

3^{er} INFORME DE GOBIERNO — 2007-2009 —

Por una ciudad
Metropolitana

+ Humana + Ordenada + Verde + Atractiva



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



“ENCONTRAMOS UNA GUADALAJARA
ÁVIDA DE NUEVOS PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN...”



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

Ayuntamiento de Guadalajara

Lic. Juan Pablo de la Torre Salcedo
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Dirección de Vinculación Política

Equipo técnico del Informe de Gobierno
Lic. Braulio Arturo Fernández Serrano
Director General y Editor

Mtra. Brenda Jeanette Ramírez Castro
Coordinadora y Editora

Mtro. José Lorenzo Figueroa Cornejo
Editor

Biol. Lola Paulina Flores Kehn
Lic. Jorge González Magaña
Lic. Bertha Sofía Martínez Reyes
Lic. Felipe Montiel González
Co-editores

LDG. Miguel Angel Rojas Meraz
Diseño Editorial

Responsables de información

Mtro. Patricio Arce Urzúa
Lic. Rocío Leinad Arévalo González
Arq. Úrsula Irene Barreda Zamora
Lic. María Inés Camarena de Obeso
Ing. Alejandro Chávez Montoya
Lic. Luis Manuel Espino García
C.P. María Guadalupe Elizalde Medina
Lic. Juan de Dios García Cruz
Lic. Sandro García García
Lic. Martín García Guadalupe
Lic. Ricardo González Zamora
Lic. Jaime Gutiérrez Plascencia
Lic. Luis Eric Ladewig Magaña
Lic. Fabiola López López
Lic. César Medel Carrillo
Arq. María Guadalupe Mederos Henry
Lic. Alejandro Mejía Cortes
Lic. Juan Manuel Michel Parra
Lic. Irma Ivette Muñoz Ramírez
Prof. Mario Alfredo Navarro Ruvalcaba
Dra. Sarah Obregon Davis
Lic. Marcos Gustavo Orozco Jiménez
Ing. Ana Rebeca Padilla
Ing. José de Jesús Pérez Agraz
Arq. Marcos Pineda Cruz
Lic. Olga Lidia Plascencia
Lic. Verónica Quijano González
Lic. Graciela Rivera Correa
Arq. María Alejandra Sube González
Lic. Héctor Torres Espinoza
Lic. Rafael Uribe Soto
C. Roberto Velázquez Mayoral
Lic. César Vilchis Valdivia
Lic. Carlos Antonio Yáñez González
Lic. Norma Zúñiga Miramontes
Verificación e Integración de Información

Lic. Adriana Cruz Iriarte
Lic. Javier Alejandro Andrade Cazares
Lic. Martín Ponce Hernández
Lic. Erika Ramírez Santacruz
Lic. Cecilia Zúñiga Mata
Colaboradores

Ing. José Miguel González González
Ing. Felipe Mendoza Guzmán
Georeferencias digitales

Agradecimiento especial

Al Dr. Alfonso Petersen Farah, por su visión y valentía al haber impulsado un nuevo modelo de ciudad y sentar las bases de la transformación de Guadalajara. Por su gran calidad humana, que trascendió en el ejercicio de gobierno.

Agradecimientos

A los habitantes de la ZMG que participaron en las decisiones y acciones que impulsamos desde el gobierno municipal para construir una ciudad más humana.

A las organizaciones de la sociedad civil, quienes nos acompañaron en las gestiones para el beneficio social, ambiental, cultural y económico.

A las universidades e instituciones educativas, quienes han formado a nuestros servidores públicos apoyándolos con becas para su especialización y desarrollo.

A las cámaras y empresarios locales por su respaldo, paciencia y comprensión durante la ejecución de las obras que realizamos para transformar la ciudad.

A los empresarios locales, nacionales e internacionales, con quienes pudimos proyectar a Guadalajara como una ciudad más atractiva para el desarrollo de negocios.

A los medios de comunicación, por dar seguimiento a la agenda pública.

A los organismos internacionales, con quienes compartimos experiencias exitosas para su implementación en la ciudad.

Al Gobierno Federal por otorgarnos recursos, asesoría y seguimiento para garantizar el mejor resultado de las políticas públicas.

Al Gobierno de Jalisco, porque juntos emprendimos proyectos de alcance metropolitano y regional.

A los gobiernos locales e internacionales, quienes nos apoyaron para la gestión y revisión de modelos de desarrollo.

A cada uno de los servidores públicos municipales, por desempeñar sus tareas con compromiso, ética, transparencia y vocación hacia la gestión pública.

A los Regidores, por su esfuerzo y participación en las distintas comisiones, que dieron rumbo al ejercicio de gobierno y establecieron bases sólidas para hacer de Guadalajara una ciudad más ordenada.

A los miembros del gabinete por su consejo, cercano respaldo y porque coordinadamente respondimos a las necesidades de los tapatíos.

A todos los ciudadanos por brindarnos la oportunidad de servirles y de aportar al desarrollo de nuestra casa común, de nuestro orgullo tapatío...Guadalajara.

Mensaje del Presidente Municipal Interino

Hace tres años, al asumir la Presidencia Municipal de Guadalajara, el Doctor Alfonso Petersen Farah, propuso impulsar una nueva forma de servir, de construir un gobierno que escuchara e incluyera en sus decisiones a la ciudadanía y a las distintas agrupaciones de la sociedad civil; un gobierno dispuesto a trabajar cerca de emprendedores y representantes de los distintos sectores productivos; un gobierno empeñado en construir una relación de respeto y colaboración con las distintas fuerzas políticas representadas en el cabildo, con quienes habría que trabajar a favor de los tapatíos, así como con los 3 niveles de gobierno; un gobierno municipal dispuesto a promover un modelo de ciudad más humano a partir del fortalecimiento del tejido social y de orientar las políticas públicas a una mejora sustancial de la calidad de vida de todos, principalmente de aquellos quienes más lo necesitan.

Bajo esa óptica, y sumado a las distintas voces y visiones que conforman a la sociedad tapatía, logramos crear un Plan Municipal de Desarrollo en donde se determinó hacer de Guadalajara una ciudad metropolitana, más humana, más ordenada, más verde y más atractiva, además las tres fracciones edilicias crearon una Agenda Común del Municipio que reforzó esos objetivos. Ambos documentos, fueron consensuados con la sociedad y aprobados por el Honorable Cabildo, que delinearon el rumbo que seguimos en estos tres años de trabajo.

A tres años de distancia me corresponde ahora, profundizar y reflexionar nuestros actos, presentar el último informe de gobierno de una administración que se empeñó en abrir nuevos horizontes para la ciudad, que apostó por conceptos y acciones audaces e innovadoras que fueron más allá del periodo correspondiente a esta administración y de la coyuntura política.

Entendimos que la ciudad necesitaba de acciones contundentes y actuamos en consecuencia, atendiendo las principales demandas ciudadanas y cumpliendo con los servicios que nos corresponde prestar día con día, impulsamos acciones que nos llevaron a superar rezagos de antaño, estableciendo las bases que dan viabilidad al desarrollo actual y futuro de la ciudad.

Quiero reiterar que el Gobierno que presidió el Dr. Alfonso Petersen fue atrevido y valiente al poner sobre la mesa de discusión y llevar a cabo acciones que durante décadas se dejaron de lado por el alto costo político y social que significaban o por la interpretación de los medios de comunicación.

Nos decidimos impulsar y dar forma a acciones que en un principio originaron controversia y resistencia, pero que al final, generaron una repercusión positiva y un reconocimiento sin distingos por parte de la sociedad en general.

En síntesis, las acciones emprendidas ya ofrecen un beneficio directo a los tapatíos, ya son palpables, ya son verdad y ahora se pueden disfrutar; pero hay otras más que arrojarán sus beneficios en los próximos años.

Es por ello, que podemos considerar a esta administración como el punto de partida de una estrategia integral para transformar a Guadalajara, para restaurar la funcionalidad, la armonía y la belleza de nuestra ciudad. Se trata de un verdadero acto de solidaridad social y cívica, aludiendo a la participación y concientización de la ciudadanía, en donde nuestra ciudad debía de dar un giro completo en su concepción y en su entendimiento a partir de las condiciones de complejidad urbana en las que se encontraba.

Estas acciones van en relación con el impulso de una pedagogía social para dar cuenta a los ciudadanos de las necesidades y los problemas de la ciudad, a partir del entendimiento por parte de los tapatíos.

De este modo, comenzamos con la construcción de una realidad y de todo aquello que queremos para la ciudad: sustentabilidad ambiental, desarrollo urbano integral, integración social y sana convivencia comunitaria, existencia de espacios públicos y disposición para acoger con amabilidad a los que nos visitan e invierten en ella.

Les puedo decir, con toda certeza, que la transformación ha comenzado y va por buen camino. El rostro de Guadalajara ha empezado a cambiar de manera gradual y paulatina, y tomará semblante de ciudad Panamericana, una fisonomía cosmopolita y abierta a lo global a partir de las acciones que desde esta administración llevamos a cabo.

Por ello, hemos reconocido que nuestra ciudad necesitaba de decisiones que fueran a fondo y fuimos los primeros en manifestarlo, en ponerlo como tema de debate y discusión, asumiendo cualquier costo que vaya en contra de los intereses y prioridades de la ciudad.

En suma, lo que está en juego en torno a la transformación de nuestra ciudad, es nuestra capacidad de entender que las cosas y los proyectos se tienen que hacer, que debemos apartarnos de la cotidiana cómoda idea de no involucrarnos en las decisiones, de mantener una postura de criticar y descalificar de forma automática todo, para buscar sumarnos con inteligencia y argumentos a las propuestas para la ciudad. Como sociedad debemos hacer este ejercicio de reflexión y cuestionarnos si realmente estamos asumiendo algún compromiso por el desarrollo de Guadalajara.

El gobierno que tengo el honor de concluir, deja un banco de proyectos ejecutivos listos para ser implementados por la próxima administración municipal. Es importante entender que el legado institucional que entregamos es parte de este gran esfuerzo de transformación y del riesgo que decidimos asumir anteponiendo a la ciudad.

Por último, extendiendo un reconocimiento a todos y cada uno de los servidores públicos que trabajaron en esta administración y que han demostrado su compromiso y sobre todo su pasión por el trabajo dedicado a su ciudad. La labor que desempeñaron generó resultados que ahora inciden en la sociedad misma y en sus diferentes formas de convivencia.

No puedo dejar de mencionar y a la vez extender un agradecimiento a todos los habitantes de Guadalajara por haber depositado en nosotros la confianza para impulsar y hacer mejor a esta ciudad de amplia y arraigada cultura y tradición nacional, que de alguna forma, a manera personal o a través de los grupos sociales organizados, manifestaron su preocupación y deseos por hacer de Guadalajara un espacio digno para convivir y para vivir mejor.



Lic. Juan Pablo De la Torre Salcedo
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Tercer Informe de Gobierno
"Guadalajara, Ciudad Panamericana"

Lic. Juan Pablo de la Torre
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Gobierno Municipal de Guadalajara 2007-2009

ÍNDICE

1. Prefacio
2. Introducción
3. Informe por Ejes Temáticos

3.1 Ciudad Humana

3.1.1. Acceso democrático y seguro al espacio público	23
3.1.1.1. Programa federal Hábitat	23
3.1.1.2. Programa Rescate de Espacios Públicos	24
3.1.1.3. Programa federal del Ramo 33	25
3.1.1.4. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	28
3.1.2 Desarrollo social	28
3.1.2.1. Familia	29
3.1.2.2. Inclusión social	30
3.1.2.3. Combate a la pobreza	31
3.1.2.4. Apoyo a la alimentación	34
3.1.3. Promoción del desarrollo equitativo	35
3.1.3.1. Adultos mayores	35
3.1.3.2. Capacidades diferentes	35
3.1.3.3. Atención al indigente	38
3.1.3.4. Equidad de género	38
3.1.3.5. Jóvenes	40
3.1.3.6. Niños	40
3.1.4. Cultura	41
3.1.5. Educación	50
3.1.6. Salud	53
3.1.7. Deporte	58

3.2 Ciudad Ordenada

3.2.1. Respeto a la legalidad	66
3.2.1.1. Ordenamiento del espacio público	66
3.2.1.2. Comercio establecido	69
3.2.2. Ordenamiento del territorio	70
3.2.2.1. Uso de suelo	72
3.2.2.2. Catastro	73
3.2.2.3. Sistematización catastral	74
3.2.2.4. Seguridad jurídica	74
3.2.2.5. Protección al patrimonio histórico	78
3.2.3. Servicios municipales de calidad	78
3.2.3.1. Gobierno electrónico	78
3.2.3.2. Atención al ciudadano	79
3.2.3.3. Licencias de construcción	83
3.2.3.4. Cementerios	86
3.2.3.5. Rastro municipal	87
3.2.3.6. Alumbrado público	88
3.2.3.7. Pavimentación y bacheo	92
3.2.3.8. Hacienda municipal	92

3.2.3.9. Transparencia	94
3.2.3.10. Eficiencia gubernamental	94
3.2.3.11. Telefonía	95
3.2.3.12. Energía eléctrica	95
3.2.3.13. Manejo de nómina	95
3.2.4. Participación y consulta ciudadana	98
3.2.4.1. Miércoles ciudadano	99
3.2.4.2. Justicia municipal	100
3.2.4.3. Prevención social	101
3.2.4.4. Profesionalización pública	101
3.2.5. Seguridad pública	102
3.2.5.1. Profesionalización policial	105
3.2.5.2. Modernización tecnológica en seguridad	108
3.2.5.3. Equipo	110
3.2.5.4. Estrategias de seguridad	110
3.2.5.5. Anticorrupción en los cuerpos policíacos	118
3.2.5.6. Respeto a los derechos humanos de los detenidos	118
3.2.6. Protección civil	119
3.2.7. Buen gobierno	123
3.2.7.1. Combate a la corrupción	123

3.3 Ciudad Verde

3.3.1. Reforestación de sitios verdes	129
3.3.1.1. Creación y fortalecimiento de la Red de Corredores Verdes	132
3.3.1.2. Movilidad No Motorizada	136
3.3.1.3. Ciclovía Federalismo	137
3.3.1.4. Recuperación de Bosques Urbanos	140
3.3.1.5. Rehabilitación de fuentes	144
3.3.2. Áreas verdes de recreación	144
3.3.2.1. Bosque de Los Colomos	145
3.3.2.2. Parque Agua Azul	148
3.3.2.3. Módulos Lúdicos en Espacios Verdes	149
3.3.3. Recolección y separación de residuos sólidos	150
3.3.3.1. Recolección selectiva de residuos sólidos	151
3.3.3.2. Mantenimiento y limpieza de espacios verdes	154
3.3.3.3. Participación de la sociedad	154
3.3.4. Promoción de la educación ambiental	155
3.3.4.1. Prevención a la contaminación y deforestación.	158
3.3.4.2. Colaboración para el fortalecimiento de las políticas ambientales	160

3.4 Ciudad Atractiva

3.4.1. Impulso al desarrollo turístico	166
3.4.1.1. Transformación urbana	166
3.4.1.2. Eventos culturales y artísticos	170
3.4.1.3. Información turística	171
3.4.1.4. Profesionalización al sector servicios	175
3.4.1.5. Intercambio comercial y artístico	175
3.4.2. Fomento a la inversión, simplificación y desarrollo de negocios	175
3.4.2.1. Desregulación de trámites para la apertura de negocios	175
3.4.2.2. Créditos para el desarrollo de negocios	177
3.4.3. Cultura emprendedora y apoyo a la micro y pequeña empresas	178
3.4.3.1. Apoyo al desarrollo de negocios	178
3.4.4. Desarrollo de capacidades laborales y profesionales	179
3.4.4.1. Capacitación y profesionalización para el trabajo	179
3.4.4.2. Fomento al empleo	180
3.4.5. Mercados, tianguis y comercio	181
3.4.5.1. Comercio en espacios abiertos	182
3.4.5.2. Mercados municipales	183

3.5. Ciudad Metropolitana

3.5.1. Desarrollo urbano	188
3.5.1.1. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	188
3.5.1.2. Asociación Intermunicipal	190
3.5.2. Servicios Municipales	191
3.5.2.1. Medio ambiente y ecología	191
3.5.2.2. Protección civil	192
3.5.2.3. Servicios médicos	193
3.5.3. Seguridad pública	197
3.5.4. Desarrollo social	199
3.5.5. Movilidad urbana sustentable	199

4. Informe por Proyectos Estratégicos

4.1. Polo Centro Histórico	206
4.1.1. Regeneración urbana en el Centro Histórico	208
4.1.2. Planes parciales de desarrollo en las zonas 1 y 3	210
4.1.3. Fortalecimiento comercial	211
4.1.4. Rehabilitación de fuentes en el Centro Histórico	211
4.1.5. Mantenimiento de áreas verdes en el Centro Histórico	211
4.1.6. Iluminación arquitectónica de edificios emblemáticos	211
4.1.7. Templo de Santa Mónica	216
4.1.8. Jardín Santa Cecilia	216
4.1.9. Panteón de Belén	216
4.1.10. Teatro de la Ciudad	217
4.1.11. Andador Ocampo y Mercado Juárez	217
4.1.12. Museo de Paleontología	217
4.1.13. Museo de la Ciudad	217
4.1.14. Plaza de los Mariachis	217
4.2. Polo Guadalajara Norte	218
4.2.1. Malecón y Miradores en la Barranca de Huentitán	218
4.2.2. Rehabilitación del entorno urbano y cauce de la Unidad Habitacional Tetlán-Río Verde	218
4.2.3. Rehabilitación del entorno urbano del Parque Belisario Domínguez (Unidad Río de Janeiro)	219
4.3. Polo zona Oriente: San Jacinto-Tetlán-Solidaridad-Oblatos	219
4.3.1. Parque San Jacinto	220
4.3.2. Plaza Mariano Escobedo	222
4.3.3. Plazoleta 5 de Febrero	222
4.3.4. Jardín la Aurora	222
4.3.5. Parque Juan Soriano	224
4.3.6. Arroyo de Osorio	224
4.3.7. Andrés Bello y Explanada 18 de Marzo	226
4.4. Polo zona Poniente: corredor Expo-Chapultepec-Vallarta	226
4.4.1. Plazoleta Montenegro	227
4.4.2. Paseo Chapultepec	227
4.4.3. Proyecto Vallarta	230
4.5. Polo zona Cruz del Sur: Miravalle-Cerro del Cuatro-Lázaro Cárdenas	231
4.5.1. Balcones del Cuatro	231
4.5.2. Canal del Sur	231
4.5.3. Canal Laura Méndez	234
4.5.4. Lomas del Pedregal	234
4.6. Vía Calzada Independencia	234
4.7. Vía RecreActiva	238
4.8. Red de áreas verdes y espacios públicos	241
4.8.1. Parque Río Atemajac	242

4. 9. Juegos Panamericanos Guadalajara 2011	242
4.9.1 Villa Panamericana	242
4.9.2. Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG)	249
4.9.2.1. Inversión e infraestructura deportiva	249
4.9.2.2. Programa deportivo 2011	249
4.9.2.3. Firma de convenios 2011	252
4.9.2.4. Reuniones rumbo a los Juegos Panamericanos 2011	252

5. Distinciones a la Gestión

5.1. Premios y reconocimientos	260
5.2. Financiamientos institucionales	264
5.3. Sedes y eventos	268
5.3.1. Eventos realizados en Guadalajara	268
5.3.2. Eventos en los que Guadalajara ha tenido una destacada participación	269
5.3.3. Obtención de sedes	270
5.3.4. Sede Olímpica en Gestión	270
5.4. Certificaciones obtenidas	272
5.5. Firma de convenios	273
5.6. Constitución de comités y consejos	274

6. Legado Institucional

6.1. Estrategia de desarrollo urbano	281
6.2. Planes de Gestión Urbana Integral	281
6.3. Proyectos Estratégicos	281
6.4. Manuales	281
6.4.1. Manual de Imagen Urbana: accesibilidad, mobiliario y ciclovías	282
6.4.2 Manual de Imagen Urbana: vegetación y señalética	282
6.4.3 Manual de Parque Sustentable Tipo	282
6.5. Proyectos Ejecutivos de Centro Histórico	283
6.5.1. Libertad – Madero	283
6.5.2. Ampliación del Museo de la Ciudad	283
6.5.3. INFOBOX en el Museo de la Ciudad	283
6.5.4. Mezquitán	283

6.6. Proyectos Ejecutivos Guadalajara Norte	284
6.6.1 Parque Huentitán	284
6.7. Proyectos Ejecutivos zona Oriente:	
San Jacinto – Tetlán – Solidaridad –Oblatos	285
6.7.1. Mediática Tetlán	285
6.8. Proyectos Ejecutivos zona Poniente:	
Corredor Expo – Chapultepec – Vallarta	286
6.8.1. Regeneración de la imagen urbana en la avenida Américas	286
6.8.2. Corredor Arcos – Parque Ciudades Hermanas	287
6.8.3. Regeneración de imagen urbana en la zona y glorieta Minerva	288
6.8.4. Rehabilitación del Corredor López Cotilla	288
6.8.5. Regeneración urbana en Santa Tere	289
6.9. Proyectos Ejecutivos de la Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos	290
6.9.1. Rehabilitación y equipamiento de la red de áreas verdes (Módulos Lúdicos en Espacios Verdes)	290
6.9.2. Regeneración Urbana de la Avenida Inglaterra - Parque Lineal y Ciclovía	291
6.9.3. Ciclovía 8 de Julio	291
6.9.4. Habilitación del Parque Agua Azul– continuación	291
6.9.5. Continuación de la Red de Corredores Verdes	292
6.9.6. Rescate cuenca de Atemajac	293

7. Conclusión	296
---------------	-----

8. Instituciones	298
------------------	-----

9. Programas	300
--------------	-----

10. Anexos Estadísticos Digitales (adjuntos en CD y USB)	
---	--

Regidores

Gabinete

1. Prefacio

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 47, fracción VIII, el Presidente Municipal de Guadalajara rinde ante el Honorable Ayuntamiento, las autoridades estatales y ciudadanos en general, su tercer Informe de Gobierno, que refiere los resultados obtenidos del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

2. Introducción

El presente informe se estructura de conformidad con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda Común 2007-2009. En primer lugar, se presentan los resultados y los avances en cumplimiento a cada Eje Estratégico a partir de la implementación de las políticas públicas, programas y proyectos municipales durante los tres años de gestión hacia el desarrollo de una estrategia metropolitana, que engloba la consolidación de; una Ciudad Humana, que permite el acceso democrático a los espacios públicos, mediante el fortalecimiento del capital social, la promoción del desarrollo equitativo, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento y promoción de la cultura en nuestra ciudad, con el fin de elevar la calidad de vida de los tapatíos; una Ciudad Ordenada, en donde el respeto a la legalidad se hace valer en el plano territorial y en la gestión gubernamental, garantizando el orden, la limpieza y el cuidado de los bienes públicos; una Ciudad Verde, que concentre los esfuerzos del Ayuntamiento en acciones que buscan generar las condiciones necesarias para propiciar un entorno y un medio ambiente sustentable para Guadalajara, que mejore la calidad de vida biológica, mediante acciones de reforestación de áreas verdes, recuperación de espacios públicos y manejo adecuado de los recursos no renovables además de la promoción y del posicionamiento de nuevas alternativas de movilidad no motorizada; una Ciudad Atractiva, en la que el gobierno, sector privado y la sociedad en general trabajen de manera coordinada para fomentar la inversión, el turismo, los negocios, así como contribuir en la mejora de la infraestructura de la ciudad, y de los servicios públicos, y una Ciudad Metropolitana, que se consolide en una sola ciudad, integrada con una visión y destino común, donde los problemas de la metrópoli se aborden a través de la creación e institucionalización de espacios de coordinación metropolitana.

En segundo lugar, se presenta la Estrategia en el Territorio a través de la planeación y aplicación de Proyectos Estratégicos, distribuidos en las siete zonas de nuestra ciudad, con los que hemos fortalecido la identidad cultural de los tapatíos, aumentamos la cohesión social, elevamos la participación ciudadana, desarrollamos grandes proyectos de obra pública en temas de salud, educación, cultura, desarrollo económico, medio ambiente, esparcimiento y recreación.

En tercer lugar, se describen las Distinciones a la Gestión de las que nuestra ciudad se ha hecho acreedora por el reconocimiento y la mención honorífica en el desarrollo de buenas prácticas, el acceso al financiamiento de proyectos productivos para la investigación y la implementación de políticas públicas, a las sedes ganadas para el desarrollo de eventos de proyección internacional, así como, a la firma y ratificación de convenios.

Por último, presentamos nuestro Legado Institucional en el que se especifican los grandes temas en los que es preciso dar continuidad con el fin de asegurar en el mediano y en el largo plazo el desarrollo sustentable y sostenido de Guadalajara, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales y del vocacionamiento local.

A manera de Conclusión, resaltamos los principales logros que han sentado las bases para la transformación de nuestra ciudad.

Ciudad **Humana**

3.1 Ciudad Humana

La política pública aplicada para el desarrollo de una Ciudad Humana, es el acceso democrático a los espacios públicos, mediante el fortalecimiento del capital social, la promoción del desarrollo equitativo y la promoción de la cultura, con el objetivo muy claro de elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello, la gran apuesta para la ciudad consistió en promover la inclusión, la equidad y el fortalecimiento de las relaciones sociales, a través de la convivencia en el espacio público.

Desde la planeación y programación de los proyectos de ciudad, se ha dado cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), buscando el equilibrio de la inversión en obra pública y otorgando prioridad a las acciones que se enfocan en la convivencia, a través de la generación de un entorno digno, y atendiendo a las zonas menos favorecidas en infraestructura y desarrollo urbano.

Por lo tanto, en el desarrollo de nuestras políticas públicas y en la aplicación de los programas de gobierno, nuestro objetivo y contribución fue garantizar el acceso democrático y seguro, de los habitantes y de los visitantes de Guadalajara, al espacio público.

En resumen, se llevó a cabo la ejecución de 168 obras de pavimentación, banquetas, rampas y guarniciones en diversas zonas de la ciudad, para brindar mayor accesibilidad a las personas, por un monto de \$360'851,289.37 M.N., mediante participaciones municipales, estatales y federales.

Cabe destacar que el propósito fundamental de la política de recuperación del espacio público, fue recobrar su apropiación y el sentido de pertenencia por parte de la comunidad, a través de la realización de diferentes actividades al aire libre y de la rehabilitación integral de estos sitios de convivencia.

Para ello, incorporamos los criterios de imagen urbana a través de estudios especializados y avalados técnicamente en los proyectos de intervención y los criterios establecidos en el manual de imagen urbana de Guadalajara, reconocido por el Ministerio del Exterior de España.

Estos esfuerzos se desarrollaron, en gran medida, gracias al establecimiento de las distintas mesas de trabajo para la aplicación efectiva de las políticas públicas encaminadas al rescate del suelo de Guadalajara, en donde confluyeron organismos de la sociedad civil, academia, autoridades municipales e instituciones técnicamente calificadas.

Se promovió la formación de Redes Ciudadanas y Contralorías Sociales, con la inclusión de 2,475 personas comprometidas con el cuidado y vigilancia de los espacios públicos recuperados de norte a sur y de oriente a poniente, invirtiendo en su capacitación, formación e identificación \$120,785.00 M.N.

Por lo anterior, es un orgullo afirmar que hemos dignificado a las familias tapatías, al elevar el desarrollo humano, al garantizar la sana convivencia y al lograr que los principales sectores sociales contribuyan responsablemente al establecimiento de una nueva forma de cohesión y desarrollo social participativo.

3.1.1 Acceso democrático y seguro al espacio público

Los proyectos estratégicos desarrollados en las siete zonas del municipio, promueven la recuperación de espacios de convivencia y de integración del tejido social. Estos proyectos han sido dotados de viabilidad técnica y jurídica, a través de su integración en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de Guadalajara (PPDU), los cuales se encuentran en proceso de revisión y actualización.

Los procesos de rescate de los espacios abiertos de la ciudad, han sido posibles gracias a la participación con recursos de los programas federales Hábitat, de Recuperación de Espacios Públicos, y del Ramo 33.

3.1.1.1 Programa federal Hábitat

Cabe mencionar que, a través del Programa Hábitat, se encauzaron acciones en 22 polígonos ubicados en las zonas de alto grado de pobreza, con marcada vulnerabilidad social, que colindan con los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Es así como rehabilitamos de forma integral los espacios para la atención de grupos vulnerables, con la realización de 40 acciones de desarrollo comunitario, enfocadas a la capacitación para el trabajo, al desarrollo de proyectos productivos y a la formación para el autoempleo, beneficiando a 21,000 personas, con una inversión de \$7'792,136.00 M.N.

Gracias a los apoyos recibidos por los recursos del Ramo 33, centralizamos nuestros esfuerzos para contar con aulas y salones adecuadamente equipados, cuidando su ergonomía y comodidad. Se trabajó en acciones encaminadas al mejoramiento y optimización de la infraestructura de los Centros de Desarrollo y Estancias Infantiles Municipales ubicados en las zonas de Huentitán, Oblatos y Cruz del Sur, haciendo trabajos de impermeabilización, colocación de protecciones y renovación de baños y pisos, en beneficio de 23,293 personas en situación de vulnerabilidad social, que asisten con regularidad a talleres, pláticas y actividades recreativas.

Abonando a las acciones anteriores, con la finalidad de que el desarrollo de capacidades sea integral, la intervención en estos espacios permitió la ejecución de acciones complementarias para la prevención de la salud y la formación de una nueva acción social responsable; para el año 2009, fueron aprobados cinco proyectos que promovieron la atención de deficiencias visuales, la prevención del cáncer cérvico uterino, revisiones odontológicas y la impartición de horticultura urbana, entre otros. Beneficiando a 2,683 personas, con una inversión de \$929,623.00 M.N. Las actividades deportivas, culturales, sociales y de capacitación para el trabajo, han permitido que el tejido social vaya purificándose, al ejecutarse también obras de rehabilitación y equipamiento de infraestructura social básica.

3.1.1.2 Programa Rescate de Espacios Públicos

Dentro del Programa Rescate de Espacios Públicos, se intervino en la construcción y rehabilitación de 13 lugares que padecían fuerte rezago urbano, deterioro de la infraestructura y abandono en acciones de mantenimiento preventivo. Para lo cual ejercimos \$40'008,387.00 M.N., en beneficio de 67,743 habitantes, distribuidos de la siguiente forma:

En el 2007, dimos inicio con el programa nacional a las grandes obras de recuperación de espacios públicos, inaugurando la que es sin duda una de las obras más destacadas y simbólicas de toda la administración y que marca el inicio de una nueva forma de hacer obra pública en este siglo: el "Parque San Jacinto", enclavado en la zona Tetlán, en el que se invirtieron \$5'928,191.00 M.N. Asimismo, se construyeron la glorieta 5 de Febrero, en la zona Olímpica, con una inversión de \$1'514,163.00 M.N.; el parque lineal Lomas del Paraíso, en la zona Huentitán, con un monto de \$2'880,752.00 M.N.; la Plazoleta Montenegro y la Plazoleta del Mercado Juárez, en la zona Centro, con una inversión de \$1'488,845.00 M.N. y \$2'337,088.00 M.N., respectivamente; además, se tranquilizo la calle Ocampo, en la zona Centro, con un costo de \$2'882,272.00 M.N., la inversión total en obras de esta categoría fue de \$16'231,811.00 M.N.

En el 2008, se construyeron tres espacios de encuentro para la comunidad en zonas que presentaban altos índices de inseguridad, creando así un nuevo modelo de convivencia e inclusión, donde los ciudadanos, con su permanente asistencia y constante actividad, ejercen una presión para que los jóvenes y adultos, que practicaban acciones de vandalismo, paulatinamente se retiren de estos sitios y, en el mejor escenario, cambien sus actividades por la recreación y el deporte.

De esta manera, con una inversión total de \$12'524,576.00 M.N., generamos tres importantes espacios de encuentro social:

- El Espacio de Encuentro Lomas del Pedregal, ubicado en la colonia Revolucionaria de la zona Cruz del Sur, con una inversión de \$4'000,000.00 M.N.
- El Espacio de Encuentro Paseo de la Selva, situado en la colonia Santa Cecilia de la zona Oblatos, con un monto de \$3'852,000.00 M.N.
- El Espacio de Encuentro Parque Centenario, ubicado en la zona Oblatos, con un costo de \$4'000,000.00 M.N.

En el 2009, bajo esta misma lógica de trabajo, se invirtieron \$11'924,576.00 M.N. para la rehabilitación de cuatro parques, los que por su antigüedad presentaban un fuerte deterioro y una baja afluencia de visitantes, mismos que ahora son centros de recreación, sobre todo en las estaciones de primavera y verano; siendo los siguientes:

- El Parque Deportivo Rio Nilo, ubicado en la colonia La Paz, de la zona Tetlán, con una inversión de \$3'965,152.00 M.N.
- El Parque El Deán, situado en el interior de la colonia del mismo nombre, dentro de la zona Cruz del Sur, ejerciendo un monto de \$4'222,104.54 M.N.
- EL Parque El Sauz, de la U.H. El Sauz, ubicado en la zona Cruz del Sur, con una inversión de \$3'737,319.52 M.N.;

- El andador seguro del Parque Centenario, ubicado en la colonia Arandas de la zona Oblatos, con una inversión de \$600,000.00 M.N.

Es importante destacar, que la habilitación de estos espacios cuentan con áreas recreativas altamente innovadoras y modernas, conforme a la demanda de niños, jóvenes y adultos; en ellos tenemos gran afluencia en las tres trotapistas, la ciclovia, el skate park, las tres canchas de basquetbol, las dos de minibasquetbol, en la cancha de fútbol, en el foro al aire libre, en el ciclopuerto; espacios que se complementan con la construcción de tres módulos de seguridad, cumpliendo con la integralidad de tan relevantes proyectos estratégicos.

3.1.1.3 Programa federal del Ramo 33

A través de los recursos provenientes del Ramo 33, se llevaron a cabo 93 obras de infraestructura urbana y de accesibilidad, referentes a pavimentación, rampas, guarniciones y banquetas, en las zonas de Huentitán, Oblatos, Tetlán, Olímpica y Cruz del Sur, con una inversión de \$221'178,996.00 M.N., que benefició a 1'109,776 ciudadanos.

Presentamos nuestras acciones por cada ejercicio fiscal, con el fin de mostrar que cada proyecto realizado y cada obra ejecutada contribuyen al desarrollo social y humano, mediante el fortalecimiento del tejido social y la articulación de una red urbana que se va consolidando para dotar espacios verdes, seguros y atractivos.

- En el 2007, realizamos 34 obras de infraestructura urbana en las zonas Centro, Oblatos, Olímpica, Tetlán y Cruz del Sur, que consistieron en remodelación, adecuación y recuperación del espacio público a través de la instalación de mobiliario urbano, mampostería, rehabilitación y mejoramiento de plazoletas, banquetas, rampas y guarniciones, ejerciendo la cantidad de \$27'364,370.46 M.N., para beneficio de 270,814 habitantes.
- En el 2008, llevamos a cabo 22 obras de infraestructura urbana en las zonas de Oblatos, Cruz del Sur, Olímpica y Tetlán, a través de obras de pavimentación, rehabilitación de andadores, plazoletas, jardines, parques, zonas de recreo y unidades deportivas, con un monto de inversión de \$51'110,166.91 M.N., en beneficio de 706,229 habitantes, que complementan la intervención del año anterior.
- En el 2009, se ejecutaron 31 obras de infraestructura urbana focalizadas en las zonas Oblatos y Cruz del Sur, que consistieron en rehabilitación, mejoramiento y remodelación de zonas de recreación, destacando las banquetas, los parques y plazas, donde la inversión fue de \$95'511,743.43 M.N., beneficiando a 526,918 habitantes.

En total invertimos \$230'087,170.04 M.N., para la ejecución de 138 obras de recuperación, con la asignación de recursos federales, recursos del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara y recursos municipales. Dejando a la ciudadanía espacios dignos y seguros que hoy son núcleos de convivencia.



Sana convivencia en espacios públicos

3.1.1.4 Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Cabe mencionar que, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se aprobó un gasto de más de \$300'000,000.00 M.N., de los cuales \$279'207,481.00 M.N. fueron destinados a obra pública con carácter social, mientras que \$4'988,386.00 M.N. se utilizaron en estímulos a la educación básica y \$36'256,450.00 M.N. en supervisión y control de obras, beneficiando a los habitantes de la ciudad.

En complemento a los programas federales que contribuyen a la disminución de la pobreza social y urbana, a través del Programa de Acción Comunitaria (PAC), llevamos con gran éxito la donación de pintura vinílica y de esmalte para las fachadas de casas particulares y comercios, beneficiando a 121 colonias y a 416,145 personas. Este programa tiene el objetivo de rehabilitar los espacios públicos y espacios abiertos, con el cual logramos la reparación de banquetas en 140 colonias de Guadalajara, beneficiando a 15,790 personas, con una inversión de \$72'220,574.00 M.N.

Por otro lado, el Programa Rehabilitación de Fachadas se enfocó en mejorar la imagen urbana de la ciudad, al enjarrar y pintar las fachadas de las casas en las zonas de bajos recursos económicos y sitios urbanos que presentaban altos índices de pobreza, destacando la intervención en las colonias de Balcones del Cuatro, Lázaro Cárdenas, Santa Cecilia y El Bethel, rehabilitando 177 fachadas y beneficiando a igual número de viviendas, con una inversión de \$5'000,000.00 M.N.

3.1.2 Desarrollo social

Una de nuestras principales responsabilidades y compromisos es brindar atención a la población más vulnerable y marginada de nuestra ciudad; para lograrlo, hemos promovido la generación de más y mejores condiciones y oportunidades de desarrollo a través de la implementación de proyectos, programas y acciones específicas que permitan el acceso a los más necesitados a mejores condiciones de vida.

Con el fin de ofrecer mejores servicios e incrementar la calidad y calidez de atención, en los Centros de Desarrollo Infantil y en los Centros de Desarrollo Comunitario del sistema DIF Guadalajara, invertimos más de \$25'000,000.00 M.N., por lo que ahora contamos con espacios más dignos, amplios, ventilados y adecuados para la realización de sus diversas actividades, a la vez que nuestro personal cuenta con espacios de trabajo que propician un mejor ambiente laboral, además de contar con un lugar más seguro para su desarrollo.

De esta manera, se implementó el PAC, con el que logramos mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable, a través de la generación de un entorno que garantiza el desarrollo de sus capacidades y el acceso a mejores oportunidades. En este sentido, en apego a la reglamentación de los Centros de Desarrollo Social (CDS), se han otorgado 55 autorizaciones para el uso de inmuebles de propiedad municipal, para la realización de actividades sociales, culturales, educativas y deportivas, fortaleciendo de esta manera el desarrollo social, la sana convivencia, el esparcimiento y la recreación de los habitantes en las diversas zonas, barrios y colonias de la ciudad.

También se desarrolló y se dio seguimiento al Programa Municipal de Asistencia Social 2007-2009, atendiendo a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Con ello, fortalecimos a las familias y contribuimos al desarrollo comunitario, mediante una gestión administrativa basada en valores.

3.1.2.1 Familia

Nuestras familias son células fundamentales para el desarrollo integral de los individuos, que tienen como misión, ante un mundo en permanente cambio, proporcionar a sus miembros sentimientos de arraigo y seguridad, elevar su autoestima y fomentar en ellos los valores democráticos y humanos, como la libertad, la vida, la igualdad de oportunidades, la individualidad y el respeto, entre otros.

Las familias tapatías son modelos válidos y dignos de imitar, además de ser una escuela de aprendizaje en la comprensión, el esfuerzo y la solidaridad. En este sentido, el sistema DIF Guadalajara cuenta con distintos programas que van dirigidos a atender los principales problemas, tales como la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, así como la insatisfacción de sus necesidades básicas, disfunción y desintegración familiar.

Por ello, en la Procuraduría Social de la Familia, a través del Programa Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar, se han atendido de manera interdisciplinaria 3,884 casos de violencia y 1,867 casos de maltrato infantil. Es importante destacar



Áreas de picnic en Módulos lúdicos

que atendimos el 100% de los casos recibidos. Mediante la estrategia comunitaria de prevención “DIF Toca tu Puerta”, se ofreció información preventiva y atención a las colonias con mayor índice de riesgo de violencia intrafamiliar, beneficiando a más de 200,000 hogares.

Por otra parte, el Centro de Fortalecimiento de la Familia tiene como objetivo consolidar una política social que reposicione a la familia como el núcleo de la sociedad y como un agente cultural para la transmisión de valores. Objetivo que hoy es un logro más de la presente administración, y para comprobarlo mencionamos que entre sus tareas más importantes se encuentran el haber certificado, en el curso taller prematrimonial, a 8,000 parejas, 12% más que en el 2008 y 30% más que en el 2007; es importante destacar que esto representa a más del 80% de las parejas que contraen matrimonio en Guadalajara. También, mediante la Escuela para Padres, se capacitó a 3,000 personas en temas de comunicación de pareja, comunicación con los hijos y principalmente comunicación para la práctica de valores humanos fundamentales, lo que significa un 44.25% más que en el 2007 y 25.25% más que en el 2008.

También se implementó la política pública En Familia Sembrando Valores, Somos Mejores, con la participación coordinada de 23 dependencias del Ayuntamiento, que unidas lograron fortalecer los valores básicos de la sociedad, prevenir y disminuir los problemas que amenazan a los hogares tapatíos, como el suicidio, la drogadicción, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar y la criminalidad. Del mismo modo, brindamos servicios de atención y orientación que se ofrecen en el municipio, en beneficio de 35,263 alumnos de secundaria, sensibilizando a 4,864 padres de familia y 2,060 servidores públicos.

Con la puesta en marcha de esta política, encontramos 29 casos de violencia intrafamiliar, 7 de intento de suicidio, 8 de adicciones, 1 de criminalidad y 13 de abuso sexual, casos a los cuales hemos dado un seguimiento oportuno, acompañando a quienes mantienen secuelas.

Por otro lado, desarrollamos con éxito los talleres de educación para la paz, impulsando la resolución de conflictos de manera no violenta, en donde se logró fortalecer las relaciones sociales entre padres de familia, profesores y niños, impartiendo cursos en preescolares, primarias y secundarias, promoviendo acciones directas a favor de las mujeres y sus familias, en beneficio de 5,706 personas, con una inversión de \$1' 483,752.00 M.N.

A través de la asistencia social, logramos atender a más de 8,000 personas, 1.8% más con respecto del 2008 y 54% más que en el 2007, con más de 18,000 acciones y una inversión mayor a \$900,000.00 M.N.

3.1.2.2 Inclusión social

Somos conscientes de que la exclusión social, la migración interna y la pobreza alimentaria son factores determinantes para que personas y familias enteras busquen diversas alternativas para satisfacer sus necesidades básicas, siendo en muchas ocasiones obligadas a trabajar en los cruceros viales de la ciudad. El mayor peligro y el daño principal recaen en las niñas y los niños, ya que se pone en riesgo el respeto de sus derechos a educación, salud, alimentación, recreación y seguridad.

El DIF Guadalajara manifestó su intención de emprender una gran coordinación metropolitana para brindar atención integral a las niñas y niños que, solos o acompañados por sus familias, se encuentran en estado de mendicidad. Por tal motivo, se creó el Programa Rescate de Familias en Situación de Calle, el cual busca el respeto a los derechos de las niñas y los niños que viven en situación de calle y en donde también sobreviven sus padres o tutores. A través de este programa se han atendido a 100 familias, integradas por 195 adultos y 309 menores, 33% más que en el 2008. A partir de este tipo de atención, se han logrado generar 35 empleos formales y ahora 91 familias reciben el seguro de protección temporal. También se han otorgado 100 apoyos alimenticios, por mes, 74 apoyos para vivienda, 268 niños se han reintegrado a la escuela, se han becado a 172 y se han reubicado a 96 en guarderías para su cuidado, además de otorgar 112 becas de capacitación para el trabajo, atendiendo 69 cruceros viales de la ciudad.

Actualmente, 53 familias participan en el curso de desarrollo humano, una vez por semana. Se registraron 29 familias independientes, 19 familias asisten a terapia psicológica, 35 familias han asistido al taller de plan de vida, con una inversión de \$2'669,074.00 M.N.

En este espacio se ofrecieron alternativas para su reintegración a la familia y a la sociedad, brindando protección a 98 niñas y niños. Es relevante mencionar que en el 2007 se incorporó al 96% de los residentes a la educación formal, en contraste con un 40% registrado en años anteriores. En el 2008 identificamos como un gran logro la permanencia con éxito del 98% de nuestros niños, niñas y adolescentes, y durante el 2009 el 100% de los residentes están incorporados a la educación formal, participando en talleres educativos, formativos y en actividades deportivas.

A través de la Casa Hogar Villas Miravalle, se brinda atención integral y multidisciplinaria para la rehabilitación de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato, abuso o explotación, además de la implementación de un sistema de gestión de la calidad, lo que derivó en la certificación de la norma ISO 9001:2008.

Del mismo modo, a través del Programa de Estancias Infantiles, se brindó atención a 444 menores entre 2 y 12 años de edad, que se encuentran en desventaja social, favoreciendo su desarrollo y disminuyendo su exposición a riesgos durante la jornada laboral de sus padres, asimismo, realizamos 296 eventos culturales, en beneficio de 313 familias de 80 colonias.

3.1.2.3 Combate a la pobreza

La participación y colaboración que se ha tenido con el gobierno federal ha sido de gran importancia, sobre todo en cuestiones de orden social para la atención y combate a la pobreza. A través del Programa Federal del Ramo 33, se promovió el desarrollo e intervención dentro de los polígonos de mayor marginación en nuestra ciudad, que son las zonas periféricas de Huentitán, Oblatos, Tetlán y Cruz del Sur.



Red de Areas Verdes y Espacios Públicos

Por tal motivo, se creó una estrategia para el acceso directo de la ciudadanía a los servicios y apoyos que ofrece el gobierno federal orientados al combate de la pobreza urbana, mediante el Programa Módulos de Combate a la Pobreza, por lo que realizamos la difusión en tres módulos que benefician a 1,730 personas, con una inversión de \$889,900.00 M.N.

Cabe recalcar que el Programa Oportunidades, como ya se ha mencionado, entrega bimestralmente recursos económicos a 6,392 familias, logrando reducir su condición de pobreza alimentaria, facilitando el acceso a la salud en forma gratuita y apoyando a la educación de niños y adolescentes; estas acciones fueron posibles gracias a la entrega de \$167'710,718.00 M.N., durante el periodo 2007-2009, disminuyendo el rezago socioeconómico de las 6,392 familias beneficiarias, pertenecientes a las colonias de mayor pobreza en Guadalajara.

El Sistema de Asistencia y Promoción Social tiene la finalidad de promover el ahorro familiar de la población del municipio, principalmente en las colonias populares, con él desarrollamos proyectos encaminados a fortalecer estos aspectos, como el Programa de Apoyo Emergente al Transporte Público, subsidiado con presupuesto estatal, que apoya a las familias de escasos recursos que utilizan el transporte público en la zona metropolitana, para solventar el incremento de \$0.50 M.N. en la tarifa del servicio, mediante una aportación económica del gobierno estatal de \$1,800.00 M.N., por una sola ocasión, equivalente a \$6.00 M.N. por día hábil, durante un año, para una familia de 3 integrantes. En el periodo comprendido del 22 de febrero al 13 de agosto del 2008, se recibieron las solicitudes y a la fecha se realizaron 3 entregas en beneficio de 2,395 familias, con una inversión de \$4'311,000.00 M.N.

3.1.2.4 Apoyo a la alimentación

La pobreza en México es estudiada y medida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), a través de tres tipologías: la pobreza alimentaria, la pobreza de capacidades y la pobreza patrimonial, por ello, nuestro gobierno ha centralizado sus esfuerzos en cada una de ellas, con especial énfasis en materia de alimentación; así, presentamos los siguientes resultados.

Mediante la operación del Programa de Jornadas de Abasto Popular, se ofrecieron productos de la canasta básica a precios por debajo del mercado, al realizar 154 jornadas en beneficio de 40,000 familias, con un ahorro acumulado de las familias tapatías de \$500,000.00 M.N.

En la misma lógica, se realizó la Expo Abasto Popular, un proyecto que llevó los productos de la canasta básica a las familias en condiciones de vulnerabilidad social, con el que se realizó un total de 18 exposiciones, apoyando a 16,900 familias.

De igual manera, las Jornadas Especiales de Cuaresma proporcionaron una diversidad de productos de temporada a precios por debajo del mercado, al realizar 48 jornadas en beneficio de 4,000 familias. En relación a estas jornadas, se generó un ahorro acumulado de \$50,000.00 M.N.

Durante la víspera del inicio de los ciclos escolares, se realizó la Feria del Ahorro Escolar en donde se ofreció, junto con el sector papelerero, una exposición de productos y útiles escolares a precios más bajos, beneficiando a 180,000 personas y generando un ahorro en los bolsillos de los estudiantes y sus padres de \$3'000,000.00 M.N.

3.1.3 Promoción del desarrollo equitativo

Hemos puesto acento en la elaboración y atención a las políticas públicas que vayan encaminadas a la reducción de los grandes niveles de desigualdad en el desarrollo individual. Trabajamos fuertemente en la puesta en marcha de acciones que aminoren y disminuyan la brecha entre oportunidades y capacidades de un sector de la población con una alta expectativa de desarrollo y de una mejor calidad de vida, en contraste con los sectores más deprimidos en cuestión económica y social.

3.1.3.1 Adultos mayores

Nuestros adultos mayores son sabiduría y experiencia, en el municipio de Guadalajara reconocimos el valor y la importancia de todos ellos, es por eso que este año atendimos a 10,727 adultos mayores con 56,840 acciones, lo que representa un incremento del 9% de personas atendidas con respecto al año 2008, otorgando un millón de transvales, en beneficio de 2,508 adultos mayores, lo que representa un aumento del 57% con respecto del año pasado, ayudándolos significativamente en el gasto que destinan para transporte público.

Por otra parte, logramos capacitar por primera vez, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, a 19 adultos mayores en corte y confección con patrocinio industrial, promoviendo el desarrollo de las cooperativas productivas.

A través del Programa del Adulto Mayor, brindamos apoyo a 10,629 mayores de 70 años, con una inversión de \$60'000,000.00 M.N., para contribuir a que las personas en edad avanzada lleven una vida digna y ejerzan sus derechos fundamentales.

3.1.3.2 Personas con capacidades diferentes

Las personas con capacidades diferentes merecen equidad, igualdad en oportunidades para su desarrollo y gozar de los mismos derechos que las demás personas, por lo que instrumentamos programas para garantizarlos. En el 2009, se atendió a 8,900 personas, 8.32% más que el año pasado, con una inversión de \$1'611,541.00 M.N. Entre los apoyos brindados, cabe resaltar que brindamos atención a 350 niños con alguna discapacidad, 228% más que el 2008, que ahora pueden hacer valer su derecho a la educación mediante becas escolares, con una inversión superior a un \$1'000,000.00 M.N.

Además, uno de nuestros grandes logros fue la construcción del proyecto Centro Metropolitano de Atención Integral "Por Una Vida Digna con Discapacidad" (CEA-MIVIDA), ubicado en la segunda sección del Parque Agua Azul, espacio creado especialmente para brindar atención integral a personas con discapacidad



Programa del Adulto Mayor

intelectual y física. Aquí podemos encontrar áreas abiertas propicias para la convivencia entre las personas con discapacidad, además de contar con juegos diseñados para la estimulación sensorial e intelectual de las personas con discapacidad. Gracias a la coordinación interinstitucional con instancias municipales y federales, se logró su construcción con una inversión estimada de \$13'000,000.00 M.N., con presupuesto erogado por el Ayuntamiento de Guadalajara, el sistema DIF Jalisco y el sistema DIF Guadalajara.

3.1.3.3 Atención al indigente

Las acciones a favor de personas en condición de indigencia se incrementaron en calidad y cobertura, impactando en acciones ambulatorias que han beneficiado a 1,408 personas procedentes del municipio, de la ZMG y otros municipios y estados de la República Mexicana, así como de otros países, de los cuales se han reintegrado a un mejor medio social 915 indigentes, 64% más que el año pasado, con un gasto corriente de casi \$300,000.00. Además, en coordinación con otros gobiernos, continuamos impulsando políticas públicas que permitan disminuir el flujo de migración e inmigración, para consolidar proyectos productivos y fortalecer las relaciones bilaterales entre estados.

Creamos y consolidamos el taller productivo de trapeadores, en el cual se han fabricado más de 2,400 unidades, comercializándose en todos los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Infantil (CDI), del sistema DIF Guadalajara, lo que representó una fuente de ingresos para las personas en situación de indigencia, dando como resultado la disminución del número de estas personas en las diferentes zonas del municipio de Guadalajara donde se tiene detectada esta problemática; a continuación se detalla esta información.

3.1.3.4 Equidad de género

Con el desarrollo del diplomado en violencia de género y violencia intrafamiliar, incrementamos en un 17% la participación de los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, dotando a 91 de ellos de herramientas teórico-prácticas para una adecuada atención a las víctimas, al igual que conocer el procedimiento para generar una ruta crítica interinstitucional para la atención, registro y seguimiento de los casos, implementando una conciencia de equidad, con una inversión de \$664,460.00 M.N.

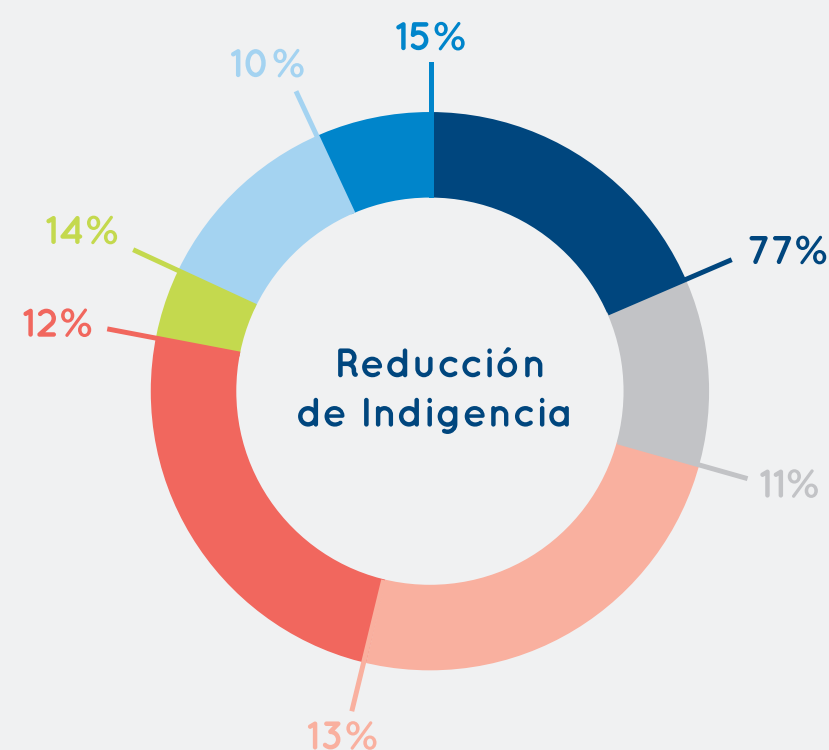
En el recorrido sensibilizador "Mujer, porque conoces tus derechos, hazlos valer", difundimos, a través de campañas de comunicación y promoción, los derechos de las mujeres, con el propósito de generar en la ciudadanía la conciencia de respeto a la igualdad y la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, beneficiando a 3,923 personas, superando la meta deseada para el 2009 en un 40%, con una inversión de \$1'107,746.00 M.N.

En cuanto a trabajo editorial, se realizó la Colección Perspectiva de género y la Academia en Guadalajara; con la edición de aproximadamente 7 publicaciones, beneficiando a 7,000 lectores, con una inversión de \$996,486.00 M.N.

Con la campaña de equidad y entornos saludables, se beneficiaron 700 adolescentes con en el taller de educación para la paz, activación física y proyecto de vida, denominado: "Y tú, ¿cómo te cuidas?"

En coordinación con el sistema DIF y el Sistema Estatal del Empleo, llevamos a cabo el Programa Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad, incluyendo a hoteleros y restauranteros de la ciudad. Este programa tuvo como objetivo integrar a la vida laboral, en el ámbito turístico, a mujeres víctimas de maltrato psicológico, físico, sexual y económico, además de jefas de familia, con deseos de trabajar; se realizaron 8 cursos, beneficiando a 365 mujeres graduadas, de las cuales 313 han adquirido un trabajo formal.

Reducción de Indigencia





Mujer, porque conoces tus derechos, hazlos valer

3.1.3.5 Jóvenes

Durante los años 2007, 2008 y 2009 hemos concentrado nuestros esfuerzos para apoyar la equidad de género y prevenir conductas violentas en el noviazgo, atendiendo directamente a 8,816 jóvenes y mujeres, con un monto de \$561,140.00 M.N.

En la misma lógica, con el Programa El Reto de Ser Joven, se llevaron a cabo 181 talleres de capacitación para jóvenes, orientándolos a mejorar la relación con sus padres y a generar un proyecto de vida, beneficiando a 5,920 jóvenes tapatíos.

3.1.3.6 Niños

El gobierno municipal ha asumido este compromiso, garantizando que los menores de la ciudad satisfagan sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento, proporcionando atención a las familias de madres trabajadoras de escasos recursos, a través del Programa de Desarrollo Infantil, cuyo objetivo es propiciar el desarrollo cognoscitivo, físico afectivo, psicosocial, cultural y psicomotriz de las niñas

y los niños de 6 meses a 6 años. En este rubro, hemos atendido a 4,015 niñas y niños en los 41 CDI y CDC, al tiempo que se otorgaron 1'024,843 raciones alimenticias, las que corresponden a 238,700 desayunos, 513,919 refrigerios y 272,225 comidas.

3.1.4 Cultura

Para fortalecer la cultura urbana, presentamos un programa de calidad en todas sus manifestaciones, que expresó el talento artístico de los creadores e intérpretes tapatíos, nacionales y extranjeros; con un especial énfasis en la cultura alternativa y emergente.

Como proyecto permanente, apoyamos al Festival Tapatío que se realizó dentro las festividades del aniversario de la ciudad de Guadalajara, con una inversión de \$100,000.00 M.N.; allí se desarrollaron presentaciones de música y danza, así como el primer Festival Internacional de Jazz, con la participación de la escena local y nacional; además de la presentación de Groove Collective y John Medeski, dos propuestas de la ciudad de Nueva York; logrando 6,000 asistentes.

Celebramos la Fiesta de la música, sobre la avenida Chapultepec, que incluyó cuatro foros temáticos: sonidos y ritmos afro antillanos, cumbia, salsa, reggae, música electrónica y indie rock, para adultos contemporáneos, con música de salón y electrónica en todos sus subgéneros, house, trance y minimal tecno. Así como jazz y hip hop; espectáculos que convocaron a 7,810 personas, con una inversión de \$241,250.00 M.N. Podemos destacar la presencia en esta fiesta de la Mala Rodríguez, que nos visitó desde España.

En su edición XVI, dimos impulso a la Feria Municipal del Libro, como parte de un merecido homenaje al reconocido escritor Fernando del Paso; contando con la participación de algunos de los escritores más destacados a nivel nacional, como Héctor Aguilar Camín, Guillermo Fadanelli, Brenda Lozano, Martín Solares, Elmer Mendoza, Jorge Volpi y Luis González de Alba, entre otros. Del mismo modo, reunimos a algunas de las editoriales independientes más relevantes del país, con una asistencia 6,000 personas que participaron en actividades paralelas dentro de espectáculos musicales, talleres y fomento a la lectura.

Este año, retomamos e institucionalizamos el proyecto cultural Paseo Chapultepec, donde se realizaron actividades de teatro, danza, cine, literatura, música, cuentacuentos y títeres. Con esta iniciativa, cada evento obtuvo una importante participación de la ciudadanía, al ofrecer espectáculos para diversos públicos, mediante contenidos formativos, didácticos y de apropiación ciudadana del espacio público y medio ambiente, con una asistencia de alrededor de 6,000 personas.

En el 2009, llevamos a cabo la reapertura del Programa Laboratorio de Arte Variedades (LARVA), como un espacio cultural dedicado a la experimentación, la investigación y la promoción de diversas manifestaciones artísticas, particularmente para dar cabida a las expresiones culturales alternativas que se generan en nuestra ciudad, en un foro plural y multidisciplinario. Hasta el momento, LARVA ha presentado una gran variedad de conciertos, danza, teatro y conferencias, con una afluencia de 7,800 asistentes y una inversión de \$286,600.00 M.N.



Espacios para jóvenes

Con el propósito de consolidar el LARVA como un centro cultural actualizado, se inició el proyecto de obra pública para habilitarlo y complementarlo, ampliando sus servicios. Hoy, este espacio cuenta no sólo con el foro de usos múltiples, sino con una biblioteca especializada en arte y próximamente contará con una videosala, una galería de arte y una cafetería, esta obra que se realizó con una inversión de \$10'000,000.00 M.N.

Un nuevo componente de la programación cultural en este último año de gobierno fue el formativo, al desarrollar una serie de programas novedosos orientados a la educación, capacitación, sensibilización y formación de valores y nuevos hábitos, además de tocar las problemáticas sociales que abordan temas relacionados con el desarrollo sustentable, la movilidad no motorizada, el consumo responsable, y la educación vial para el uso adecuado del espacio público; buscamos la generación de actividades enfocadas a diversos públicos, tradicionalmente no atendidos.

Además de las actividades cotidianas de los museos, centros culturales y bibliotecas, es decir exposiciones y programas paralelos, en la red de espacios cerrados llevamos a cabo el Programa de Charlas, cuyo fin primordial fue descentralizar las actividades de la Dirección General de Cultura y facilitar a la población información que normalmente no se presenta en estos espacios y para estos públicos, este programa realizó una serie de charlas informales, tratando temas relacionados con el arte contemporáneo, la ecología, la música, la filosofía, la política y el cine, entre otros. Para ello se contó con la colaboración de personalidades como Manuel Falcón, Viviana Kuri, Gutierre Aceves, Mario Silva, Enrique Blanc, Juan José Doñán, Rogelio Villareal y Jorge Manzano.

También realizamos el seminario de periodismo denominado: "Hemisferio", a través del cual buscamos contrastar, discernir y confrontar ideas y líneas de pensamiento, construyendo más y mejores rutas para el periodismo y la comunicación masiva, como parte de un ejercicio de consolidación democrática; contamos con la participación de algunos de los más destacados periodistas y líderes de opinión del país como Jorge Zepeda Paterson, Héctor Aguilar Camín y Hugo Gutiérrez Vega.

Como resultado de la vinculación establecida con diversas editoriales durante la Feria Municipal del Libro, se generó el Programa Encuentro con Escritores, en el cual invitamos mensualmente a un escritor destacado, que imparte charlas y/o talleres en espacios públicos abiertos; continuando con la lógica de descentralización de las actividades culturales. En este encuentro, tuvimos la oportunidad de invitar a escritores como Francisco Goldman y Juan Villoro.

Proyectamos películas a través de "Cácaro", un plan conformado por programas de cine y video, ofrecidos por distintas instituciones municipales; las presentaciones son gratuitas en espacios públicos abiertos propensos a la recuperación, y espacios cerrados que se integran para complementar la propuesta de encuentros, misma que se enfoca a apoyar el cine nacional. La dinámica consiste en mostrar el trabajo de algún autor mexicano con trayectoria y después se cuenta con la presencia del director para una charla, mesa redonda o un pequeño taller. Esta propuesta se dirige tanto a estudiantes de cine, comunicación y fotografía, como a profesionales del medio cinematográfico, con un componente formativo, entre los invitados podemos citar a Antonio Urrutia, Gerardo Tort, Alberto Cortés, Patricia Riggen y Fernando Lebrija.

Dentro de una nueva estrategia para el fortalecimiento de las bibliotecas, se llevó a cabo una iniciativa para promover diversos servicios y acercar nuevos públicos, situando a las bibliotecas municipales como un espacio comunitario de esparcimiento con un amplio sentido cultural.

Para operar esta iniciativa, instrumentamos el préstamo gratuito de películas, que busca ofrecer una herramienta, tanto de información como de entretenimiento, a los usuarios. Cada una de las 13 bibliotecas municipales cuenta con 120 títulos disponibles para el público, con cine de autor, cine independiente y documentales. Todos los títulos ofrecidos han sido acreedores a premios internacionales en los más prestigiados festivales de cine.

Adquirimos la colección de la revista Replicante, la cual aborda temas de actualidad, con posturas alternativas, en torno a la cultura mexicana, en la que participan destacados escritores y autores de niveles local y nacional.

También adquirimos una colección de la editorial local independiente Arlequín, integrada por 54 títulos de narrativa y poesía contemporáneas de diversos autores y corrientes literarias, entre los que podemos encontrar a Ricardo Castillo, Ricardo Sigala y César López Cuadras. Asimismo, se adquirió una colección de nueve títulos de la editorial Almadía, en la que participan destacados escritores mexicanos.

Dimos un gran impulso al concurso literario Premio Julio Verne, cuyo objetivo es propiciar un acercamiento a la ciencia y a la tecnología, incentivando la creatividad y el fomento a la lectura en las áreas de ciencias exactas y humanidades, mediante trabajos realizados en diversas disciplinas como cuento, ensayo, historietas, radiocuento, hipercuento y cortometraje, siendo el tema central la ciencia ficción.

En materia de infraestructura cultural, este año concluimos tres proyectos de obra pública importantes para la ciudad, en lo relativo a la conservación y divulgación del patrimonio cultural.

El primer proyecto se refiere a la restauración del Panteón de Belén. Los trabajos requirieron una inversión total de \$12'936,747.15 M.N., de los cuales \$4'936,747.15 M.N. fueron de origen municipal y \$8'000,000.00 M.N. de origen federal, del Programa para la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en el Mausoleo Central se realizaron trabajos de restauración y consolidación de grietas estructurales que filtraban agua y con el paso del tiempo formaron sales que dañaron la edificación. De igual forma se restauraron los azulejos de la parte exterior. En el columbario norte se ejecutaron trabajos de compostura de grietas, cubiertas y enladrillados de azotea. En las calzadas y andadores se realizaron trabajos de restitución de piedras.

El segundo proyecto fue la construcción del pabellón de Geología del Museo de Paleontología, consistente en una sala anexa al edificio principal, en la que se alberga la colección de rocas y minerales del ingeniero Federico Solórzano Barreto, misma que ha recolectado durante toda su vida; la colección consta de 3,000 piezas; la relevancia de este pabellón, dentro del guión museológico y

museográfico, permite a la comunidad obtener un conocimiento más amplio sobre la Geología, ayudando a comprender mejor el proceso de fosilización. Este proyecto se realizó con una inversión de \$2'200,000.00 M.N., provenientes del PAICE.

El tercer proyecto consta de la ampliación y remodelación de la finca anexa al Museo de la Ciudad, con obras en una primera etapa de remodelación para la creación de nuevas salas de exposiciones temporales, biblioteca, centro de documentación, bodega de tránsito, patio de usos múltiples, sanitarios para discapacitados, bodega para obra, área para talleres infantiles y taller de museografía, con una inversión de \$7 ' 500,000.00 M.N., provenientes en partes iguales de los tres órdenes de gobierno.

La obra pública por sí sola no garantiza la utilización de los espacios rehabilitados, por lo que fortalecimos estratégicamente y de forma innovadora la difusión de la cultura, llevando el arte y la cultura directamente a los sitios intervenidos mediante la presentación de obras de teatro, la proyección de películas al aire libre y la realización de conciertos en las colonias, parques y plazas; resaltamos que durante un año la Plaza Universidad ha sido sede de representaciones artísticas de gran calidad y con una excelente aceptación, donde ejercimos \$618,944.00 M.N., beneficiando a 11,600 habitantes. Desarrollamos talleres de teatro, música, pintura y canto en beneficio de 1,880 niños de las escuelas ubicadas en las colonias recuperadas, con una inversión de \$546,670.00 M.N.; también se llevaron conciertos a las colonias, invirtiendo \$329,400.00 M.N. y beneficiando a 12,000 ciudadanos.

El Festival Saliendo al Parque, consistió en generar un programa integral que incluyó diversas expresiones de arte en los diferentes barrios y colonias, con especial énfasis en la autogestión cultural, a través de un ejercicio de descentralización y de participación ciudadana en la apropiación social del quehacer cultural, que favorece la interacción y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a su comunidad. A partir de este ejercicio de organización entre las personas, se generó una nueva actitud con la cual se robustecen los valores de cooperación social y construcción de redes sociales.

Además, con la implementación del proyecto Todos a Bailar, a través de la realización de una fiesta musical dirigida especialmente a adultos y personas de la tercera edad, brindamos nuevas alternativas de recreación y convivencia; incentivando el desarrollo de destrezas y habilidades en baile y apreciación musical.

Por medio del primer concurso de generación de proyectos denominado: "Intervenciones Urbanas para Recuperar Espacios Públicos", llevamos a cabo una convocatoria dirigida a creadores, intérpretes, promotores y gestores culturales para concebir y desarrollar propuestas de intervención en el espacio público. Orientadas a la identificación de la problemática de la comunidad, además de generar propuestas artísticas y culturales para su solución, las que hoy se ejecutan positivamente.

Destacamos, de entre los 11 proyectos ganadores, El Mirador Itinerante, que consistió en la instalación de una estructura de andamios, desde la cual se obtuvo una percepción distinta de la ciudad, y la creación de un ciclopuerto en torno a un árbol, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la pertinencia de cuidar el medio ambiente y promover el uso de la bicicleta.

Otras intervenciones urbanas relevantes fueron las instalaciones de arte público, actividades y dinámicas culturales, destacando la pinta de murales del caricaturista Trino, la pieza de arte contemporáneo de Alejandro Fournier y el bosque del peatón de Jaime Mor.

Cabe mencionar que todas las acciones incluidas en el programa de recuperación se enmarcan en una estrategia de red de espacios públicos abiertos y cerrados, adecuadamente distribuidos para favorecer la descentralización e impulsar la ciudadanización de la cultura.

Ejercimos \$5 ' 000,000.00 M.N. en la remodelación de los Centros de Desarrollo Social Federalismo, Libertador Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc Infonavit, en los cuales se imparten cursos de formación y promoción cultural, beneficiando a 17,000 colonos.

Como parte de la revitalización de los CDS, incorporamos el Programa Rescate y Operación de los Centros de Desarrollo Social, realizando dos presentaciones artísticas que culminaron con la formación de brigadistas comunitarios integrados por 500 ciudadanos y con la realización de dos presentaciones de teatro infantil.

Dentro de los festejos del Día de la Promoción Social, se promovieron en toda la ciudad, al arte y la cultura, logrando la asistencia de 2,577 personas que disfrutaron de las actividades gratuitamente, con ello hemos institucionalizado festivales anuales conmemorativos de fuerte impacto social, como el de Fiestas Patrias, el Día del Niño y el Día de las Madres.



Interior del Teatro Degollado

3.1.5 Educación

Hemos puesto énfasis en la educación y su calidad, conscientes de un pausado avance en el sistema educativo, en un contexto nacional e internacional cada vez más demandante y de mayor exigencia para los niños y jóvenes de hoy.

El acceso de los niños a la educación se complementa con el impulso de políticas públicas que desde este municipio se impulsan, en sintonía con los programas federales y ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo.

Los programas Beca Guadalajara, Estímulos a la Educación Básica, Escuelas de Calidad y Oportunidades, tienen la encomienda de apoyar con becas a estudiantes de bajos recursos que cursan la educación básica, media superior y superior, para que no abandonen sus estudios, aunado a un fuerte apoyo para mejorar la infraestructura escolar con obras de rehabilitación y equipamiento.

El Programa Beca Guadalajara ha beneficiado a un promedio anual de 21,635 jóvenes estudiantes, apoyando la economía de sus familias con el otorgamiento de becas, con una inversión de \$41'500,000.00 M.N.

De igual manera, a través del Programa Oportunidades, directamente se favorece la educación básica y media, evitando la deserción escolar de 7,284 niños y jóvenes.

El Programa Estímulos a la Educación Básica benefició a 11,405 niños, que son apoyados para su alimentación y nutrición escolar, con una inversión de \$54'870,450.00 M.N.

Con la implementación del Programa Escuelas de Calidad, mejoró la infraestructura educativa de 337 planteles de educación básica en el municipio, hoy, 124,725 niños tapatíos de nivel básico cuentan con espacios educativos más dignos y modernos, con una inversión de \$8'925,000.00 M.N.

A través de la Coordinación General de Estancias Infantiles, se otorgó acceso a la población a eventos culturales, presentando 37 eventos abiertos al público en espacios aledaños a cada estancia. De la misma manera, el Programa de Formación Cultural, dentro de cuatro CDS, ha beneficiado a 321 personas.

Mediante el Programa Federal del Ramo 33, se realizaron trabajos y obras de remodelación en 65 planteles educativos, beneficiando a 19,301 estudiantes, con una inversión de \$20'204,276.97 M.N.

El Programa Rehabilitación y Equipamiento Escolar, llevó a cabo 70 obras de mejoramiento de instalaciones educativas en pre-escolar, escuelas primarias y secundarias de las zonas Centro, Huentitán, Oblatos, Olímpica, Tetlán y Cruz del Sur. Los trabajos consistieron en renovación de baños, levantamiento de bardas perimetrales, colocación de piso hidráulico e impermeabilizaciones. El monto ejercido fue de \$24'422,200.95 M.N., beneficiando directamente a 27,946 estudiantes.

Con el Programa Proyectos Educativos, dirigido a los menores de las Estancias

Infantiles, impartimos temas que ayudaron a fortalecer su aprendizaje, destacando las siguientes materias: educar para la paz, así es mi comunidad y fortaleciendo la identidad tapatía, motor básico, autoestima, estimulación vestibular, virus de la influenza y los niños y matemáticas divertidas; también fuimos impulsores del Programa Expo Orientación Vocacional, que tiene como objetivo acercar a los jóvenes las diferentes ofertas y opciones de estudios de escuelas públicas y privadas ubicadas en la ZMG, llevando a cabo seis ediciones, con la participación de 56 instituciones educativas de nivel medio superior, en beneficio de 3,356 jóvenes.

Cabe mencionar que el Miércoles Ciudadano se convirtió en un importante medio para el impulso a la educación, ya que cada evento era aprovechado para la promoción de programas de apoyo educativo, permitiendo la inscripción a escuelas a través del Programa Acción Escolar, en el Programa de Rehabilitación y en el Programa de Equipamiento Escolar. Así mismo, se promovió y se inscribió a postulantes de los programas Oportunidades, Beca Guadalajara, Escuelas de Calidad y Estímulos a la Educación Básica, también se aprovechó este espacio para que el ciudadano tenga acceso a literatura gratuita.

El Programa Escuela y Familia, Juntos en Prevención, visitó 74 centros educativos, beneficiando a 29,452 estudiantes y padres de familia. A través de este programa se imparten temas preventivos sobre adicciones, abuso sexual, robo, extravío de infantes, violencia, valores y civismo, a la vez que se da a conocer de reglamento de policía y buen gobierno del municipio, logrando el objetivo de fomentar la prevención, el fortalecimiento de las relaciones familiares y la constitución de



Programa Escuela para Padres

redes sociales virtuosas. Al finalizar el ciclo escolar se invita a los mejores promedios de las escuelas beneficiadas con el programa, a formar parte de un evento recreativo y de convivencia, realizado en una pista de patinaje, con la participación de 350 asistentes.

Para redondear estos esfuerzos, en materia de prevención se realizaron 409 talleres apegados al Programa Escuela para Padres, en donde se instruye a los jefes de familia a desarrollar las herramientas necesarias para la educación de sus hijos, además de fortalecer y promover las relaciones familiares potenciando los valores humanos y vigorizando el tejido familiar y social de 13,965 familias tapatías, con una inversión de \$150,847.00 M.N.

Como es tradición, desde hace 10 años llevamos a cabo un evento dirigido a los menores, quienes durante dos semanas participan en actividades preventivas y manejo adecuado del tiempo libre, beneficiando a 345 niños y a 167 padres de familia.

A través del Programa de Pedagogía Urbana, se han realizado 207 actividades tendientes a promover valores y prácticas democráticas, a través del fortaleciendo de la equidad social, la diversidad cultural, la educación para la paz, la democratización del espacio público, los derechos humanos y la interacción responsable con el medio ambiente, en beneficio de 72,000 tapatíos.

Con el Programa de Fomento Educativo, se promovieron los valores cívicos, se dieron lecciones sobre la historia de la ciudad, se incentivó la identidad, se reconoció a los jóvenes tapatíos ejemplares y destacamos al sector magisterial del municipio, mediante los proyectos de Ayuntamiento Infantil, Lunes cívico, Reconocimiento Magisterial José Vasconcelos y el Premio Educando con Valores. Con una inversión de \$72,513.00 M.N.

A través del Programa Ayuntamiento Infantil, se han realizado tres sesiones de Cabildo, con la participación de 71 niños, lo que han fortalecido la educación cívica e incentivado el interés por la procuración del bien común a través del servicio público.

Celebramos 156 lunes cívicos en el patio principal de Palacio Municipal, con una participación de 9,245 tapatíos, además se otorgaron 17 reconocimientos magisteriales José Vasconcelos, beneficiando al mismo número de maestros que se destacaron por sus aportaciones para la enseñanza y el fortalecimiento educativo en la ciudad.

Premiamos, a través del reconocimiento Educando con Valores, a 27 niños que demostraron un óptimo aprovechamiento escolar, destacando lo que motiva a los estudiantes a esforzarse en el desarrollo de sus capacidades, habilidades y conocimientos.

Dentro del Programa Guadalajara, Ciudad de Lectores, se promovió la lectura, obsequiando 595,922 libros a igual número de ciudadanos, como herramienta para el desarrollo humano de los habitantes y visitantes de nuestra ciudad, con una inversión de \$100,752.00 M.N. Del mismo modo, durante las actividades del Programa Faros del Saber, atendimos a 74,594 ciudadanos y en la sala de lectura recreativa, a 23,500 tapatíos, en este mismo tenor, Guadalajara es orgullosamente miembro de la Red Internacional de Libros Libres, la cual hemos promovido con el apoyo del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte Público (OCOIT), a través de los módulos instalados en algunas de las principales estaciones de la primera línea del Macrobús, con la finalidad de seguir promoviendo la lectura y la educación en los ciudadanos de la ZMG.

Con la finalidad de promocionar a nuestra ciudad en temas de gastronomía, cultura, tradición, artes, actividad económica y turística, llevamos a cabo 10 festivales culturales, realizamos congresos, ferias y exposiciones y presentamos las bondades turísticas que ofrece Guadalajara, apoyando a 300,000 personas.

3.1.6 Salud

La salud es un factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo, así como un medio eficaz para el desarrollo de potencialidades de las personas, que incide directamente en su calidad de vida.

Nos hemos enfocado a brindar una atención humana eficiente en todas y cada una de las urgencias médicas que se presentaron, respondiendo a la encomienda de coadyuvar en los programas, tanto federales como estatales, que benefician a la población, por lo que nuestro trabajo médico lo definimos con la satisfacción de las siguientes tres necesidades:

La necesidad normativa: el cumplimiento y respeto de los instrumentos legales en materia de salud pública le da certeza al usuario de que los procedimientos médicos a los que es sometido cumplen con los lineamientos en materia de seguridad sanitaria que marca la autoridad. En este rubro, cabe mencionar que se equiparon las ambulancias para cumplir con la norma 237 de atención pre-



hospitalaria, se dotó de equipo e infraestructura a los cubículos de choque, salas de urgencias, quirófanos de cinco hospitales, ocho consultorios populares y ocho unidades de atención periférica, para que cumplieran con la norma de atención ambulatoria.

La necesidad expresada: cuando una persona se siente enferma y acude a nuestros servicios. Se han elaborado manuales de organización y funciones, protocolos de manejo y guías de actuación, se estableció un programa de abasto que ha permitido abatir las negativas de adquisición de insumos indispensables para la atención, se impermeabilizaron, pintaron y dotaron de mobiliario a las 21 unidades, buscando cubrir aspectos de confort y dignificación de cada espacio.

La necesidad percibida: donde el ciudadano exige al gobierno la prestación de servicios de calidad, como la utilización de tecnología de punta. En este aspecto, se concursó el área de imagenología, a fin de contar con un servicio de rayos X de la más alta calidad, logrando atender a más del 90% de lo requerido. Se modernizó el laboratorio, ampliando su capacidad resolutoria y la tecnología utilizada, además se realizó una alianza estratégica con el Instituto Carso y la Fundación Teléfonos de México (TELMEX), a fin de establecer cuatro unidades de atención a la salud, con tecnología moderna de comunicación y diagnóstico, ambas localizadas en el lado oriente de la ciudad, prevaleciendo así el principio de favorecer a los grupos más vulnerables, acercando los servicios de electrocardiogramas y el estudio de monitoreo fetal a distancia, con resultados inmediatos. Asimismo, contamos con una clínica de displasias para el diagnóstico y tratamiento de lesiones malignas en la mujer.

La salud tiene un grado de incertidumbre elevado, además de una gran diversidad de áreas de combate, por un lado las enfermedades relacionadas con el rezago y la pobreza: las enfermedades crónicas degenerativas, y por otro las relacionadas con la modernidad y la industrialización: los accidentes y las lesiones. Para brindar una atención oportuna, los servicios médicos municipales cuentan con cuatro componentes elementales: la atención prehospitalaria y las emergencias; la atención hospitalaria; la atención primaria a la salud, y aquellos proyectos que coadyuvan a prevenir riesgos de la salud y a limitar los daños que son responsabilidad de otros niveles de gobierno, pero que le interesan al municipio para mantener una población sana.

Cabe destacar que se otorgaron, en promedio anual, 168,234 consultas de urgencia, 137,835 consultas externas y de especialidad, y 1,720 atenciones del servicio dental. Se disminuyó el número de días cama a 13,590, y se aumentó el número de cirugías realizadas a 3,476 pacientes.

Aumentamos la productividad de estudios de laboratorio a 132,656 pacientes, realizamos 131,824 estudios de rayos X y elaboramos 25,370 partes de lesiones. Además, atendimos a 26,012 pacientes en consultas de urgencia, se realizaron 617 detecciones de cáncer mamario y 439 detecciones de cáncer cérvico uterino, en las unidades de atención primaria de salud.

Cabe señalar que, a través del Seguro Popular, se afilió a 4,530 familias a las que brindamos 25,137 consultas y realizamos 20,987 estudios de laboratorio y de rayos X. La Cruz Verde Guadalajara atiende al 38% de las urgencias de atención médica en la

ZMG, brindamos en promedio anual 55,000 servicios, a través del sistema para la atención de urgencias. En dichas unidades se ofrecieron 178,214 consultas de urgencia y 176,220 consultas tanto de medicina general como de especialidad, además de realizar 3,783 cirugías en promedio anual. Cubrimos 557 eventos especiales, como la romería, acontecimientos deportivos y manifestaciones públicas, entre otros. Se realizaron 8,280 servicios por el Escuadrón Motorizado, 446 servicios de rescate otorgados por el Escuadrón Orión.

Contamos con cinco laboratorios clínicos que practican 158,851 estudios al año y cinco unidades de radiología, donde se realizan 124,861 placas radiográficas en promedio anual, beneficiando a más de 100,000 personas. La respuesta a la demanda de atención se ha incrementado en promedio un 19%, debido a las inversiones en equipamiento e infraestructura y al prestigio, capacidad y especialización del personal.

Contamos con el único Centro de atención toxicológica en el estado, donde se atienden a más de 3,600 personas de la ZMG y del interior del estado, al año. La naturaleza de la demanda es sobre todo intoxicación por picadura de alacrán, mordedura de víbora e ingestión de sustancias ilícitas; es importante señalar que concluimos la rehabilitación de la Unidad Ernesto Arias, con infraestructura y equipamiento de primer nivel.

Dentro de nuestras acciones comunitarias, llevamos tareas de prevención y atención de la salud a las colonias, mediante una intensa participación en el Miércoles Ciudadano y en el PAC, en donde se proporciona orientación, consulta de medicina general y atención odontológica, a través de la unidad móvil; este año proporcionamos 3,000 atenciones, en beneficio de la misma cantidad de personas.



Atención Médica en Colonias



Programa Federal Oportunidades

A través del Programa Ubícate, se han brindado jornadas de salud en donde se difunde la información necesaria para que los jóvenes puedan abordar temas de salud, calidad de vida, participación comunitaria, desarrollo social y ecología. Al cabo de tres años, se realizaron 280 jornadas ubícate, incrementando el número de beneficiados a 19,910 jóvenes.

También implementamos la atención, a través de nuestro personal de Ciclo TUMS, sobre la Vía RecreActiva, cubriendo 25 kilómetros y proporcionando 900 atenciones, proyecto que ha resultado exitoso al brindar confianza y seguridad a los usuarios de la Vía.

Participamos con la Secretaría de Salud, en los programas de vacunación contra influenza, rubéola y neumococo, aplicando más de 5,000 dosis en nuestras unidades con personal previamente capacitado.

En el 2009, la Escuela de Paramédicos obtuvo su reconocimiento ante la Secretaría de Educación Pública, lo que hoy nos permite ofrecer esquemas de capacitación constante y de especialización a los servidores públicos de las áreas de prevención y atención a la salud.

Existe también un convenio con la U de G, para formar especialistas en las ramas de urgencias médicas, anestesiología, ortopedia y traumatología. Paralelamente, mantenemos el desarrollo de un curso permanente de superación académica, con duración de un año.

Con la participación de organizaciones sociales y universidades locales, impartimos 24 cursos para la atención de urgencias denominados: “Advanced Trauma Life Support” (ATLS); con la colaboración del Colegio americano de cirujanos, logramos avances para el tratamiento de pacientes quemados, Advanced Burn Life Support (ABLS); con la participación de la Fundación Michou y Mau, fortalecimos la intubación en vía aérea difícil; con el apoyo de la Asociación Mexicana de Reanimación Cardiopulmonar, impartimos un curso avanzado y coordinamos talleres de capacitación en situación de desastre, terrorismo y situaciones especiales, con la Fundación Salamandra, a través del curso Fénix III.

También logramos la capacitación de los servidores públicos y del sector privado, estudiantes, profesores y miembros de organizaciones sociales en técnicas de primeros auxilios y de reanimación cardiovascular, beneficiando a más de 2,000 personas.

Desde el 2007, se implementó el programa de descacharrización y combate del dengue en colonias consideradas de alto riesgo, labor que en este año 2009 se ha intensificado debido al brote en la ZMG, logrando atender a más de 100 colonias, trabajo que se hizo conjuntamente con la región sanitaria número 13 y con la participación de las dependencias que integran este ayuntamiento, destacando de manera especial los trabajos de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, la Dirección General de Servicios Municipales, la Dirección General de Promoción Social y la Dirección General de Bomberos y Protección Civil.

El Programa Oportunidades contribuyó a elevar la calidad de vida en el ámbito de la salud, mediante la corresponsabilidad de los beneficiarios para asistir de forma programada a consultas médicas preventivas y especializadas, favoreciendo a 51,305 personas.

Consideramos la prevención y la atención de la salud una prioridad, por lo que cubrimos filtros sanitarios, realizamos revisiones, consultas, aplicación de vacunas y pláticas informativas, con 86,975 acciones.

Por primera vez, se llevó a cabo un programa nutricional denominado: “Educación para vivir mejor”, en 60 escuelas primarias, en beneficio de 29,978 niños, con el propósito de prevenir trastornos alimenticios y propiciar una buena alimentación, con una inversión de \$30,000.00 M.N.

También remodelamos, equipamos y acondicionamos las instalaciones de la Cruz Verde Benito Juárez, ubicada en la zona Cruz del Sur, mediante trabajos de impermeabilización, carpintería, pintura, mejoramiento del área de laboratorio, urgencias y dormitorios para residentes. Con una inversión de \$1'008,926.40 M.N., con beneficio directo para 2,031 usuarios.

Del mismo modo, modernizamos las instalaciones de la Cruz Verde Ernesto Arias, en la zona Centro, con trabajos de remodelación integral del centro de toxicología. La inversión fue de \$3'395,131.66 M.N., en beneficio de 1,219 personas.

3.1.7 Deporte

Otorgamos al deporte una nueva concepción y entendimiento como una actividad de distracción y de convivencia entre los ciudadanos, a través de la recuperación sistemática de los espacios públicos en donde incrementamos la calidad de vida de los practicantes de cualquier actividad física.

La ciudad de Guadalajara se enorgullece por ser la sede de los XVI Juegos Panamericanos 2011. Este compromiso coloca a nuestro estado y a nuestra ciudad en un lugar privilegiado para la práctica del deporte amateur, profesional o como convivencia y distracción.

Hemos desarrollado y aplicado una diversidad de programas que van en sintonía directa con los propósitos principales del PMD. De esta manera, a través del Programa de Escuelas Deportivas promovimos la práctica del deporte, con Escuelas de Iniciación y Centros de Desarrollo de Talentos, ofreciendo condiciones óptimas e instructores profesionales en el área. El programa va dirigido a niños y jóvenes de 4 a 20 años de edad y adultos interesados en practicar un deporte. Existen 45 Escuelas de Iniciación Deportiva, en las disciplinas de ajedrez, activación física, atletismo, baloncesto, box, softbol, bádminton, béisbol, deporte adaptado, fútbol, gimnasia, golf de salón, handbol, judo, mini tenis, tenis, tenis de mesa, natación y voleibol, beneficiando a 6,130 alumnos, con una inversión de \$5' 141,573.59 M.N.

Los Programas de Eventos Macrodeportivos tienen como propósito sembrar en los niños y jóvenes el ejemplo a seguir en el desempeño de los deportistas de alto rendimiento, nacionales e internacionales, para que cosechen resultados positivos en su proceso de formación, al igual que organizar y ejecutar el funcionamiento de los eventos institucionales, tanto establecidos como de reciente creación, vigilando e interviniendo en los aspectos operativos y técnicos. En estos tres años de gobierno se

organizaron exitosamente 15 eventos deportivos, beneficiando a 14,080 niños y jóvenes, con una inversión de \$23' 064,994.43 M.N.

Fortalecimos la participación deportiva en los barrios y colonias, con el Programa de Rescate de Espacios Públicos, durante la ejecución de la obra pública y mantenemos de forma permanente eventos deportivos una vez rehabilitados los espacios; las disciplinas con mayor participación son las de fútbol y basquetbol. Para incentivar la formación atlética y deportiva infantil, realizamos anualmente las Mini Olimpiadas de estancias infantiles, con las que tuvimos una participación de 432 niños.

A través del Programa Copa Guadalajara se llevan a cabo actividades físicas y deportivas que pueden desarrollarse en cualquier lugar, al adaptarse a las características locales e involucrar todos los interesados. Este programa tiene como finalidad consolidar una cultura física, entendida como una forma de vida que permite no sólo vivir más, sino vivir mejor. La participación de deportistas activos en las 19 Copas Guadalajara fue de 8,432, con una inversión de \$4' 082,595.80 M.N.

De tal manera se garantizó la continuidad del programa, gracias a los excelentes resultados obtenidos por los atletas, la capacidad de los docentes y la coordinación y especialización del equipo de trabajo deportivo, que posicionan a Guadalajara en un gran nivel, en el estado y en el país.

El Programa de Ligas Deportivas cumplió el propósito de fortalecer las ligas municipales en todas las disciplinas deportivas que se imparten, asimismo, procuramos su incorporación a los sistemas deportivos estatales y nacionales, asegurando que las personas tengan una vida más íntegra, que aprovechen el tiempo libre y fortalezcan la interacción familiar al satisfacer sus necesidades en armonía con su entorno. Por ello, coordinamos, optimizamos y acrecentamos el funcionamiento de las ligas deportivas, como un programa para la comunidad y de la comunidad que se interesa en la práctica deportiva.



Programa Escuelas Deportivas



Carrera de la Mujer

El Programa de Radio Retos, es medular para el proceso de retroalimentación, pues a través de él se capta y analiza información necesaria para mejorar el desempeño de las actividades deportivas. Es una estrategia que mide el impacto y respuesta de la comunidad, llegando a diversos públicos, los cuales otorgan: opiniones personales e institucionales, críticas, sugerencias y quejas. El equipo de trabajo está conformado por los perfiles que se requieren con especialización en el ámbito de la comunicación. Por otra parte, este programa es el responsable de organizar las campañas publicitarias y ruedas de prensa que se requieran en coordinación con la parte técnico deportiva.

Desarrollamos la edición de la revista Retos, como una memoria gráfica, de periodicidad trimestral y con tiraje de 300 ejemplares. Se imprimieron 14 revistas, con un total de 4,200 ejemplares. De igual forma, hemos producido 155 programas de radio, alcanzando un promedio de 25,472 radioescuchas por programa, con una inversión de \$1'492,806.00 M.N.

El Intituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG), promueve la participación de las mujeres mediante la convocatoria anual a la Carrera de la Mujer, que fomenta la actividad física para mantener una vida saludable. Con ello, incrementamos en un 25% la participación deportiva de las mujeres, beneficiando en promedio anual a 2,500 competidoras. A través de esta actividad, promovimos el apoyo a diferentes causas sociales, con una inversión de \$1'188,135.00 M.N.

A través del Programa Jugada Joven, se llevan a cabo torneos mensuales en las colonias del municipio, en donde los jóvenes participan, se divierten y gozan mientras practican una disciplina deportiva. Impartimos 60 jornadas, con la participación de 3,075 jóvenes, con una inversión de \$1'464,791.00 M.N.

También, buscando el desarrollo social integral, implementamos los Cruceros Deportivos y Deporte Popular, los cuales tienen como finalidad llevar a cabo, en las colonias de Guadalajara, exhibiciones, torneos y competencias deportivas, se llevaron a cabo 50 jornadas de cruceros deportivos, con una participación de 16,658 ciudadanos, entre niños, jóvenes y adultos, con una inversión de \$4'570,313.00 M.N. En cuanto al Programa de Deporte Popular, que consiste en brindar apoyo en la organización de eventos deportivos a asociaciones e instituciones educativas, logramos distribuir los recursos para apoyar con 204 actividades, beneficiando a 49,449 deportistas, invirtiendo \$1'940,952.05 M.N.

Por otra parte, a través del Programa de Mantenimiento de Unidades Deportivas mejoramos y optimizamos las condiciones de las instalaciones deportivas e implementamos programas de mantenimiento preventivo y correctivo para ofrecer a los usuarios áreas dignas y en buen estado.

Hoy por hoy, las unidades deportivas y en general nuestras instalaciones deportivas se encuentran limpias, iluminadas, son confiables, seguras y funcionales para la convivencia familiar. Es importante recalcar que nos estamos preparando para tener las mejores instalaciones deportivas, con calidad para recibir competencias de nivel internacional de la más alta exigencia y con los estándares y normas que los comités deportivos mundiales requieren, lo que nos posiciona como anfitriones de los próximos Juegos Panamericanos 2011, fortaleciendo con esto la candidatura de Guadalajara

para la sede de la segunda edición de los Juegos Olímpicos de la Juventud en el 2014; heredando de esta manera, a la ciudad y a los niños, infraestructura urbana y deportiva para una mejor forma de vida.

Al término del 2009, se ha dado mantenimiento y rehabilitación a 88 unidades y tres gimnasios, realizándoseles 16,039 servicios de pintura, jardinería, colocación de malla ciclónica, recolección de basura, herrería, fontanería, electricidad; beneficiando a 9'877,205 visitantes, con una inversión de \$6'099,493.79 M.N.

Así mismo, se llevaron a cabo obras para la rehabilitación de unidades deportivas, mediante 22 contratos, por un monto de \$17'098,103.90 M.N.

Las labores de gestión ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), tuvieron grandes frutos, obteniendo recursos para la rehabilitación de varias unidades deportivas por \$20'000,000.00 M.N.

Así también, invertimos \$33'886,393.34 M.N. y \$17'082,830.02 M.N. respectivamente, de las distintas partidas municipales, estatales y federales que fueron asignadas.



Programa Reactivación Física



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



Ciudad Ordenada

3.2 Ciudad Ordenada

Nuestra política de Ciudad Ordenada, orienta la gestión municipal y la suma de esfuerzos de la sociedad a la construcción de una metrópoli en donde el respeto a la legalidad y al estado de derecho se hagan valer en la actividad y en la convivencia social, en un ordenamiento territorial y de gestión gubernamental, además de garantizar la limpieza y el cuidado de los bienes públicos, así como la seguridad de los tapatíos, tanto en su persona como en sus bienes.

Para lograr estos cometidos, hemos basado la gestión en un irrestricto apego al PMD y en la Agenda Común, documentos que fueron aprobados en sesión de cabildo por los diferentes partidos políticos que tuvieron representatividad en estos tres años de gobierno.

Así, se elaboraron los Planes de Gestión Urbana Integral (PGUI), para cada uno de los ejes definidos en el PMD como prioritarios, además de formalizar en el plano ejecutivo la creación del Comité de Inversión Estratégica (CIE), para la coordinación y seguimiento de los proyectos ejecutivos y las propuestas de obra pública.

3.2.1 Respeto a la legalidad

Desde el inicio de este gobierno entendimos que, en aras de construir una Ciudad Ordenada, era necesario reforzar la observancia de nuestro estado de derecho, a partir de las atribuciones que tiene el Municipio, por lo que nos dimos a la tarea de establecer acciones que se enfocaran al ordenamiento y la recuperación del espacio público, la regulación de la actividad comercial, la transparencia y el respeto al uso de suelo establecido para cada una de las siete zonas de la ciudad.

3.2.1.1 Ordenamiento del espacio público

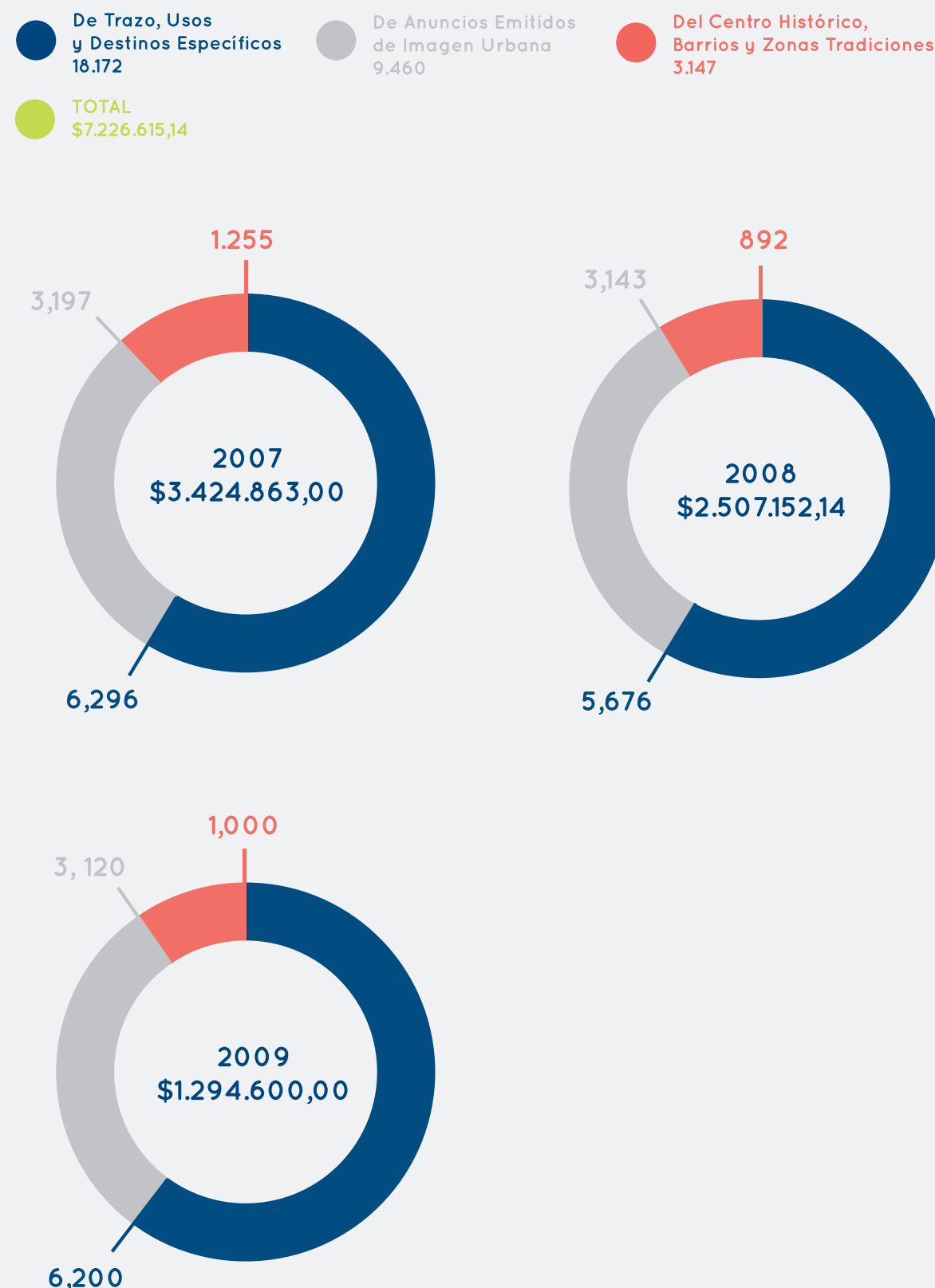
Hemos enfocado nuestras acciones en promover una mayor conciencia y respeto al espacio y a la vía pública, que privilegie al peatón, aliente la competitividad de zonas comerciales y proteja las dinámicas de convivencia y de usos de suelo mixtos.

Las acciones municipales emprendidas, en sintonía con la estrategia nacional de recuperación de espacios públicos, han contribuido a tener orden en las áreas públicas de mayor afluencia.

La visión y estrategia de trabajo para la recuperación del espacio público es muy extensa y requiere de planteamientos a mediano y largo plazo, bajo ese entendimiento se desarrolló un la renovación de imagen urbana de la ciudad, destacando en el primer cuadro de la ciudad, el cual comprende 170 manzanas, la avenida Chapultepec, el cuadrante Vallarta y López Cotilla donde, entre muchas acciones, se ha solicitado la adecuación y homologación de la imagen de anuncios a los establecimientos fijos, mismos que se deben ajustar a la normatividad vigente.

El Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico, se ha mantenido a pesar de la presión en contra que han ejercido algunos comerciantes que buscan vender sus productos sin autorización. Las acciones

Dictámenes Emitidos e Ingresos



de reordenamiento se han ampliado en zonas y espacios públicos de gran actividad y afluencia comercial, como la zona de Medrano, el corredor de la Calzada Independencia, las inmediaciones de los hospitales civiles, la zona de El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, la Glorieta Minerva, el corredor Chapultepec, las Nueve Esquinas y las calles de Los Ángeles y 5 de Febrero, lo que contribuyó a formalizar el comercio y fortalecer el combate a la piratería y al contrabando.

El otorgamiento de facultades coercitivas a elementos de seguridad pública y de otras dependencias, así como la utilización de nuevas herramientas para promover el cumplimiento de nuestra normatividad, nos han permitido mejorar la vigilancia, hacer más eficiente la regulación en el uso del suelo y el aprovechamiento de la vía pública. Gracias a las acciones establecidas, se incrementaron un 85% las sanciones por invasión a banquetas, respecto al periodo inmediato anterior, lo que nos ha permitido recuperar las calles para el peatón y mejorar la imagen urbana.

Trabajamos también en la regulación y ordenamiento de la publicidad en la vía pública, prohibiendo la colocación de anuncios publicitarios en el mobiliario urbano y fortaleciendo las acciones de regularización con cuadrillas especializadas y aplicando nuevas regulaciones orientadas a disminuir los elementos visuales contaminantes, lo que hoy nos permite ofrecer, a los ciudadanos y visitantes, una ciudad más limpia y ordenada en el Centro Histórico.

Para garantizar el libre tránsito de peatones en la vía pública, llevamos a cabo la regularización de las casetas telefónicas, puestos comerciales en espacios abiertos y demás instalaciones que obstruían los espacios exclusivos para ellos. Se aplicaron 429 sanciones a comercios por la obstrucción de la vía pública con mercancías, anuncios y vehículos; retiramos más de 155,000 unidades de propaganda y 250 estructuras de anuncios, pendones y espectaculares, e inspeccionamos 3,027 anuncios de distintas características, otorgando una nueva imagen a la ciudad.

Atendimos 650 reportes de autos abandonados en la vía pública, de los cuales se chatarrizaron 500. Tenemos un convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), el cual nos da elementos para seguir atendiendo dicha problemática. Cabe destacar que habilitamos dos predios municipales para el resguardo de vehículos retirados de la vía pública.



Aplicación de sanciones por obstrucción de la vía pública



Retiro de pendones y espectaculares

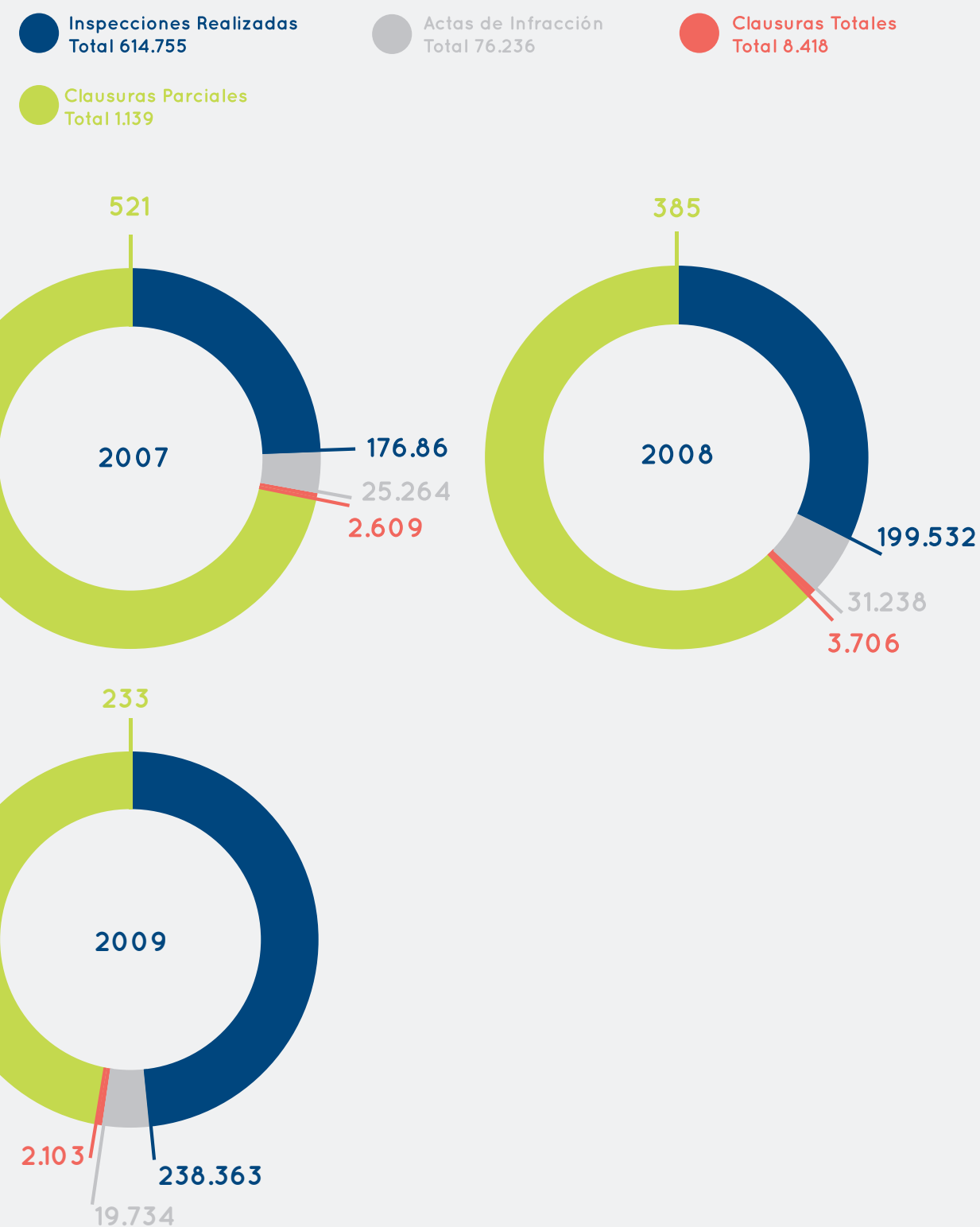
3.2.1.2 Comercio establecido

En lo que respecta al comercio establecido, se incrementaron en 20% las acciones de inspección y vigilancia, lo que nos permitió realizar 602,755 visitas que derivaron en 76,236 actas de infracción, 1,139 clausuras parciales y 8,418 clausuras totales a negocios por irregularidades identificadas, fomentado el respeto a la norma y la corrección de irregularidades.

En atención a la ciudadanía, regulamos el cumplimiento en los horarios de funcionamiento de los negocios catalogados como giros restringidos, al tiempo que difundimos programas dirigidos a la moderación y al consumo responsable de

bebidas embriagantes, así como a la promoción de hábitos saludables. Cabe destacar que disminuimos en 25% la entrega de licencias nuevas para establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas en zonas habitacionales, acotando la inercia de crecimiento al respecto, buscando desincentivar el incremento en las adicciones en los jóvenes y los accidentes viales.

Inspecciones y Revisiones



3.2.2 Ordenamiento del territorio

En el periodo que se informa, trabajamos por impulsar el desarrollo sustentable y ordenado de la ciudad, pensando en ofrecer una mejor calidad de vida para los tapatíos, en un entorno más amable y armónico con el medio ambiente.

Es importante destacar que, con un pleno entendimiento de la planificación urbana y atentos a las tendencias mundiales sobre la renovación y rediseño de las ciudades, Guadalajara atendió al inicio de la administración esta importante llamada a reorientar las prioridades humanas para el desarrollo,, con la finalidad de lograr un gran espacio en orden y convivencia plena para las personas. Esto se concretará con el reposicionamiento de la vida integral en el Centro Histórico.

También participamos, junto con el gobierno del estado y los ayuntamientos metropolitanos, en la revisión, adecuación e interpretación del Código Urbano del Estado de Jalisco, lo que dio como resultado la aprobación del reglamento de zonificación urbana del municipio de Guadalajara, que propone las normas y criterios técnicos para ordenar sus usos de suelo.



Regeneración integral de banquetas en Calzada Independencia

3.2.2.1 Uso de suelo

Concluimos el proyecto denominado: “Levantamiento de usos de suelo del municipio de Guadalajara”, mediante el cual se visitaron y documentaron más de 346,000 predios. Gracias a este trabajo, identificamos 434,000 actividades, entre comercios, servicios, industrias, equipamientos y espacios verdes y recreativos, además del uso habitacional. Dicho estudio es un insumo fundamental para la actualización de los Planes parciales de desarrollo urbano.

Integramos los paquetes de insumos para la actualización del PMD y los PPDU. Aquí se destaca el levantamiento de usos de suelo, la cartera de proyectos estratégicos, los planes y programas de carácter federal y estatal para efectos de correspondencia, las estadísticas de dictaminación de usos de suelo y las demandas ciudadanas promovidas ante la Comisión de Planeación Urbana, mediante los ejercicios de consulta pública denominados: “Jornadas de Capacitación Vecinal y Foros Intersectoriales de Opinión y Propuesta”.

A partir del actual Código Urbano para el Estado de Jalisco, se diseñaron las bases de concurso y licitación para la contratación de servicios de consultoría especializados, para la realización de los estudios técnicos y formulación de proyectos del PMD, que consta de siete planes de desarrollo de centro de población y 44 Planes parciales de desarrollo urbano, de los 92 con que cuenta el municipio.

Lanzamos a consulta pública los Planes parciales de desarrollo de 44 subdistritos, llegando a su conclusión el 13 de octubre del 2009, después de haber recibido más de 700 observaciones que pasaron al proceso de análisis técnico de los consultores y fueron integradas al PMD y a los PPDU.

Finalizamos el análisis y el diagnóstico de la situación urbana del municipio, en donde se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Adicionalmente, se concluyó la actualización de tres PPDU, correspondientes a los proyectos:

Puerta Guadalajara, dentro del área de aplicación del PPDU subdistrito 4, Huentitán el Alto, del distrito urbano, zona 3, Huentitán.

Proyecto Alameda, dentro del área de aplicación de los PPDU subdistritos 1, Centro Histórico-Belén y 10, Centro Médico, del distrito urbano, zona 1, Centro Metropolitano, aprobados por el Ayuntamiento, publicados en la Gaceta Municipal e inscritos en el Registro público de la propiedad.

Culminamos las cuatro promociones de Planes parciales de urbanización, acciones urbanísticas privadas denominadas “Torres Infinity” (conjunto habitacional vertical) y “Las Américas Guadalajara” (uso turístico hotelero, comercio y servicios), ubicadas en el corredor Américas, Torre López Mateos (uso turístico hotelero), ubicado en el cruce de la avenida López Mateos y la calzada Lázaro Cárdenas y una cuarta correspondiente al proyecto denominado Terralta (complejo habitacional plurifamiliar horizontal), ubicado en la zona Cruz del Sur, en las inmediaciones del Cerro del Cuatro, mismo que se aprobó el día 24 de septiembre por el Ayuntamiento y actualmente se encuentra en proceso de publicación en la gaceta municipal, e inscritos en el Registro público de la propiedad.



De esta manera, se impulsaron las acciones que van a favor de incrementar los estándares del ordenamiento del territorio, incidiendo de manera directa en la calidad de vida de los tapatíos, en consideración y constante coordinación con los proyectos metropolitanos de esta gran ciudad.

3.2.2.2 Catastro

Catastro era una de las áreas que presentaba mayor rezago al inicio de este gobierno, hoy tenemos el gusto de informar que en el 2009 finalizamos con el Proyecto de Servicios de Digitalización del Catastro Municipal, logrando procesar más de 7'300,000 imágenes de predios. Ahora, cada documento catastral puede ser detectado mediante 43 campos de acceso, lo que permite su ubicación en segundos, obteniendo una imagen de primera calidad, ya sea electrónica, visual o impresa.

De tal manera que hoy, por primera vez en la historia de Guadalajara, todos los predios de la ciudad están registrados y actualizados en la base de datos catastral, lo que permite un mayor control de datos, que deriva en un incremento de la recaudación municipal propia y, por ende, en un incremento de las participaciones estatales y federales.

Cabe destacar que, durante los trabajos para la erradicación del rezago existente en la base de datos del Catastro Municipal, al tiempo que logramos un 100% de avance en los planos procesados de 12,500 manzanas, pudimos resolver inconformidades existentes desde 2001 al 2008 y actualizar las licencias de

construcción emitidas desde el año 1999 hasta el año 2009.

Logramos también depurar las inconsistencias que permanecían en la base de datos cartográfica y alfanumérica con relación a los predios municipales, de tal manera visitamos 120,000 predios, logrando la verificación de la superficie de los terrenos y su construcción, con el fin de que fueran compatibles con los datos registrados.

Participamos en la comisión para la regularización de fraccionamientos, proveyendo de cartografía base para los levantamientos y el registro de los resultados.

3.2.2.3 Sistematización catastral

Disminuimos considerablemente el tiempo de espera dentro de un ambiente más eficiente y ordenado, gracias a la implementación del turnomático y la ventanilla única de atención catastral, lo que mejora la atención a la ciudadanía. Del 2008 al 2009 aumentamos en 7.6% los servicios, llegando a 68,351.

A través del Sistema de Consulta de Información Catastral y con el uso de las tarjetas de prepago, que se pueden adquirir en las recaudadoras, atendimos a los interesados entre ellos notarios, peritos valuadores, inmobiliarios, y ciudadanos.

El objetivo de este proyecto es que, desde cualquier computadora conectada a Internet, se pueda acceder a nuestra base de datos, en cualquier horario y con una respuesta inmediata. Cabe mencionar que, además de ser un sistema cómodo y fácil de utilizar, es muy económico, ya que la consulta de información por Internet tiene un costo de \$10 M.N. por consulta generada. Además, a partir de septiembre del 2009, los notarios han podido ingresar sus transmisiones patrimoniales vía Internet, consignando los pagos electrónicamente, con lo que se ahorran tiempo, traslados y personal de gestión.

Con el Sistema Integral de Catastro, se han analizado, diseñado e implementado módulos para operar cartografía desde otras dependencias, registrando 360,000 predios, 445,000 cuentas y 5,000 condominios que agrupan 80,000 cuentas.

El óptimo funcionamiento del Catastro Municipal implica la capacitación de sus empleados, en este sentido, hemos puesto énfasis en la especialización de los trabajadores, en cuanto al manejo oportuno de los sistemas de información cartográfica.

3.2.2.4 Seguridad jurídica

En lo que respecta a la regularización de fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, se logró abatir algunos rezagos y entre los logros podemos destacar:

La integración de los proyectos definitivos de los fraccionamientos San Antonio anexo, Los Naranjos, anexo Rancho Nuevo, 1ª sección (antes Cartolandia) y la Joya de Huentitán, siendo un total de 256 lotes, representando un beneficio directo a 670 habitantes.



Entrega de expedientes

Conclusión del proceso de regularización e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y el Catastro Municipal de 134 resoluciones administrativas, entregándose el título de propiedad, en donde se declara como propietarios a los poseedores del fraccionamiento San Antonio anexo, Los Naranjos y anexo Rancho Nuevo, 1ª sección.

Inscripción tanto en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio como en el Catastro Municipal, la resolución por parte del cabildo donde se declaran regularizados los 119 lotes que componen el fraccionamiento La Joya de Huentitán.

La iniciativa para la regularización de 20 asentamientos o fraccionamientos: El Barro y La Barrosa, Nueva Santa María, Nueva España, San Antonio anexo, Los Naranjos, anexo Antiguo Tetlán, Paraíso rústico, El Bethel, La Cantería, Villas de la Cantera, anexo Rancho Nuevo 1ª sección, Mirador Dr. Atl 1a, 3a y 4a secciones, La Joya de Huentitán y Lomas de Independencia.

Ingreso al inventario de 5 asentamientos: Pueblo Quieto, Hacienda la Joya, Insurgentes la Presa, Manzana 70 y anexo Rancho Nuevo, 3a sección. Obtención de dictámenes de procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) de 10 asentamientos irregulares de objetivo social: Manzana 70, Dr. Atl, 4ta. Sección, La Capilla I y II, La Huerta, La Capilla III, Privada Andrés Bello, Los Conejos, Nueva España y Las Piedrotas.

Inscripciones al Registro Público de la Propiedad y Comercio de notificaciones autorizadas: San Antonio anexo, Los Naranjos y anexo Rancho Nuevo, 1ª sección.

Trámites de cuentas prediales y catastrales de lotes resultantes en San Antonio anexo, Los Naranjos, La Joya de Huentitán y anexo Rancho Nuevo, 1ª sección. Elaboración de proyectos de urbanización: La Cantería, Las Piedrotas, La Capilla, Privada Andrés Bello, El Bethel y Nueva España. Levantamiento topográfico en tres asentamientos: El Bethel, Nueva España y Lomas Independencia.



Instituto Cultural Cabañas
Patrimonio Cultural de la Humanidad
por la UNESCO

Integración de expedientes de poseionarios: San Ramón, El Mirador, Nueva España, Nueva Santa María, Hacienda La Joya, La Joya de Huentitán, Villas de Cantera, Antiguo Tetlán Dr. Atl, 4ta sección, Insurgentes la Presa.

3.2.2.5 Protección al patrimonio histórico

La ciudad de Guadalajara es reconocida por sus edificaciones de alto valor patrimonial, por lo que es fundamental respetar los criterios de planeación y desarrollo urbano. En ese sentido, revisamos 5,960 solicitudes de intervención en inmuebles, dentro de los perímetros de protección al patrimonio cultural urbano arquitectónico, de los cuales al 81.7% se les hicieron labores de conservación, restauración, adaptación o sustitución controlada y de adecuación a la imagen urbana.

Aunado a lo anterior, con el propósito de apoyar el desarrollo e incentivar la recuperación de fincas ubicadas en el Centro Histórico, barrios y zonas tradicionales de Guadalajara, se emitieron de forma gratuita dictámenes para la intervención a inmuebles que se encuentren dentro del perímetro de protección del Centro Histórico, barrios y zonas tradicionales.

3.2.3 Servicios municipales de calidad

3.2.3.1 Gobierno electrónico

Hemos consolidado una plataforma de administración electrónica, en donde podemos ofrecer una amplia variedad de servicios y trámites en línea, como el pago del impuesto predial, el pago de transmisiones patrimoniales, consulta de giros y usos de suelo, citas para tramitar una licencia, registro a eventos y congresos, expedición de licencias definitivas de giros "A" y "B", licencias exprés para construcción o remodelación en obras públicas, sistema de consulta de estacionamientos municipales, además de un sitio para quejas y demandas ciudadanas, entre otros.

Se han creado más de 30 sitios Web que ofrecen una amplia información de las dependencias del Ayuntamiento, de sus funcionarios, horarios y labores, tramitaciones, procedimientos, servicios, noticias y exposiciones, con apego estricto a la transparencia. Este nuevo recurso, incorpora contenidos de audio e imágenes que comunican a la ciudadanía los avances y logros en la administración municipal.

Desarrollamos la tecnología de ciudad 2.0, a través de espacios de colaboración, participación e interacción ciudadana, en donde las dependencias comunican de forma continua los avances, logros, eventos y avisos más importantes.

Iniciamos la incorporación del municipio de Guadalajara a la visión de arquitectura orientada a servicios (Services Oriented Architecture), que permite una interoperabilidad entre sistemas y aplicaciones, al facilitar el flujo de información entre diferentes bases de datos o sistemas.

Impulsamos el uso de la plataforma de gestión de procesos de negocios, mejor conocido como Business Process Management, a partir de la implementación de procesos de

gestión de asuntos y de conservación de bienes inmuebles.

Se creó e inició la operación del blog de obra pública a fin de desarrollar un medio digital que permita al ciudadano conocer oportunamente logros, avances y noticias relevantes de la obra pública, la dirección electrónica es www.obrapublicagdld.gob.mx.

Además, hemos utilizado las nuevas tecnologías de información y comunicación para publicar 1,642 boletines en el portal www.guadalajara.gob.mx, referentes a las actividades del Presidente Municipal, así como información de interés para el ciudadano. La generación y difusión de información ha sido una constante en nuestra gestión.

3.2.3.2 Atención al ciudadano

Pusimos a disposición del ciudadano, en nuestro portal oficial de Internet, los formatos para la solicitud de:

- Dictamen de trazo, usos y destinos específicos
- Solicitud de dictamen del Centro Histórico, barrios y zonas tradicionales
- Dictamen de imagen urbana

Hemos instaurado la Unidad Multifuncional de Verificación, que permite la coordinación de las dependencias de Obras Públicas, Ecología, Padrón y Licencias y Protección Civil, disminuyendo de 54 a 8 días el tiempo de respuesta de las verificaciones.

Eliminamos la licencia de adaptación, trámite que después de estudio se sustituyó con una verificación de la Dirección de Padrón y Licencias. Con ello, el ciudadano realiza sus trámites en menor tiempo y evita la elaboración de planos para dar a conocer la utilización del establecimiento del cual solicita la licencia de funcionamiento.



Programa Miercoles Ciudadano



Contacto Ciudadano

Dentro de los procesos de simplificación y mejora regulatoria, se redujo el número de trámites concernientes a las constituciones de régimen de condominios, de seis a dos meses, con miras a reducir aún más este tiempo de respuesta.

Hemos colaborado con los tres niveles de gobierno en la elaboración de la licencia ambiental única, con el fin de unificar criterios y facilitar al usuario el ingreso de la documentación en una sola ventanilla.

Con la Unidad de Atención 070, hemos cubierto satisfactoriamente las necesidades de comunicación directa entre el ciudadano y este Ayuntamiento; en lo que se refiere a la recepción de reportes en fallas de servicios municipales se atendieron 229,980 servicios.

Abrimos una ventanilla auxiliar para la recepción de documentos y entrega del dictamen de uso de suelo en la Delegación Reforma, para facilitar el trámite de una licencia de giro.

Reestructuramos el formato utilizado para la dictaminación de trazo, usos y destinos específicos para agilizar la tramitación de permisos y licencias.

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se rehabilitaron las instalaciones de los registros civiles, con una inversión de \$808,605.40 M.N., en beneficio de 24,240 usuarios.

3.2.3.3 Licencias de construcción

Para facilitar la obtención de licencias de construcción realizamos las acciones siguientes:

Bajo la modalidad de licencia exprés, incrementamos en 60% las licencias de construcción que se entregan el mismo día para casas habitación unifamiliares y pequeñas remodelaciones de uso no habitacional, así como licencias de adaptación. El 40% restante emite la orden de pago en un lapso de 24 horas, ya que se trata de proyectos con un grado de complejidad mayor, dicho trámite se atendía entre 48 y 72 horas en enero del 2007.

Cabe destacar que, a partir de octubre del 2009 abrimos la opción para tramitar la licencia de construcción tipo exprés, vía Internet en la página oficial del Ayuntamiento de Guadalajara.

En apoyo a las familias de escasos recursos, expedimos licencias de autoconstrucción a un costo menor que el de las licencias convencionales y con apoyo gratuito para la realización de levantamientos, elaboración de proyectos, planos, firma de perito y entrega de manuales de autoconstrucción, asesoría en el proceso constructivo y trámites. Bajo esta modalidad, otorgamos 200 licencias de autoconstrucción, hemos realizado 3,526 visitas de asesoría técnica a obras en proceso y 302 visitas de promoción del programa en diversas colonias; debido a que las licencias de autoconstrucción son otorgadas por tiempo indefinido, tenemos 785 obras en proceso de construcción, beneficiando a igual número de familias.

Derechos generados en el departamento de licencias

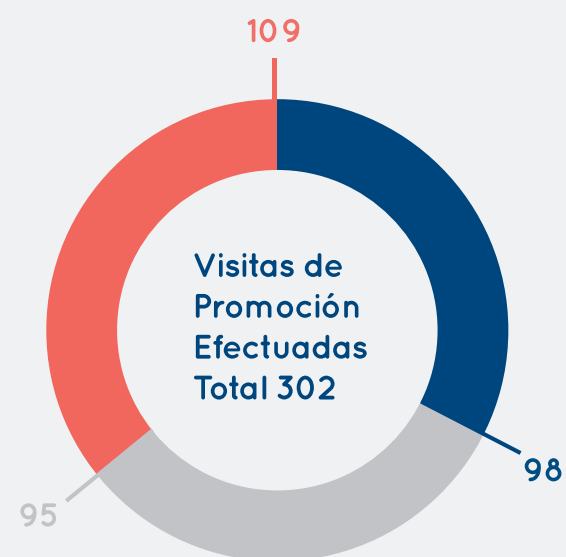
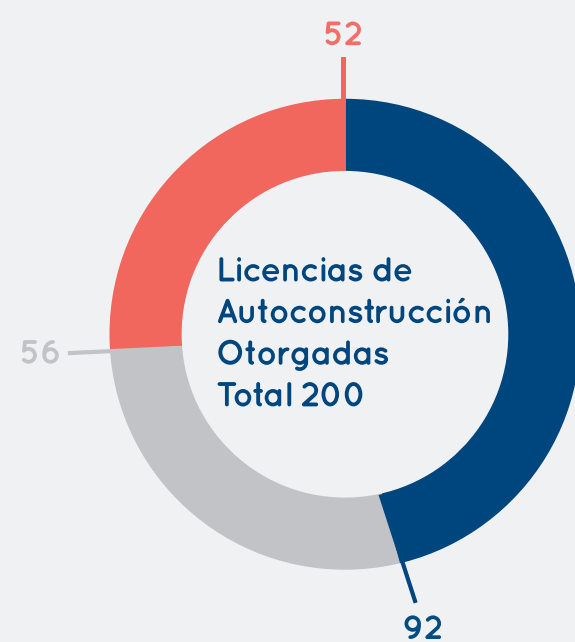
	2007	2008	2009
Derechos	MEX\$31,717,785.18	MEX\$46,221,745.93	MEX\$35,865,266.30
Impuestos	MEX\$15,470,642.85	MEX\$21,467,434.00	MEX\$19,322,486.10
Refrendos	MEX\$2,511,759.50	MEX\$2,351,756.68	MEX\$1,765,433.33
Invasiones	MEX\$1,496,150.85	MEX\$2,909,457.00	MEX\$5,706,817.00
Bitácoras y Constancias de Peritos	MEX\$21,909.00	MEX\$27,424.00	MEX\$26,438.00
	MEX\$51,218,247.38	MEX\$72,977,817.61	MEX\$62,686,440.73

Ingresos Generados por Fraccionamientos

	2007		2008		2009	
Concepto	Cantidad	Ingreso	Cantidad	Ingreso	Cantidad	Ingreso
Asignaciones de nos. Oficiales	2,856	MEX\$715,417.90	3,346	MEX\$813,167.86	2,668	MEX\$713,012.80
Venta de dígitos	271	MEX\$37,634.00	271	MEX\$40,946.00	235	MEX\$36,808.00
Constancias de cambio de calle y número.	40	MEX\$6,640.00	80	MEX\$13,588.00	369	MEX\$12,188.00
Subdivisiones de predios	383	MEX\$1,514,088.83	390	MEX\$1,997,586.60	292	
Aprovechamiento de infraestructura	879	MEX\$4,937,657.42	981	MEX\$2,826,014.56	784	MEX\$2,119,925.17
Dictamen de regimen de condominio	77	MEX\$2,243,669.43	137	MEX\$2,539,332.37	4	
Fraccionamientos autorizados (licencias de urbanizacion)	6	MEX\$1,057,036.77	2	MEX\$408,205.26	155	MEX\$65,356.71
Venta de solicitudes unicas	281	MEX\$9,572.00	239	MEX\$8,365.00	684	MEX\$5,722.67
Certificado de alineamiento y asignación de no. Oficial	0	0	0	0	5,258	\$1'069,052.67
TOTALES	4,793	MEX\$10,521,716.35	5,446	MEX\$8,647,205.65	15,497	MEX\$6,483,883.27
						MEX\$25,652,805.27

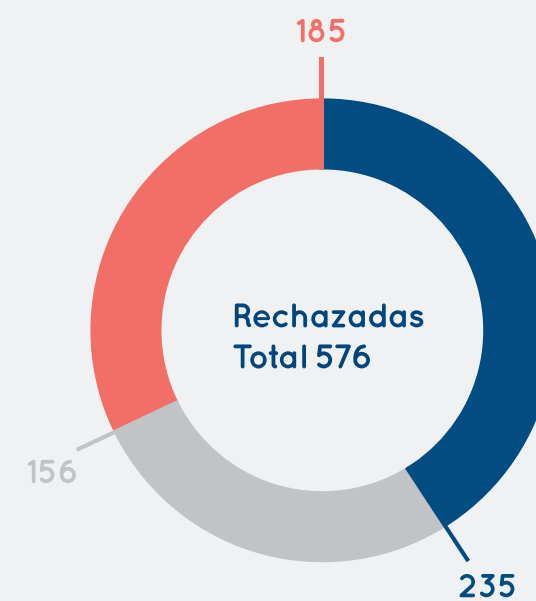
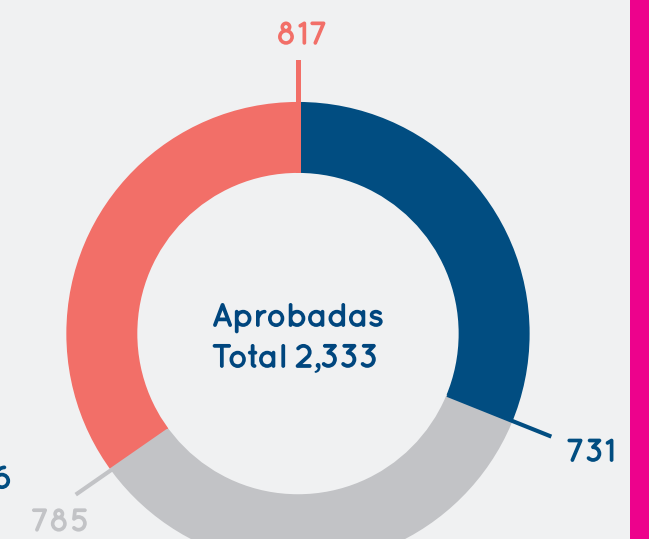
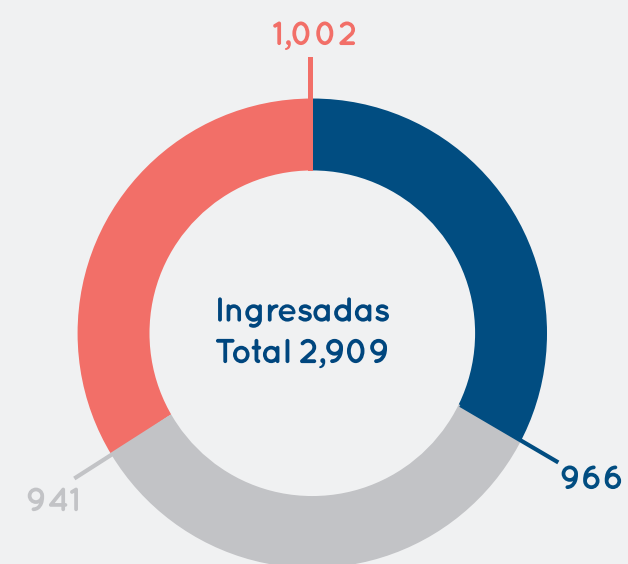
Licencias de Autoconstrucción

● 2007 ● 2008 ● 2009



Licencias de construcción

● 2007 ● 2008 ● 2009



Una vez que el ciudadano solicitó su licencia de construcción y llevó a cabo las obras estipuladas, se verifica el cumplimiento del proyecto autorizado y se le entrega el certificado de habitabilidad. Hemos aprobado 2,333 habitabilidades de las 2,909 solicitudes recibidas, el resto incumplieron el proyecto, por lo cual el ciudadano fue oportunamente notificado e invitado a corregir el hecho.

Cabe destacar que, al entregar la licencia de construcción, se otorga una guía con indicaciones sobre cómo cuidar su vigencia, el derecho que tienen a solicitar prórrogas, suspensión, reinicio y refrendo, así como la obligación de tramitar el certificado de habitabilidad si el tipo de licencia emitido lo requiere. Estas acciones tienen como intención brindar a los particulares la información y las herramientas necesarias para que no tengan problemas durante el desarrollo de su construcción o con la conclusión y finiquito de la licencia.

En coordinación con diferentes asociaciones civiles, como el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, se han llevado a cabo diversos talleres de homologación de criterios de revisión a proyectos, para la emisión de licencias de construcción.

Hoy, los datos de peritos, incluyendo foto y firma, se digitalizaron, lo que facilita la realización de los trámites que requieren su firma.

Redujimos el tiempo de respuesta, de cuatro a dos semanas, en los estudios urbanos en zonas de origen ejidal, los cuales permiten identificar la afectación a vialidades, zonas de riesgo, linderos e invasiones a vías públicas, realizados previo a la emisión de los certificados de alineamiento.

Concentramos en la Dirección General de Obras Públicas, la realización total del trámite de subdivisiones y régimen en condominio, reduciendo los tiempos de atención de 129 a 62 días hábiles, en promedio.

Se incorporó al Departamento de Fraccionamientos la oficina de alineamientos, con lo que se recorta el tiempo en la entrega de licencia de alineamientos y asignación de número oficial en las colonias y fraccionamientos regularizados, en tan sólo 1 día y, para los comercios en las zonas regularizadas, se realiza el trámite en 30 minutos.

También está en operaciones, desde comienzos del 2009, la ventanilla de atención inmediata para trámites complementarios, tales como rupturas de pavimento, prórrogas, refrendos y reposición de bitácoras, con un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos.

3.2.3.4 Cementerios

Sentamos las bases para la automatización en la administración y prestación de los servicios en los panteones. A la fecha, pudimos concretar la automatización de búsquedas electrónicas, integración de base de datos de propietarios y mapeo gráfico de los espacios, terrenos y propiedades en el Panteón de Mezquitán.

En el Panteón de Mezquitán se rehabilitaron los 2 hornos del complejo crematorio con una inversión de \$83,079.00 M.N., lo que nos permitió realizar alrededor de 6,900 cremaciones durante estos tres años de gobierno.

En el Panteón Guadalajara se amplió la capacidad del servicio de cremación, mediante la construcción de un nuevo complejo crematorio de cuerpos, miembros y restos áridos, con una inversión de \$2'441,750.00 M.N.

Iniciamos los trabajos de restauración del Panteón de Santa Paula, también conocido como Panteón de Belén, con el apoyo del CONACULTA. Con una inversión de \$12'333,611.66 M.N.

Realizamos obras de mantenimiento, construcción de nichos y criptas en el Panteón Jardín y en el de San Andrés, con una inversión de \$2'954,164.01 M.N. También se rehabilitó el muro perimetral del Panteón San Joaquín, con acciones de electrificación y gavetas.

En el Panteón de Mezquitán, construimos un crematorio y rehabilitamos las bardas, asimismo, las criptas y nichos del Panteón Jardín fueron remozadas. Con una inversión de \$5'611,197.60 M.N.

Concluimos la rehabilitación y remodelación de los panteones municipales, mediante la reconstrucción de andadores, reparación de bardas deterioradas y pavimentación e instalación de adoquín en varias de sus calles, con una inversión de \$3'000,000.00 M.N.

Reforestamos el Panteón Jardín con 600 árboles, se realizó obra hidráulica preventiva para el cauce adecuado de las aguas pluviales y se construyeron 390 gavetas verticales para destino final de restos humanos, aprovechando aún más los espacios en los cementerios.

Cabe señalar que gracias a las acciones realizadas en los cementerios públicos, pudimos ofrecer 34,834 servicios de inhumación y exhumación, así como 10,519 servicios administrativos en condiciones más dignas.

3.2.3.5 Rastro municipal

Para garantizar que los productos cárnicos que consumimos los tapatíos cumplan con las normas de higiene y calidad adecuadas, en esta administración implementamos un sistema de mejora continua que nos permitió incrementar en 10% la inspección del rastro municipal y de los centros de procesamiento y distribución de cárnicos al tiempo que realizamos una serie de acciones tendientes a mejorar sus instalaciones, destacando las siguientes:

En colaboración con el Consejo Consultivo del Rastro, con una inversión de \$2'393,000.00 M.N., optimizamos el funcionamiento de dos cámaras frigoríficas e instalamos una torre de enfriamiento con condensador evaporativo.

Se llevó a cabo la obra concerniente a la separación de las líneas de producción de cerdos y reses, lo que permite mejorar la eficiencia del proceso, los tiempos de entrega, mayor orden en la administración de la planta productiva, así como la mejora en la higiene de los productos. En el periodo de nuestra administración, prestamos 1'415,378 servicios de sacrificio de animales bovinos, porcinos, caprinos y ovinos.

Construimos y pusimos en operación el laboratorio de control sanitario y de prevención para el manejo del clenbuterol, en animales para consumo humano. En complemento a lo anterior, contratamos y capacitamos a personal técnico, equipamos el laboratorio y realizamos las pruebas de operación y funcionamiento, con la asesoría técnica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Además, llevamos a cabo el decomiso preventivo de todos los hígados de res para consumo humano con relación a la misma alerta sanitaria vigente, garantizando que los tapatíos consumen carne que cumple con las normas sanitarias.

Se decomisaron también 5,868 animales que ingresaron y fueron detectados enfermos, en prevención y a favor del cuidado de la salud pública de los consumidores.

3.2.3.6 Alumbrado público

Conservamos un nivel óptimo de encendido promedio diario de 95% del total de las 75,000 luminarias de la red, mediante 211,000 acciones de reparación y mantenimiento y 413,500 piezas de material, refacciones y equipo instalados.

Logramos proporcionar una atención expedita a los 66,200 reportes ciudadanos de fallas en la red de alumbrado público municipal, en un tiempo promedio de 26 horas desde que se recibe el reporte hasta que es atendido por la cuadrilla operativa.

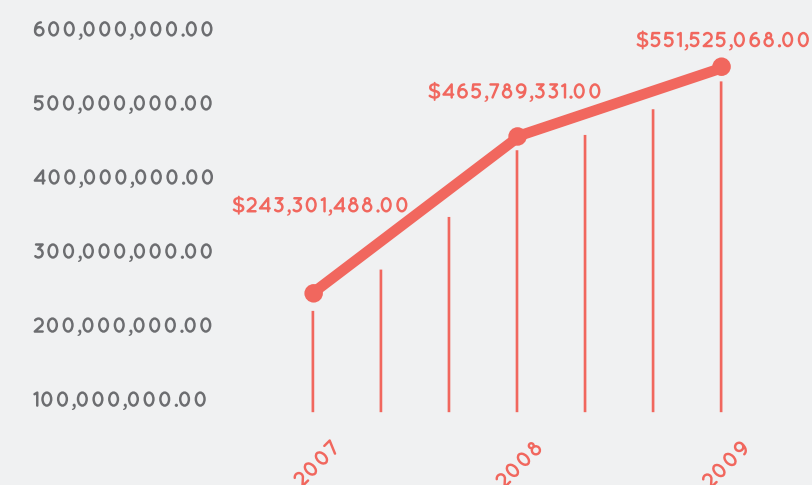
Con una inversión de \$6'767,000.00 M.N., mejoramos la iluminación en las colonias de El Fresno y Colinas de San Javier, así como en avenida Colón, de la avenida Lázaro Cárdenas al límite municipal y en 15 jardines y unidades habitacionales, mediante la renovación y sustitución de 3,320 luminarias.

Logramos reconfigurar y hacer más eficiente la red en avenidas y colonias, mediante la implementación de luminarias tipo led, lo que significó un ahorro de \$3'318,166.00 M.N.

El Ayuntamiento ahorró, por el gasto de alumbrado público, \$41'473,000.00 M.N., referentes al suministro de energía eléctrica para la red de iluminación pública, mediante los siguientes proyectos y programas de trabajo:

- Autoabastecimiento en energía eléctrica (ENEL), por compra de energía eléctrica más barata y limpia, bajo la modalidad de autoconsumo, a través de la hidroelectricidad. Ahorrando \$16'872,052.00 M.N.
- Instalación de equipos ahorradores Intelliswitch en 100 circuitos de la red, que reducen el consumo de energía eléctrica en horario nocturno. Ahorrando \$450,000.00 M.N.

Compras autorizadas por la Comisión de Adquisiciones





Iluminación para una ciudad segura

- Control y revisión de la facturación de Comisión Federal de Electricidad (CFE), realizando ajustes a los montos presentados por errores o diferencias en el censo de la red. Ahorrando \$8 ' 687,125.00 M.N.
- Revisión y ajuste del censo anual de CFE como base de facturación. Ahorrando \$10 ' 248,418.00 M.N.
- Recuperación de materiales en laboratorio y taller de alumbrado de piezas reparadas y reinstaladas en la red, ahorrando \$1 ' 897,261.00 M.N.

Con la finalidad de evaluar la calidad en la prestación de servicios públicos, realizamos 51,250 llamadas telefónicas a ciudadanos, lo que nos ha permitido aumentar la calidad en la atención a reportes por luminarias apagadas o defectos en los pavimentos.

3.2.3.7 Pavimentación y bacheo

Una de las demandas principales de los tapatíos tiene que ver con el estado de conservación y mantenimiento de los pavimentos de calles y avenidas en la ciudad. Hoy podemos decir que logramos rehabilitar 306,500 metros cuadrados de carpeta asfáltica en diversos puntos de la ciudad, con una inversión de \$114 ' 008,250.00 M.N.

Con personal y maquinaria propios realizamos 572,000 acciones correctivas de bacheo en la red vial de la ciudad, aplicando 34,156 toneladas de mezcla asfáltica, y la atención de 7,000 reportes ciudadanos en un tiempo promedio de 62 horas. Aumentamos en un 150% el número de encarpetados que en años anteriores se habían ejecutado, rehabilitando una gran área de superficies viales de norte a sur y de oriente a poniente.

Aunado a lo anterior y para solventar la demanda de bacheo y pavimento, destinamos \$10 ' 500,000.00 M.N. a la compra de cinco equipos de maquinaria pesada; una pavimentadora, una petrolizadora, un vibrocompactador, un remolque y un compactador neumático, además de 5 camiones de volteo, tres camionetas Pick-up de 1.5 toneladas y dos de tres toneladas Con este equipo remozamos 168,000 metros cuadrados de calles.

3.2.3.8 Hacienda municipal

La recaudación fiscal en el municipio juega un papel de vital importancia, en este sentido impulsamos un Programa de Eficiencia Recaudatoria que incluyó la ampliación en la cobertura y la diversificación en las opciones de pago en bancos, tiendas de conveniencia e Internet, de tal manera que pudimos incrementar en promedio 12.9% los ingresos propios al llegar a \$15,695 ' 071,084.00 M.N. en los tres años.

En el Proyecto Manejo Eficiente de la Hacienda Municipal, referente a los egresos, en el año 2007 se erogaron \$3,620 ' 153,570.00; en el año 2008 \$6,399 ' 230,131.00; y para el año 2009 \$5,675 ' 687,383.00, dando un total para los tres años de \$15,695 ' 071,084.00 M.N. por concepto de egresos.

Ingresos de Recaudación
MUNICIPIO DE GUADALAJARA
COMPARATIVO ESTIMADO RECAUDACION
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
COMPARATIVOS 2007-2008-2009 (Estimado)

RUBRO	2007	2008	2009	DIF 2008-2009	TOTAL
IMPUESTOS	\$630.604.010	\$780.729.349	\$864.404.962	10,72%	17,38%
DERECHOS	\$205.343.162	\$230.064.270	\$244.561.501	6,30%	4,92%
PRODUCTOS	\$220.285.509	\$216.576.495	\$223.219.074	3,07%	4,49%
APROVECHAMIENTOS	\$170.842.484	\$586.193.476	\$423.664.496	27,73%	8,52%
TOTAL ING. PROPIOS	\$1.227.075.165	\$1.813.563.590	\$1.755.850.033	-3,18%	35,29%
PART ESTATALES	\$277.680.716	\$294.187.987	\$326.833.646	11%	6,57%
PART FEDERALES	\$1.103.846.116	\$1.741.723.201	\$1.688.945.056	-3%	33,95%
DERECHOS COORD.	\$371.502.043	\$13.944.756	\$4.572.191.349		
APORTACIONES	\$605.497.459	\$794.119.963	\$746.038.008	-6%	15,00%
TOTAL PARTIC Y APORT	\$2.358.526.334	\$2.843.975.907	\$3.219.035.849	13,19%	64,71%
TOTAL ING .Y PARTIC	\$3.585.601.393	\$4.657.539.499	\$4.732.758.049	1,61%	100,00%
EMPRESTITOS		\$1.700.000.000			
EXISTENCIAS	\$34.552.071	\$41.690.634	\$700.801.501		
TOTAL INGRESOS	\$3.620.153.570	\$6.399.230.131	\$5.675.687.383		

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
COMPARATIVO TOTAL RECAUDADO 2007-2008-2009
ACUMULADO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (Estimado)

RUBRO	2007	2008	2009	DIF 2008-2009
CUENTAS PAGADAS	333.555	359.566	339.942	-5,46%
PREDIAL	\$396.571.938	\$496.784.917	\$602.012.735	21,18%
TOTAL PREDIAL	\$396.571.938	\$496.784.917	\$602.012.735	21,18%
TRANSMISIONES PATRIM.	\$203.703.253	\$254.088.047	\$234.782.000	-7,60%
LIC DE CONSTRUCCION	\$42.388.369	\$48.408.233	\$53.521.366	10,56%
LIC DE GIROS Y ANUNCIOS	\$60.701.450	\$69.286.268	\$76.474.754	10,38%
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$13.709.658	\$13.907.026	\$8.707.289	-37,39%
NEGOCIOS JURIDICOS	\$16.619.161	\$15.949.359	\$18.902.938	18,52%
CUENTAS PREDIAL	2007	2008	2009	%
EXISTENTES	444.489	\$2.843.975.907	\$3.219.035.849	0,15%
PAGADAS	333.555	\$4.657.539.499	\$4.732.758.049	-5,46%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	75,04%	80,37%	75,87%	

3.2.3.9 Transparencia

La asignación de los recursos y el buen manejo de los mismos, es un tema de amplia responsabilidad y cuidado para el municipio. La existencia de distintos medios de verificación y seguimiento en la aplicación de los recursos municipales ha contribuido de manera significativa en los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Para la optimización del gasto público en el municipio, específicamente en las adquisiciones de bienes y servicios, se han instalado mejores mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia, de tal forma que la ciudadanía puede acceder, mediante Internet, a la transmisión de las sesiones de la Comisión de Adquisiciones, órgano colegiado multisectorial que delibera y aprueba las adquisiciones municipales, contribuyendo así a ser uno de los municipios más transparentes del país, inclusive alcanzando 3 primeros lugares; uno como el municipio capital más transparente de México, otros dos como el municipio mejor evaluado por el ITEI y por el CIDE en el año 2007.

Es importante destacar que Guadalajara es el sujeto obligado que más solicitudes de información ha gestionado, así como atendido a nivel estatal, alcanzando un número mayor a las 4,000 peticiones.

En diciembre del 2008, se iniciaron las transmisiones vía Internet de las sesiones celebradas por la Comisión de Adjudicación de Obra. Esta acción que apuesta por la transparencia en los procesos, nos ayudó a reforzar el mecanismo de designación de contratistas para la ejecución de obra pública existente, y que consiste en un sistema de sorteo al que tienen acceso los contratistas con registro vigente en el padrón y que cuentan con la especialidad y el capital requerido para ejecutar la obra.

A través del Sistema de información electrónica (INFOMEX), y de la Oficialía de partes, recibimos 1,180 solicitudes de acceso a información pública que han sido atendidas en tiempo y forma al 100%.

3.2.3.10 Eficiencia gubernamental

Entre los compromisos más importantes de la presente administración municipal, destaca la optimización del gasto público, principalmente en los rubros de comunicaciones, servicios básicos y adquisiciones.

Apoyados en el seguimiento puntual del Programa Anual de Compras, se puede mencionar que en el 2009 la Comisión de Adquisiciones procesó, valoró, discutió y autorizó el 87% de las adquisiciones equivalente a \$551,525,068.00 M.N., cantidad superior al 79% registrado en el 2007, cuándo se alcanzó un monto de \$243'301,488.00 M.N.

Con esta acción, además de garantizar el apego irrestricto al cumplimiento de la reglamentación municipal y fomentar el desarrollo de un trabajo imparcial, responsable

y transparente, pudimos programar de forma oportuna, durante los tres años de gobierno, compras por \$679'127,924.00 M.N., generando ahorros cuantificables por \$37'291,673.00 M.N.

3.2.3.11 Telefonía

En comunicaciones se han realizado acciones tendientes a incrementar la cobertura y eficiencia en las telecomunicaciones y al mismo tiempo generar ahorros en este concepto, entre las actividades más significativas podemos enumerar las siguientes:

Con una inversión de \$7'390,761.00 M.N., se integraron 12 inmuebles a la red de telefonía municipal, lo que permitió disminuir el costo por llamadas salientes entre las dependencias municipales, lo cual fue fortalecido con un sistema de monitoreo y restricción de llamadas, con una inversión de \$786,000.00 M.N. Con estas medidas hemos logrado un mejor control en el tipo y duración de las llamadas de los usuarios del Ayuntamiento. Por otra parte, se lograron disminuir los costos por minuto en llamadas salientes y en telefonía celular, situación que ha permitido obtener mejores condiciones de relaciones para la administración municipal.

En el 2009, el gasto en telefonía ascendió a \$20'685,178.00 M.N., lo que representa un ahorro del 20% en comparación con el 2006. Con estas acciones tuvimos un ahorro acumulado \$11'403,994.00 M.N., lo que nos permitió incrementar la cobertura de las diferentes dependencias municipales, garantizando una adecuada comunicación como herramienta estratégica de la coordinación y atención de los servicios municipales.

3.2.3.12 Energía eléctrica

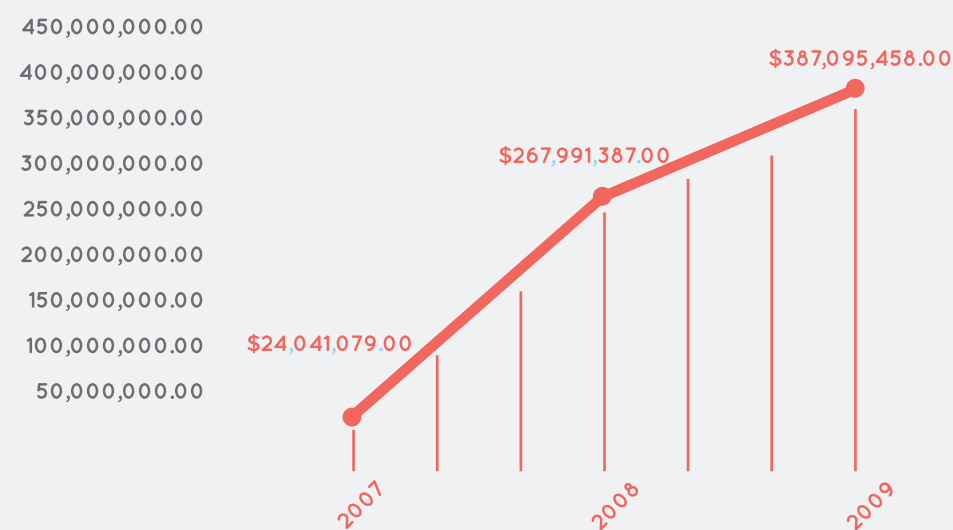
Apegados a las tendencias internacionales de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica, hemos implementado estrategias que han derivado en ahorros por \$11'314,182.00 M.N., entre el año 2006 y el 2009. Destaca el Programa para la Reducción en el Consumo de Energía Eléctrica, que consistió en la sustitución de focos ahorradores de 22 inmuebles y la actualización de equipos de bombeo, la sustitución de transformadores y subestaciones eléctricas en 10 inmuebles municipales, con una inversión de \$2'881,178.00 M.N.

3.2.3.13 Manejo de nómina

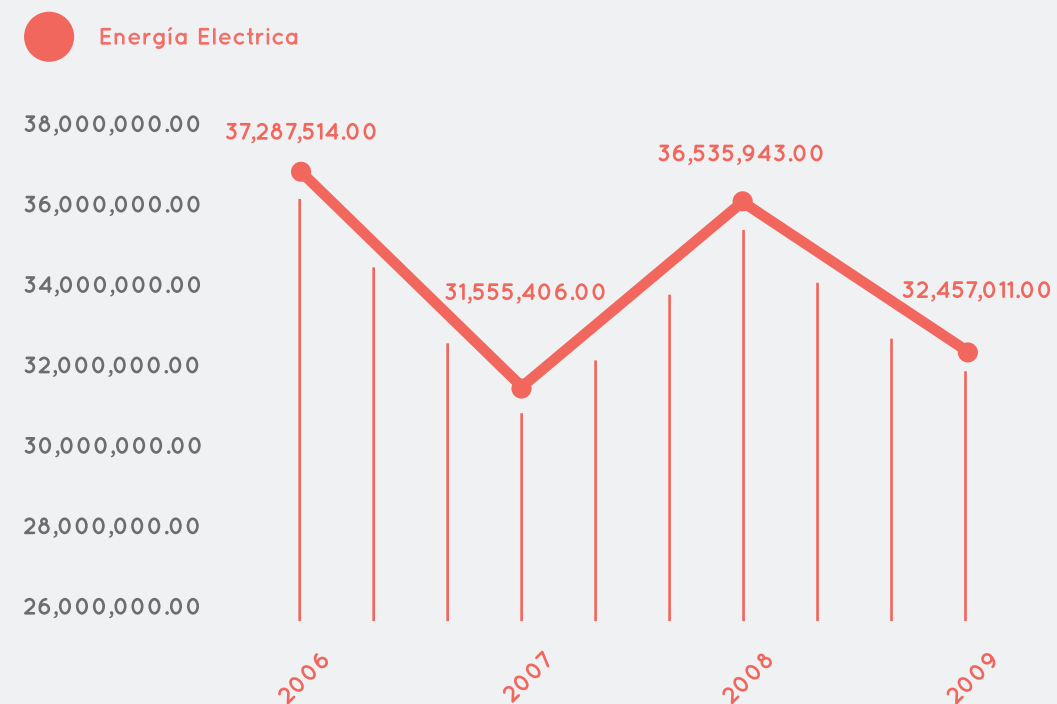
Implementamos un Sistema Integral de Nóminas y Recursos Humanos denominado: "People Net7", con una inversión de \$1'902,331.00 M.N., el cual otorga mayor seguridad y certeza en la información, además de brindar una mejor atención a las diferentes dependencias del gobierno municipal.

También se implementó el Sistema de Administración de Sueldos, que implica la eliminación de compensaciones que se otorgaban, además de la aplicación de un tabulador de sueldos que da orden y equidad en los nombramientos y sus respectivos sueldos. Con respecto al número de empleados que tiene el municipio,

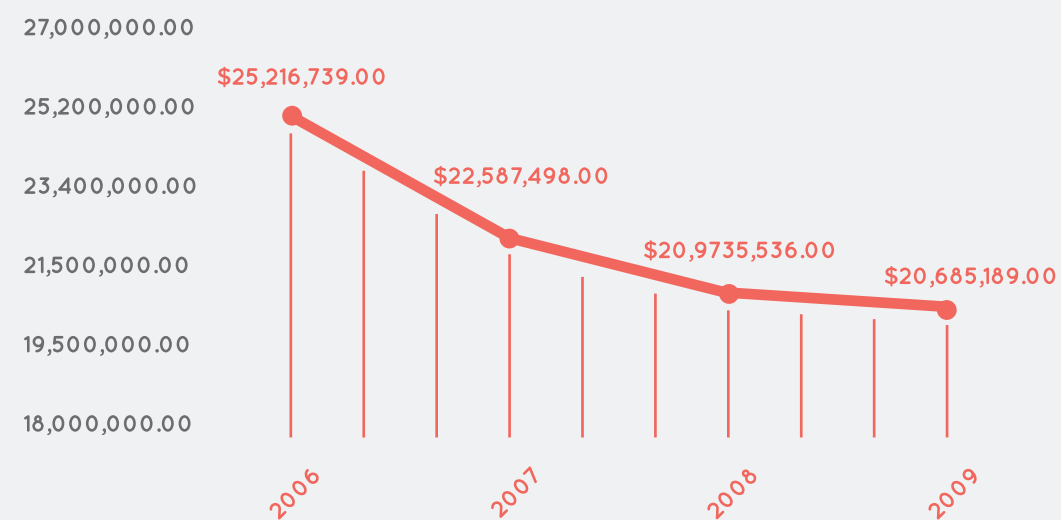
Compras en programas de manera oportuna



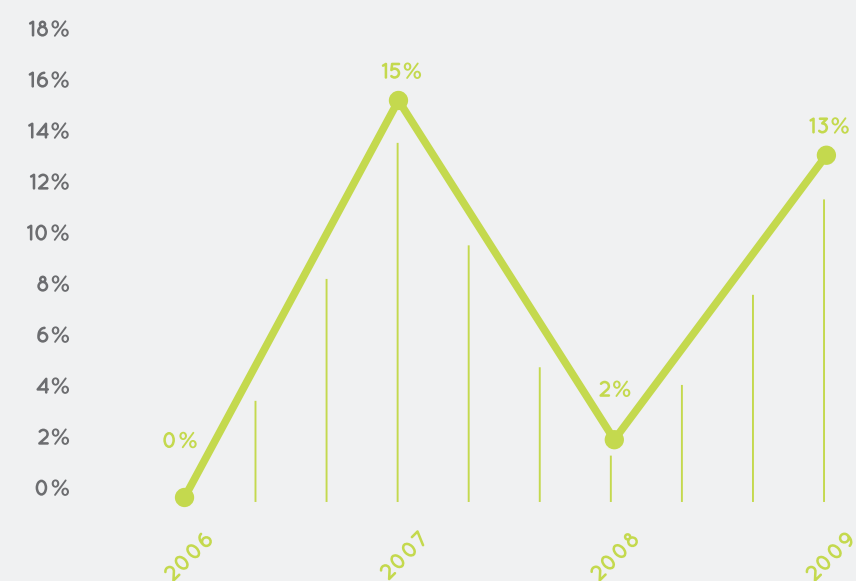
Gasto de Energía Eléctrica



Gasto de Telefonía



Ahorro porcentual compado con 2006



es importante destacar el esfuerzo que se hizo para la reducción de 142 plazas presupuestadas y 346 supernumerarias, haciendo un total de 488 plazas menos, buscando una optimización de los recursos referentes al capítulo 1,000, además de reorientar este gasto en servicios a la ciudadanía.

Se regularizó la dictaminación pendiente de los años 2003, 2004, 2005 y 2006 de las cuotas obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cumpliendo de manera puntual esta obligación por los años 2007 y 2008, con una inversión de \$1'340,900.00 M.N.

Se concluyó el proceso de aplicación al 100% de los descuentos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en nómina.

3.2.4 Participación y consulta ciudadana

La relación y la comunicación entre sociedad y gobierno, han sido una constante en el Ayuntamiento de Guadalajara. Las demandas ciudadanas de una atención y respuesta, en tiempo y forma, de las autoridades municipales, son un servicio que día con día presenta pruebas de superación.

También mejoramos el servicio de atención ciudadana, reduciendo el tiempo de respuesta, de 22 días a inicios del 2007, a tres días (72 horas) actualmente, lo que eleva la eficiencia administrativa y satisface las peticiones de la población.

Convencidos de que la participación activa de la ciudadanía es el medio para lograr una Ciudad Ordenada, de propuesta y de intervención por parte de los ciudadanos, una de las prioridades en este gobierno fue el fortalecimiento de la representación vecinal, así, a través del Programa Participación Activa de la Ciudadanía, renovamos las mesas directivas de 219 colonias, realizamos la constitución de 19 mesas directivas y renovamos 55 consejos de administración.

Impartimos a las asociaciones vecinales 92 cursos sobre sus funciones y responsabilidades, 5 talleres de liderazgo, 5 talleres de oratoria y 5 de gerencia social, generando un total de 1,071 beneficiados en 317 colonias participantes.

También, canalizamos 2,331 peticiones ciudadanas a las dependencias correspondientes para su debido seguimiento y otorgamos 4,431 asesorías a las asociaciones vecinales, siendo clave la participación a través de la mediación y apoyando en la solución de la problemática que presentan.

En coordinación con las asociaciones vecinales, se creó el manual de orientación jurídica y guía para el trámite de servicios municipales, al cual se le adhirió un directorio de dependencias para brindar un mejor servicio a los representantes de cada colonia.

Como fomento a los espacios de expresión y de demanda ciudadana, se reactivó el Consejo de Participación Social en la educación para el municipio de Guadalajara, con el propósito de fortalecer las políticas educativas.

A través del Consejo de las organizaciones de la sociedad civil, se realizaron los talleres:

- Modelo integral de desarrollo comunitario y contraloría ciudadana.
- El foro de consulta pública "Construyendo el desarrollo humano del municipio de Guadalajara desde la sociedad civil".

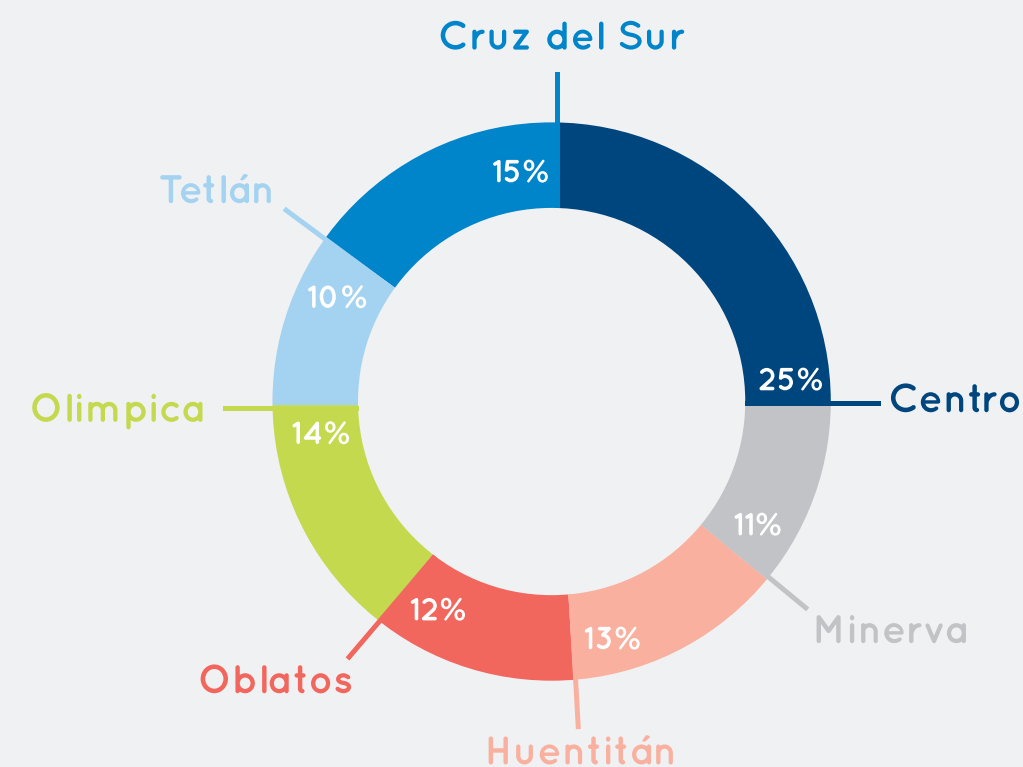
El Consejo Académico Consultivo de Política Social participó en el desarrollo de una exhaustiva investigación del barrio de El Retiro, por ser un sitio tradicional en el que buscamos mejorar la imagen urbana, elevar el desarrollo social y económico, aumentar el número y los metros cuadrados de áreas verdes y garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes al Parque Morelos; para ese estudio se destinaron \$250,000.00 M.N.

3.2.4.1 Miércoles Ciudadano

El Miércoles Ciudadano es un espacio al que asisten funcionarios adscritos a las diferentes dependencias municipales, para atender directamente a los ciudadanos. El formato de este programa es itinerante, por lo que cada semana se selecciona como sede una colonia distinta. Bajo este precepto, realizamos 127 Miércoles Ciudadano y atendimos las peticiones de más de 39,000 personas.

Cabe destacar que, durante las jornadas del Miércoles Ciudadano al tiempo que se atienden directamente las demandas ciudadanas, se promueven programas dirigidos a la formación y promoción culturales, se brindan talleres de capacitación para el reciclaje y la separación de residuos sólidos y además se lleva a cabo la presentación de grupos artísticos, al término de cada jornada.

Distribución de Miércoles Ciudadano por Zonas



3.2.4.2 Justicia municipal

En materia de justicia municipal, al tiempo que asumimos las labores ordinarias del área, dimos un impulso especial al establecimiento de métodos alternos para la solución de conflictos entre los ciudadanos. De hecho, desde hace dos años, Guadalajara cuenta con un reglamento de métodos alternos para la solución de conflictos, ubicándose como el primer municipio del estado de Jalisco que hace uso de este recurso y que legisla en la materia.

Desde el año 2007, establecimos un área de seguimiento de casos para realizar trabajo de campo, como las visitas a las partes involucradas en los procesos de mediación, invitaciones asistidas, labor de convencimiento y monitoreo de convenios, teniendo como resultado un total de 1,100 visitas, tanto de seguimiento como de sensibilización.

Impartimos entre la ciudadanía y los servidores públicos, talleres alusivos a la mediación, en beneficio de 865 participantes.

Realizamos 162 pláticas vecinales de prevención, seguridad pública, desarrollo humano, organización social, participación ciudadana y protección civil en colonias y escuelas, en beneficio de 8,045 habitantes.

Asimismo, con el compromiso de generar y consolidar prácticas y acciones eficientes que contribuyan de manera significativa al entendimiento de los procesos de mediación, justicia colaborativa y restaurativa, se programaron en el 2007 y el 2008 las conferencias de mediación, teniendo como resultado un total de 1,100 personas beneficiadas con las exposiciones de diversos especialistas nacionales e internacionales.

Cabe destacar que del 29 de septiembre al 02 de octubre del 2009, Guadalajara organizó el IX Congreso Nacional de Mediación, con la intención de capacitar al personal del Ayuntamiento, impulsar el desarrollo de políticas públicas de pacificación y promover los mecanismos de mediación como un servicio para la ciudadanía en todas las instancias gubernamentales. Durante el congreso se impartieron 18 talleres con temas referentes a la mediación, se presentaron cinco proyectos exitosos de alcance global, así como ocho conferencias magistrales impartidas por autoridades de nivel nacional e internacional.

Al evento asistieron 1,200 personas como participantes, rebasando las expectativas y, sobretodo, otorgando a los participantes una renovada cultura y actitud sobre la percepción, atención e intervención en la solución de los problemas cotidianos.

La mediación es un mecanismo al que cada vez más ciudadanos acuden para resolver sus diferencias, de tal manera, se han aplicado más de 3,000 encuestas de evaluación de la calidad del servicio entre usuarios de los cuatro centros de mediación existentes, arrojando un resultado de satisfacción y aprobación del 99%.

Podemos concluir que la sana convivencia es una política pública que se desarrolla en los espacios de diálogo propiciados por este gobierno, en corresponsabilidad con los agentes sociales primarios: el individuo, la familia, la escuela y la comunidad. Hoy, la mediación municipal es un orgullo tapatío.

3.2.4.3 Prevención social

La prevención social en el municipio mantiene, como sus principales objetivos, salvaguardar la integridad física de las personas, además de observar el respeto a los derechos humanos e individuales de los detenidos, quienes por haber infringido el reglamento de policía y buen gobierno han sido enviados a nuestras instalaciones.

Durante este trienio, hemos recibido a 46,718 infractores, de los cuales 2,550 fueron derivados a grupos de rehabilitación, clínicas de salud mental y albergues, y entregados a su familia cuando así era conveniente, de acuerdo al diagnóstico emitido por personal capacitado.

Para fortalecer la prevención social en los habitantes de nuestra ciudad, se ha beneficiado a 24,328 personas con los programas y servicios de orientación legal, social y psicológica. Estas acciones no solamente se dirigen a la población infractora sino también a los ciudadanos que acuden al Ayuntamiento.

En los tres años de gobierno, recibimos a 148,158 personas en calidad de detenidas, las cuales se clasifican de la siguiente forma:

- 117,200 han sido sancionadas por incurrir en alguna falta administrativa contemplada en el reglamento de policía y buen gobierno.
- 19,240 han sido remitidas al agente del Ministerio Público del fuero común, por la presunta comisión de un delito de su competencia.
- 14,092 han sido remitidas al agente del Ministerio Público de la federación, por la presunta comisión de un delito de su competencia.
- 6,633 han sido puestas en libertad por diversos conceptos, sobre todo por resultar improcedente su detención o simplemente ser presentadas ante el juez municipal.
- La Hacienda Pública Municipal ha recaudado \$8'206,700.21 M.N., al ser pagadas 44,878 sanciones económicas de la Dirección de juzgados municipales.

Del total de personas detenidas y puestas a disposición de los juzgados municipales en sus tres sedes, el porcentaje se distribuye de la siguiente manera: zona Centro 32.90 %, zona Tetlán 36.77 % y zona Cruz del Sur 30.33%.

3.2.4.4 Profesionalización pública

Conscientes de la importancia que conlleva la impartición de justicia, realizamos diversos cursos de capacitación especializada en distintas dependencias estatales y



Capacitación a corporaciones

municipales, como Procuraduría General de Justicia del estado de Jalisco, Procuraduría Social del estado de Jalisco y DIF Guadalajara, entre otras; integrando y ofreciendo un total de treinta y ocho cursos en tres años, en beneficio de 564 personas.

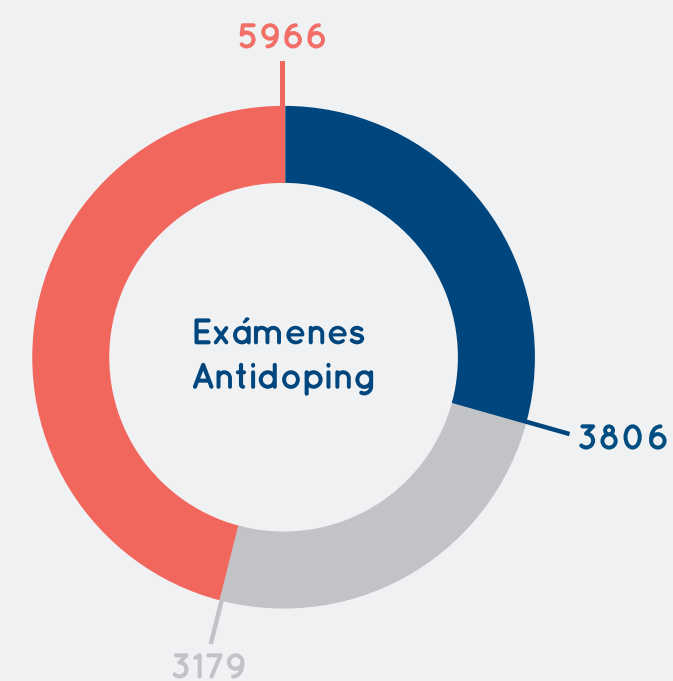
Para fomentar la profesionalización de nuestro cuerpo académico y de investigación en materia de seguridad pública e impartición de justicia, ofrecimos cursos de especialización en beneficio de 130 académicos.

3.2.5 Seguridad pública

Para ser una ciudad ordenada, resulta fundamental crear conciencia, fomentar y promover una cultura enfocada a la prevención y a la protección civil, no como una herramienta más, sino como parte integral de la cultura ciudadana, ya que cualquier medida preventiva, de respeto a las leyes y de seguridad que incorporemos a nuestro

Aplicación de exámenes de antidoping a policías

2007 2008 2009



Programa de Seminarios de Derecho Policial



Condecoraciones a elementos de seguridad

quehacer diario va encaminada al cuidado de la integridad personal y de los bienes de los habitantes de este municipio.

La sociedad exige seguridad pública confiable, fortalecida y comprometida, por lo que una de las prioridades ha sido servir a la comunidad con eficiencia, profesionalismo y honradez, por ello dimos prioridad a la profesionalización de los elementos que conforman la corporación de seguridad pública, mediante un desarrollo técnico, científico, humano y cultural, en un marco de respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales de los tapatíos y de nuestros visitantes.

3.2.5.1 Profesionalización policial

Con la profesionalización de los oficiales de policía, se brinda al ciudadano una mejor protección a su integridad, sus bienes y derechos constitucionales. En este entendido, hemos logrado los siguientes resultados:

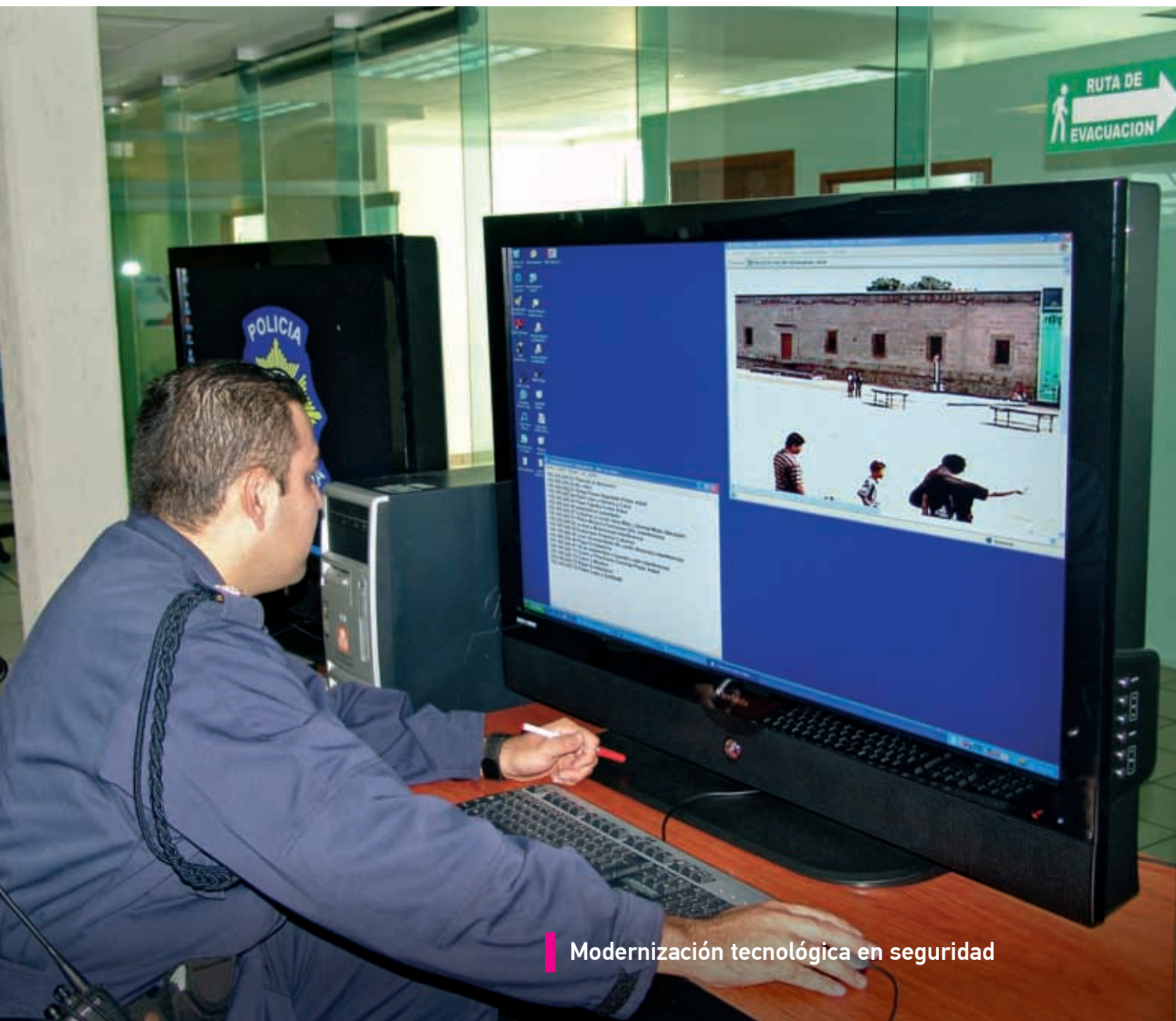
- Formación básica de 229 oficiales de policía graduados y 56 oficiales de policía que cursan actualmente.
- Profesionalización de 1,694 oficiales de policía.
- Actualización de 4,821 oficiales de policía en 2 cursos.
- Educación básica para 63 oficiales de policía, graduados de primaria y secundaria y 70 oficiales de policía que estudian actualmente.

Con la iniciativa de coadyuvar al fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, apoyamos con capacitación a 5,303 oficiales de seis municipios del estado de Jalisco y de cuatro estados de la región occidente. Asimismo, Guadalajara fue sede para las evaluaciones de la función policial y evaluaciones de confianza a la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente.

El óptimo desempeño de los policías de Guadalajara, va ligado a un estrecho cuidado y atención a su salud y su aptitud física. Es así como implementamos de manera exitosa el programa policía saludable, que brinda servicios de atención médica, odontológica, nutricional, psicológica y física, mejorando de esta manera la capacidad y el desempeño de los policías tapatíos.

Hoy podemos decir con orgullo que los elementos de seguridad pública de Guadalajara son más confiables en su condición física y mental, pues se han realizado 5,820 exámenes médicos, 5,720 exámenes psicológicos y 8,984 exámenes para la detección de uso de drogas.

De esta manera, y de acuerdo a lo establecido en el convenio de adhesión del programa federal Subsidio de Seguridad Municipal (SUBSEMUN), se evaluó a 244 oficiales de policía en el Centro Nacional de Control de Confianza y se capacitó a 1,043 oficiales de policía en diversos temas, como informe policial homologado y manual básico del policía preventivo.





Educación preventiva y CALEA

En materia de seguridad pública, el Programa de Seminarios en Derecho Policiaco capacitó y profesionalizó, durante tres seminarios a lo largo de la presente administración, a 1,410 oficiales de seguridad pública, abogados y estudiantes. A través de ponencias y conferencias impartidas por representantes del Poder Judicial de la Federación, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la U de G, entre otros.

En nuestra administración, retomamos las condecoraciones a elementos de seguridad pública por haber presentado un comportamiento heroico para la ciudadanía, reconociendo a 165 oficiales de policía, incentivando con ello la prestación de un buen servicio.

3.2.5.2 Modernización tecnológica en seguridad

En este año, se actualizaron los métodos de vigilancia, mediante la adquisición de 48 cámaras con recursos federales, derivado del SUBSEMUN, por medio del convenio de adhesión con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, se invirtieron \$19'829,450.00 M.N., además, con una inversión municipal de \$15'561,664.00 M.N se instalaron 21 videocámaras; asimismo, se adquirió un Video Wall, para



Personal de seguridad pública altamente especializado



vigilar puntos de mayor concentración y movilidad ciudadana, incluyendo zonas de incidencia conflictiva. Con una inversión de \$20'129,600.00 M.N. se adquirieron 32 lectores automáticos de matriculas vehiculares, lo que facilitará la recuperación de vehículos con reporte de robo. Las bases de datos de las unidades se actualizan en tiempo real, permitiendo mayor efectividad.

Cabe destacar que se desarrollaron programas de monitoreo en las siete zonas de la ciudad, mediante la generación de redes y sistemas de innovación tecnológica, con el fin de fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y monitoreo en la video vigilancia.

El equipamiento a los vehículos operativos fue primordial, razón por la cual se instaló un sistema de video y vigilancia móvil, con recursos municipales, a 35 unidades operativas, lo que permitirá un mejor actuar de esta corporación policiaca.

3.2.5.3 Equipo

Con recursos federales, se adquirieron 20 vehículos tipo pick-up y 20 vehículos tipo sedan, a efecto de renovar el parque vehicular de la corporación, implicando una inversión de \$14'680,000.00; en este sentido y con el propósito de continuar con la coordinación oportuna y efectiva con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, adquirimos 194 Program Digital Assistance (PDA), cuyo costo fue de \$2'623,731.00 M.N.

Con estas herramientas de alta tecnología, se logró que los oficiales de policía, previamente seleccionados, tuvieran acceso a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad, con la finalidad de consultar si las personas a las cuales se investigaba contaban con orden de aprehensión vigente en algún estado de la República Mexicana.

Adquirimos 124 equipos de cómputo para reforzar las labores de seguridad, con lo que superamos el rezago del 80% que se tenía en materia de equipamiento. Con esta acción, hemos podido sistematizar y optimizar los procesos administrativos y operativos, al tiempo que facilitamos los procesos de certificación ante la Comisión de Acreditación de Agencias de Seguridad Pública (CALEA).

En este mismo sentido, se implementaron 4 programas informáticos destinados a monitorear las incidencias delictivas diariamente mediante la elaboración de estadísticas y de análisis criminógenos, para la aplicación de programas preventivos.

3.2.5.4 Estrategias de seguridad

Logramos que CALEA certificara a nuestra corporación a partir de 112 estándares de calidad, lo que nos permitió:

- Evitar la discrecionalidad en su actuar por parte del personal que integra la corporación.
- Fortalecer la capacidad de controlar y prevenir el delito.



Policía turística



Policia turística

- Formalizar procedimientos esenciales de manejo.
- Establecer para el personal prácticas justas y no discriminatorias.
- Mejorar la función de seguridad pública
- Solidificar la cooperación y coordinación entre instituciones.
- Aumentar la confianza en la institución de parte de la comunidad y de su personal.
- Modernizar el equipamiento de los oficiales de policía y de la infraestructura para la seguridad.
- Estandarizar los procesos operativos, otorgando un mayor respaldo jurídico a los oficiales de policía.

Para un mejor combate a la delincuencia, de manera integral, se ha puesto énfasis en la elaboración de políticas de prevención del delito, enfocadas a fomentar la conciencia de la autoprotección, informando a la población sobre la legalidad y el valor de la denuncia, brindando educación preventiva y generando confianza en las instituciones.

Se han visitado 391 escuelas, a fin de llevar a cabo los programas preventivos relacionados con la prevención social y el delito, el consumo de drogas y la dignificación de la labor policial, beneficiándose más de 112,000 estudiantes de primaria y secundaria.

Además, mediante el Programa Educación Preventiva contra el consumo de drogas Drug Abuse Resistance Education (DARE), se han visitado 496 planteles educativos

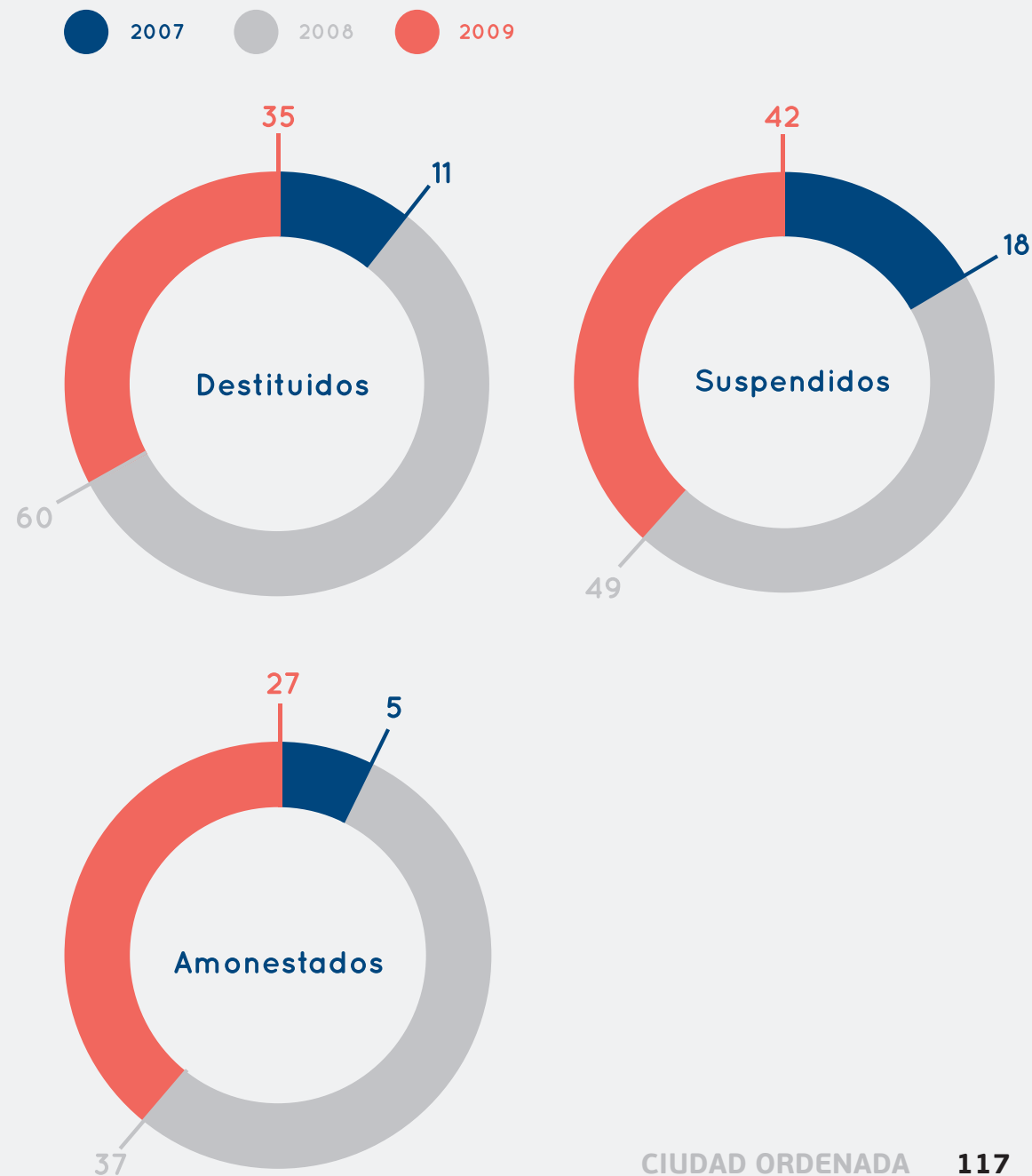


Operativos de Inspección

con el fin de prevenir la violencia y el uso de drogas, atendiéndose a 86,584 niños y jóvenes.

El Ayuntamiento de Guadalajara se ha empeñado en consolidar un modelo de seguridad donde los habitantes de Guadalajara participen activamente para alcanzar y preservar la tranquilidad y la seguridad de sus colonias, pues sabemos que sólo mediante la participación y la vinculación ciudadana es posible avanzar hacia una ciudad más segura y libre de violencia. En ese sentido, a través de los programas Vecinos en Alerta y Brigada EROS-V, se han capacitado a casi 50 mil personas, en 567 espacios públicos diferentes, sobre estrategias de autoprotección y prevención del delito. También, en distintos eventos masivos y ferias, se ha brindado información a más de 16 mil personas sobre la prevención del delito.

Faltas o actos corruptos de elementos de seguridad pública contra la ciudadanía.



En ese tenor, la nueva estructuración del patrullaje, basada en la policía de proximidad, mejora la efectividad policial y el contacto ciudadano. Actividad que arroja como resultado una mayor recuperación de vehículos robados y un aumento en la cantidad de personas detenidas, además de incrementar los estándares de seguridad en los espacios públicos.

Mediante la implementación de patrullaje dirigido, el programa Fortalecimiento de vigilancia policial permitió disminuir en un 6% los índices de los 11 delitos de alto impacto.

En materia turística y de promoción, dentro del primer cuadro de la ciudad, hemos reactivado de manera exitosa el Programa de Policía Turística, con un cambio de imagen en los agentes de seguridad pública, además de otorgar la capacitación a 110 de ellos, recibiendo formación en el idioma inglés, así como conocimientos históricos de la ciudad y de sus atractivos turísticos.

La recuperación de los espacios públicos de la ciudad no podría llevarse a cabo sin la participación activa de los cuerpos de seguridad pública y, sobre todo, de la nutrida asistencia de los ciudadanos y vecinos de las diferentes colonias, pues con su presencia se disuade a aquellos que utilizan los espacios de esparcimiento para llevar a cabo actividades ajenas a la convivencia social y armónica.

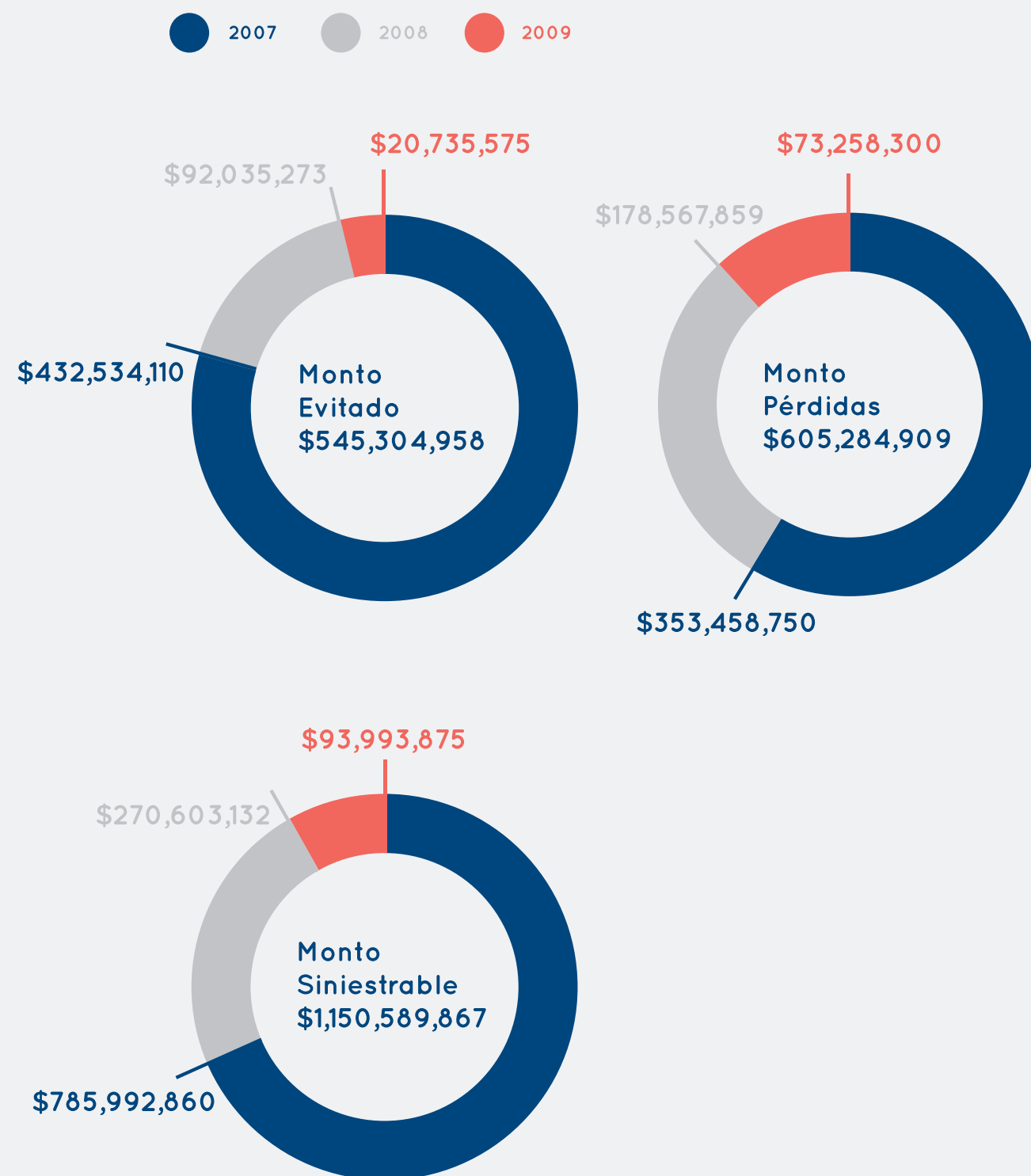
En este sentido, para mejorar la percepción del policía ante la ciudadanía, se implementó en las colonias de mayor incidencia delictiva el Programa Policía en tu Comunidad, mediante una coordinación interinstitucional, en donde se privilegia la convivencia familiar, el esparcimiento y la recreación en los espacios públicos de nuestra ciudad, como parques, jardines, plazas y unidades deportivas, entre otros.

La gestión de recursos por parte del estado y de la federación, ha sido un aspecto a resaltar para complementar los recursos de una de las corporaciones policiales más grandes del país.

Realizamos el taller denominado: "Policía Comunitario", el cual se llevó a cabo con inversión del gasto operativo de la dependencia en beneficio de 13,145 habitantes de las colonias Lomas del Pedregal, Arandas, UH Infonavit, El Sauz, La Paz y El Deán; además, se invirtieron \$72,977.00 M.N. en la creación de redes "limpiemos México", con un total de 120 integrantes en las colonias de Santa Cecilia, Arandas y Lomas del Pedregal, y \$120,785.00 M.N. en la formación de 2,475 ciudadanos de las mismas colonias, como parte de las redes de seguridad comunitaria.

Impartimos cursos de la disciplina Hap Ki Do, como parte de las estrategias de combate al delito y defensa personal, en los cuales se invirtieron \$1'080,000.00 M.N. para beneficiar a 2,280 ciudadanos de las colonias Americana, Lomas del Paraíso, San Antonio, Santa Cecilia y Arandas, correspondientes a espacios públicos rescatados en 2007 y 2008. También se instalaron tres módulos de seguridad, uno de ellos en el Parque San Jacinto, otro en el Parque Centenario y un último en Paseo de la Selva, estos dos, al igual que el espacio recuperado en Lomas del Pedregal, cuentan con un sistema de circuito de vigilancia de cámaras, en el cual se invirtieron \$482,946.05 M.N., y cuya operación se encuentra en

Ahorro en Siniestros



manos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.

En coordinación con el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ), hemos llevado a siete colonias, con altos índices de drogadicción, caravanas de prevención, en donde se han invertido en material de prevención e incentivos, durante el 2007 y el 2008, \$350,000.00 M.N., beneficiando a 13,000 habitantes.

El Programa Escuela Segura contribuye a impulsar una educación para la prevención del delito y los riesgos en la escuela y la comunidad, atendiendo a 426 escuelas de educación básica del municipio, otorgando servicios e información preventiva sobre seguridad escolar, en beneficio de 60,301 niños de primaria y secundaria.

3.2.5.5 Anticorrupción en los cuerpos policíacos

Mantenemos un estricto control en el comportamiento y hábitos de los responsables de la seguridad de nuestro municipio. Sin embargo, se hace notar que, en los casos de aquellos malos elementos que han transgredido la ley y la reglamentación municipal, se ha procedido en su contra con estricto apego a la legalidad.

A través de la implementación de operativos enfocados a eliminar la corrupción y extorsión policíaca, e incrementar la supervisión de los cuerpos policíacos en su quehacer, hemos elevado la confianza de la ciudadanía hacia los elementos de seguridad pública municipal y ha aumentado la credibilidad en las instituciones de impartición de justicia. De tal manera, realizamos 900 operativos nocturnos en la ciudad para vigilar el desempeño y el cumplimiento de los policías.

A través del Programa de Digitalización de Expedientes, se llevó a cabo la captura y digitalización de expedientes del personal que labora en la Dirección General de Seguridad Pública, mejorando el control administrativo y disminuyendo el tiempo en la consulta del historial del personal.

Con el Programa Policía Reincidente se da seguimiento a ochenta elementos que cuentan con más de un procedimiento administrativo, diagnosticándolos y asesorándolos para mejorar su situación emocional, lo que ha dado pie a evaluar su desempeño en la función pública.

Hemos impulsado el Módulo Itinerante Anticorrupción, que consiste en un vehículo con equipo de cómputo y personal operativo que atiende directamente a las colonias que presentan quejas ciudadanas contra elementos de seguridad pública, visitando un total de 140 colonias y beneficiando a cuatrocientos noventa y tres mil ciudadanos.

3.2.5.6 Respeto a los derechos humanos de los detenidos

Utilizando los procedimientos de aseguramiento, admisión y control, transportación y vigilancia de los sistemas de seguridad, las instalaciones de custodia temporal, la prevención y sofocación de incendios, las inspecciones de seguridad de las áreas, la vigilancia y el control de bienes de los detenidos, el alto nivel de aseguramiento de la propiedad y las evidencias, garantizamos la protección de los derechos humanos de todo infractor.

Actualmente se profesionaliza la función del custodio, para que adquiera conocimientos, habilidades y criterios necesarios para realizar su trabajo, utilizando la técnica adecuada.

3.2.6 Protección civil

Para lograr una ciudad ordenada resulta fundamental crear y fomentar una conciencia enfocada a la prevención, el respeto y la protección civil, no como una herramienta más, sino como una forma de hacer las cosas día con día para cada ciudadano.

De esta manera generamos procesos de participación e inclusión en los programas de capacitación, y los ciudadanos y las empresas se involucraron más en la búsqueda de lograr evitar accidentes, lo que ha permitido mantener un equilibrio entre el monto evitado en pérdidas y el monto realmente perdido, ya que del monto total de los bienes siniestrados, en lo que va de la presente administración, del 2007 al cierre de septiembre del año 2009, asciende a \$1,150 ' 589,867. Las pérdidas reales registradas son de \$605 ' 284,909, mientras que hemos trabajado intensamente para evitar pérdidas por \$545 ' 304.958. En beneficio de alrededor de un \$1 ' 600,940 habitantes.

Cabe mencionar que, con la renovación del parque vehicular de bomberos y protección civil, hemos disminuido en forma significativa el tiempo de respuesta en la atención de las diversas emergencias y servicios prestados a la ciudadanía, al pasar, de un tiempo promedio al cierre del año 2006, de 7.5 minutos a cinco minutos al cierre del 2009.

Este esfuerzo ha sido en gran medida gracias a la continuidad que se ha dado al proyecto de descentralización en la prestación de los servicios de emergencia, a través de la habilitación, remodelación y adecuación de módulos de seguridad pública acondicionados como bases satélite de bomberos de Guadalajara.



Servicios en ventanilla

Actualmente, se cuenta con cinco bases de bomberos centrales y siete bases satélite, ubicadas como se muestra en la tabla anterior.

Para disminuir el riesgo provocado por las inundaciones, se puso en marcha el Programa de Semaforización y Rutas Alternas para prevención de inundaciones, en los puntos de mayor conflicto vehicular y mayor riesgo para el peatón y los conductores. Hoy contamos con dos semáforos en operación de este tipo, en los pasos a desnivel de la avenida Niños Héroes y avenida Inglaterra, en la colonia El Mirador y otro más, en el paso a desnivel de Héroes Ferrocarrileros y la calle Marabú de la colonia Rincón del Agua Azul. El desarrollo de este programa ya tiene identificados todos los cruces, áreas y espacios susceptibles de riesgo, para su próxima intervención en el año 2010 y que puedan contar con este equipo preventivo.

Así, brindamos a los automovilistas y a los peatones rutas y vialidades alternas en caso de inundación, anteponiendo la seguridad y fomentando la conciencia de la prevención.

A través de la profesionalización del Programa de Capacitación Interna, impulsamos la autoprotección, mediante la impartición de diez cursos en promedio anual por persona, lo que da un promedio acumulado de 27 cursos en el trienio. De esta manera, estamos entregando una institución fortalecida, actualizada y profesionalmente preparada.

Con éxito, hemos llevado capacitación y talleres de prevención en materia de protección civil a escuelas, guarderías, empresas privadas e instituciones bancarias, acumulando 113,616 horas hombre, para un total de 446,383 horas de capacitación impartidas.

Además, con el Programa de Escuela Segura, cubrimos en su totalidad a las instituciones educativas que se ubican en la ciudad de Guadalajara, beneficiando a 3,388 de educación básica, media y media superior, con un promedio de 217 escuelas visitadas anualmente.

También realizamos 3,951 simulacros para incentivar la educación para la prevención, con una participación de 141,301 beneficiados, además de haber realizado 1,721 campañas y pláticas de prevención e información.

Constituimos unidades internas de protección civil en las dependencias municipales, para brindar seguridad a los servidores públicos de diversos niveles de gobierno. Aumentamos las supervisiones en edificios y comercios, gaseras, estacionamientos, centros recreativos, salas de cine, bares, mercados y tlalalerías, sin descuidar a los nuevos giros comerciales.

Previo al temporal de lluvias, emprendimos acciones preventivas relacionadas con labores de mantenimiento, operativos de limpieza en bocas de tormenta para evitar de esta manera inundaciones y accidentes, salvaguardando la seguridad de los visitantes y habitantes de esta ciudad.

Actualmente, existe la coordinación con grupos organizados de industriales quienes, preocupados por la seguridad de su personal, así como de la inversión e infraestructura

instalada, mes a mes se comparten experiencias diversas, sobre acontecimientos internos de su propia operación, a la vez que colaboran con la impartición de cursos de capacitación, implementación y operación de simulacros de prevención, prácticas de brigadas internas empresariales, y diversos talleres y pláticas informativas sobre la protección civil; dichos grupos son: Comité de Ayuda Mutua en Emergencias Empresariales (CAMEE), la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial (Grupo PAMEZI) y la Red Interinstitucional del Suicidio en el Estado de Jalisco, con la cual se comparte información respecto de las experiencias resultantes de todo tipo de atención.

3.2.7 Buen gobierno

Dentro del Ayuntamiento de Guadalajara, nos hemos preocupado por la profesionalización y la constante capacitación de los servidores públicos, así como se hace a nivel Federal y en otros países que están a la vanguardia en la gestión pública, con el objetivo de lograr un mejor funcionamiento y desempeño en sus actividades. El Servicio Civil de Carrera forma parte de una estrategia esencial para el óptimo desempeño de las tareas que llevan a cabo los servidores públicos y para garantizar la especialización y continuidad de los mejores; así, la sociedad no carga con el costo económico y administrativo de la curva de aprendizaje al haber cambios de administraciones municipales.

Durante esta administración, se brindó capacitación a 537 servidores públicos municipales, con una inversión de \$4'150,000.00 M.N. Se inauguró el Centro de Desarrollo de Personal, el cual cuenta con instalaciones adecuadas y convenientes para impartir cursos de capacitación a los servidores públicos.

3.2.7.1 Combate a la corrupción

Para el combate a la corrupción, en enero del 2009, la Contraloría Municipal elaboró e implementó el programa denominado: "Contigo, Guadalajara combate a la corrupción", a través de un estudio realizado por un organismo especializado de asesoría externa, en materia de ética. De esta manera, incluimos sus resultados en el diagnóstico que la contraloría expide para determinar las acciones y recomendaciones emitidas a las dependencias involucradas, además de las establecidas por la administración municipal.

En este sentido, instrumentamos 27 operativos de usuario simulado, que nos permitió detectar un caso de corrupción comprobado solicitando a la Dirección General de Recursos Humanos el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, para su sanción.

Las dependencias en que fue aplicado dicho dispositivo fueron: registros civiles, junta de reclutamiento, unidades deportivas, unidades médicas y estacionamientos municipales. Del mismo modo, se ha promovido la presentación de la denuncia, a través de folletos distribuidos a la ciudadanía y a organismos empresariales y profesionales.

Se han resuelto 125 quejas y denuncias de las 184 presentadas por los ciudadanos, relacionadas a una mala atención y conducta por parte de los servidores públicos. Cabe mencionar que durante la presente administración se acumularon 638 quejas ciudadanas en la Contraloría Municipal de las cuales 590 fueron de carácter resolutivo.

Para impulsar la justicia municipal en nuestro territorio, se creó un mecanismo de combate a la corrupción, observando a los servidores públicos, con el que se realizaron 128 visitas ordinarias y 109 especiales, en diferentes instancias de gobierno, siendo 237 las visitas llevadas a cabo en el transcurso de la administración. Esto permitió vigilar de cerca el actuar ante la ciudadanía de los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Justicia Municipal, de lo cual se han desprendido 23 quejas, siendo turnadas 17 a la Dirección de Relaciones Laborales y Procedimientos, aplicándose cinco sanciones.



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



Ciudad **VERDE**

3.3 Ciudad Verde

Por primera ocasión en la historia de la ciudad, se estableció un arduo y sobresaliente programa de trabajo y una política pública verde con un alto nivel de especialización, orientado a devolverle a Guadalajara un poco de lo que nos ha dado, buscando su transformación de nuevo en una Ciudad Verde, una ciudad que cuente con los elementos básicos para establecer las acciones y medidas necesarias que la ayuden a enfrentar el cambio climático y las amenazas del desarrollo a las condiciones ambientales.

Desde la creación de los escenarios más críticos, realizamos el análisis situacional de las carencias en comparación con las recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud (OMS) y organizaciones ecológicas internacionales no gubernamentales destacadas, con referencia al inventario forestal y al número de espacios y metros cuadrados verdes per cápita, desde allí implementamos acciones inmediatas de solución, que con el tiempo la ciudad podrá disfrutar.

En este gran esfuerzo, han participado todo tipo de personas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, cámaras industriales, empresas y los tres niveles de gobierno, con la intención de hacer lo mejor por Guadalajara en este ámbito; lamentablemente, nos encontramos con una pequeña parte de la sociedad que no se termina de convencer de la trascendencia y urgencia de atender estas importantes necesidades, ya que, al implementar las acciones correctivas que fomentan un adecuado estado ambiental, solicitan que éstas no sean aplicadas en los alrededores de sus casas, ni de sus negocios.

Así, implementamos estrategias de reforestación extensiva en áreas verdes, trabajamos en la recuperación de sitios contaminados, en ocasiones olvidados y ocupados por el vandalismo y la delincuencia, con la finalidad de concretar una Red Integral de Corredores Verdes y Espacios Públicos en todo el territorio municipal; establecimos esquemas óptimos para el manejo y disposición de residuos, así como para el uso adecuado de los recursos no renovables; promovimos actualizaciones y modificaciones a los reglamentos que fortalecen las intervenciones realizadas y futuras.

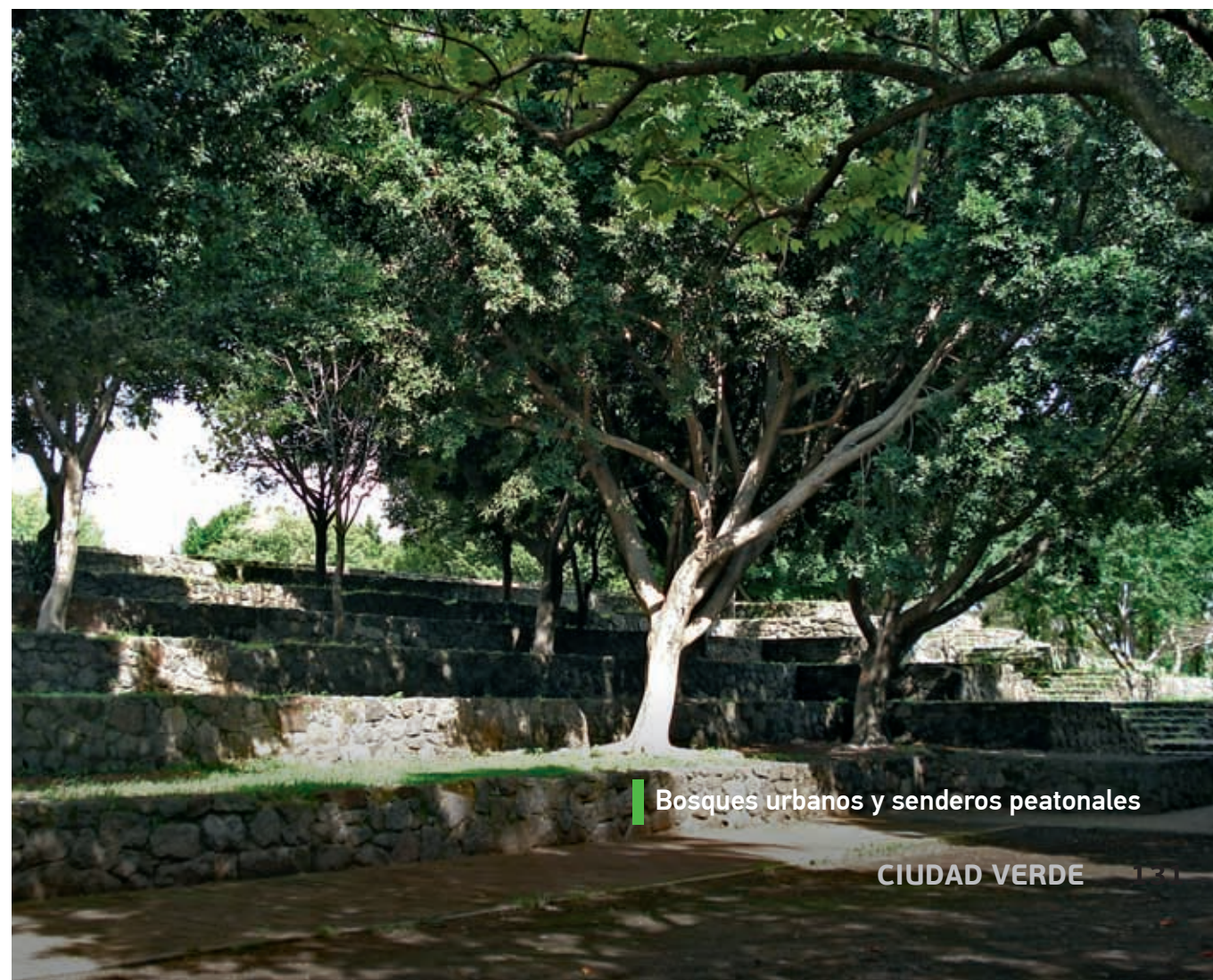
Cabe señalar que uno de los componentes principales de la política Ciudad Verde, tiene que ver con la educación y formación de una nueva conciencia ambiental, la cual ha logrado poco a poco sensibilizar y despertar el compromiso social de la población, aunado a la responsabilidad pública de las empresas, mediante esquemas de corresponsabilidad, de tal manera, impulsamos y llevamos a cabo campañas educativas y de concientización, principalmente entre niños y jóvenes, quienes mayormente podrán dar continuidad a las acciones urgentes que se deben tomar, ya que los recursos naturales y el medio ambiente son materia de seguridad nacional, que no sólo puede o podrá solucionar el gobierno.

3.3.1 Reforestación de sitios verdes

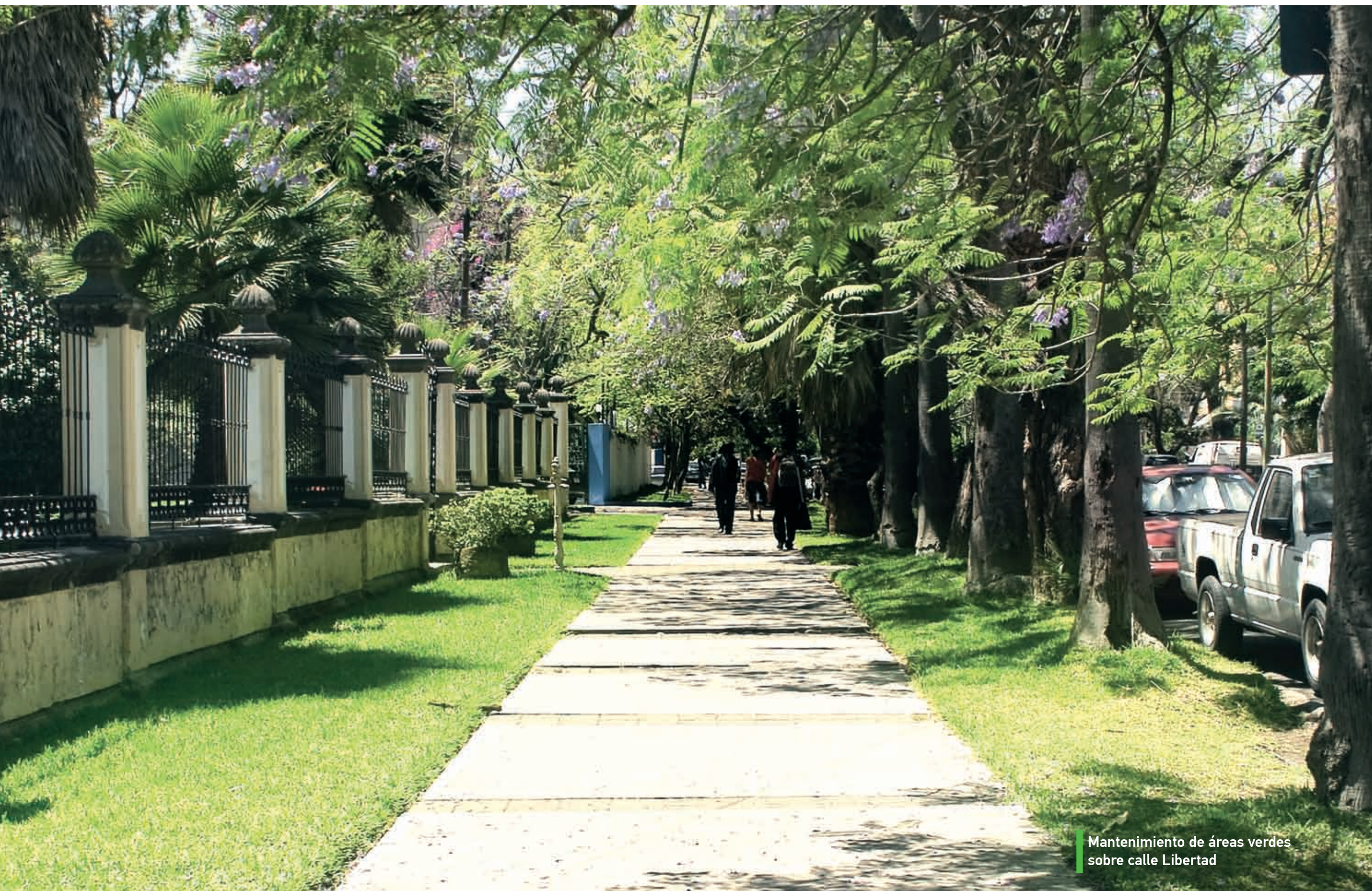
La reforestación tiene por objetivo repoblar con arbolado, arbustos, setos y pasto las zonas de la ciudad que en el pasado contaban con grandes áreas pobladas de árboles, que en algunos casos se consideraban bosques y donde el crecimiento urbano ha deforestado para la construcción de vivienda, arroyos vehiculares, instalación de industrias y empresas o la apertura de negocios.

Por lo anterior, nuestro esfuerzo se ha concentrado en heredar a las próximas generaciones un ambiente sostenible con acciones de reforestación en zonas que presentan alta contaminación, resultado de ello, ha sido el incremento en 32% del arbolado de la ciudad, al plantar 148,650 árboles y arbustos, aunado a las acciones de mantenimiento preventivo como la fertilización, el levantamiento de follaje y podas preventivas, con una inversión de \$15 ' 016,509.00 M.N.

Es importante destacar que la reforestación se realizó con árboles endémicos de la región, los cuales se encuentran en condiciones fitosanitarias óptimas, debido a que cada especie fue seleccionada conforme a las características del suelo y el clima, así como a los espacios disponibles en las banquetas, los camellones, los jardines, las plazas y los bosques urbanos.



Bosques urbanos y senderos peatonales



Mantenimiento de áreas verdes
sobre calle Libertad

3.3.1.1 Creación y fortalecimiento de la Red de Corredores Verdes

Hemos dado los primeros pasos en la construcción de una nueva manera de entender la imagen urbana y la protección del entorno, lo que nos ha permitido impulsar una nueva visión de desarrollo para el mediano y largo plazo.

El Programa Red de Corredores Verdes, promueve la implementación de parques lineales en vialidades que cuentan con una alta carga y afluencia vehicular y peatonal, por medio de la instalación de mobiliario, señalética, reforestación y mantenimiento de espacios verdes; mejorando la imagen urbana sobre camellones, banquetas, parques, plazoletas, jardines y estacionamientos.

En los trabajos de reforestación, se plantaron árboles de entre tres y cinco metros de altura, de 10 centímetros de diámetro en promedio y con certificación fitosanitaria, lo que amplió considerablemente las posibilidades de adaptación al entorno y la sobrevivencia de estos organismos. Como hemos mencionado, los especímenes utilizados pertenecen a especies endémicas de la región como el fresno, el tabachín, la jacaranda, el liquidámbar, cítricos como naranjos, limones, limas, y arbustos, como el laurel de flor.

Se realizó un intenso trabajo de convencimiento y sensibilización social, para lograr la participación ciudadana de manera responsable en el cuidado y mantenimiento de estas áreas. Como resultado de este esfuerzo, se plantaron 15,880 árboles, sobre 17 avenidas primarias.

Reconocemos la disposición y voluntad de los tapatíos para participar en las campañas de reforestación, y hacemos un llamado para cuidar este esfuerzo conjunto que, en aproximadamente un par de años o un poco más, nos permitirá disfrutar de una ciudad más verde.

Una de las etapas consistió en la recuperación de banquetas y áreas de estacionamiento que han sido deforestadas en los últimos años para privilegiar el espacio para el automóvil y el comercio; por ello, se realizaron recorridos técnicos en compañía de especialistas, a fin de determinar los lugares factibles para plantar un árbol sin que se dañen banquetas, negocios, casas habitación o instalaciones de servicios.

Una vez determinados estos espacios, se realizaron visitas sociales para asegurar que los propietarios de casas habitación y negocios se comprometieran a cuidar y mantener los árboles a mediano y largo plazo. Como resultado de estas acciones, se llevaron a cabo 1,414 perforaciones y plantaciones en los corredores de las avenidas y calles Javier Mina, Juárez, Vallarta, República, Hidalgo, Hospital, Boulevard Marcelino García Barragán, Federalismo, Colón, Las Rosas, Juan Pablo II, Belisario Domínguez, González Gallo, Belén, Mariano Otero y Enrique Díaz de León.

Se contrató la elaboración de cajetes y protecciones para los árboles plantados en aquellos puntos donde se ubican ingresos de vehículos o que el mismo tránsito peatonal y automovilístico pone en riesgo su sobrevivencia, con una inversión de \$2' 457,700.00 M.N.

Lista de corredores verdes por construcción de cajetes en 2008-2009.

Corredores Verdes			
Árboles Plantados	2008	2009	Total
Av. Javier Mina - Juárez -Vallarta	1,200	390	1,590
Av. Hidalgo – República	620	199	819
Av. Las Rosas – Mariano Otero	300	351	653
Av. Juan Pablo II - Belisario Domínguez - M. G. Barragán	570	1,289	1,859
Av. Federalismo	3,000	682	3,000
Av. González Gallo	500	340	840
Av. Prolongación Alcalde	250		250
Av. López Mateos	300		300
Av. Dr. R. Michel	870		870
Av. Washington	500		500
Av. Niños Héroes	252		252
Av. Américas	300		300
Av. Revolución	853		853
Av. Ávila Camacho	370		370
Av. Chapultepec- Av. México	632	94	632
Av. Mercedes Celis		120	120
Av. Enrique Díaz de León		400	400
Av. Terranova		23	23
Av. Manuel y Juan Arias		35	35
Total	10,517	3,241	13,758



Recuperación del Parque San Jacinto



Protecciones para árboles recién plantados sobre avenida Vallarta

3.3.1.2 Movilidad No Motorizada

Guadalajara no puede simplemente ser otro espectador en el rediseño de las formas de vida y de las transformaciones importantes de las ciudades, hoy por hoy, el entendimiento social ha llevado a que ciudades desarrolladas en todo el mundo tomen acciones tendientes a disminuir el uso de los transportes motorizados, principalmente del auto.

Además de lo señalado, promover una alternativa de movilidad no motorizada, no contaminante, abona a una ciudad verde. Uno de los grandes objetivos, al iniciar este periodo de trabajo por Guadalajara, fue posicionar una forma más inteligente de movilidad, lo cual hemos alcanzado a pesar de la resistencia encontrada para dar oportunidad a nuevos sistemas de que pudieran mostrar sus ventajas y bondades.

Al generar mejores alternativas de movilidad urbana nos encontramos ahora favoreciendo la multimodalidad en el transporte, dándole espacios más seguros a los ciclistas, ofreciendo una alternativa que permite ahorrar, a las personas lo que cotidianamente gastaba en transporte público, en el corredor de la avenida Federalismo como primera gran etapa, así es como podemos propiciar estilos de vida más saludables.

3.3.1.3 Ciclovía Federalismo

Para todo ello, trabajamos de forma integral y desarrollamos acciones tendientes a fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano en trayectos no mayores a ocho kilómetros, sumándonos a promover el respeto entre el peatón, el ciclista y el automovilista, de la mano de las organizaciones de la sociedad civil.

No obstante las primeras y reiterativas críticas de líderes de opinión, se nos unieron los empresarios locales, los ciudadanos y los organismos de la sociedad civil y logramos convencer a los tapatíos de que era necesario iniciar la construcción de mecanismos alternos de movilidad.

Por ello, tomamos la decisión de montar la primera ciclovía formal sobre la avenida Federalismo, en el 2008, que va desde la avenida Washington, en el sur de la ciudad, hasta la avenida Ávila Camacho, en el norte, con una extensión de 8 kilómetros sobre ambas aceras; esta obra pública fue ejecutada con recursos del Consejo de la Zona Metropolitana y una inversión de \$24'522,828.74 M.N.

Para este 2009 ya concluimos el proyecto ejecutivo de la ciclovía de la avenida 8 de Julio, con la meta de seguir construyendo estas obras para otorgarle espacio seguro al peatón y al ciclista, a través de las ciclovías definidas e identificadas en la Red de Ciclovías de Guadalajara y en el Plan Integral de Movilidad de la ZMG que se elaboró en conjunto con el OCOIT, la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco (SEDEUR), los organismos de la sociedad civil, el Instituto del Transporte y Desarrollo de Políticas (ITDP) y la participación de usuarios, académicos, expertos y técnicos en los temas y la normatividad internacional al respecto.



Ciclovía Federalismo



Paseo en bicicleta sobre ciclovía Federalismo

Sin embargo, el trayecto no ha sido fácil, por ello, durante la construcción de la ciclovía, hemos desarrollado paralelamente políticas que incentivan el uso de la bicicleta y motivan a disminuir el uso del automóvil. Actualmente, operamos el Programa Pedalea Guadalajara, que cuenta con cuatro módulos de préstamo ubicados estratégicamente sobre el Parque Revolución, el Parque San Jacinto, la Plaza Federalismo y la biblioteca Cornejo Franco, beneficiando a 800 usuarios registrados.

Dotamos a la ciudad, por primera vez en su historia, de 60 ciclopuertos, instalados en las inmediaciones de oficinas municipales y en sitios de gran afluencia como: las áreas de ingreso a las estaciones del tren ligero, las estaciones del Macrobus, centros universitarios y plazas públicas; generando una infraestructura viable para el uso de la bicicleta y beneficiando a 12,000 personas; fortaleciendo la política pública de Ciudad Verde y el Plan de Cultura Ambiental.

El Programa Llega en Bicicleta, ejecutado con aportaciones económicas del gobierno del estado, se distingue por la entrega a estudiantes de secundaria y preparatoria, provenientes de familias que perciben bajos ingresos, de 1,850 bicicletas, cascos y candados, en las instalaciones del Parque San Jacinto.

3.3.1.4 Recuperación de Bosques Urbanos

El Programa de Recuperación de Bosques Urbanos, comprende la rehabilitación y mantenimiento de predios baldíos municipales que habían permanecido abandonados. Para la reforestación de 19 bosques urbanos, situados en las zonas de Tetlán, Oblatos, Huentitán, Cruz del Sur y Olímpica, mismas que han sido evaluadas como las áreas de mayor contaminación con base en el índice metropolitano de la calidad del aire. Se invirtieron \$600,000.00 M.N., reforestándose 128,014.04 metros cuadrados, con una sobrevivencia de 1,709 árboles.

Recuperación de Bosques Urbanos

	Ubicación	Colonia	Zona	Superficie	Árboles
1	Presa Laurel y Puerto Melaque	Fracc. San Francisco	6	13,643.00	97
2	Sucre y Josefa Ortiz de Domínguez	Col. El Mezquite	6	1,476.00	86
3	Porfirio Neri y Arnulfo González	Col. Lomas del Paraíso	3	2,139.00	63
4	Hacienda las Flores y Hda. Los Pozos	Col. Balcones de Oblatos	4	4,313.00	12
5	Sierra de Pihuamo y Cordillera Blanca	U.H. Fovissste Independencia	3	7,692.00	109
6	Rancho Grande y Rancho el Recodo	Col. Lomas de San. Eugenio	4	13,113.00	100
7	Volcán Sajama y Volcán Acatenango	Col. U. H. Huentitán Zoológico	3	6,052.00	90
8	Enrique Labscher y Camino al Rosario	Col. Vista del Nilo # 1	6	1,359.00	72
9	Manuel R. Alatorre y Elías Villalpando	Col. Villas del Nilo	6	1,888.00	96
10	Monte Lisboa y Monte Rosas	U. H. Fovissste Independencia	3	1,800.00	28
11	Agustín Villagrama y Arturo J. Glez.	Col. La Joya	4	1,752.00	69
12	Montes Urales y Batallón de San Patricio	U. H. Estadio Infonavit	3	3,111.00	44
13	J. Ma. Lanzagorta y Ma. Luisa Martínez	Col. Lomas del Paraíso	3	4,250.00	30
14	Chalco y Coatlán	Col. Arboledas del Sur	7	8,404.00	0
15	Copal e Ingreso al Panteón Jardín	Col. Arboledas del Sur	7	11,722.00	153
16	Colón e Isla Devon	Col. Lomas del Sur	7	3,978.00	16
17	Enrique Labscher Segunda Sección	Col. Vistas del Nilo # 1	6	8,471.00	130
18	Artes Plásticas esquina Antonio de Castro	U. H. Miravalle	7	29,381.00	334
19	José Ortiz Vidales y Joaquín Téllez	Col. Villas de la Barranca	3	3,470.04	180
Total				128,014.04 m2	1,709*

En la regularización y control de giros económicos en corredores verdes, se inspeccionaron el 100% de los giros comerciales e industriales en estas zonas, haciendo énfasis en la importancia de crear y mantener un ambiente sustentable para la ciudad.



Bosques Urbanos



Bosques Urbanos

3.3.1.5 Rehabilitación de Fuentes

Las fuentes fueron un tema generalmente desatendido por los municipios, aquí impulsamos arduamente el mantenimiento y funcionamiento óptimo de las más emblemáticas y destacadas en la ciudad, mediante el Programa de Rehabilitación de Fuentes, con el cual recuperamos una parte importante y esencial de la imagen urbana del Centro Histórico y otros espacios, ejerciendo \$9'857,000.93 M.N. para la restitución de más de 30 fuentes que presentaban deficiencias de mantenimiento y operación, a las cuales les instalamos nuevos sistemas de automatización para el trabajo diario y la limpieza calendarizada.

Con la innovación tecnológica implementada, logramos reducir el tiempo hombre en acciones de mantenimiento para cada una de las fuentes.

3.3.2 Áreas verdes de recreación

Hemos establecido una serie de espacios de educación ambiental, caracterizados por sus atributos urbanos históricos y patrimoniales, que ofrecen a sus visitantes un espacio verde de esparcimiento y de educación no formal en la sensibilización hacia el ambiente.

3.3.2.1 Bosque de Los Colomos

El Bosque de Los Colomos es un área verde inducida, llamada también bosque artificial, la mayoría de sus árboles fueron plantados hacia finales del siglo XIX; en la actualidad tiene 100 hectáreas de extensión y es uno de los principales pulmones de Guadalajara y de su zona metropolitana, gracias a las amplias áreas verdes, los extensos senderos peatonales, la diversidad de su flora y fauna que confluyen en su interior y que son parte de un corredor ecológico importante entre el arroyo de las Garzas y el arroyo del Chochocate, lo que lo hace aún más especial, brindando paz y tranquilidad a sus visitantes, siendo un lugar idóneo para la práctica deportiva y el libre esparcimiento.

Resaltamos que logramos la declaratoria del Bosque de Los Colomos como Área Natural Protegida, bajo la categoría de Manejo de Área Municipal de Protección Hidrológica, por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Se aprobó el Plan de Manejo del Bosque, siendo el documento rector que establece los lineamientos y procesos a seguir en las acciones de gestión, cuidado y manejo para garantizar su conservación como área natural protegida.

Además, en este periodo, logramos el mejoramiento en los servicios que otorga este espacio ecológico, se redujo el precio de entrada y además los domingos la



Rehabilitación de fuentes



Rehabilitación de fuentes

entrada es gratuita, promoviendo un gran espacio verde, limpio y de esparcimiento a las familias de la ZMG, también algunas áreas de la infraestructura y las instalaciones internas fueron rehabilitadas. Llevamos a cabo la firma del Convenio del Pabellón Bonsái, siendo este el primero y con la colección de bonsái más grande en su tipo en toda Latinoamérica, y la firma del convenio para hacer un jardín con la ciudad hermana de Portland que ya se encuentra en su primera etapa, el inicio de las gestiones para la realización del Museo del Agua, la consolidación del Centro de Educación Ambiental, el mejoramiento de las pistas de jogging en la zona de Colomos II con materia reciclable de la madera (de Mulch) y la reproducción de plantas en nuestro propio invernadero, que le genera ingresos al Patronato, como otras actividades, para su mantenimiento.

3.3.2.2 Parque Agua Azul

El Parque Agua Azul, desde su fundación, ha sido un lugar de encuentro con la naturaleza y la cultura, en el que convergen 16 hectáreas de áreas verdes, actualmente es un remanso ecológico inmerso en una urbe que vive, como toda gran ciudad, a un ritmo acelerado. Dentro de este parque encontramos los siguientes sitios: la Casa de las Mariposas, el Aviario, el Orquidario, una Sala de Exposiciones, una Sala de Video, dos Senderos Educativos, un Foro Infantil; complementan el espacio un área deportiva y otra de juegos infantiles.

El Parque Agua Azul, al ser un sitio emblemático de recreación y convivencia, ha tenido una atención especial mediante trabajos de limpieza diaria y de conservación de las áreas verdes, hemos destinado recursos federales del Ramo 33 en obras de mantenimiento y rehabilitación. Entre lo realizado, podemos destacar el bacheo y la ampliación de sus andadores, la impermeabilización del interior del lago y el remozamiento y pintura del 100% de las instalaciones.

Para lograr un adecuado mantenimiento y cuidado de sus espacios verdes, se instaló un sistema automatizado de riego por aspersión, se sembraron 200 árboles, 6,050 plantas de ornato; se modernizó el invernadero para la propagación de la planta hospedera de mariposas; se cambió la malla de la jaula mayor del aviario y se colocó un módulo nuevo de jaulas individuales de exhibición al público, entre otras acciones que hoy nos permiten ofrecer un espacio digno de disfrutar para los visitantes y las familias de Guadalajara.

A fin de mejorar la calidad en los servicios, con el apoyo del sistema DIF Guadalajara, en las instalaciones del Parque Agua Azul se construyó y equipó un área especial para personas con capacidades diferentes, que permite a más usuarios gozar del entorno, en una atmósfera sana y agradable de un parque en el centro de la ciudad.

El Plan de manejo de cultura ambiental del Parque Agua Azul logró establecer, en el 2007, nuevos criterios técnicos que permiten el aprovechamiento de este emblemático sitio: un área verde urbana y la potenciación como centro de educación ambiental.

En coordinación con el SIAPA y la SVT, se realizó la reconexión del drenaje del Parque Agua Azul hacia el colector principal de la Calzada Independencia, adquiriendo la maquinaria necesaria para la adecuada recolección y separación de residuos sólidos que en su interior se generan.

3.3.2.3 Módulos Lúdicos en Espacios Verdes

El Programa de Módulos Lúdicos en Espacios Verdes, logró el propósito de recuperar las áreas verdes en deterioro y abandonadas, que por sus condiciones de inseguridad, una imagen urbana obsoleta y el vandalismo, no atraían a la población a su utilización. Incluimos en su rehabilitación la instalación de tres aspectos esenciales: juegos infantiles, aparatos geriátricos para la activación física y áreas de servicio, todo ello dentro de un entorno de amplios senderos peatonales y un óptimo equipamiento de mobiliario urbano, que propician la rehabilitación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y, ante todo, impulsan la convivencia familiar en parques y jardines.

La instalación de los módulos lúdicos forma parte de la estrategia de recuperación y apropiación del espacio público y ha sido de gran apoyo para el fortalecimiento del tejido social y el fomento de la colaboración ciudadana, ya que estos módulos propician la recreación, elevan la cohesión social y favorecen a la salud, al ayudar a los usuarios a ejercitarse. Logramos la instalamos de 22 módulos

Módulos lúdicos en espacios verdes

	Jardín	Colonia	Zona
1	Los Venados	Col. Independencia	Huentitán
2	Pánfilo Natera	Col. Lomas del Paraíso	Huentitán
3	Villas de Huentitán	Col. Lomas de Huentitán	Huentitán
4	Lerma de Huentitán	Col. Villas de la Barranca	Huentitán
5	Santa Isabel	Col. Santa Isabel	Huentitán
6	Juan Soriano	Col. Oblatos	Oblatos
7	Niño Artillero	Col. General Real	Oblatos
8	Mota Padilla	Col. San Martín	Olímpica
9	San Martín	Col. San Isidro	Olímpica
10	San Eugenio	Col. Lomas de San Eugenio	Oblatos
11	Mercado Beatriz Hernández	Col. Beatriz Hernández	Oblatos
12	México 68	Col. Unidad Hab. Miguel Hidalgo	Tetlán
13	Túnez II	U.H. Gómez Mendiola	Tetlán
14	Jose Maria Verea	Fracc. San Andrés	Tetlán
15	8 de Julio	Fracc. 8 de julio	Cruz del Sur
16	El Triangulito	Col. La Paz	Tetlán
17	Infonavit Colón	Col. Jardines del Sur	Cruz del Sur
18	Miravalle 4ta Sección	Col. Miravalle	Cruz del Sur
19	Coreccional	Col. Zona Industrial	Cruz del Sur
20	El Refugio	Col. El Refugio	Centro
21	21 de Marzo	Col. Santa Mónica	Huentitán
22	Manuel M. Dieguez	Col. Libertad	Tetlán



Módulos lúdicos en Espacios Verdes

lúdicos, diseminados en las distintas zonas de la ciudad, con una inversión de \$16'918,543.33 M.N.

3.3.3 Recolección y separación de residuos sólidos

El acelerado crecimiento de la población y los actuales patrones de producción y consumo, han dado como resultado un aumento indiscriminado en la generación de residuos sólidos y de basura, problema que se presenta y acentúa día con día en las grandes metrópolis.

En Guadalajara, dicha problemática no es la excepción, ya que la generación de residuos sólidos es causa de graves desequilibrios ambientales, entre los que se encuentran la contaminación del aire, del suelo y, lo más delicado, del agua. Los espacios para la disposición final de estos desechos, cada vez se vuelven más distantes y difíciles de mantener. Por otra parte, el manejo de grandes volúmenes de desperdicios representa altos costos económicos para la ciudad, que hoy resultan en un fuerte deterioro ambiental, por ello, las soluciones a estos temas deben ser

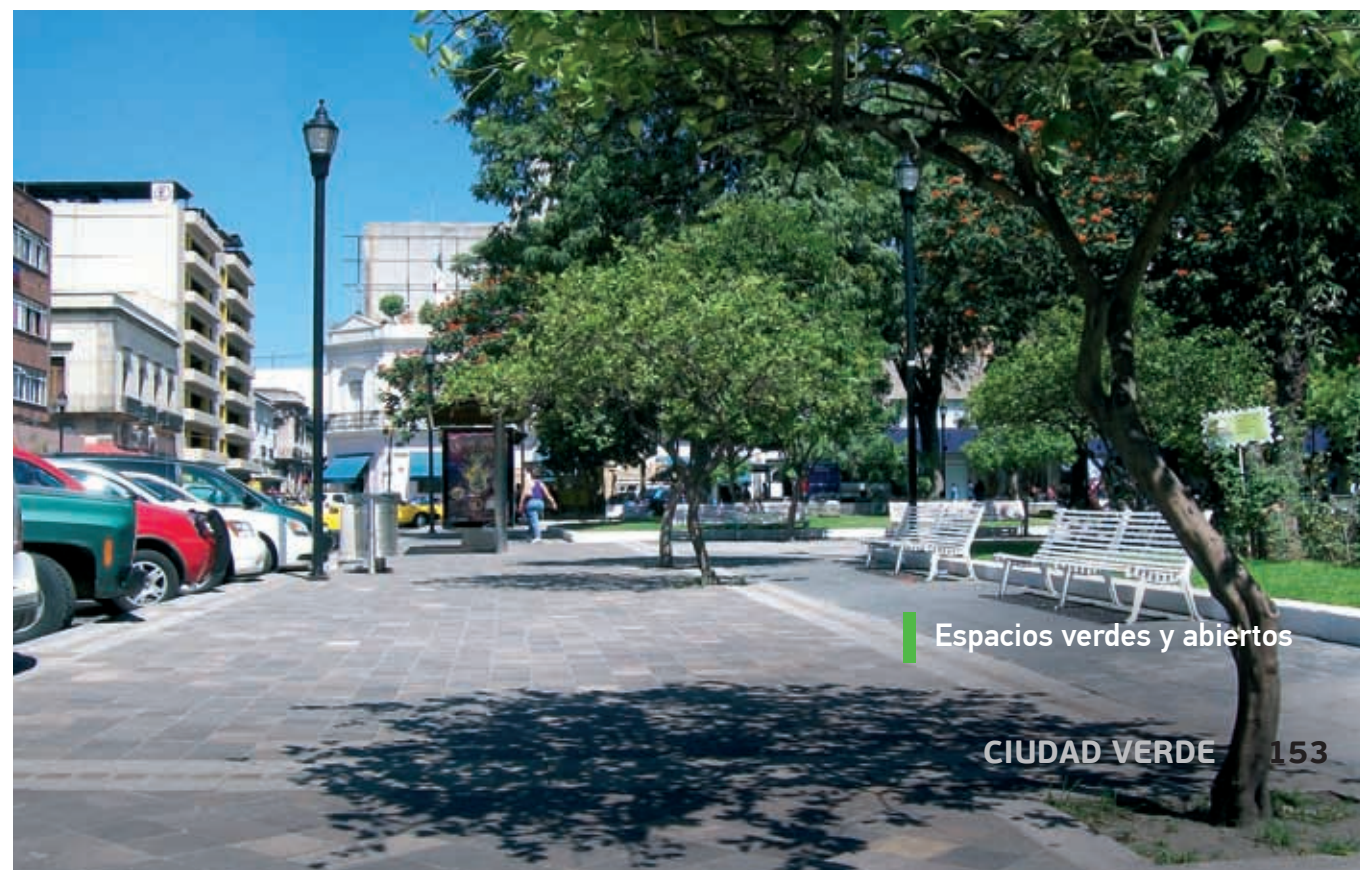
integrales, productivas y metropolitanas, para lo cual ya iniciamos las primeras etapas de trabajo en estos tres años.

3.3.3.1 Recolección selectiva de residuos sólidos

Con el objetivo de dar cumplimiento a los criterios que se señalan en la Norma Ambiental Estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES), 2008, denominada (NAE 007/2008), se establece la separación y clasificación de residuos de forma adecuada, lo que significa que cada domicilio y negocio deben clasificar sus residuos sólidos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios, para promover su reducción y facilitar su reutilización.

Por lo anterior, en coordinación con la SEMADES, capacitamos a las mesas directivas de 139 Asociaciones Vecinales, correspondientes a las siete zonas de la ciudad, a fin de emprender de manera satisfactoria el Programa de Separación de Residuos Sólidos Comunitarios.

Afirmamos, que los representantes de colonos han tenido una respuesta favorable en los procesos de formación y capacitación, así como en la difusión de información al interior de sus colonias. Como resultado de ello, hemos logrado que el 39% de las colonias separen sus residuos sólidos, paralelamente fortalecimos la recolección domiciliaria diferencial en el 61% de las colonias restantes, logrando cumplir con el objetivo principal, que es la unificación de criterios para lograr una óptima separación primaria y secundaria, a fin de aprovechar los residuos en la disposición final y disminuir la contaminación de los mantos acuíferos que se genera a través de los lixiviados.



Espacios verdes y abiertos



Módulo lúdico en el Parque Juan Soriano

3.3.3.2 Mantenimiento y limpieza de espacios verdes

Con la intención de que Guadalajara luzca y sea arbolada y limpia, incrementamos de manera considerable la cobertura en el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes existentes, realizando de manera permanente trabajos de poda, levantamientos de follaje, retiros de árboles secos y peligrosos, y dando tratamiento fitosanitario preventivo y correctivo a la masa arbolada.

Estas acciones han permitido la conservación de 23,400 árboles, mientras que al inicio de la administración, la cobertura de espacios verdes atendidos era del 52%, a la fecha se incrementó al 65%, al mantener permanentemente 159'965,000 metros cuadrados de áreas verdes en toda la ciudad.

En la actualidad, la red de espacios verdes incluye 138 fuentes, 286 jardines, 16 parques, 173 camellones, 36 glorietas, 28 plazas, 36 triángulos, tres viveros municipales, 19 bosques urbanos y 19 corredores verdes que brindan espacios convenientes para el esparcimiento, el ejercicio, la recreación y la cohesión social.

3.3.3.3 Participación de la sociedad

Previo a informar sobre estos avances, es importante destacar que la principal tarea para tener una ciudad limpia, es no ensuciarla, debemos comprender que la basura la generamos nosotros mismos y que es una responsabilidad personal, familiar y social tomar medidas acerca de ello para educarnos y educar a nuestros hijos; así, los resultados se van a ver reflejados en una ciudad con espacios públicos y áreas verdes limpias.

Por lo tanto, nos dimos a la tarea de fortalecer el vínculo entre la sociedad y el gobierno, promoviendo la inclusión y la participación social, mediante lo cual limpiamos y mejoramos los espacios públicos que permanecían deteriorados debido a la acumulación de desechos sólidos, pintura de grafiti, existencia de plagas y aguas estancadas en tiempo de lluvia.

Por ello, agradecemos a quienes, comprometidos con el cuidado del entorno, se sumaron a diversas labores de limpieza y mantenimiento, destacando la respuesta y el compromiso de los ciudadanos, los medios de comunicación, los organismos de la sociedad civil y las asociaciones vecinales.

Como parte de nuestro quehacer cotidiano, realizamos 436,708 servicios de hidrolimpieza sobre banquetas y calles; aplicamos fondeos de pintura a 1'027,872 metros cuadrados eliminando el grafiti y la publicidad sobre bardas; retiramos 554,226 metros cuadrados de propaganda adosada y colgante, y recolectamos los residuos de 865 contenedores, cuatro veces al día. Con estas labores, incrementamos la eficiencia en el servicio de limpieza en un 112%, con respecto a la anterior administración.

De igual manera, realizamos la recolección de llantas sobre la vía pública y en lotes baldíos, logrando sanear 1'637,971 metros cuadrados, evitando con esto la contaminación de las áreas verdes, reduciendo el riesgo de incendios, la propagación de enfermedades y mejorando la imagen urbana.

El Programa Recolección de Animales Muertos en la Vía Pública, logró reducir el tiempo de atención a las solicitudes de recolección, de 72 horas a 24 horas, otorgando un mejor servicio a la ciudadanía y disminuyendo considerablemente la contaminación ambiental y riesgos sanitarios.

En lo que respecta a la limpieza y recolección de basura sobre las calles y avenidas en las que se instalan tianguis, logramos que el 48% de los propietarios de comercios se comprometieran a limpiar, recoger y barrer sus espacios una vez que concluyen su jornada, con lo que los habitantes cercanos a los 126 tianguis se benefician.

Impulsamos la campaña Guadalajara Limpia, en la que propiciamos la inclusión de las personas que habían cometido alguna falta administrativa al reglamento de policía y buen gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara, dándoles la oportunidad de conmutar la sanción impuesta por trabajo comunitario, que consiste en realizar labores de limpieza en bardas, camellones y jardines, lo que ayuda a sensibilizar y formar mejores ciudadanos; con ello se beneficiaron 83 colonias, el Centro Histórico y la Vía RecreActiva, sitios en los que focalizamos las labores de 795 infractores.

3.3.4 Promoción de la educación ambiental

La promoción de la cultura ambiental se realiza con la participación coordinada de instituciones públicas, organismos de la sociedad civil y la iniciativa privada, por lo que agradecemos el importante esfuerzo de la Asociación de Cactófilos de Guadalajara, la Asociación Tapatía de Orquideología, el Centro de Educación Ambiental, al Bosque de Los Colomos y las Direcciones de Ecología de los municipios de Zapopan, El Salto y Tlaquepaque. Asimismo, a la U de G, la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, la SEMARNAT, el Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, la SEMADES y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), quienes, en coordinación con este Ayuntamiento, participaron y participan en las actividades de capacitación a ciudadanos y servidores públicos, mediante ponencias en paneles y exposición en ferias ambientales, tanto en Guadalajara como en otros municipios del estado de Jalisco.

Hemos realizado cien visitas a escuelas, para promover la cultura ambiental a 18,700 alumnos y profesores; aumentando en un 105% la cobertura en capacitación y educación para la protección del medio ambiente, con una inversión de \$334,256.91 M.N. para la compra de 2,513 paquetes didácticos que distribuimos en el nivel básico; capacitamos a 1,560 personas que visitan cada domingo la Vía RecreActiva; realizamos 5,550 acciones de concientización ambiental, con un total de \$955,019.40 M.N., y, como complemento a lo anterior, realizamos 36 estudios de impacto ambiental, con un monto de \$573,011.94 M.N.

Con la intención de fomentar el respeto al ambiente entre los niños, pusimos en marcha el Programa Acción Escolar, mediante el cual realizamos acciones de reforestación en 62 escuelas del nivel básico de nuestro municipio, en beneficio de 31,111 alumnos y de sus familias, al mejorar las áreas verdes de las instituciones educativas.



Cultura ambiental

Llevamos a cabo 17 eventos, en donde participaron 8,124 ciudadanos. Destacando la realización de la 2^{DA} Feria de Pedagogía Urbana, con el tema de ciudad verde, mediante talleres, juegos para niños, música, muestras de cine, teatro y exposiciones.

Gracias a la implementación del Seminario de Actualización para Promotores Ambientales, fortalecimos las acciones de formación, destacando el taller Jugaremos en el Bosque; la participación en el Encuentro Estatal de Centros de Cultura Ambiental; la exposición de la Feria Familiar del programa Drug Abuse Resistance Education (DARE); el Foro de Jóvenes a Favor del Medio Ambiente; el XXV Congreso Internacional de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana; el Plan Municipal de Educación Ambiental; la Feria Municipal del Agua; la elaboración del Plan de Manejo para el Parque Agua Azul y la Feria en conmemoración del Día mundial del Medio Ambiente.

En respuesta a los retos ambientales, políticos, económicos y sociales enfrentados, el 24 de octubre del 2009 se celebró el Día Internacional de Acción Climática. Se apoyó a dos organizaciones ambientales, BioTU y 350.org., para unir la voz al llamado mundial de acción por el cambio climático. Ese día se celebraron más de 1,600 eventos en 160 países para conocer la importancia de 350 ppm, la cantidad de dióxido de carbono en partes por millón (ppm) que expertos aseguran es el nivel sano para nuestra atmosfera. Por lo tanto, nos reunimos en la organización de un evento cultural y ambiental en el cual todos los participantes disfrutaron, aprendieron y formaron parte de un movimiento mundial.

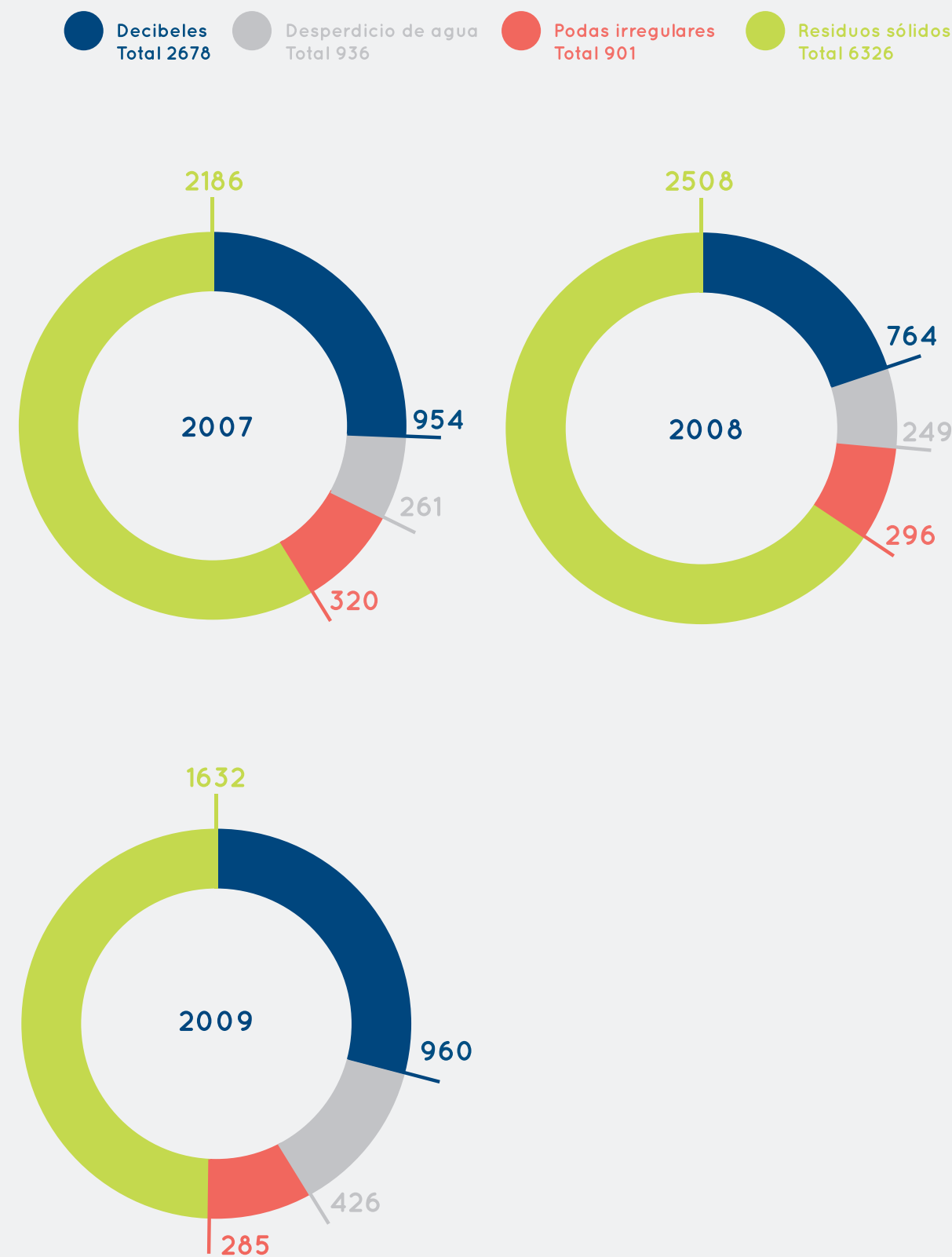
3.3.4.1 Prevención a la contaminación y deforestación.

Durante el presente año realizamos más de diez operativos, poniendo énfasis en el cumplimiento de la normatividad en materia de descargas a la red de drenaje, talas irregulares, gestión de basura en giros comerciales y límites máximos de decibeles, con lo que se contribuyó a mejorar la calidad ambiental de nuestro entorno.

Se realizaron 1,187 visitas de verificación técnica, con carácter preventivo, a giros potencialmente contaminantes; 1,044 visitas de verificación técnica a giros por trámites de certificado de anuencia para la venta de sustancias consideradas como peligrosas para la salud, y se visitaron 440 establecimientos comerciales para verificación de trámites de licencia municipal.

Tomando en consideración el PMD, en cumplimiento y relación directa con el aspecto de la protección al medio ambiente y a la ecología, se ha puesto a disposición de las autoridades a 5,012 presuntos ocasionadores de daños al arbolado y las áreas verdes. Las faltas administrativas van en relación a la forma irresponsable e indiscriminada de podas y tala de árboles, el arrojo de líquido o sustancias contaminantes y el desecho de basura en la vía pública. Conductas que han sido sancionadas conforme a lo estipulado en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Inspección Ambiental



3.3.4.2 Colaboración para el fortalecimiento de las políticas ambientales

Aprobamos el reglamento del Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada, integrado por grupos de la sociedad civil, promotores de la movilidad alternativa, universidades y ciudadanos, quienes nos han acompañado a cada momento. Asimismo, contamos con el apoyo del ITDP. También se cuenta con la participación del gobierno del estado, por conducto de la SVT, la SEDEUR y el OCOIT, en la formulación del Plan Maestro de este mismo proyecto.

Como una acción sin precedentes, se elaboró el anteproyecto del reglamento para normar el uso de la bicicleta, con el propósito de reconocer al ciclista como un usuario de la vialidad y el espacio público, las características de la infraestructura ciclista, la definición de las zonas bici, la aplicación de sanciones y las especificaciones y criterios que favorezcan y ordenen el crecimiento y fortalecimiento de la movilidad alternativa en la ciudad. Dicho reglamento se presentó a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.

Además Guadalajara ocupado en proponer y llevar a cabo nuevas políticas públicas ambientales, trabajo en el desarrollo del Proyecto de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la quema y/o aprovechamiento del Biogás generado en el vertedero Coyula Matatlán, así como la obtención y comercialización de certificados de reducción de emisiones a la atmosfera CER's

En el 2008 obtuvimos el visto bueno de la Comisión Intersecretarial de cambio Climático del gobierno federal, para el proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) conforme el Protocolo de Kioto de la Organización de Naciones Unidas (ONU), contamos con la autorización de la SEMADES del plan de regulación del sitio. Posteriormente se hicieron pruebas y estudios de monitoreo y medición de la calidad de gas, nivel de lixiviados y profundidad en 36 pozos de ventero. Al igual que se llevó a cabo la difusión y consulta a la comunidad del proyecto. Se obtuvo también la carta autorización de la misma Comisión Intersecretarial del proyecto de MDL y se desarrolló el PDD (Proyect Desing Document) presentado ante el Secretariado de la Convención de Cambio Climático de la ONU (UNFCCC) que subió a consulta pública en su página web.

Durante 2009 se recibió la visita ocular para la validación de la ONU a través de la empresa AENOR y se integraron las observaciones al PDD. Se concluyó la validación y se entregó el PDD ante la (UNFCCC) para su registro, lo que se confirmó con la publicación del proyecto en la pagina web de la misma convención y posteriormente la autorización para la venta de bonos de carbono, (CER's) en el mercado internacional por dejar de emitir gases efecto de invernadero a la atmosfera. Permitiendo un ingreso adicional al presupuesto municipal, además del beneficio ambiental.

El proyecto contempla la quema del biogás, ya que el metano, provoca 21 veces mas daño que el CO en la parte alta de la atmosfera, durante 6 meses se hicieron pruebas de cantidad y calidad, para la valoración de la instalación de un moto generador. Con el biogás se genera energía eléctrica, la cual pudiera ser aprovechada para lograr ahorros en el futuro en los pagos de energía eléctrica del municipio, mediante convenios con la CFE. Y también pudieran ser utilizados los ingresos para la construcción de una planta de lixiviados para su tratado.



Recreación en el Parque Río de Janeiro



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

Ciudad **Atractiva**

3.4 Ciudad Atractiva

Uno de los objetivos que nos planteamos al inicio de la presente administración municipal fue hacer de Guadalajara una ciudad atractiva para la inversión, los negocios y el turismo, para ello nos avocamos en potenciar las ventajas competitivas y comparativas que ofrece nuestra ciudad que la ubican como el principal polo de desarrollo en el occidente del país, al tiempo que atendimos rezagos y deficiencias que restaban competitividad y que requerían de nuestra atención inmediata.

En colaboración con organismos públicos y privados, dimos especial énfasis a la atracción de inversión productiva directa, a la promoción turística y al mejoramiento de infraestructura e imagen urbanas, aunado a una serie de acciones tendientes a reducir los trámites y facilitar la apertura de negocios.

Mención aparte merecen los apoyos brindados para la generación y ampliación de las micros, pequeñas y medianas empresas, así como los cursos de capacitación para el trabajo y el fortalecimiento de los proyectos productivos que se ofreció a miles de ciudadanos.

3.4.1 Impulso al desarrollo turístico

Guadalajara es una de las ciudades mexicanas preferidas por el turismo nacional e internacional, cada año nos visitan alrededor de 372,000 personas atraídas por el folclor y las tradiciones, así como por las actividades culturales, religiosas y de negocios de talla internacional, que cotidianamente se realizan aquí; conscientes de ello, las hemos impulsado y potenciado.

3.4.1.1 Transformación urbana

Entre las acciones implementadas para fomentar el turismo, hemos realizado una serie de proyectos ejecutivos tendientes a consolidar a Guadalajara como una ciudad atractiva, que se identifique a nivel regional, nacional e internacional, propia para desarrollar el arte, la cultura, la arquitectura urbana, a la inversión y la atracción de negocios, todo esto inmerso en la calidad humana que identifica a nuestra sociedad tapatía y que nos estará posicionando en los próximos años como una de las ciudades más importantes de México y Latinoamérica, además de una ciudad idónea para vivir y formar una familia.

Entre los proyectos que impulsamos, se destacan aquellos que fomentan el turismo, la recreación y el libre esparcimiento de las personas y la revitalización de sitios en las diversas zonas de nuestra inigualable ciudad.

En la zona Centro: mediante la transformación de las fachadas del primer cuadro del Centro Histórico, la renovación de la avenida Federalismo con acciones de reforestación, la creación de la primer ciclovía formal con estándares claros de movilidad y la limpieza del entrono urbano, la renovación integral de la Calzada Independencia que hoy se caracteriza por ser un corredor de movilidad integral con un transporte público seguro y limpio, con banquetas más amplias y remozadas, el cableado subterráneo y nueva iluminación, todo ello, dentro de un entorno verde y limpio.

En la zona Minerva: renovamos integralmente el corredor Chapultepec privilegiando al paseante para que goce de banquetas más amplias, senderos peatonales verdes, una nueva y funcional iluminación, aunado al servicio permanente de red inalámbrica que permite la apropiación de jóvenes y adultos para la educación, la inversión y la recreación.

En la zona Oriente: se invirtió en la recuperación de espacios públicos, los cuales antes eran áreas propicias para la delincuencia y el desecho de residuos, sitios que hoy se han transformado en centros de convivencia social, destacando la creación del parque San Jacinto, la rehabilitación de la Plazoleta Arandas y la construcción del Parque Juan Soriano.

Los proyectos anteriores son sólo un breve ejemplo de los núcleos centrales que dan inicio a la red de áreas verdes y espacios públicos que se están desarrollando con la visión creada desde el plan municipal de desarrollo sobre los ejes estructurantes definidos desde el inicio.

Bajo este sentido de renovación de la arquitectura urbana que propicia la atracción turística, centralizamos nuestra intervención con especial énfasis en el Centro Histórico, donde hemos impulsado el realce por medio de la iluminación de los monumentos y de los edificios más representativos. Transformando a la zona en un espacio con mayor presencia, tanto para quienes nos visitan como para los habitantes de la perla tapatía. Destacamos la iluminación del Palacio Municipal, la Plaza de Armas, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la Glorieta Minerva, el edificio Los Arcos y las 34 fuentes ubicadas en el interior del Centro Histórico.

Continuamos con los programas de ordenamiento de la imagen comercial en los principales puntos productivos y zonas de alta afluencia. En este sentido, se regularizaron anuncios y casetas telefónicas, controlamos las emisiones sonoras, la contaminación visual y nos aseguramos de que los propietarios de negocios manejen adecuadamente los residuos sólidos, disminuimos el comercio informal en espacios abiertos, lo que está permitiendo devolverle a estas zonas mejores condiciones de intercambio comercial, desarrollo de negocios, orden en el espacio público y respeto a los usos de suelo habitacionales, comerciales y mixtos. Un ejemplo de ello, ha sido las intervenciones del corredor López Cotilla, donde fomentamos su atractivo turístico y comercial, para ello se facilitó la apertura de una serie de tiendas, bares y restaurantes de cocina internacional, lo que ha permitido detonar la inversión y ampliar las oportunidades y oferta de empleo.



Centro histórico atractivo

3.4.1.2 Eventos culturales y artísticos

Para fomentar y propiciar el turismo en la ciudad, continuamos con el desarrollo de eventos permanentes gratuitos en diferentes plazas del Centro Histórico que han sido remozadas, paralelamente a ello, impulsamos de forma innovadora el desarrollo de nuevas actividades culturales para diferentes grupos de edad y gustos en materia cultural.

Por ello, mediante el Programa Plaza Joven, realizamos 52 eventos gratuitos de entretenimiento y de gran calidad en igual número de colonias, aunado a una serie de eventos permanentes en plazas públicas, y en unión con las universidades llevamos conciertos y ferias a instalaciones de educación media superior y superior en los que participaron con una asistencia de 55,000 personas, fomentando con ello la convivencia, incentivando la creatividad y fortaleciendo la participación de los jóvenes en la vida cultural de la ciudad.

Así mismo, llevamos a cabo el novedoso Programa Multisensorial Edificio Vivo, que utilizó la tecnología de robótica, con el cual se difundió la historia de México, se realizó la arquitectura, se distinguieron las tradiciones y se mostró el folclore de una forma interactiva a través de una serie de interpretaciones novedosas, con una asistencia de 250,000 espectadores, y en el cual, dicho espectáculo destacó el Teatro Degollado.

Con la colaboración de la Asociación Civil ANDO-IENDO, promovimos el desarrollo de proyectos urbanos con artistas, diseñadores y arquitectos internacionales que dan a Guadalajara una fisonomía contemporánea, acorde a su desarrollo, y que incentivan las expresiones de arte público. En este tiempo, se gestionaron dos proyectos ejecutivos, uno con el artista Jorge Pardo, cubano-estadounidense desarrollando el Proyecto Mercado de las Flores de Mezquitán y otro con el despacho de arquitectos japonés SANAA, quien realizó el Proyecto de Lomas del Pedregal para el inicio de su segunda etapa.

Mediante la implementación del Programa Recorridos Turísticos por el Centro Histórico de Guadalajara, atendimos las solicitudes de escuelas, huéspedes de hoteles, congresos, convenciones, turistas y público en general, se incrementó la estancia promedio del visitante en un 20%, debido a que se les ofrecieron mejores atractivos culturales, una cantidad mayor de eventos recreativos, un comercio más organizado y el mantenimiento limpio de espacios públicos, y aunado a ello, tanto los habitantes como los visitantes perciben una ciudad segura.

De igual manera, apoyamos a la formación y promoción turística de la ciudad, al realizar 218 congresos y convenciones, de los cuales 134 fueron nacionales y 84 internacionales. Paralelamente a ello, realizamos 80 viajes de promoción turística, de los cuales 63 fueron nacionales y 17 internacionales, atendiendo a 22,732 personas.



Eventos de formación cultural

3.4.1.3 Información turística

Hemos impulsado el desarrollo turístico como una iniciativa de la lucha contra la crisis económica que se padece en todo el mundo, donde Guadalajara no ha sido la excepción, por ello, hemos fomentado el acceso a información gratuita, oportuna y contundente para lograr la integración y participación social en el acceso a la cultura y a las visitas guiadas, incentivando con ello el esparcimiento y la recreación como uno medio más de apoyo a la economía.

Para reforzar la promoción de nuestra ciudad, modernizamos la página Web denominada: "Vive Guadalajara", que a la fecha ha sido visitada por 2'771,631 personas, quienes han podido acceder a información turística de los grandes eventos en toda la ciudad.

Así mismo, brindamos asesoría profesional y personalizada a visitantes en los siete módulos de información turística ubicados en el primer cuadro del Centro Histórico de Guadalajara, atendiendo a 753,018 visitantes, de los cuales 300,378 son locales, 324,581 nacionales y 128,059 internacionales. Con ello, la participación en los eventos se ha visto fortalecida, ya que los interesados reciben información oportuna y completa de forma previa a los acontecimientos, aumentando la afluencia en un 20%, así como, el número de espectáculos en espacios públicos abiertos y cerrados.



Promoción turística y desarrollo económico

Para homologar la fisonomía urbana en el Centro Histórico de la ciudad y con ello aspirar a obtener la categoría de “Ciudad Legible”, hemos destinado \$8’000,000.00 M.N. para renovar la nomenclatura de calles e instalar nueva señalética turística que incentivará a que nuestros atractivos turísticos sean visitados y promovidos, a través de rutas sugeridas realizando los espacios históricos, edificios patrimoniales, museos, teatros, bibliotecas, plazas, parques y sitios de esparcimiento.

Con el objeto de destacar los atractivos turísticos que ofrece nuestra ciudad y buscando incrementar la estadía de quienes nos visitan, elaboramos 16 mapas turísticos cartográficos tridimensionales, que describen el plano general del Centro Histórico: Cruz de Plazas, barrio de San Francisco, Las Nueve Esquinas, barrio de Santa Mónica, San Felipe Neri, Catedral Metropolitana, Teatro Degollado, Hospicio Cabañas, Templo de San Francisco, Capilla de Aranzazú, Panteón de Belén, concepción virtual del Monasterio de San Francisco, Palacio de Gobierno de Guadalajara, Santa Mónica, Santuario de la Virgen de Guadalupe y la Guía Mural de la Capilla del Hospicio Cabañas.



Patrimonio cultural de la humanidad
por la UNESCO

3.4.1.4 Profesionalización al sector servicios

Con la intención de mejorar los servicios y sensibilizar a la población sobre la importancia que tiene la actividad turística para nuestra ciudad, en 2009 llevamos a cabo 88 cursos dirigidos principalmente a hoteleros, restauranteros, taxistas, policías de Guadalajara, calandrieros, universidades y personas con capacidades diferentes. Dichos cursos abordaron temas como lo son: calidad en el servicio, cultura turística y ¿cómo vender Guadalajara?, que se complementan con un recorrido guiado por el Centro Histórico y sitios emblemáticos de la ciudad, beneficiando con ello a 3,443 personas.

Además, para facilitar a los tapatíos la obtención de su pasaporte y con ello ayudarles a ahorrar tiempo y recursos, mejoramos la eficiencia de los servicios que brindamos en las dos oficinas de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que nos ha permitido entregar 76,587 pasaportes.

3.4.1.5 Intercambio comercial y artístico

El intercambio comercial, cultural y educativo es indispensable para posicionar a Guadalajara en un alto nivel competitivo y de reconocimiento internacional, por lo que focalizamos nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con nuestras ciudades hermanas, mediante la creación de nuevos de convenios y la revocación y ratificación de los ya existentes.

En ese sentido, fortalecimos los vínculos de amistad y cooperación con otras ciudades tanto nacionales como internacionales, firmamos los respectivos convenios de hermanamiento con las ciudades de Milán, Italia y San Luis Potosí y Oaxaca, México, así como un convenio de colaboración económica con la ciudad de Los Ángeles, California, una de las economías más fuertes a nivel mundial.

En el marco de dichos acuerdos, la ciudad hermana de Milán donó libros de lectura infantil a las Villas Miravalle; la ciudad de Portland, a través de su cuerpo de bomberos, donó a Guadalajara dos camiones cisterna, un equipo de protección para bomberos y mantiene vigente el programa anual de capacitación para bomberos, así como también con el apoyo de dicha ciudad hermana, se inició la primera etapa de los trabajos del Jardín Portland en el Bosque de Los Colomos. Por lo anterior, manifestamos nuestro agradecimiento a cada una de las ciudades del país y del mundo que han contribuido al fortalecimiento institucional, favoreciendo el intercambio comercial e impulsado el desarrollo turístico.

3.4.2 Fomento a la inversión, simplificación y desarrollo de negocios

3.4.2.1 Desregulación de trámites para la apertura de negocios

La mejora regulatoria para la apertura de negocios ha sido el proceso por el cual eliminamos algunos trámites administrativos que entorpecían y retardaban el otorgamiento de permisos para la apertura de nuevos negocios, así como la

renovación de licencias de los ya existentes. Con lo que favorecimos la operación eficiente del mercado, partiendo de la teoría de que con desregulación y una adecuada eficiencia administrativa, aumenta el nivel de competitividad, y productividad, elevando la competitividad comercial y el acceso de productos de calidad a menores precios.

Por lo anterior, concentramos nuestros esfuerzos en fórmulas estratégicas que permitan hacer, de los trámites para la apertura de nuevos negocios, procesos más ágiles, sencillos y amigables, que fomenten el desarrollo económico y la inversión, además de alentar la generación de empleo. Resultado de ello ha sido la puesta en operación de un innovador programa denominado “Simplificación para la competitividad: Abre fácil tu negocio... Sin tanta lata”, es el antídoto que permite al Ayuntamiento contrarrestar la sobre-regulación, otorgando de manera inmediata licencias de funcionamiento para 30 de los principales giros comerciales de mayor demanda. A través de su implementación, se ha depositado más confianza en el ciudadano, garantizando la seguridad para la comunidad, en lo que se refiere al cumplimiento de las disposiciones legales que protegen el medio ambiente, el entorno urbano, la seguridad de terceros, la sana convivencia y el desarrollo sustentable.

En forma simultánea hemos llevado a cabo diversas acciones alineadas al mismo reto, entre las que destacan:

La conformación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, órgano mixto que con la participación de cámaras empresariales nos ha permitido generar una importante revisión y actualización a nuestros reglamentos y un considerable adelgazamiento al marco regulatorio para la obtención de nuevas licencias de funcionamiento; la conformación de la Unidad de Inteligencia y Asesoría de Negocios, la cual ofrece información personalizada y especializada sobre trámites y oportunidades de negocios al emprendedor, buscando alentar el surgimiento de aquellos giros que le puedan generar un mayor valor a nuestra ciudad y que al mismo tiempo, repercutan en usos de suelo más óptimos y equilibrados para nuestro territorio; la puesta en marcha de un sistema automatizado de turnos, el cual beneficia de manera directa a más de 8,000

personas que acuden mensualmente a realizar algún trámite de negocios. Las acciones anteriormente descritas, nos han permitido reducir en un 70% el tiempo de respuesta para el otorgamiento de licencia, al pasar de 53 días a 72 horas. A un año de haberse iniciado el Programa Abre Fácil, más de 96,000 ciudadanos emprendedores han tenido la opción de utilizar esta herramienta para la apertura de sus negocios bajo un nuevo esquema de confianza que reduce tiempos y genera mayor certidumbre en el inversionista, además, hemos incrementado el número de licencias otorgadas en un 25%; donde 400 ciudadanos han recibido sus licencias de funcionamiento de manera inmediata, bajo este esquema.

Además, como un medio para fomentar la inversión en nuestro municipio, y promover el orden en el espacio público y en el arroyo vehicular, logramos eliminar la restricción de las tarifas de estacionamientos públicos, con lo que concretamos 5 propuestas de inversión en estacionamientos subterráneos en zonas de alto impacto comercial en nuestra ciudad, las cuales podrán ejecutarse una vez que el Cabildo lo apruebe y las empresas que hacen las propuestas, así lo determinen viable por las condiciones económicas.

3.4.2.2 Créditos para el desarrollo de negocios

Una de nuestras misiones es la mejora y el impulso al desarrollo de negocios locales, para que con ello se eleve el ingreso de los propietarios de negocios y este se distribuya en beneficio para las familias tapatías, lo que es un incentivo más para la mejora de los negocios ya establecidos y el inicio de nuevos proyectos. Todo ello con el objetivo final de elevar la calidad de vida de nuestra población. En el largo plazo buscamos que Guadalajara sea líder en competitividad a la vez que se cubren las necesidades de crédito de negocios en los diferentes sectores productivos que confluyen en el interior de nuestro territorio.

En lo que respecta al desarrollo de negocios y financiamiento, otorgamos 2,424 créditos por un monto de \$72'652,849.05 M.N., lo que ha permitido generar y conservar 4,938 empleos, la mayoría de ellos correspondientes a empresas familiares y de autoempleo.



Nos hemos posicionado como el principal centro de diseño de software en el país, para mantener ese liderazgo e impulsar la consolidación de la industria, implementamos el programa Incubadora de Diseño de software de Guadalajara en apoyo a los desarrolladores locales de tecnologías de información. A la fecha hemos apoyado la modernización y desarrollo de 18 empresas, así como a 72 desarrolladores de proyectos incubados.

En apoyo al sector exportador tapatío, brindamos 89 cursos de capacitación y asesoría especializada en comercio exterior, lo que ayudó a detonar la comercialización de 3,419 productos.

El Programa Guadalajara, Ciudad de la Moda, organizó eventos de pasarela en los cuales se mostró el trabajo de diseñadores tapatíos en materia de confección, joyería, industria del mueble, calzado y vestido, a quienes se les dio la oportunidad de presentar en un mismo lugar, sus creaciones a posibles clientes y proveedores. Del mismo modo, hemos realizado 37 eventos en sitios comerciales, congresos, exposiciones, y convenciones nacionales, con una afluencia de 550,000 personas.

3.4.3 Cultura emprendedora y apoyo a la micro y pequeña empresa

Hemos dado continuidad al desarrollo de negocios mediante el otorgamiento de créditos dirigidos a emprendedores con la finalidad de que les permita financiar la apertura y puesta en marcha de pequeñas y medianas empresas. Siendo una de las cualidades más relevantes la obtención de un crédito en un plazo no mayor a 14 días hábiles y el asegurar que los acreedores tomen una capacitación de los conocimientos básicos de la operación actual del mercado.

El acompañamiento a los empresarios es permanente y siempre aseguramos que tengan los insumos y las herramientas necesarias para asegurar el éxito y la permanencia de los diferentes giros comerciales, mediante asesorías personalizadas y con el soporte financiero óptimo, acorde a sus necesidades, expectativas y posibilidades.

3.4.3.1 Apoyo al desarrollo de negocios

Para impulsar acciones emprendedoras entre los tapatíos, capacitamos 11,223 personas en temas de administración básica de negocios, durante 530 talleres impartidos y el otorgamiento de 2,424 créditos.

Desarrollamos el portal de emprendedores, www.emprendeguadalajara.gob.mx, siendo una herramienta virtual para el intercambio de información y experiencias con los empresarios tapatíos.

En coordinación con el gobierno del estado, la Delegación Estatal de Economía y los Ayuntamientos de la ZMG, realizamos la Semana Jalisco Emprende 2008 y 2009, logrando la participación de más de 11,000 personas.

Con el interés de impulsar a los ciudadanos a emprender su propio negocio y generar fuentes de empleo, en coordinación con el Instituto de Formación para el Trabajo del

Estado de Jalisco (IDEFT), impartimos cursos de pintura en cerámica, al óleo y textil, así como cursos de globos en los CDS de las colonias Rancho Nuevo y Federalismo, en beneficio de 150 personas.

3.4.4 Desarrollo de capacidades laborales y profesionales

Una ciudad moderna como Guadalajara, con una planta productiva ampliamente diversificada, requiere de gente mejor preparada y capacitada para cumplir con las exigencias que marca el mercado laboral, por ello, establecimos una serie de estrategias tendientes a brindar la capacitación que requiere un amplio sector de la sociedad tapatía, de tal manera que puedan acceder a mejores oportunidades de empleo y por ende, aspiren a una mejor calidad de vida.

3.4.4.1 Capacitación y profesionalización para el trabajo

Con la intención de acercar el conocimiento y el desarrollo de capacidades profesionales, impulsamos el Programa Capacítate en tu Colonia, mediante talleres y cursos, beneficiando a 480 empresarios, con temas que les han permitido modernizar sus negocios, brindar un mejor servicio en la atención de sus clientes y administrar de una mejor manera sus finanzas.

Dentro de las Academias Municipales, implementamos cursos de capacitación laboral dirigidos a adolescentes y adultos que no terminaron su educación básica,



Programa Emprende

capacitando a 6,708 de este municipio, es importante destacar que además impartimos cursos diversos de formación para la vida en las Academias municipales, con una inversión de \$12'537,273.00 M.N.

Elevamos la cobertura en educación en las zonas que presentaban más alta vulnerabilidad social de la ciudad: Oblatos, Tetlán y Cruz del Sur, al impartir educación básica, fomentar el autoempleo y reforzar los valores cívicos de 10,183 tapatíos, en los Centros de Educación Popular, con una inversión de \$11'762,243.00 M.N.

En esta administración se instituyeron los Bachilleratos Tecnológicos de Optometría y Enfermería, caracterizados por una alta calidad formativa y en los cuales, se han inscrito 679 técnicos. Ambas carreras tienen una alta demanda laboral en Guadalajara, para lo cual ejercimos la cantidad de \$6'249,679.00 M.N., incluyendo la remodelación de las instalaciones de estos centros.

3.4.4.2 Fomento al empleo

Con el fin de ofrecer diferentes alternativas a los buscadores activos de empleo hemos impulsado, en coordinación con las empresas locales y estatales, el fomento de capacitación especializado para la inserción laboral, cursos de formación para el trabajo, la generación y colocación de plazas en el sector privado y público, en el que las empresas ofrezcan alternativas de trabajo adecuadamente remunerado y los buscadores activos logren incorporarse a la población económicamente activa de la ciudad.

Por lo anterior es un orgullo destacar que en Guadalajara generamos un total de 72,753 empleos directos, con una inversión de \$8,379'675,376.00 M.N., gracias a la apertura



de nuevas empresas y micro y pequeños negocios en Guadalajara, posicionando con ello a nuestro municipio, como una de las principales ciudades para invertir a nivel nacional e internacional, toda vez que el Financial Times en el año 2007, nos coloca en el lugar número 5 de Norteamérica, después de Chicago, Toronto, Pittsburgh y Atlanta.

También, para fomentar la generación de empleos e impulsar el autoempleo, creamos el Programa Emprende Plus, mediante el cual otorgamos financiamiento de hasta \$100,000.00 M.N., con tasas de interés preferenciales a microempresas, principalmente a aquellas que requieren de apoyo para convertirse en pequeñas empresas locales.

Considerando el Registro Histórico de Inversión en Guadalajara, el año 2008 se caracterizó por ser el mejor año de inversión en este rubro, registrando una cantidad de \$4,018'076,936.00 M.N., lo que ha permitido que la actual crisis económica sea de menor impacto para los ciudadanos.

Con el Programa Bolsa de Trabajo, acompañamos a los jóvenes a que accedan a un empleo digno y seguro, en el que sus habilidades y capacidades profesionales logren desarrollarse para enfrentar favorablemente las exigencias laborales actuales. Atendimos a 5,838 jóvenes, de los cuales han logrado su incorporación al mercado laboral 1,939.

Mediante el Tianguis del Empleo Juvenil, hemos propiciado que los jóvenes cuenten con un espacio en el cual puedan conocer de primera mano la oferta laboral existente de acuerdo a su perfil y habilidades. A la fecha, hemos realizado 8 eventos en los que atendimos a 6,600 jóvenes, de los cuales 690 mantienen su empleo.

Anualmente se realiza la Feria del Empleo por parte del IMMG, en coordinación con el servicio nacional de empleo, logrando colocar, en el 2008 y 2009, a 1,098 mujeres, elevando así, el nivel de vida de las mujeres del municipio de Guadalajara.

El Programa Nacional Emergente de Empleo coadyuvó con la contratación de 2,000 empleados, por cinco meses y medio, en apoyo a tareas operativas que contribuyeron a brindar un mejor servicio a la ciudadanía, con un costo total de \$11'412,500.00 M.N.

De igual manera, cabe mencionar que se promocionó a 6,600 ciudadanos que solicitaron los servicios de la bolsa de trabajo, los cuales fueron canalizados a diferentes empresas.

3.4.5 Mercados, tianguis y comercio

Seguros de que el autoempleo que demanda la sociedad debe realizarse en todo momento evitando afectar derechos e intereses colectivos, hemos promovido, a través de un Programa de Pedagogía Urbana, mejores hábitos y prácticas comerciales, logrando generar mayor civilidad en el uso del espacio público.



Mercado Juárez

3.4.5.1 Comercio en espacios abiertos

En materia de comercio en espacios abiertos, llevamos a cabo acciones encaminadas a canalizar modelos comerciales orientados a las aspiraciones propias de la ciudad, más convenientes para el desarrollo y el progreso de los comerciantes, muestra de ello ha sido la disminución en la expedición de nuevos permisos en la vía pública en un 42%.

Numerosas han sido las intervenciones por parte de la autoridad para reubicar comercios de zonas conflictivas, lo que nos ha permitido recuperar y generar espacios más ordenados para el comercio establecido y para la sana convivencia.

3.4.5.2 Mercados municipales

Si bien hemos llevado a cabo obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura en los mercados municipales, también hemos promovido una serie de cursos de capacitación, realizado diversos eventos y documentos para su promoción, la situación que guardan los mismos requieren más allá de intervenciones físicas y/o rehabilitaciones arquitectónicas en sus inmuebles, acciones de fondo y largo plazo que permitan generar alianzas y sinergias entre vecinos, locatarios y autoridades municipales que logren fortalecer el desarrollo económico local. La actual situación económica debe representar una oportunidad para que el ayuntamiento redefina y establezca una estrategia de desarrollo, considerando sus valores y bienes patrimoniales.

Ante el desbordamiento en diversos tianguis de la ciudad y la alta demanda de autoempleo es conveniente reconocer la problemática y actuar en torno a ella, ofreciendo espacios adecuados que existen en la ciudad y que pueden ser utilizados sin afectar a terceros. La construcción de espacios públicos y la regeneración de mercados públicos pueden ser fundamentales en la nueva agenda de gobierno. Los mercados municipales deben ser promovidos como espacios para incubar a pequeños negocios.

Con el objetivo de brindar mejores y más adecuadas instalaciones para los usuarios y visitantes de los mercados municipales, se han llevado a cabo obras de rehabilitación y mantenimiento a mercados, con una inversión de \$16'506,183.58 M.N.

Supervisamos la recolección de los residuos sólidos generados en 8 mercados municipales y diariamente realizamos barrido manual y barrido mecánico de 216 tianguis. Lo que hace de Guadalajara una ciudad limpia, sana y atractiva, propia para la inversión y el desarrollo de proyectos productivos locales y regionales con impacto global.

De igual forma, durante febrero y marzo de este año 2009, iniciamos la capacitación a propietarios y comerciantes de los mercados municipales en materia administrativa, comercial y de mercadotecnia, con el que los vendedores agregan valor a las actividades que día a día realizan en sus empresas, desarrollando y consolidando su fuente de trabajo y el patrimonio de su familia. Este trabajo se realiza con el apoyo y la participación de la Secretaría de Economía, a través de su delegación Jalisco, institución que aportó el 75% del costo total del curso.

Editamos el libro titulado: “Mercados de Guadalajara, sabor y tradición”, donde se relatan de manera concisa los antecedentes históricos, la imagen actual, el folclore y las tradiciones, así como información general de los diez mercados más representativos del Centro de Histórico de la ciudad, todo esto, con el fin de publicitar la oferta de abasto en general de los diversos giros comerciales y reactivar la economía local. Destaca la participación altruista de la Universidad de Artes Gráficas, quienes realizaron el diseño, la ilustración y la edición del libro, así como la participación del ITESO, en la realización, el diseño y la edición.

Otra acción realizada para capitalizar la riqueza cultural de los mercados municipales, fue la primera muestra gastronómica, en la que expusimos a los tapatíos y visitantes de nuestra ciudad, parte del vasto y exquisito repertorio de la cocina jalisciense y mexicana que se degusta en las fondas, como una de nuestras más genuinas expresiones urbanas.





Ciudad **Metropolitana**

3.5 Ciudad Metropolitana

La ZMG, oficialmente conformada por ocho municipios, con una población superior a los cinco millones de habitantes, es la segunda más poblada e importante del país, su crecimiento constante ha generado una serie de retos, problemas y destinos comunes que, para ser afrontados con éxito, requieren del establecimiento de consensos, la definición de compromisos, de acuerdos y de la suma de voluntades de las autoridades involucradas.

El liderazgo natural que tiene el municipio de Guadalajara, que le da el ser la capital del estado de Jalisco, dio pie a que estableciéramos como prioridad impulsar una visión metropolitana para abordar los problemas de la ciudad a corto, mediano y largo plazo, desde una lógica que implicó la propuesta de crear las bases legales para contar con proyectos y organismos intermunicipales, así como la creación de espacios de coordinación metropolitana, propiciando nuevas formas de trabajo coordinado y canales de comunicación efectiva.

Bajo esta lógica, impulsamos proyectos urbanos, entre ellos, el más destacado, los XVI Juegos Panamericanos a realizarse en el año 2011, que incluye la construcción y adecuación de estadios y complejos deportivos especializados para cada disciplina, ubicados en los municipios de la ZMG, este gran proyecto contempla el mejoramiento de la infraestructura para la movilidad urbana, para la seguridad pública, de la infraestructura hidrológica y de colectores que mitiguen las inundaciones y conduzcan el agua a destinos donde pueda ser aprovechable, también contempla el mejoramiento de los accesos viales a la ciudad, así como la accesibilidad a todos los espacios públicos y una interconectividad entre los proyectos de cada municipio involucrado.

3.5.1 Desarrollo urbano

3.5.1.1 Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Para impulsar el rediseño urbano y el modelo de ciudad que nos planteamos, con un desarrollo equilibrado y sustentable que diera viabilidad a la metrópoli durante las próximas décadas, los municipios de la ZMG: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara nos dimos a la tarea de fortalecer los acuerdos del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, junto con el gobierno del estado.

Gracias al diagnóstico y el análisis de las carencias y retrasos en la ciudad de los temas que atiende dicho Consejo y a la definición del rumbo de la metrópoli que deseamos alcanzar, los municipios ratificamos la formación del Fondo del Consejo de la ZMG, para distribuir de forma equitativa y proporcional los recursos económicos que ejecutamos, lo que implicó la definición y priorización de proyectos a realizar con base a necesidades y número de beneficiarios, además, la gestión de

recursos federales, estatales y la aportación de recursos municipales fue vital para desarrollar las grandes obras de transformación, mediante la inversión pública metropolitana.

Los recursos monetarios que integran dicho fondo común, se aplicaron de manera conjunta en la realización de obra pública para el mejoramiento de los municipios integrantes. A partir de estos proyectos estratégicos se continuaron los trabajos del anillo periférico, también el inicio de la construcción del puente atirantado Ingeniero Jorge Matute Remus, entre las avenidas Lázaro Cárdenas y López Mateos, y del puente que conecta la carretera a Chapala con la avenida Lázaro Cárdenas, obras de mejoramiento integral de la imagen urbana, obras hidráulicas y adecuaciones para el transporte en sistemas viales.

Durante el trienio, destinamos al Fondo del Consejo de la Zona Metropolitana \$407'160,000.00 M.N. monto equivalente al 45.24% del total de las aportaciones que en su conjunto realizaron los ocho municipios que integran al Consejo. Por su parte, el Consejo puso a disposición de nuestro municipio un monto total de \$269'860,000.00 M.N., que ejercimos en distintas obras durante el trienio.

En el año 2008, obtuvimos del Consejo \$194'860,000.00 M.N. que aplicamos en obras, a continuación mencionamos algunas de las más representativas:

- Regeneración urbana e integral del Centro Histórico.
- Revitalización urbana del Paseo Chapultepec.
- Construcción de la primera ciclovía formal en la ciudad, que cuenta con todas las especificaciones técnicas requeridas.
- Instalación de Módulos Lúdicos en Espacios Verdes.
- Pavimentación de la calle Mercedes Celis.
- Rehabilitación de la avenida Malecón y Miradores de la Barranca de Huentitán.

En lo que respecta al año 2009, el Consejo aprobó \$75'000,000.00 M.N. para la realización de obras complementarias a la regeneración urbana de banquetas en el Centro Histórico, acciones de reforestación, rehabilitación de fachadas, iluminación arquitectónica de edificios emblemáticos y reposición de mobiliario urbano. Destacando lo siguiente:

- Adquisición de arbolado para la Red de Corredores Verdes.
- Adquisición de arbolado para el Centro Histórico.
- Obras de restitución de banquetas en la avenida Vallarta.

Por lo anterior, extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento a los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, así como al gobierno del estado y al gobierno federal, por la disposición y voluntad mostradas para hacer realidad grandes obras de infraestructura y acciones que han fortalecido los esfuerzos para que la ZMG tenga una transformación urbana integral y fomenta mejores dinámicas sociales.

3.5.1.2 Asociación Intermunicipal

Por primera vez, en el año 2007, se suscribió el convenio de constitución de la Asociación Intermunicipal de la ZMG, la cual trabajó a lo largo del trienio bajo seis comisiones y rotando su presidencia cada 6 meses entre los Alcaldes que la integran. Las comisiones que desarrollaron trabajos de interés metropolitano son:

- Seguridad pública
- Equidad
- Desarrollo urbano
- Promoción económica y turística
- Movilidad urbana y transporte público y
- Proyectos metropolitanos

A través del Comité Técnico de Planeación de la ZMG, que forma parte de dicha Asociación, se acordó la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Asentamientos Humanos para la zona conurbana. Este instrumento nos permitió contar con directrices definidas para la formulación de proyectos estratégicos. De esta manera, buscamos garantizar que los proyectos actuales y futuros sean congruentes con la estrategia de desarrollo metropolitano y con las colindancias municipales.

El Plan de Ordenamiento Territorial fue aprobado por el Cabildo de Guadalajara y se fortalece con la actualización de los PPDU.

Otro tema importante a nivel metropolitano, que se trabajó para unificar criterios de equidad y competencia formal, fue el de la homologación de reglamentos, al respecto, instalamos una mesa de coordinación conformada por las Direcciones de Inspección y Vigilancia de los ayuntamientos que forman parte de la Asociación Intermunicipal, con el propósito de desarrollar estrategias y marcos de actuación que permitieran resolver los problemas de índole metropolitano.

A la fecha, se han identificado las áreas que debemos atender en materia de regularización de giros restringidos, destacando los horarios de funcionamiento de giros y comercios; la venta de vehículos en vía pública; la regularización de imagen urbana, en lo que respecta a anuncios y casetas telefónicas; el manejo adecuado de residuos sólidos e infecciosos, así como la regularización de boleros y voceadores. Cabe señalar que dichas medidas están siendo homologadas y adoptadas en cada Centro Histórico de las ciudades metropolitanas.

En materia de recuperación del paisaje urbano, se elaboró un paquete de propuestas que permitirán adecuar los respectivos reglamentos municipales, a fin de homologar criterios y procedimientos que den la pauta a una mejora sustancial en los trámites que realizan los ciudadanos ante el gobierno, para que se reduzcan los problemas de contaminación visual que afectan la calidad del paisaje.

3.5.2 Servicios municipales

3.5.2.1 Medio ambiente y ecología

Uno de los problemas ambientales más graves de nuestra ciudad, es el provocado por la generación de basura. En Guadalajara habitamos más de 1'600,000 personas que generamos cerca de 2,000 toneladas de basura al día y, sumados todos los residuos que genera la ZMG, alcanzamos aproximadamente las 4,000 toneladas. Esta realidad nos motivó a redoblar esfuerzos y a generar las condiciones necesarias para cumplir con un manejo integral y adecuado de los residuos sólidos, participando en el proceso de inserción y adopción de la normatividad creada al respecto por la SEMADES en el 2008. Es importante mencionar que como gobierno entendimos la importancia de modificar el paradigma que existe sobre la basura y los residuos, de forma tal que estamos involucrados a conciencia para que la ciudadanía adopte la educación ambiental como un hábito y evitar la generación de basura, también buscamos ampliar las oportunidades de negocio para los emprendedores en el tema ambiental y en la industria del reciclaje.

Por ello, impulsamos una serie de medidas orientadas a ofrecer una solución integral al manejo y disposición final de los desechos. Entre las medidas que aplicamos, junto con el gobierno del estado y los demás municipios de la ZMG, podemos mencionar la mejora sustancial en el porcentaje de atención a la recolección domiciliar y a la limpieza de las áreas públicas. Aunado a lo anterior, conjuntamente con la empresa concesionaria CAABSA EAGLE, adquirimos nuevas unidades para la recolección de basura y mejoramos las rutas y la logística del servicio, además trabajamos en la ampliación y adecuación de los rellenos sanitarios a los cuales nuestro municipio realiza la disposición final.

Durante algunas de las sesiones del 2009 de la Asociación Intermunicipal, los Alcaldes llegaron al consenso con la SEMADES de promover la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) llamado Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Metropolitanos (SIMAR/Metropolitano), para optimizar recursos y modernizar infraestructura con tecnología, así como para establecer modelos regionales con mejor inspección, vigilancia y control de los residuos, así como para fortalecer y fomentar un cuidado responsable del medio ambiente.

En colaboración con el Instituto de Información Territorial (ITT), la SEDEUR, el SIAPA, la Comisión Estatal del Agua (CEA) y los gobiernos metropolitanos, hemos trabajado unidos para la integración y edición de un atlas de infraestructura urbana de la ZMG, que nos permite abordar, de una manera conjunta y coordinada, temas tan sensibles como el uso racional del agua potable, el saneamiento de aguas, la sustitución del sistema de alcantarillado, la reforestación de áreas

verdes existes y la extensión de nuevas, la instalación de alumbrado público, la modernización para el ahorro de energía eléctrica y la vialidad.

Podemos destacar que gracias a las obras de rehabilitación integral que llevamos a cabo en el Centro Histórico, pudimos subsanar el desperdicio de agua que día con día era originado por el mal estado de la infraestructura hidráulica de la zona y garantizar el ahorro de energía, a través de la aplicación de la nueva red de alumbrado público con materiales y tecnología adecuados, además de que detectamos una gran cantidad de establecimientos y hogares irregulares e ilegales en los temas de agua y electricidad, de ahí la molestia generalizada por las obras que llevamos a cabo.

3.5.2.2 Protección civil

En materia de protección civil, mantenemos una coordinación constante tanto a nivel intermunicipal como estatal, de tal manera que, en caso de presentarse una contingencia mayor, estemos preparados para atender a la ciudadanía con rapidez y eficiencia.

Se ha brindado capacitación intermunicipal, aumentado y modernizado el equipamiento en las bases de bomberos y protección civil, e innovado en la adquisición de nuevas tecnologías, mediante unidades móviles con capacidad de respuesta óptima y confiable, en beneficio de la comunidad; con una inversión aproximada de \$45'000,000.00 M.N.

Para salvaguardar la seguridad de los tapatíos, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del Atlas de Riesgos Físicos del Municipio, arrojando como resultado la identificación de los peligros naturales y una primera etapa de zonificación por riesgos físicos en los distritos urbanos de la zona Centro y de la zona Cruz del Sur. Las futuras administraciones municipales deberán presupuestar este atlas, para que se concluyan los cinco proyectos ejecutivos faltantes, mismos que deberán ser aprobados por el Consejo Municipal de Protección Civil.



Capacitación Bomberos

3.5.2.3 Servicios médicos

Derivado de que la ZMG es el espacio urbano más grande del occidente del país, genera automáticamente un polo de atracción en todos los sentidos, destacando dentro de ellos la prevención y la atención de la salud. Uno de los más graves problemas en común de los municipios de la ZMG son las urgencias médicas por accidentes, las cuales se han convertido en un problema de salud pública, al ocupar el cuarto lugar de las causas de mortalidad en la metrópoli y el primer lugar de demanda de atención.

Con los municipios que conforman la ZMG, hemos establecido los mecanismos de coordinación que hoy nos permiten llevar los servicios médicos al sitio mismo en donde ocurre el evento, lo más pronto posible y de la manera más completa, elevando con ello hasta en 50% la sobrevivencia de la persona atendida en casos graves.

Mediante el Sistema para la Atención de Urgencias Médicas, pudimos realizar un mapa de riesgos, el diagnóstico situacional, tanto de capacidad instalada como de requerimientos en infraestructura y equipo, un expediente electrónico del personal en área pre-hospitalaria, la identificación y atención de las necesidades de profesionalización, el censo del parque vehicular así como su distribución real contra la ideal y sus necesidades, el planteamiento de mecanismos de coordinación, guías de actuación, protocolos de atención y mecanismos de intercomunicación. Hoy podemos informar que Guadalajara ha sido el municipio líder desde el inicio de este proyecto.



Nuevo equipo de Bomberos

Durante el trienio y con la finalidad de contar con el equipo indispensable para ofrecer servicios médicos de calidad a los ciudadanos de la ZMG, realizamos las acciones siguientes:

- Con una inversión de \$1'426,690.00 M.N. dotamos de equipo con tecnología de punta y mobiliario a cinco salas de choque, en igual número de Unidades. Adquirimos cinco ambulancias nuevas totalmente equipadas, con un costo de \$3'500,000.00 M.N.
- Con una inversión de \$260,807.00 M.N., implementamos el servicio de Taxi Sanitario, servicio que tiene como fin trasladar a pacientes que no requieren los cuidados que conlleva el traslado en una ambulancia.
- Compramos cuatro motocicletas por \$810,000.00 M.N., para la atención de emergencias en un periodo de tiempo menor.

• Destinamos \$450,000.00 M.N., a la compra de equipo neumático para rescates, con el que se puede rescatar a personas prensadas en accidentes automovilísticos, que es de vital importancia para las labores del escuadrón Orión.

• Actualmente, trabajamos en la rehabilitación integral de las unidades Gómez Farías y Benito Juárez, además de la construcción del Laboratorio Delgadillo Araujo.

3.5.3 Seguridad pública

Con la firma del convenio entre el estado y el municipio, y la coordinación interinstitucional que nos ha permitido presentar un frente unido contra el crimen organizado, trabajamos para homologar seis programas preventivos a través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito: a) Aprendiendo a Cuidarte, b) Prevención Juvenil, c) Enlace Juvenil, d) Padres en Prevención, e) Brigadas Infantiles y Juveniles de Prevención, y f) Vecinos en Alerta.



Seguridad pública metropolitana

Asimismo, la imagen de las patrullas de policía, en los seis municipios que integran la Asociación Intermunicipal y que forman parte de la ZMG, fue homologada y se establecieron reuniones permanentes de coordinación operativa, las que han permitido ofrecer soluciones puntuales en situaciones extraordinarias. De la misma forma, las plataformas de información con las que cuentan los municipios en temas de delincuencia, han servido para incrementar su utilidad, compartiendo información de bases de datos, con el propósito de evitar y disminuir delitos y crímenes de los diversos órdenes.

Durante la Cumbre de Líderes de Norteamérica, que se llevo a cabo en Guadalajara en agosto del 2009, la coordinación establecida entre los tres niveles de gobierno fue



Estancias Infantiles

determinante para el éxito del evento y, por ende, contribuyó en el reforzamiento del prestigio y la buena imagen que nos distingue como anfitrión confiable en grandes eventos.

3.5.4 Desarrollo social

La Coordinación General de Estancias Infantiles, tiene una cobertura territorial satisfactoria en zonas caracterizadas por la presencia de pobreza alimentaria y de capacidades. Durante la presente administración, con apoyo del gobierno federal, ampliamos la cobertura hacia colonias en condiciones desfavorables de los municipios de Tonalá, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, mediante asesorías de operación, que hoy disminuyen la polaridad urbana, mitigando los cinturones de pobreza en los límites municipales.

Para fomentar la cohesión e integración de los habitantes, impulsamos la ampliación de la Vía RecreActiva en los límites con los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, logrando con ello su incorporación a la primera red metropolitana de Vía RecreActiva. En esa tarea de integración, apoyamos y capacitamos al personal operativo y a prestadores de servicio social, quienes hoy brindan seguridad a los usuarios, otorgan confianza y son el apoyo de las distintas actividades recreativas que ahí se realizan domingo a domingo.

3.5.5 Movilidad urbana sustentable

Nuestra ciudad sufre un rezago importante en materia de movilidad. En las últimas décadas, se dio prioridad a la obra pública que privilegia el uso del automóvil, mientras que el transporte público y los medios no motorizados de movilidad no se consideraron en los planes de desarrollo, por lo que la ciudad cayó en un estado de obsolescencia y letargo en su oferta de transporte público y de espacios para los peatones y ciclistas.

Ante esa realidad, nos propusimos establecer nuevos esquemas y ofrecer al ciudadano alternativas para trasladarse con seguridad, dando prioridad al uso de transporte no motorizado, como la bicicleta.

En el tema de movilidad sustentable y movilidad no motorizada, trabajamos junto con el Consejo Ciudadano Metropolitano de Movilidad Sustentable, en el desarrollo de políticas públicas y acciones como la ciclovía ubicada sobre avenida Federalismo, la definición de la red de ciclovías para el municipio y la creación del Programa de Renta de Bicicletas al Ciudadano.

Trabajamos junto con el gobierno del estado en el desarrollo de proyectos de transporte público masivo, participando en las mesas técnicas de trabajo y en las sesiones de consulta pública para la definición del gran proyecto de movilidad de la ZMG, para modernizar el transporte público, a través de las tres primeras líneas propuestas del Bus Rapid Transit (BRT) Macrobus. De hecho, durante la construcción de la línea uno sobre el corredor de la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, participamos con la rehabilitación integral del corredor, ampliando las banquetas, reforestando con especies nativas, instalando luminarias nuevas, ocultando toda

infraestructura elevada, como el cableado; instalamos también ciclopuestos y dimos seguimiento a las obras del Macrobús, hasta su conclusión y entrada en operación. En Guadalajara estamos convencidos de que la funcionalidad del transporte público masivo sólo es viable cuando los servicios son integrales y complementarios. Por lo anterior, y conociendo los resultados en beneficio del medio ambiente en la calidad del aire del corredor de la Calzada Independencia, la disminución de los decibeles que generaban las extraordinarias rutas de transporte por el mismo, así como identificando los ahorros en dinero y tiempo de traslado para los usuarios, estamos convencidos de que las líneas de transporte articulado deben ejecutarse formando parte integral de toda una red metropolitana de transporte público, con el Tren Ligero, la Red de ciclovías y las rutas de autobuses y midibuses.



Ciclovia Federalismo



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

Proyectos **Estratégicos**

4 Informe por Proyectos Estratégicos

De acuerdo a lo establecido en el PMD, con la intención de concentrar los esfuerzos del gobierno en áreas estratégicas del territorio encaminados a acelerar los procesos de desarrollo social y económico con un alcance metropolitano, hemos trabajado en la provisión de mejores bienes y servicios públicos, orientados a hacer de Guadalajara una ciudad metropolitana más humana, más ordenada, más verde, y más atractiva.

Así, entendiendo la dinámica del actual orden mundial respecto a la competencia internacional por el capital, la tecnología y los mercados, sabiendo que son las urbes más grandes e interconectadas del mundo las que contribuyen a establecer las prioridades mundiales, las que sortean los peligros transnacionales y son los centros de integración mundial. Guadalajara trabajó para mantenerse como uno de los motores de crecimiento de México.

La urbanización integral de una ciudad es la que propicia los valores que las personas buscan para vivir en ella, valores que Guadalajara ha promovido durante este y otros periodos de gobierno, son el capital humano, la actividad económica y laboral, el intercambio de información, las experiencias culturales y deportivas, la capacidad educadora, la seguridad, y el compromiso de sus gobernantes.

Es por eso que estudiamos y aplicamos una estrategia en el territorio con estas directrices. La estrategia es el reconocimiento de la relación territorio-economía, que permite identificar las acciones puntuales para el uso de suelo de la ciudad, con el objetivo de promover la articulación de cadenas productivas, la conformación de conglomerados comerciales urbanos, el mejoramiento de la accesibilidad a proyectos productivos para las empresas y la proximidad a los espacios destinados a la vivienda y sitios de recreación, así buscamos el equilibrio entre el espacio, la sociedad y el medio ambiente.

Nuestros proyectos estratégicos fueron distribuidos en nueve áreas prioritarias para el desarrollo equilibrado de la ciudad, cuatro se ubican en los polos de desarrollo hacia las fronteras municipales, uno en Centro Histórico, dos ejes articuladores y un sistema de áreas verdes y espacios públicos.

4.1 Polo Centro Histórico

El Centro Histórico es un centro político, cultural, habitacional, comercial, turístico, con patrimonio arquitectónico y sobre todo un centro de convivencia e integración social. Para potencializar estas bondades, orientamos nuestros esfuerzos en acciones tendientes a renovar, mejorar y transformar el entorno urbano, a través del ordenamiento del territorio y la intervención física en el espacio público. De esta manera continuamos estimulando y promoviendo la ciudad para volverla atractiva a la inversión en



Transformación de banquetas del zona Centro

vivienda, considerando como necesaria y casi urgente la redensificación del Centro Histórico, ya que lo más importante para que un espacio tenga vida, sea seguro y renovado, es la presencia de las personas, por eso motivamos la diversidad de usos, como un aspecto de vital importancia para el crecimiento del dinamismo comercial, actividades culturales, de servicios especializados para el desarrollo de la educación, estacionamientos y servicios de transporte.

Con el objetivo de tener un Centro Histórico que sea más atractivo para vivir, invertir, trabajar y visitar, con un entorno urbano renovado, con servicios públicos de alta calidad y con prioridad al peatón, llevamos a cabo acciones concretas y que formaban parte de un todo, de una visión de una intervención integral del centro, destacan la pavimentación, remozamiento, equipamiento, reforestación, luminarias nuevas, cableado subterráneo y posicionamiento de equipo y tecnología para la seguridad pública.

De esta manera, se garantiza que los tapatíos y los visitantes nacionales e internacionales disfruten de un espacio urbano mejorado y más agradable caracterizado por ser:

- Un Centro Histórico incluyente, en donde existen condiciones para convivir y disfrutar plenamente la ciudad.
- Un Centro Histórico digno, por la limpieza de las áreas verdes y la calidad y accesibilidad de sus banquetas y calles.
- Un Centro Histórico multimodal, en donde confluyan diferentes alternativas para la movilidad, a través de amplias banquetas, espacios para la bicicleta, transporte público y autos.
- Un Centro Histórico ordenado, con usos habitacionales, comerciales y mixtos actualizados.
- Acciones que nos hacen sentir orgullosos y que proyectan a Guadalajara como una de las ciudades en latinoamericana con mayor potencial para lograr posicionarse como una de las mejores para vivir, en el ranking de las ciudades globales.

Acciones que nos hacen sentir orgullosos y que proyectan a Guadalajara como una de las ciudades en latinoamericana de mayor potencial para lograr posicionarse como una de las mejores para vivir en el ranking de las ciudades globales.

4.1.1 Regeneración urbana en el Centro Histórico

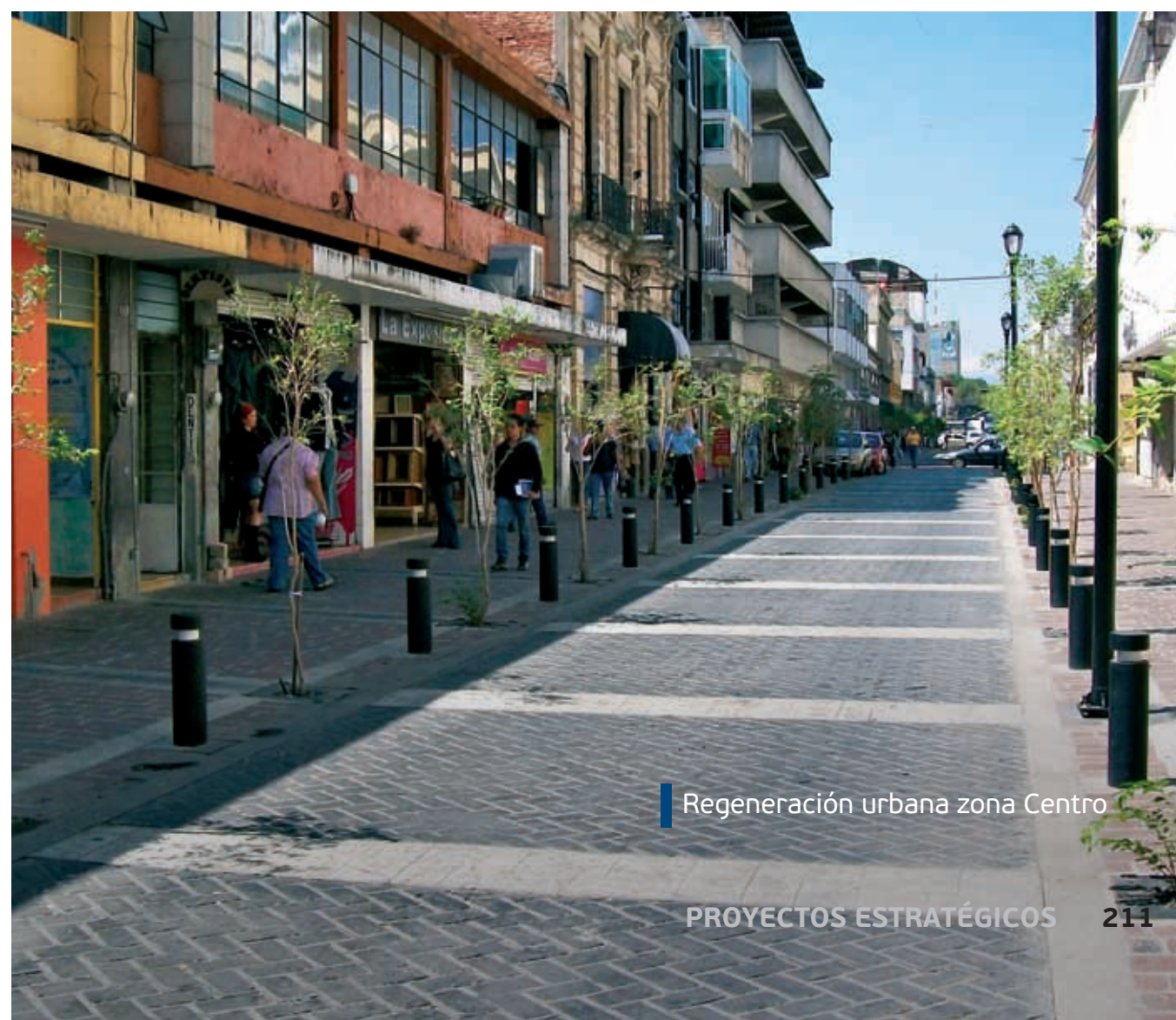
Como resultado de la ejecución del Proyecto de Regeneración Urbana e Integral del Centro Histórico, logramos un modelo de ciudad compacta, con una movilidad sustentable, al disminuir el uso del automóvil e incentivar el uso de la bicicleta y del transporte público articulado. Paralelamente, promovimos la inversión turística mediante la renovación de la imagen urbana en comercios, plazas, parques y

jardines, ampliamos considerablemente las banquetas, fortalecimos la iluminación haciendo del Centro Histórico el lugar en la ciudad con mayor afluencia ciudadana, en el que los habitantes y visitantes hacen de este el mejor espacio de recreación, aunado a la presentación de espectáculos deportivos y culturales gratuitos.

El Programa de Regeneración Urbana Integral de Banquetas y Calles en el Centro Histórico, proporcionó a los ciudadanos espacios más adecuados y seguros para transitar, dando prioridad al peatón, privilegiando la movilidad no motorizada y alternativa, logrando una regeneración integral de la imagen urbana.

La renovación se focalizó en la sustitución de pavimentos con concreto hidráulico estampado, redes hidrosanitarias, drenajes y alcantarillado, con una inversión de \$105 '000,000.00 M.N. Adicionalmente, a esta inversión se suma a la de alumbrado público \$19 '989,806.00 M.N., con acciones de sustitución de luminarias, renovación de postes, habilitación de equipo y ductos eléctricos; instalamos nuevo cableado a la red eléctrica y sustituimos la instalación de cableado aéreo por cableado oculto o subterráneo. La concentración de estos esfuerzos logró una imagen más atractiva y ordenada del corazón de la ciudad, presentando en concreto los siguientes resultados:

- 372 banquetas regeneradas, con una extensión de 77,000 metros cuadrados en la primera etapa.
- 37 calles remozadas, con una extensión de 54,932 metros cuadrados pavimentados.
- 8,451 metros lineales de redes de agua potable y alcantarillado sustituidas
- 7,068 árboles plantados
- 1,116 luminarias colocadas



Regeneración urbana zona Centro



Sentando las bases de una verdadera transformación

4.1.2 Planes parciales de desarrollo en las zonas 1 y 3.

Concluimos el proceso de actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) pertenecientes a las siete zonas de la ciudad con 92 subdistritos en total. Logrando su aprobación en la zona Centro en los subdistritos 1, Centro Histórico-Belén y 10, Centro Médico, correspondientes al proyecto Alameda; y en la zona de Huentitán en el subdistrito 4, Huentitán el Alto.

El Proyecto Alameda, ubicado en el entorno del Parque Morelos, considera la rehabilitación de áreas destinadas al esparcimiento y la recreación, así como la habilitación de nuevas áreas verdes y plazoletas, ampliación de banquetas, repavimentación de calles, construcción de senderos peatonales, modernización de la infraestructura de distribución de agua potable, drenaje sanitario y pluvial,

integración de nuevo mobiliario urbano, conservación, restauración y adecuación del patrimonio arquitectónico, mejoramiento de fachadas y creación de áreas para estacionamiento.

4.1.3 Fortalecimiento comercial

En materia de promoción económica, apoyamos directamente a 71 empresas y comercios que confluyen en tan relevante espacio al ampliar, remodelar y mejorar la infraestructura de negocios, que es una atracción para el intercambio económico y comercial. Para lograr estas acciones el financiamiento en renovación de negocios fue de \$4'160,000.00 M.N.

4.1.4 Rehabilitación de fuentes en el Centro Histórico

Como parte del Proyecto de Rehabilitación de Fuentes, se llevó a cabo el mantenimiento y la rehabilitación de más de 30 fuentes ubicadas en el primer perímetro del Centro Histórico, que hoy se encuentran en funcionamiento permanente y mantenimiento preventivo programado.

Las fuentes rehabilitadas fueron: Deltas 1, 2 y 3, Cañones, Molina, Expiatorio, Plaza Guadalajara, Nueve Esquinas, Américas, Ávila Camacho, Juan Pablo II; Plazoleta Casalud, Montenegro, Ranitas, Patios 1, 2 y 3, Borbollón, San José, del Carmen, Degollado Norte, La Moderna, Cantaritos, El Campesino, Ferrocarril, Danzarinas, Quetzalcóatl, Fundadores, Los Patos y Obras Publicas.

4.1.5 Mantenimiento de áreas verdes en el Centro Histórico

El Programa Centro Limpio, realiza actividades de mantenimiento a espacios verdes, destacando la poda de pasto y de árboles, plantación de flores, fertilización de las áreas verdes, mantenimiento y reparación del equipamiento ubicado en espacios públicos y áreas verdes, como bancas, barandales, bardas, postes, pisos, volardos y machuelos. Lo cual, aunado a las obras de mantenimiento hace de este sitio un lugar propio para la sana convivencia.

La red de áreas verdes en el Centro Histórico, contiene 92,248 plantas de ornato, 2,078 rosales, 8,524 árboles de los cuales realizamos podas preventivas a 1,426, fertilizamos 29,413 metros cuadrados de áreas verdes, realizamos 360 servicios electromecánicos a las fuentes. Con lo anterior, logramos el cometido de incrementar las áreas verdes y garantizar el mejor de los cuidados a las mismas, destacando que las acciones de limpieza aumentaron en un 100%, con respecto a la administración anterior, con una inversión de \$13'986,339.00 M.N.

4.1.6 Iluminación arquitectónica de edificios emblemáticos

El Programa de Iluminación Arquitectónica concretó la instalación y rehabilitación de la iluminación de edificios patrimoniales ubicados en el Centro Histórico, acciones llevadas a cabo gracias a la aplicación de recursos del fondo del Consejo de la ZMG, con un monto de \$2'847,167.04 M.N. Destacando la iluminación del edificio de



Fuente Plazoleta Expiatorio



Iluminación en edificios emblemáticos

Palacio Municipal lado sur y oriente, al igual que la rehabilitación y el funcionamiento de: los Arcos de Avenida Vallarta, Catedral y la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

4.1.7 Templo de Santa Mónica

Mediante la colaboración con el gobierno del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura, firmamos un convenio que permitirá continuar con los trabajos de restauración que la Asociación Civil Adopte una Obra está realizando en el inmueble de Santa Mónica. Concluyendo los estudios de rehabilitación estructural, tanto en el interior como en el exterior del inmueble, y la consolidación a base de inyección de grietas y fracturas sobre la bóveda. Con una inversión de \$1'486,643.96 M.N.

4.1.8 Jardín Santa Cecilia

Logramos fortalecer los espacios públicos, que día a día son visitados por miles de personas, por ello rehabilitamos el Jardín Santa Cecilia, que se ubica en el barrio de Analco, zona de una importante historia para la ciudad, con una inversión de \$858,243.00 M.N.

4.1.9 Panteón de Belén

Restauramos el Panteón de Santa Paula, también conocido como Panteón de Belén, con obras de restauración en el Mausoleo de los Jaliscienses Ilustres; así mismo, realizamos trabajos especializados de poda y reforzamiento del muro de adobe, con una inversión municipal de \$4'936,747.15 M.N., gracias al apoyo técnico y económico del CONACULTA.



Museo de la ciudad

4.1.10 Teatro de la Ciudad

Durante varias administraciones se había comprometido una intervención para la recuperación de este espacio cultural, finalmente, en nuestro periodo logramos conjugar un proyecto que ha alcanzado a reactivar y dar vida a un teatro que promueve las actividades culturales alternativas y a nuevos talentos, y eso va mucho más allá de solamente realizar obra pública, estas acciones son un claro ejemplo de lo que es importante hacer con un espacio rehabilitado, además de ayudar y promover su apropiación, lo que va a procurar su crecimiento.

Para la rehabilitación del Teatro de la Ciudad se realizaron trabajos de albañilería, herrería, intervención de fachadas, rehabilitación y equipamiento del escenario. Cuenta con un avance del 85% y una inversión de \$9'720,445.78 M.N., además contará con un espacio de cocina restaurante administrado por uno de los grupos más destacados de la ciudad por su extraordinaria reputación y calidad culinaria, que complementa los servicios a los usuarios y visitantes.

4.1.11 Andador Ocampo y Mercado Juárez

Con el PAC, se rehabilitó la colonia Americana oriente y a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos, se realizó la renovación y recuperación del Andador Ocampo y el Mercado Juárez.

4.1.12 Museo de Paleontología

Con recursos del CONACULTA, se concluyeron los trabajos en el Museo de Paleontología, donde se construyó el Pabellón de Geología, con una inversión de \$1'992,351.22 M.N.

4.1.13 Museo de la Ciudad

Se trabajó el inmueble anexo al Museo de la Ciudad, para su debida ampliación mediante un levantamiento arquitectónico, para seguir con la restauración y rehabilitación del Museo, con una inversión de \$468,297.50 M.N.

4.1.14 Plaza de los Mariachis

La Plaza de los Mariachis es uno de los espacios emblemáticos de Guadalajara, la música mexicana de mariachi es única y es también un elemento que nos da autenticidad a nivel internacional, por todo eso y lo que representa para la ciudad y sus visitantes, la elaboración del proyecto ejecutivo para la intervención de este espacio fue uno de los objetivos de la estrategia de recuperación del Centro Histórico.

Además, la rehabilitación de esta plaza con inversión pública y privada, busca recuperar un espacio de amplia tradición en la ciudad, mejorando las condiciones que prevalecían, en donde encontramos informalidad comercial, desorden en la imagen urbana y espacios en donde se promovían vicios y malos hábitos para la

salud; por lo que a la par de esta intervención, tomamos acciones en conjunto con el propietario del contrato de arrendamiento del espacio de la Plaza, así como con los Mariachis y locatarios del lugar, demostrando la importancia que tiene para todos este espacio cultural e histórico.

4.2 Polo Guadalajara Norte

Como lo han hecho otras ciudades reconociendo sus riquezas naturales, es tiempo de que dirijamos nuestra atención hacia la Barranca. Por eso nos hemos motivado a promover el proyecto estratégico Guadalajara Norte con el que buscamos detonar el desarrollo ambiental, económico, social y cultural, además de la generación de un proceso de mejoramiento urbano a mediano plazo, para transformar a esa zona en uno de los mayores atractivos de la metrópoli. El equipamiento de esta área permitirá la formación, el aprendizaje y el desarrollo de la vocación hacia las ciencias, el arte y la tecnología, además de la integración de proyectos estratégicos de inversión pública y privada.

Con este objetivo y los proyectos basados en la protección, conservación y promoción del uso sustentable de las áreas naturales, las ciencias, el arte y el entretenimiento, a partir de intervenciones de índole ambiental y social, de las cuales se genere un proceso de mejoramiento urbano, priorizando los usos mixtos.

Por ello, se destaca la conclusión de los siguientes proyectos ejecutivos de El Malecón y Miradores en la Barranca de Huentitán, del Parque Tetlán-Río Verde, del Parque Juan Soriano y la rehabilitación de la Plazoleta Arandas, entre otros de dicha zona.

Apartir del PMD, se contrató un Plan de Gestión Urbana Integral (PGUI) para la renovación y recuperación de la Barranca, que abarca los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, valorado como un gran proyecto metropolitano que busca el reencuentro con nuestra reserva natural y el saneamiento de los causes y ríos que convergen en dicha zona, además de estar basados en un plan maestro que contempla proyectos viales, de imagen urbana y de equipamiento; desarrollando las siguientes obras:

4.2.1 Malecón y Miradores en la Barranca de Huentitán

Como parte de este gran plan maestro de recuperar espacios y rehabilitar zonas urbanas desatendidas, se iniciaron los trabajos sobre la zona norte, volteando a la Barranca, siguiendo ejemplos exitosos de otras ciudades del mundo hacia sus espacios naturales. Así se concreto la primera etapa con \$5'206,423.76 M.N. de una red panorámica equipada con andadores, malecones, ciclovías, áreas verdes, fomento gastronómico y el libre esparcimiento, que alberga a visitantes en un entorno natural y ecoturístico. Propiciando y promoviendo a nuestra Barranca como un verdadero y sano hábitat.

4.2.2 Rehabilitación del entorno urbano y cauce de la Unidad Habitacional Tetlán-Río Verde

Con este proyecto mejoramos las condiciones del canal pluvial, al integrar un parque lineal, que articula el barrio de Tetlán a unas singulares y modernas canchas de fútbol y

a una explanada de usos múltiples, donde reina la participación ciudadana.

4.2.3 Rehabilitación del entorno urbano del Parque Belisario Domínguez (Unidad Río de Janeiro)

Trabajamos en la creación del modelo urbano para construir o convertir espacios públicos en parques sustentables de la ciudad, siendo este el primer paso de un modelo a seguir, derivado de las condiciones específicas de cada parque; además logramos transformar a este lugar en un espacio propicio para el desarrollo de actividades de recreación, culturales dirigidas a los niños y adolescentes, y deportivas.

Este espacio era recurrentemente señalado por vecinos por la delincuencia y vandalismo que existía, y con la rehabilitación de este espacio ha disminuido casi en su totalidad, logrando que el usuario se apropie del parque.

4.3 Polo zona Oriente: San Jacinto-Tetlán-Solidaridad-Oblatos

El proyecto estratégico Polo Zona Oriente, es un proceso de desarrollo comunitario a largo plazo, que incluye estrategias de atención conjuntamente diseñadas por verdaderos mecanismos de la participación social, donde los ciudadanos, las organizaciones civiles y las instituciones públicas, priorizaron las necesidades y juntos, gobierno-sociedad, desarrollamos proyectos de intervención focalizados y sostenidos, con lo cual, concretamos las primeras acciones que hoy ayudan a la reducción de los desequilibrios que aún existen en el oriente de la ciudad, en materia de infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Es un honor destacar que rehabilitamos y concluimos, gracias al apoyo del Programa Hábitat, las siguientes acciones:

- La plazoleta ubicada en la colonia Lomas del Paraíso, entre las calles Joaquín Mucel y Miguel Arroyo. Con una inversión de \$1 ' 289,874.42 M.N.
- Un parque lineal en el anillo Periférico, en su cruce con la calle Catarino Navarro, de la colonia Lomas del Paraíso. Ejerciendo la cantidad de \$2'078,273.78 M.N.
- Construimos un sendero seguro entre las calles José María Lanzagorta y María Luisa Martínez, de la colonia Lomas del Paraíso. Con una inversión de \$1 ' 316,686.27 M.N.
- Pavimentamos con concreto hidráulico la calle de Volcán Pompeya, entre Volcán Pele y Cerrada Lado Norte, de Huentitán el Bajo. Con una inversión de \$1'486,973.07 M.N.
- Pavimentamos con concreto hidráulico las calles de Volcán Usulután y Volcán Cosiguina, de la Colonia Independencia. Con una inversión de \$2'027,351.95 M.N.
- Pavimentamos con concreto hidráulico la calle de Ramón Garcés, en privada Volcán Pele, en la Colonia Lomas del Paraíso. Con una inversión de \$1'718,240.55 M.N.
- Pavimentamos con concreto hidráulico la lateral de la calle Manuel Gómez Morin, en su cruce con la calle Cerro Azul, de la Colonia Lomas del Paraíso. Con

una inversión de \$1 '080,760.25 M.N.

- Pavimentamos con concreto hidráulico las calles de Volcán Domuyo y Juan Carrasco, en Lomas del Paraíso. Con una inversión de \$1 '610,673.91 M.N.
- Rehabilitamos la Unidad Deportiva no. 77, de El Bethel.
- Remodelamos la plazoleta del Centro de Desarrollo Social en la colonia Lomas del Paraíso.
- Realizamos acciones de pavimentación, rehabilitación de las líneas hidrosanitarias y banquetas de Lomas del Paraíso y Rancho Nuevo, Balcones de Oblatos, El Bethel, Heliodoro Hernández Loza y San José Río Verde.
- Construimos dos canchas comunitarias en Balcones de Oblatos y Lomas del Paraíso.
- Ampliamos las instalaciones del Centro de Desarrollo Social de la colonia Heliodoro Hernández Loza; se equipó un espacio público y se realizaron 21 acciones de desarrollo comunitario.
- Remodelamos la Unidad Deportiva no. 4, en Jardines de San Francisco y la Plaza San Andrés.
- Se realizaron dos acciones de desarrollo comunitario y dos acciones de equipamiento de espacios públicos. Con un costo de \$8 '547,276.00 M.N. \Podemos destacar las siguientes obras de rehabilitación, gracias al Programa de Rescate de Espacios Públicos
- El parque El Deán, en la calzada Lázaro Cárdenas, entre las calles Gutenberg y Manuel Pérez Lete s/n. Con una inversión de \$2'615,241.74 M.N.
- En el parque El Sauz, en Isla Terranova s/n, en la Colonia Infonavit el Sauz. Con una inversión de \$2'688,627.85 M.N.
- En el parque deportivo Río Nilo, en avenida Río Nilo s/n, entre las calles Tejedores y Chamizal. Con una inversión de \$2'474,560.33 M.N.

4.3.1 Parque San Jacinto

Uno de los mayores logros alcanzados ha sido la recuperación del espacio público que hoy en día permite a miles de ciudadanos gozar de entornos dignos, sanos, seguros y propicios para la convivencia social y familiar. El Parque San Jacinto es hoy un espacio de convivencia, creado en lo que antes era el taller San Andrés. Con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y del gobierno del estado de Jalisco, se invirtieron \$24'419,971.71 M.N.

Consolidamos las siguientes acciones, en el Parque San Jacinto:

- Canchas deportivas
- Foro para espectáculos
- Espejo de agua y fuente
- Juegos infantiles
- Andadores peatonales



Cohesión social

- Ciclopista
- Estacionamientos
- Ciclopuertos
- Oficinas administrativas con módulo de seguridad y enfermería
- Obras de diseño urbano
- Plazoletas
- Senderos peatonales

Con la intervención del PAC, se llevaron acciones de balizamiento, poda de arbolado, pintado de fachadas y mejoramiento urbano. Obras que hoy mantienen vida debido a la presentación constante de eventos culturales y actividades recreativas, resaltando las actividades en las colonias: Independencia, Lomas del Paraíso 5ª sección, Panorámica de Huentitán 1ª y 2ª secciones, Huentitán el Bajo 1ª sección, División del Norte, Rancho Nuevo 2ª sección, Panorámica de Huentitán 1ª sección, Huentitán el Bajo 1ª sección, Praderas del Paraíso, Lomas del Paraíso 4ª sección, Los Naranjos, Huentitán el Bajo 2ª sección y Rancho Nuevo 1ª sección.

4.3.2 Plaza Mariano Escobedo

Renovamos la Plaza Mariano Escobedo, mediante trabajos de rehabilitación del Quiosco y de las jardineras con recubrimiento de cantera, banquetas de concreto, pisos de pórfido, cenefas de recinto, equipamiento con mobiliario urbano, instalaciones eléctricas, ampliación de áreas verdes y plantado de arbolado, con una inversión federal del Ramo 33 de \$4' 445,755.34 M.N.

4.3.3 Plazoleta 5 de Febrero

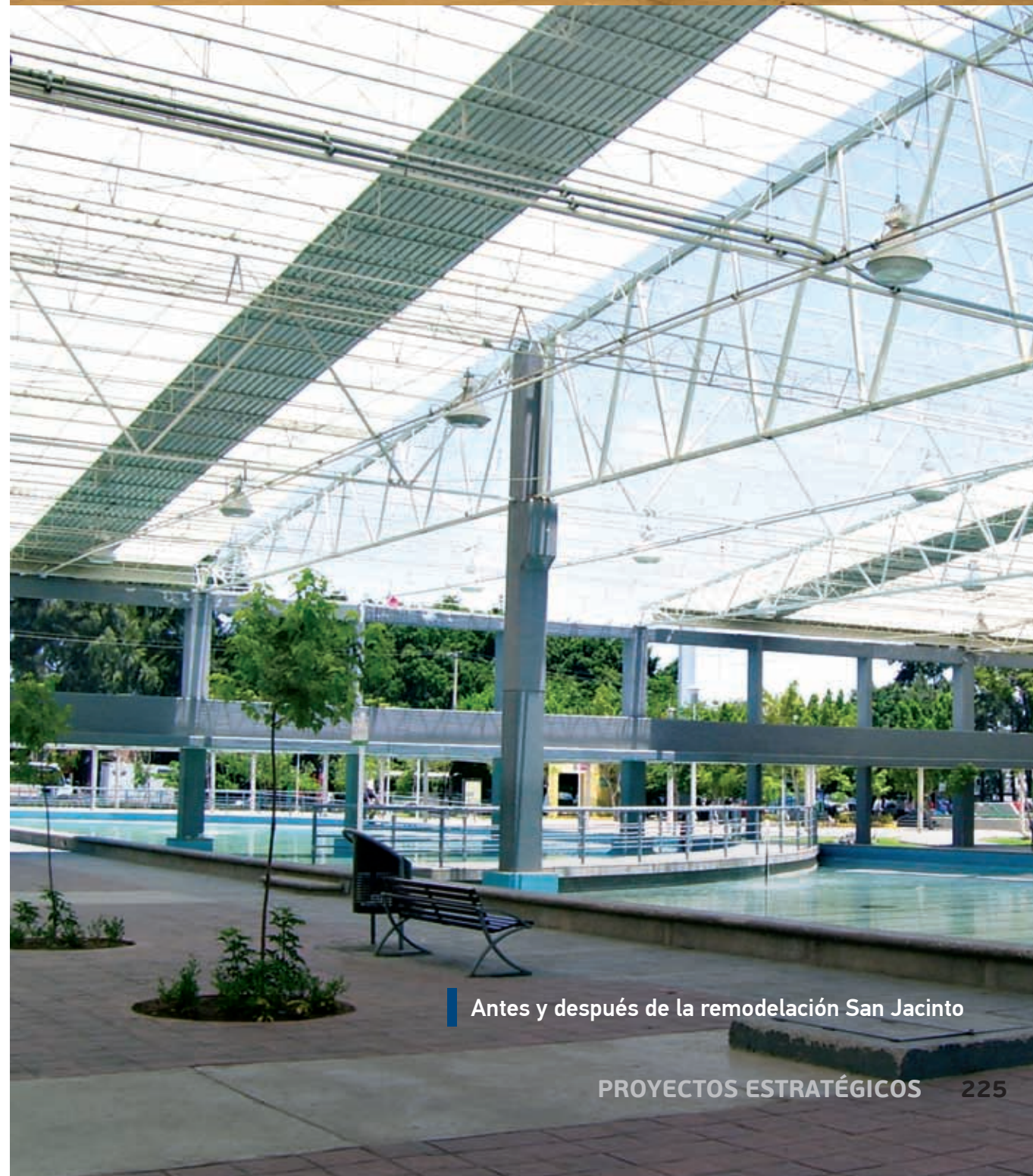
En el cruce de la calle 5 de Febrero y la Calzada del Ejército, llevamos a cabo acciones de adecuación vial, de creación y ampliación de áreas verdes, de construcción y habilitación de caminos peatonales, y rehabilitación de la Plazoleta 5 de Febrero, con una inversión de \$3' 350,264.09 M.N.

4.3.4 Jardín la Aurora

Rehabilitamos el Jardín La Aurora, mediante la instalación de un Quiosco, la rehabilitación de banquetas, la construcción de andadores, la instalación de pisos de concreto y de pórfido, del mismo modo habilitamos instalaciones hidráulicas e instalamos iluminación, con una inversión de \$2' 165,000.00 M.N., recursos del Ramo 33.

A través del Programa Hábitat, rehabilitamos banquetas y pavimentamos las calles en las zonas con altos rezagos urbanos, en beneficio de las colonias: Lomas del Paraíso, Bethel, Balcones de Oblatos, San José Río Verde, Villas de Guadalupe y Heliodoro Hernández Loza, beneficiando a 57,300 personas e invirtiendo \$5' 632,580.00 M.N.

Por otra parte, mediante la implementación del Programa Acción Comunitaria, intervenimos las colonias Cuauhtémoc Popular, Infonavit Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Lagos de Oriente 1ª sección, Pablo Valdez, Aldama Tetlán 2ª sección, Tetlán, Obeliscos,



Antes y después de la remodelación San Jacinto

Jardines de San Francisco, Lagos de Oriente anexo, Arrayanes, Ramón López Velarde, Barajas Villaseñor, La Aurora, Unidad Hábitat 2001, calle Josefa Ortiz de Domínguez, Insurgentes 3ª sección, El Barro y Residencial San Rafael.

Gracias a la participación de 695 personas en el Programa Tú Ensucias, Tú Limpias, realizamos actividades de limpieza dentro de las instalaciones del Parque San Jacinto y del Parque San Andrés, así como de las colonias Jardines de la Paz, entre la avenida Río Nilo y la avenida Revolución Insurgentes, entre la avenida Javier Mina y la calle Mercedes Celis; La Perla, entre las calles Juan de Dios Robledo, Belisario y la avenida Federalismo; destacamos la intervención en avenida Unión, avenida Juárez, avenida Hidalgo, calle Arcos, Colonia Moderna, en la esquina de la avenida Chapultepec y la avenida Washington. En todas las colonias mencionadas realizamos actividades de limpieza en calles, camellones y parques, además de la pinta de bardas eliminando graffiti, estos trabajos se realizaron en diversas ocasiones durante el periodo de los tres años.

Es muy importante destacar que cuando las personas se involucran en hacer trabajos de limpieza por su ciudad, por su comunidad se fortalece la higiene, la educación y la preservación ambiental. De esta manera estamos multiplicando los esfuerzos por mantener a nuestra ciudad en buen estado.

4.3.5 Parque Juan Soriano

Se destaca por ser una de nuestras más importantes obras, que con su conclusión garantiza un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de nuestra ciudad; la particularidad de la obra radica en ser una unidad deportiva dentro de un parque público diseñado para mejorar un entorno recreativo amplio dentro de extensas áreas verdes, dotado de mobiliario urbano, alumbrado público, juegos infantiles y una pista para la práctica de la patineta, el skateboard.

Para ejecutar la obra, se contrató el proyecto ejecutivo y se llevó a cabo la construcción de la plazoleta, el área para un skate park, trabajos de urbanización, nivelación y relleno del terreno, implementación de andadores con acabado en concreto hidráulico, pisos de pórfido, construcción de un módulo lúdico, definición de espacios para la instalación de áreas verdes y plantación de arbolado. Para lo cual ejecutamos recursos por parte del gobierno federal, mediante aportaciones del Ramo 33 y el Programa de Recuperación de Espacios Públicos, con un monto de \$15' 131,883.64 M.N.

En complemento a lo anterior, ejecutamos obras en la zona alrededor del parque, como el mejoramiento de viviendas en Circuito Paseo de la Selva, la rehabilitación de Estancia Infantil Santa Cecilia, los trabajos en la unidad deportiva Paseo de la Selva, la construcción de banquetas y la reposición de carpeta asfáltica, con una inversión de \$4' 503,651.94 M.N.

4.3.6 Arroyo de Osorio

Este proyecto, en el límite municipal con Tonalá, se intervino en un tramo de la avenida Malecón, sobre las banquetas que pertenecen al municipio de Guadalajara y



Antes de la remodelación del Jardín La Aurora



Rehabilitación Jardín La Aurora

sobre la calle Hebrón; la propuesta incluyó la rehabilitación de 11,300 metros cuadrados de banquetas, la creación de una plaza pública, la construcción de un camino peatonal dentro del camellón y la renovación de dos retornos vehiculares.

Para la rehabilitación del Arroyo de Osorio, contratamos el proyecto ejecutivo por \$337,750.40 M.N., el cual elaboró una propuesta de rehabilitación urbana del andador, del camellón, de la construcción de banquetas, así como la instalación de alumbrado. Con apoyo federal del Ramo 33, la inversión fue de \$ \$6'089,937.91 M.N. Con recursos del Consejo de la ZMG, concluimos las obras de pavimentación en las siguientes calles:

- Mercedes Celis, en el tramo comprendido de la calle Gigantes a la calle Manuel M. Alatorre, con una inversión de \$13'735,019.81 M.N., aunado a ello, con apoyo del PAC, se realizó la rehabilitación de las banquetas, rampas y guarniciones del mismo tramo, con una inversión de \$1'514,400.00 M.N.
- Medrano, entre la calle 28 y la calle 56, a través del Programa del Ramo 33, con una inversión de \$12'344,685.60 M.N.
- Malecón con apoyo del Programa Ramo 33, con un gasto ejercido de \$15'505,872.60 M.N.
- Laura Apodaca, a través del Programa Ramo 33, con una inversión a la fecha de \$2'155,602.94 M.N., es una obra muy importante para todos los habitantes de la zona y sus alrededores, ya que los riesgos derivados de la zona topográfica y del nivel pluvial, podían provocar algún accidente y con la rehabilitación de espacios como este y el canal del sur, ayudamos a que tengan mejores condiciones de vida y seguridad.

4.3.7 Andrés Bello y Explanada 18 de Marzo

Con el objetivo de impulsar acciones sostenidas y focalizadas en las zonas de mayor rezago social, nos propusimos apoyar en la reducción de los desequilibrios que existen en comparación con el poniente de la ciudad. Por ello concluimos las siguientes obras:

- Parque Tetlán, Andrés Bello: proyecto enfocado a la renovación del espacio público, que propone una zona de convivencia, mediante el equipamiento de mobiliario urbano nuevo, alumbrado público, el incremento de las áreas verdes y la rehabilitación de pisos y zonas deportivas, con una inversión de \$6'228,514.45 M.N.

- Renovación urbana de la Explanada 18 de Marzo, ubicada en la antigua penal de Oblatos: Este proyecto busca recuperar espacios públicos subutilizados para la zona oriente, incrementando las áreas verdes y vinculándolas con la Vía RecreActiva, la creación de un skate park, un sendero para correr, áreas de esparcimiento familiar y un auditorio abierto con capacidad para 7,000 personas, con una inversión de \$6'062,691.55 M.N.

4.4 Polo zona Poniente: corredor Expo–Chapultepec–Vallarta

El proyecto estratégico de la zona Poniente, consistió en el incremento de áreas verdes y la construcción de espacios públicos, banquetas, andadores, parques y plazas para fomentar el desarrollo cultural, turístico, patrimonial, económico, social y de vivienda,

así como el reordenamiento de estacionamientos y mejoramiento de vialidades, donde en coordinación con el ITESO, se realizó el PGUI para esta zona. Logrando la conclusión de los siguientes proyectos:

4.4.1 Plazoleta Montenegro

Concluimos la Plazoleta Montenegro, haciendo de esta un espacio de distracción para el peatón, dotando a la zona de una mejor imagen y arbolado, logrando también el reordenamiento de las vialidades. La plaza funciona como un centro de convivencia en la colonia Americana.



Plazoleta Montenegro

4.4.2 Paseo Chapultepec

El corredor Chapultepec es un lugar de encuentro para los habitantes de la perla tapatía y un centro de atracción para los visitantes que brinda hospitalidad mediante espacios accesibles, bien iluminados, seguros y amables.

Con este proyecto Guadalajara reafirmó que la prioridad es la persona, la convivencia y el espacio público, para ello acondicionamos un espacio seguro y amable para el peatón, con la instalación de nuevas banquetas, el remozamiento y la ampliación del camellón, rehabilitación de fuentes, el aumento de la densidad de las áreas verdes, la plantación de nuevo arbolado y el incremento de plantas de ornato,



Rehabilitación Urbana del Paseo Chapultepec

con un diseño muy especial sobre sus cruces y accesos peatonales, reordenando los espacios de estacionamiento a través de la regularización de 43 cajones que fueron eliminados.

Su remozamiento comprende el tramo de avenida México del lado norte a la avenida Niños Héroes del lado sur, se ejecutaron obras de remodelación, restauración y ampliación del camellón en el Paseo Chapultepec, dividido en tres tramos:

- De avenida Niños Héroes a avenida La Paz, \$8 ' 914,646.12 M.N.
- De avenida la Paz a avenida Vallarta, \$5 ' 121,762.73 M.N.
- De avenida Vallarta a avenida México, \$12 ' 748,301.26 M.N.
- Rehabilitación de fuentes, \$3 ' 868,734.54 M.N.
- Restauración y remozamiento de esculturas, \$488,000.00 M.N.
- Suministro y colocación de árboles, \$2 ' 106,000.00 M.N.
- Seguimiento del proyecto en sitio, \$2'104,754.02 M.N.
- Obras de Regeneración Urbana \$9'096,587.60 M.N.
- Construcción de crucero en adoquín \$4'328,000.00 M.N.
- Iluminación arquitectónica, \$164,284.40 M.N.
- Remodelación y ampliación de camellón \$1'592,000.00 M.N.
- Trabajos complementarios de arbolado, electrificación, sistema de riego \$2'216,211.90 M.N.

También el proyecto contempla en todo el corredor, una serie de rehabilitaciones integrales, las cuales podrán ser concluidas por la siguiente administración, ya que contará con el proyecto ejecutivo, y se realizó solamente por la actual administración la primera etapa como un ejemplo de cómo debe quedar concluido el corredor.

Parte de la primera etapa sobre banquetas y arroyo vehicular:

- Pavimentación, banquetas, canalización y alumbrado público, en el tramo de avenida La Paz a avenida Vallarta.
- Construcción de crucero, colocación de señalización y semaforización peatonal, en el tramo de avenida Niños Héroes a avenida México.

4.4 Proyecto Vallarta

Uno de los grandes proyectos en los cuales decidimos invertir, fue la renovación urbana integral de banquetas sobre avenida Vallarta que consistió en acciones de modernización de la infraestructura, implementación de mobiliario, equipamiento de 36 manzanas, nueva iluminación, rehabilitación de luminarias, reconstrucción y ampliación de banquetas y reforestación de arbolado, aumentando las áreas verdes en un 25%.

Con la participación de la U de G, TELMEX, la CFE, Megacable y Axtel sustituimos la red hidráulica, de drenajes y cableado de fibra óptica. El tramo de intervención comienza en la avenida Federalismo y concluye en la calle Arcos, con una inversión de \$36 ' 000,000.00 M.N.

La regeneración de la imagen urbana en avenida Vallarta es un proyecto que concluyó en su primera etapa, el cual tendrá su siguiente etapa en los próximos años, ya que también se entrega el proyecto ejecutivo completo del corredor. La intención es impulsar este paseo de la ciudad, para desarrollar de manera paralela un corredor de promoción cultural, entretenimiento, turístico, verde, comercial y de inversión inmobiliaria. La intervención abarca de la calle Marcos Castellanos a la avenida de los Arcos, siendo un total de 49 manzanas.

4.5 Polo zona Cruz del Sur: Miravalle–Cerro del Cuatro–Lázaro Cárdenas

El objetivo de este proyecto estratégico fue elevar los estándares de calidad de vida, mejorar el entorno ambiental, aumentar la percepción de seguridad entre los propietarios de negocios, los habitantes y los visitantes, al elevar el desarrollo social y humano con la remodelación del entorno, a través de inversiones para obra social y asegurar una mejor acceso a los servicios públicos, por lo cual se realizaron los siguientes proyectos:

4.5.1 Balcones del Cuatro

El proyecto consistió en mejorar la infraestructura hidráulica para ayudar a mitigar las inundaciones, disminuir riesgos a la salud y recuperar los espacios peatonales y andadores, así como el incremento de áreas verdes que benefician a una de las zonas que en verano, se ve afectada por la elevación de la contaminación atmosférica, lo cual, en el mediano y largo plazo, también permitirá atenuar este daño.

4.5.2 Canal del Sur

Con apoyo del ITESO, se desarrolló un PGUI, obteniendo una cartera de proyectos y la definición de obras emblemáticas. El Proyecto Guadalajara Sur comprende la rehabilitación de cruces peatonales sobre el Canal del Sur, la remodelación de las plazoletas 1 y 2, acciones sobre el Canal del Sur, enfocadas a la consolidación de la infraestructura vial y la rehabilitación de un sendero peatonal; la propuesta para la regeneración del parque, con ampliación de áreas verdes y soluciones hidráulicas; la dignificación de espacios urbanos, la seguridad social y el equipamiento urbano adecuado para mejorar el medio ambiente.

Sobre el Canal del sur, realizamos obras de limpieza y desazolve en los lados oriente y poniente, acciones que han logrado prevenir accidentes, derrames, contaminación e inundaciones. Aunado a ello, sustituimos la malla ciclón, instalamos rejillas, reforzamos todos y cada uno de los muros de contención, realizamos trabajos preliminares e hidráulico, con una inversión de \$15 ' 768,566.54 M.N., con aportaciones municipales y federales del Ramo 33. Demostrando que esta administración ha buscado el equilibrio para la ciudad, atendiendo a las zonas identificadas de menores recursos en el desarrollo social y en infraestructura urbana.



Canal Laura Méndez

4.5.3 Canal Laura Méndez

La estrategia para el proyecto es recuperar la plaza, generar un espacio público y un área de convivencia en el sur de la ciudad, bajo los criterios de accesibilidad, reforestación y mejoramiento de la imagen urbana.

4.5.4 Lomas del Pedregal

Para llevar a cabo el proyecto Parque Lomas del Pedregal se contrató, en el año 2008, el proyecto ejecutivo por un monto de \$495,622.40 M.N., iniciando en este 2009 los trabajos de rehabilitación del vaso regulador, instalaciones hidráulicas, consolidación de niveles, creación del andador, instalación de alumbrado público, reparación de herrería, mantenimiento de jardinería, reforestación con plantación de arbolado, pavimentación de calles, rehabilitación de banquetas, remozamiento de andadores, creación y aumento de áreas de jardín, instalaciones eléctricas y recuperación del espacio de encuentro, con una inversión de \$14'828,041.50 M.N., mediante recursos municipales, federales del Ramo 33 y del Programa de Recuperación de Espacios Públicos.

Pavimentamos con concreto hidráulico la calle Chicharo, entre avenida Paseo de la Arboleda y calle del Trigo, en el Mercado de Abastos, con una inversión de \$2'159,097.04 M.N., y realizamos instalaciones subterráneas de red hidráulica, sanitaria, eléctrica y telefónica, con una inversión de \$3'829,084.43 M.N. Como consecuencia del incendio ocurrido en el 2009, en las bodegas del Mercado de Abastos, realizamos obras de demolición de los sitios siniestrados, con una inversión de \$155,250.00 M.N.

Apoyamos al polígono de alta fragilidad ambiental de la zona de Miravalle, mediante retiro de topes y obstáculos viales, rehabilitación y bacheo de las calles y avenidas para coadyuvar a minimizar el impacto ambiental de los vehículos automotores en la zona, al generar una mayor fluidez vehicular.

Gracias al Programa Acción Comunitaria, intervenimos las colonias zona Industrial 3ª sección, del Fresno 1ª sección, Echeverría 1ª sección, Polanco oriente, Echeverría 2ª sección, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Patria Nueva, El Carmen, Arboledas del Sur, Zona Industrial 2ª sección, El Deán, Loma Linda, Lomas del Pedregal, Revolucionaria, 18 de Marzo y Jardines del Sur.

Con apoyo del Programa de Rescate de Espacios Públicos, apoyamos a la rehabilitación del Parque Liberación, la colonia El Deán, la colonia Lomas del Pedregal y el fraccionamiento el Sauz.

4.6 Vía Calzada Independencia

De la mano con el gobierno del estado de Jalisco, emprendimos un Plan de Regeneración Urbana Integral y de Movilidad urbana en la Calzada Independencia y Gobernador Luis Curiel, el cual ha producido excelentes resultados; revitalizamos la vía a través de la promoción y el impulso de distintos proyectos como Puerta Guadalajara, la renovación

de banquetas del Parque Morelos, la Plaza de los Mariachis, la futura renovación de los monumentos a la Independencia y la Revolución, que se desarrollaron y se desarrollarán entre el 2008 y el 2011, dentro de su mismo entorno urbano. Estos proyectos abarcan zonas de la Calzada, desde el norte en la Barranca de Huentitán hasta el sur, pasando el Centro Histórico, sirviendo de enlace con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Estas obras se llevaron y se llevarán a cabo con recursos e inversiones públicas y privadas, logrando hasta el momento una derrama económica superior a los \$20'000,000.00 M.N.

No podemos olvidar la relevancia histórica del corredor, ya que también se harán en el año 2010, las celebraciones del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana.

Invertimos más de \$80'000,000.00 M.N. en la rehabilitación y ampliación de banquetas, como parte de las obras necesarias para complementar las acciones del corredor Calzada Independencia-Gobernador Luis Curiel, que incluyó más de \$1'200,000.00 M.N., invertidos en el tramo que acompaña la primera línea del Macrobus, ejecutada por el gobierno del estado.

Tenemos en proceso la conformación del proyecto de actualización de los PPDU, de todos los subdistritos del municipio, que colindan con el corredor Calzada Independencia.

La regeneración urbana de las banquetas de la Calzada Independencia, forma parte de las acciones enfocadas para el desarrollo de una Ciudad Verde y Ordenada, que se caracteriza por tener banquetas amplias, espacios verdes, corredores de movilidad



Movilidad Urbana y Regeneración Integral de la Calzada Independencia



Lomas del Pedregal

no motorizada con ciclovías, senderos peatonales y la habilitación de los accesos al Macrobus con instalación de ciclo puertos.

El tramo de banquetas regeneradas comprende una superficie de 10 kilómetros, considerando las aceras oriente y poniente, desde el Parque Agua Azul hasta la avenida de los Maestros, con una inversión aprobada de \$77'889,459.20 M.N., ubicando el cableado subterráneo, retirando y sustituyendo postes y mobiliario urbano obsoleto, instalando nuevos semáforos y señalización actual y moderna.

4.7 Vía RecreActiva

La Vía RecreActiva es un gran parque lineal, donde las principales avenidas de la ciudad, con sus plazas y parques públicos aledaños, se adecuan en forma transitoria como espacios para la actividad física, el deporte, la promoción del arte, la cultura, la ciencia y el turismo.

Su éxito se basa en la generación de valores de sana convivencia y respeto, promoviendo un aprovechamiento saludable del tiempo libre. Además, niños, jóvenes y adultos conviven como familia y con su ciudad, a la que están acostumbrados a mirar desde un automóvil. Esto genera un sentido de pertenencia, que permite la apropiación de sus calles y la contemplación del paisaje urbano.

Por ello, realizamos 154 jornadas de la Vía RecreActiva, con la participación de 17'490,625 usuarios y una inversión de \$14'133,668.81 M.N.

La Vía RecreActiva es considerada como una práctica exitosa por ser un programa que posibilita el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas, al promover una serie de actividades afines a la recreación, el deporte, la activación física, el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología y el desarrollo social.

Conforme a los resultados obtenidos por la implementación, el desarrollo y el crecimiento de la Vía RecreActiva, Guadalajara ha compartido su experiencia con la finalidad de que esta buena práctica local se reproduzca a nivel nacional e internacional, por ello brindamos asesoría y capacitación para la implementación de ciclovías recreativas en los municipios de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; San Luis Potosí, San Luis Potosí; León, Guanajuato; Tepic, Nayarit; La Paz, Baja California Sur; Tlaquepaque, Tlajomulco, Tequila y Tala, Jalisco; así como a funcionarios de la CONADE. A nivel latinoamericano recibimos a las autoridades de San Juan, Puerto Rico y Santiago, Chile, ciudades que buscan conocer a detalle el programa y lograr una óptima implementación. Participamos con la Secretaría de Cultura del gobierno del estado en el Proyecto de Vías Verdes, en el marco del Tercer Seminario Iberoamericano de Vías Verdes, realizado en nuestra ciudad en el 2008, por lo cual visitamos y evaluamos, con autoridades federales, estatales y municipales, las futuras vías verdes que se ubican en las antiguas vías del tren La Vega, en Etzatlán, y del tren Ocotlán, en Atotonilco.

El Programa Vía RecreActiva es miembro de la Red de Ciclovías Unidas de las Américas, lo que nos ha permitido participar en el primero y en el segundo congresos realizados en Guadalajara en el año 2007 y en Quito en el 2009, respectivamente. Donde



Vía RecreActiva, skato

Guadalajara presentó la ponencia Bicicleta y ciudad, de la recreación a la movilidad cotidiana, además de haber logrado que la Secretaría técnica de esta red quedara bajo la encomienda de Guadalajara, donde desempeñamos un papel activo, incluyente y participativo, trabajando arduamente en la realización de propuestas legislativas, con el apoyo de organizaciones internacionales, la Universidad de los Andes de Colombia y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta. Cabe mencionar que actualmente trabajamos en la elaboración del manual para la implementación de ciclovías en el continente americano y ejecutamos el primer taller de capacitación.

Junto con autoridades del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, logramos que cada domingo los usuarios del tren puedan viajar en bicicleta. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado aprobó que participaran elementos del sistema penitenciario que están en proceso de reincorporación a la sociedad, para apoyar en el control vial sobre los cruceros de la Vía, lo cual les permite la inclusión social, además de fortalecer su formación.

En cuanto a la implementación de actividades culturales, deportivas y de recreación, se han realizado 4,098 eventos culturales y deportivos, con la participación de 366,861 ciudadanos.

Participamos en el Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, realizado en el año 2008 en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, con la ponencia del programa de Vía RecreActiva, que destacó como una de las buenas prácticas en materia de formación ciudadana, educación y pedagogía urbana.

Fortalecimos la seguridad pública en la Vía RecreActiva, con patrullaje sobre la misma ruta, así mismo, realizamos demostraciones de armamento táctico, adiestramiento canino, apoyo mecánico, impartición de juegos, obras de teatro con temas relacionados a prevención, mini torneos de fútbol, vóley bol, clases de kick boxing y defensa personal.

Este proyecto se ha enfocado en el mejoramiento de la imagen urbana y corredores verdes, siendo publicado por la organización americana Project for Public Spaces, como un espacio exitoso. Actualmente se está trabajando en las banquetas del eje, desde Federalismo a la Minerva.

A través de los Ciclo TUM y la unidad denominada "Taxi Sanitario", hemos atendido aproximadamente a 900 personas en la Vía RecreActiva.

Desarrollamos el Programa Emprende Jugando, que ha logrado incentivar en la niñez el espíritu emprendedor, al informar y concientizar de las ventajas y fortalezas que ofrece



Vía RecreActiva, adiestramiento y talleres.

el desarrollo de negocios locales para la comunidad, el cual mantiene, domingo a domingo, pláticas, talleres y juegos en las inmediaciones de la Vía RecreActiva.

Con el Programa Por una Guadalajara Alegre, Regala una Sonrisa, cuya meta es hacer sonreír cada domingo a jóvenes tapatíos, hemos llevado alegría a la Vía RecreActiva, con la realización de exposiciones de pintura, teatro, arte, gimnasia y conciertos. En los tres años, se han presentado 80 eventos, beneficiando a 20,320 jóvenes.

4.8 Red de áreas verdes y espacios públicos

Ciudad Verde es una iniciativa para enfrentar la actual crisis ambiental, y preparar a la ciudad para afrontar este tema, para que cuente con más áreas verdes, jardines y parques en buen estado, para que los ciudadanos gocen de un entorno digno, seguro y saludable. Las tres grandes acciones que imperan en este proyecto son la creación de corredores de áreas verdes que atraviesen el territorio de Guadalajara; la intervención en parques existentes para su mejoramiento, renovación y equipamiento y la generación y/o regeneración de grandes parques en puntos clave de la ciudad como: Parque San Jacinto, Parque Paseo de la Selva, Parque Juan Soriano, Malecón, Parque Río de Janeiro, la Explanada 18 de Marzo y el Parque Andrés Bello.

Uno de los objetivos de esta política pública fue ampliar la superficie de áreas verdes por habitante y rehabilitar cauces, bosques y parques urbanos para generar un entorno más agradable y saludable con la recuperación de espacios públicos y el fomento de actividades recreativas, formativas, artísticas y

culturales que han sido los pilares de la estrategia del gobierno municipal, por lo cual se realizaron los siguientes proyectos ejecutivos:

- Ciclovía Federalismo
- Corredores verdes
- Módulos lúdicos
- Parque lineal Río Atemajac-avenida Inglaterra
- Ciclovía 8 de julio

Bajo los siguientes criterios:

- Aumentar las áreas verdes, su reforestación y el espacio público.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.
- Equilibrar el uso del automóvil con mecanismos para la movilidad no contaminante.
- Fomentar la convivencia mediante el mejoramiento del espacio público.
- Aportar en la recuperación de causas y zonas de amortiguamiento, que ayudan a la captación de agua pluvial.

El Programa Permanente de Vigilancia en Unidades y Centros Deportivos, ha logrado inhibir las conductas antisociales, mejorando la sana convivencia y fortaleciendo la participación en el interior y en el exterior de estos centros de recreación y esparcimiento social.

4.8.1 Parque Río Atemajac

Este proyecto busca la recuperación del cauce del Río Atemajac, la renovación urbana y la regulación hidrológica, además de la revaloración predial y la generación de actividades recreativas y de esparcimiento, para impulsar la convivencia social en las colonias próximas.

4.9 Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

Los Juegos Panamericanos constituyen una versión continental de los Juegos Olímpicos. La idea de celebrarlos surgió de los juegos centroamericanos, que se celebraron en los años 20, los primeros juegos se iban a celebrar en Buenos Aires en 1942, pero a causa de la 2ª Guerra Mundial se tuvieron que posponer hasta 1951. Desde entonces, se han mantenido cada cuatro años, con una participación de más de 5 mil atletas de 42 países, en el año 2007 en Río de Janeiro.

4.9.1 Villa Panamericana

Como parte de los preparativos rumbo a los Juegos Panamericanos 2011 y con la encomienda de buscar el mejor sitio factible dentro del municipio para desarrollar la Villa



Parque San Rafael

Panamericana que aportará el mayor beneficio social, económico, urbano y ambiental, solicitamos el apoyo de académicos del ITESO quienes, desarrollando un estudio de localización, analizaron e identificaron que el Centro Histórico, en las inmediaciones del Parque Morelos, era el sitio con mayor potencial para la realización de tan importante proyecto, aunque dejando muy clara la complejidad de la gestión con los vecinos y la diversidad en la tenencia de la tierra. Por lo anterior, determinamos que esta era la oportunidad y el momento preciso de impulsar la redensificación del Centro Histórico, de recuperar este espacio público que ha sido una de las principales identidades de nuestra ciudad.

Paralelamente, la consultoría Punto Rojo de Marketing, Consulting Group, identificó una serie de oportunidades para la comercialización de vivienda en el Centro Histórico, teniendo como resultado que 7,308 clientes potenciales podrían comprar un departamento en un desarrollo en torno al Parque Morelos. Lo que paulatinamente elevaría la plusvalía en la zona.

Con estas bases, planteamos un proyecto conceptual que fue utilizado para la gestión y la promoción de la ciudad como sede panamericana, ante la ODEPA, finalmente, la postulación fue presentada y aprobada de manera oficial en el cambio de estafeta en los Juegos Panamericanos 2007, celebrados en Río de Janeiro, Brasil.

Destacando que la centralidad del proyecto Alameda/Villa Panamericana, facilitaría la movilidad de los atletas hacia las diversas sedes, reduciendo los tiempos de traslado al estar las sedes relativamente cerca, además de encontrar en el Centro Histórico una riqueza arquitectónica, cultural, histórica y gastronómica que permitiría la interacción de los visitantes y los tapatíos.

Una vez validado el sitio por la ODEPA, realizamos una convocatoria pública para la adquisición de terrenos en la zona, firmamos el fideicomiso público para la construcción del proyecto Alameda/Villa Panamericana, contratamos a diversos prestadores de servicios para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos, los proyectos ejecutivos, la supervisión y la compra de las fincas que lo conformarían.

Con el propósito de acercarnos a los vecinos, coordinamos flujos de información con los propietarios, mediante visitas domiciliarias, juntas de colonos, sesiones de trabajo con los desarrolladores, para luego firmar convenios de compra-venta de terrenos factibles.

Para continuar con el desarrollo, fue necesario elaborar un Plan Maestro y un Plan Parcial de Urbanización, que identificaron los lineamientos generales del desarrollo urbano y la modificación en los PPDU de los dos subdistritos en que se encontraba ubicado el proyecto Alameda/Villa Panamericana, para lo cual contratamos a la Consultoría JP (José Pliego, Arquitectos y Planificadores).

Fue de suma relevancia que contratáramos estudios para el fortalecimiento urbano, arquitectónico, ecológico y económico en el mediano y largo plazo; bajo

este precepto, realizamos estudios de movilidad, infraestructuras y equipamiento existentes, sistema hidrológico, mecánica de suelos, estudios topográficos y de impacto ambiental. Lo que integró un verdadero proyecto, acorde a las necesidades actuales y sostenibles para las generaciones futuras.

Por la magnitud del proyecto, constituimos el Consejo Consultivo Social para la construcción del proyecto Alameda/Villa Panamericana, integrado por diversas instancias municipales, estatales y federales, cámaras, colegios, universidades y grupos de la sociedad civil, cuyos miembros nos acompañaron en la toma de decisiones durante todo el proyecto.

El conjunto se encontraba conformado por un proyecto de integración urbana, 13 edificios nuevos, una plaza pública nueva, siete renovaciones de edificios patrimoniales y tres estacionamientos subterráneos.

En cumplimiento con los reglamentos, realizamos la consulta pública de los planes parciales y concluimos satisfactoriamente el proceso de actualización de los PPDU, subdistritos 1, Centro Histórico-Belén y 10, Centro Médico, en donde quedó incluida la reglamentación a aplicar en el desarrollo del proyecto.

Continuamos trabajando, juntamente con el COPAG, en el funcionamiento del conjunto durante la organización de los XVI Juegos Panamericanos, y desarrollamos presentaciones y maquetas para las revisiones que tuvimos por parte de la ODEPA.

Paralelamente, coordinamos la integración de expedientes para el proceso de licencias de las fincas que forman parte del desarrollo del Proyecto Alameda, encabezando las gestiones y dando seguimiento a las aprobaciones del Comité del Centro Histórico, de las fincas a demoler, así como de las que se conservan por ser fincas de valor arquitectónico o patrimonial.

Dimos seguimiento a cada licencia de demolición, se llevó a cabo la supervisión de dichas obras y de los trabajos de alambrado para la protección de predios, con las siguientes acciones:

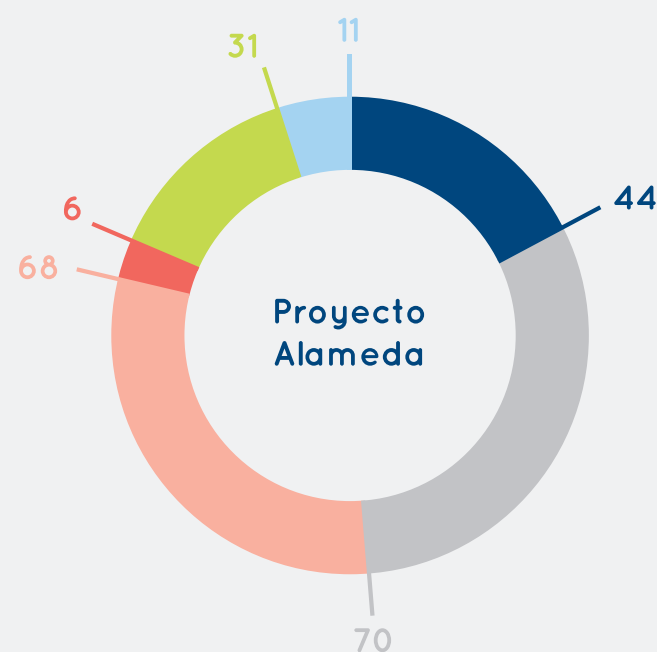
Coordinamos la licitación para la búsqueda de un socio desarrollador y promovimos que se le diera al proyecto la certificación de DUIS, a través del cual se nos podrían otorgar diversos apoyos federales, destacando los créditos para vivienda, en caso de que se llevase a cabo un desarrollo inmobiliario en este espacio. Finalmente la Villa Panamericana que alojará a los atletas, se construirá dentro de la ZMG, no habiendo sido favorecido el proyecto Alameda al final, y la decisión fue tomada por la ODEPA. Guadalajara con esto, deberá trabajar de forma más ardua para poder lograr que la ciudad y el centro histórico recobren la vida que necesitan, la convivencia que da al espacio público seguridad y armonía, y solo se podrá lograr impulsando proyectos de esta envergadura.

Guadalajara, también desarrolló el anteproyecto del estadio de balonmano, que se ubica en el Parque de San Rafael, el cual fue entregado al COPAG para el desarrollo del proyecto ejecutivo y su futura ejecución.



Interior Tiro Deportivo

Resumen Proyecto Alameda



En complemento con las acciones de planeación, seguimiento e infraestructura para la construcción del proyecto Alameda/Villa Panamericana ejecutamos, de manera permanente, las acciones que garantizaban el fortalecimiento de la promoción, a través de muestras culturales panamericanas, que incluían temas gastronómicos, folclóricos, artesanales y turísticos, tanto de México como de los países que participan en los Juegos Panamericanos; establecimos esquemas de trabajo y mecanismos de atención más oportunos, que otorgan una mejor imagen a la ciudad, de la misma manera mantuvimos en operación un puesto médico ambulante avanzado.

4.9.2 Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG)

El 5 de agosto del 2007, fue aprobado y publicado el decreto de creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado: "Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (COPAG)", iniciando sus operaciones en enero de 2008.

El COPAG ha llevado a cabo 12 eventos internacionales en diversas disciplinas, con la finalidad de incentivar la actividad deportiva en la ciudad y fomentar que niños, jóvenes y adultos practiquen el deporte como una nueva forma de vida, además de evaluar la funcionalidad en las instalaciones deportivas construidas.

El 2008 fue un año intenso, con ocho eventos deportivos de prueba:

- Gala Internacional de Gimnasia
- II Circuito NORCECA de Voleibol de Playa
- Campeonato Mundial Juvenil de Boxeo de la AIBA
- Campeonato Nacional de Tiro Deportivo
- Campeonato Nacional Elite de Ciclismo de Ruta
- Campeonato Nacional Cross-Country
- Torneo Internacional de Voleibol de Playa
- Campeonato Nacional de Triatlón
- En el 2009 se realizamos seis eventos deportivos de prueba :
- Selectivo a Copenhague 2009 y Singapur 2010 de Taekwondo
- Premundial NORCECA de Voleibol de Sala
- Gala Internacional de Gimnasia Complejo Panamericano de Gimnasia
- Copa Jalisco de Gimnasia Complejo Panamericano de Gimnasia
- Copa Puerto Vallarta de Aguas Abiertas
- Copa del Mundo de Triatlón

4.9.2.1 Inversión e infraestructura deportiva

Un tema muy importante a destacar para Guadalajara, es que solamente dentro del municipio, se han invertido de los tres distintos ordenes de gobierno en los años 2007, 2008 y 2009, más de \$1,178 '000,000.00 M.N. una inversión histórica para la ciudad en estos rubros en tan pocos años, lo que viene a fortalecer a la ciudad y a sus habitantes para promover un futuro con una mejor calidad de vida, indudablemente.

4.9.2.2 Programa deportivo 2011

Los Juegos Panamericanos contemplan en su programa los deportes que se disputan en Juegos Olímpicos, sin embargo, el país sede y las Federaciones Internacionales, en ocasiones solicitan a la ODEPA incluir algunas disciplinas adicionales al programa olímpico. Por ello, las disciplinas deportivas para Guadalajara 2011 se dividen en cuatro grandes categorías que son las siguientes:



Auditorio de Halterofilia

- Disciplinas de conjunto: bádminton, basquetbol, béisbol, polo acuático, futbol, handbol, hockey, raquetbol, rugby, softbol, voleibol sala y voleibol playa.
- Disciplinas de combate: boxeo, esgrima, judo, lucha y taekwondo.
- Disciplinas de fuerza y resistencia: atletismo, canotaje, ciclismo BMX, ciclismo de ruta, ciclismo de montaña, ciclismo de pista, natación, natación en aguas abiertas, levantamiento de pesas, pentatlón moderno, remo, tenis, tenis de mesa y triatlón.
- Disciplinas de arte competitivo: clavados, nado sincronizado, ecuestres, gimnasia artística, Gimnasia rítmica, gimnasia trampolín, tiro, tiro con arco y vela.

4.9.2.3 Firma de convenios 2011

En el 2008, El COPAG firmó un convenio comercial y de mercadotecnia con el Comité Olímpico Mexicano (COM), en el cual se establece un acuerdo de apoyo entre las dos instituciones para fines comerciales. Por este medio, una parte del apoyo que pueda brindar la iniciativa privada a los XVI Juegos Panamericanos será destinada al COM con la finalidad de que la inversión hecha pueda dejar un beneficio a largo plazo para el deporte mexicano.

En el 2008, se anunció que el consorcio integrado por MPG y la agencia HAVAS Sports presentó el mejor plan de trabajo para los juegos y comprobó tener la experiencia necesaria para asesorar al comité en un evento de tal magnitud. Esta agencia estará trabajando muy de cerca con el COPAG, en especial con el área de comercialización y mercadotecnia, buscando optimizar los esfuerzos y recursos recibidos para lograr el impacto deseado.

Inauguraciones de complejos

El 29 de Febrero de 2008, se inauguró el Complejo de Gimnasia Artística y Rítmica en la Unidad Deportiva López Mateos en Guadalajara.

4.9.2.4 Reuniones rumbo a los Juegos Panamericanos 2011

El 6 de Diciembre del 2008, se realizó la Primera Reunión de la Comisión Médica de la ODEPA.

El 9 de marzo del 2009, se reunió en Guadalajara la Comisión de Coordinación de la ODEPA, integrada por: Carlos Nuzman (Brasil), Fernando Beltranena (Guatemala), Robert Ctvrtlik (Estados Unidos), Nicole Hoevertsz (Aruba) y Richard Peterkin (Santa Lucía), que revisó temas y avances en infraestructura, hospedaje, servicios, acreditaciones y comunicaciones, entre otros.

La semana del 2 al 6 de noviembre del 2009, se celebró en Guadalajara la Asamblea General de la ODEPA, en donde se definió la nueva sede de la Villa Panamericana y del Estadio de Atletismo, así como la ciudad ganadora de la sede de los XVII Juegos Panamericanos; Toronto, Canadá.



Interior U de G



Estadio Code



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



Distinción a la **Gestión**

5 Distinciones a la Gestión

Guadalajara ha sido reconocida por organismos internacionales, instituciones educativas e instancias públicas, debido al desarrollo e implementación de buenas prácticas locales en materia de modernización administrativa, apoyo al desarrollo sustentable y promoción para el desarrollo de negocios, al compartir las experiencias exitosas que son parte de nuestro orgullo tapatío y que fortalecen la gerencia pública.

5.1 Premios y reconocimientos

Cumplimos con el objetivo de contribuir a la institucionalización y al desarrollo de mejores prácticas democráticas y de gestión pública municipal, con lo que recibimos, del Centro de Investigación y Docencia (CIDE) siete reconocimientos otorgados por el Premio Gobierno y Gestión Local, distinciones que se otorgan a los gobiernos por su alto desempeño e innovación en el desarrollo de políticas públicas locales con impacto global.

Los siguientes reconocimientos son el resultado de políticas públicas basadas en una ardua coordinación institucional y en el estrecho trabajo que mantenemos con las organizaciones de la sociedad civil, las empresas, las universidades y la sociedad.

- Reconocimiento 2007, con el tema “El Aprovechamiento en el ahorro de combustible”.
- Reconocimiento 2007, por el Programa Manualización de Procedimientos.
- Reconocimiento 2008, por ser el único municipio a nivel nacional con autorización federal para el manejo de los residuos peligrosos, biológico infecciosos.
- Reconocimiento 2008, gracias a la implementación de la política pública Ciudad Verde.
- Reconocimiento 2008, con el desarrollo del Programa de Movilidad No Motorizada.
- Reconocimiento 2009, con el Programa Simplificación para la Competitividad: “Abre fácil tu negocio... Sin tanta lata”.
- Reconocimiento 2009, por la implementación del diplomado en Agricultura Urbana en Apoyo de la Vida Familiar.

Por otra parte, obtuvimos una serie de premios que nos incentivaron a luchar día con día por optimizar los resultados de la administración y que se hacen una nueva realidad.

En el 2007 obtuvimos el reconocimiento de la Asociación Hispanoamericana de Investigación y Empresas de Tecnología (AHCIET), debido al grado de avance y nivel de desarrollo del Portal ciudadano de Guadalajara en internet.

En el 2007 recibimos el reconocimiento por parte de la Organización OX, en las categorías de humanidades y portal de gobierno, como distintivo en la calidad de la información,

la transparencia y del contenido que se presenta en la página www.immg.gob.mx, ubicada dentro del portal de Guadalajara.

Obtuvimos calificaciones satisfactorias (90.92, 97 y 93.18), en materia de transparencia por parte del CIDE, de Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), respectivamente, en el año 2007.

En 2008, recibimos el premio Accesibilidad Arquitectónica y Urbana para municipios Latinoamericanos, en la categoría de más de 100,000 habitantes, otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS, con la colaboración del Real Patronato sobre discapacidad, por nuestro primer Manual de Imagen Urbana con criterios de accesibilidad, mobiliario urbano y vías ciclistas. El reconocimiento incluyó además un incentivo económico de 10,000 euros.

En el marco de la Semana Jalisco Emprende 2008 recibimos el galardón PYME a la mejor gira del Programa Nacional de Emprendedores que tuvo la participación de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

En ese mismo año se realizó el primer Premio Anual de Mujer y Publicidad, cuyo objetivo es reconocer a aquellos medios de comunicación televisivos, radiofónicos e impresos que, a través de sus contenidos, promueven una actitud de no discriminación hacia la mujer y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, destacando que en el 2008 recibimos al premio por la cobertura y el impacto a nivel estatal en equidad de género.

En el 2009, a nivel internacional, fuimos reconocidos por el World Wildlife Foundation (WWF), por la primera y destacada participación, el 28 de marzo, en el evento internacional denominado: “La hora del planeta”, siendo la segunda ciudad más importante a nivel nacional en apagar simultáneamente las luces de 49 edificios públicos municipales durante una hora, resaltando sitios emblemáticos de la ciudad, como el Palacio Municipal, la Glorieta Minerva, el edificio los Arcos, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y el Instituto Cultural Cabañas.

En el 2009 la Dirección General de Seguridad Pública municipal reconoció al IMMG, por el trabajo que emprendieron y continuaron juntos en la red Jalisco interinstitucional de prevención del delito.

En el 2009 la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASJ), otorgaron tres reconocimientos al IMMG, por la impartición de talleres en materia de derechos humanos de las mujeres, equidad de género y prevención integral del delito cibernético, impartidos a dependencias gubernamentales y empresas locales.

En el 2009 obtuvimos el segundo nivel de certificación avalado por la International City/Country Management Association (ICMA), a través de su programa Sistema de Medición y Evaluación de Desempeño (SIMED), por la implementación del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión (SISEG).



Reconocimiento a la señora María Victoria Cervantes

5.2 Financiamientos institucionales

Con la gestión de recursos económicos propiciamos el impulso de proyectos para la inversión en la ciudad, a fin de ejecutar obras e intervenciones que por la falta de recursos propios no habíamos realizado.

En el 2007 recibimos un financiamiento especial del Programa de Rescate a Espacios Públicos de la SEDESOL, con la cantidad de \$125,000.00 M.N., que fueron invertidos para la operación y coordinación de acciones enfocadas a la educación y la salud de las mujeres en Guadalajara. En el 2008, realizamos, con la aportación de \$100,000.00 M.N., la campaña de sensibilización “Mujer, porque conoces tus derechos, hazlos valer” con la cual se beneficiaron 1,000 personas de los 2 polígonos urbanos trabajados.

De igual manera, con financiamiento del Programa Hábitat, los organismos públicos descentralizados obtuvieron participaciones especiales para las campañas Educación para la Paz, Derechos de las Mujeres y Equidad de Género. Para el 2007 el presupuesto otorgado fue de \$550,000.00 M.N., que se utilizó para la impartición de talleres en 10 polígonos del municipio de Guadalajara, beneficiando a 4,000 personas.

En el 2008 se logró un financiamiento de 250,000 euros, por parte de la Agencia Técnica de Cooperación Alemana, para la realización de estudios y elaboración de proyectos ejecutivos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, que apoya la recuperación de sitios contaminados, mediante actividades de reforestación, limpieza, construcción de ciclovías y equipamiento.

Durante el 2008 también recibimos financiamiento del Instituto Nacional de las Mujeres (INM), con el Fondo de Capacitación y Fortaleza Empresarial (FODEIM), por la cantidad de \$124,000.00 M.N., para la impartición del taller teórico práctico de sensibilización a servidores públicos en perspectiva de género, del cual fueron beneficiarios 209 servidores públicos y se realizó la impresión de 4,000 materiales didácticos para el taller.

En el 2008 el gobierno del estado de Jalisco nos otorgó un incentivo económico de \$2'500,000.00 M.N., por la implementación del Programa Agenda desde lo Local, al mantener los 36 estándares de medición en color verde, premio que se ratificó en el 2009, por parte de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

En el 2008 se destinaron recursos para el fortalecimiento de la estrategia de rescate de espacios públicos “Vive Mejor” por \$100,000.00 M.N., de los cuales \$50,000.00 M.N. se destinaron a la elaboración de insumos para la campaña de prevención de la violencia en la pareja, consistente en carteles, calcomanías, bolígrafos, trípticos y mobiliario; los \$50,000.00 M.N., restantes se destinaron al curso-taller Prevención de la violencia en la pareja durante el noviazgo, para la compra de libros infantiles y juveniles. Todo esto se ejerció en la colonia Santa Cecilia, en el polígono urbano de Paseo de la Selva. En el 2009 contamos con el mismo apoyo para el curso-taller, que se impartió en las colonias El Deán y San Rafael.

En el marco de la Semana Emprende Jalisco 2009, se realizó la gira del Programa

Nacional de Emprendedores, misma que se hizo merecedora del Galardón PyMES otorgado por la Secretaría de Economía (SE) al evento más destacado a nivel nacional, en cuanto a la convocatoria y la calidad en los contenidos de nuestras ponencias, con una inversión de \$40,000.00 M.N.

En el 2009, se inició el proyecto Integration, un programa co-financiado entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Unión Europea (UE), a través del gobierno de Stuttgart, por medio del cual recibimos un presupuesto aproximado de 380,000.00 euros, para ejercer en un plazo de 4 años, siendo el tema central la recuperación y revitalización de áreas urbanas contaminadas en desuso. El proyecto se localiza en el cruce de las avenidas Washington y Federalismo, en la zona industrial, con el que se pretende recuperar un espacio público para transformarlo en área verde, que será diseñado a través de un proceso de participación ciudadana. Esta área de intervención servirá, además, para conectar la primera ciclovía formal de la ciudad en avenida Federalismo, con la continuación proyectada de la misma sobre la avenida 8 de Julio.

En el 2009 Guadalajara se posicionó en el quinto lugar como Ciudad Digital del ranking Motorola de Ciudades Más Digitalizadas de América Latina y del Caribe, organizado por Motorola y Convergencia Research, organismos enfocados al sector de las telecomunicaciones y la alta tecnología, quienes evaluaron los niveles de digitalización de 150 ciudades de 15 países en América Latina. Sao Paulo, Brasil, resultó el municipio más digitalizado de la región, seguido de las ciudades mexicanas Mérida y Chihuahua, ambas con el mismo puntaje, y en el cuarto puesto la ciudad de San Luis, Argentina. Guadalajara se destacó por obtener el primer puesto internacional en los conceptos de la e-vinculación, la tele-educación y por el desarrollo del Website, categoría que comparte con la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Recibimos, por tres años consecutivos, el Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial. Por parte del Ayuntamiento, en el año 2007 se entregaron 3 premios dentro del perímetro A, con una inversión de \$100,000.00 M.N.; en el año 2008 se entregaron 6 premios: 3 en el perímetro A y 3 en el perímetro B, con una inversión de \$200,000.00 M.N., y en el año 2009 se entregaron 5 premios: 2 en el perímetro A y 3 en el perímetro B, con una inversión de \$180,000.00 M.N. Esto tiene la relevancia de que los ciudadanos sean los interesados en conservar y renovar el patrimonio arquitectónico, además de representar un reconocimiento y una inversión total en los últimos 5 años de \$ 480,000.00 M.N.





Programa Educación Preventiva
Contra el Consumo de Drogas

5.3 Sedes y eventos

Logramos posicionar a Guadalajara como una ciudad de crecimiento propicia para el desarrollo de negocios, giras, convenciones y seminarios a nivel estatal y nacional, mediante la realización de una variedad de foros locales e internacionales y la obtención de sedes para eventos internacionales próximos a realizarse.

5.3.1 Eventos realizados en Guadalajara

En el 2008 la ciudad fue sede del Foro Internacional de Mejora Regulatoria, gracias al cual se compartieron avances en materia tecnológica para el adecuado funcionamiento de las finanzas públicas y se analizaron los objetivos globales que los gobiernos deben perseguir para el saneamiento de las finanzas públicas y la incorporación de nuevas tecnologías de la información.

En el 2009 se llevó a cabo en nuestra ciudad el IX Congreso Nacional de Mediación, que promovió la resolución alternativa de conflictos mediante el desarrollo de políticas públicas de pacificación, en el cual se realizaron 18 talleres y foros de análisis, se presentaron 5 proyectos exitosos de alcance global y se impartieron 8 conferencias magistrales, contando con la participación de 1,200 personas, de las cuales 383 fueron visitantes de diferentes entidades federativas, 550 servidores públicos de este Ayuntamiento y 267 servidores públicos del estado de Jalisco.

En octubre del 2009 se instaló la Coordinación Regional Centro Occidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal (CNSPM), presidida por el Alcalde de Guadalajara como líder de la región, con la participación de los estados de Nayarit, Michoacán, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, teniendo cada estado 2 municipios como representantes, mismos que participan a nivel nacional en la Asamblea de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública (CNSP), en donde se definen las políticas y programas a seguir para fortalecer las acciones en contra de la delincuencia organizada y los delitos cotidianos.

A través de estas medidas, aumenta la comunicación entre las corporaciones policiacas, se comparten información relevante, casos de éxito para que los operativos y medidas que puedan ser replicadas en distintos espacios de cada estado; estas acciones pueden generar beneficios para más de veintiún millones de personas en la región.

Igualmente, en el 2009 fuimos sede del XI Seminario de la Red Mexicana de Ciudades Hacia la Sustentabilidad, titulado "La dimensión humana en las ciudades y metrópolis".

En el 2009 realizamos por primera ocasión la conferencia magistral en conmemoración al Día Nacional de la Lucha Contra el Cáncer, en la cual se trabajó el tema de factores de riesgo ambiental para el desarrollo del cáncer de mama. Resultado de ello fue el fortalecimiento de la prevención, el cuidado y la atención a la salud, de conocimiento para las mujeres y su temprano diagnóstico, para un tratamiento de mayor efectividad; contando con la participación de más de 100 ciudadanos.

Considerando que el cine es un espacio donde se transmiten y dirimen situaciones sociales, el IMMG, como una estrategia más, realizó por tercer año consecutivo (2007-2009), el ciclo de cine Mujeres Insumisas, presentando 24 funciones gratuitas con el apoyo del Cine Foro Universidad, el Museo de la Ciudad y la Casa Museo López Portillo, con una afluencia aproximada de 1,200 asistentes. Este ciclo se llevó a cabo en coordinación con Liefde, A.C. y UNIFEM, con el objeto de coadyuvar a la igualdad social y de género y al fomento de la no violencia. Las temáticas que trabajamos son derechos humanos, derechos de las mujeres, equidad y no discriminación.

El Foro de Participación Ciudadana: Diálogo y Desarrollo por la Equidad, contó en su primera edición con una participación de 150 personas y en su segunda edición participaron 120 personas; este foro tiene como objetivo sensibilizar y dar a conocer labores y acciones a favor de la participación ciudadana.

En el 2009 Guadalajara fue sede para el evento de Reconocimiento a Mujeres Periodistas, Comunicólogas y Medios de Comunicación a nivel nacional, en la promoción de equidad de género e igualdad de oportunidades.

Participamos como ponentes y patrocinadores en los foros "Com:Plot" de los años 2007, 2008 y 2009, coordinados por el organismo de la sociedad civil Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada (CITA), este seminario analiza temas de arquitectura, urbanismo y espacio público a nivel metropolitano donde se han propuesto, a través de los especialistas, expertos y académicos nacionales e internacionales participantes, soluciones a los problemas urbanos de nuestra ciudad, complementando la visión estratégica y de planificación que desarrollamos para Guadalajara en este periodo de 3 años.

5.3.2 Eventos en los que Guadalajara ha tenido una destacada participación

En el 2008 en el Seminario de simplificación de trámites empresariales, realizado en el municipio de Morón, Argentina, compartimos experiencias de desregulación administrativa, de las cuales incorporamos algunas para la adecuación de modelos que dan a la función pública una gerencia administrativa eficiente en la prestación de servicios públicos.

En el 2008 participamos en el Encuentro Iberoamericano de Objetivos del Milenio, en materia de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, éste fue Convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y contó con una participación de expertos quienes analizaron los distintos tipos de brechas digitales y sus soluciones para asegurar la inclusión digital en los gobiernos. El resultado fue presentado en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica 2008.

En el 2009 participamos en el X Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, en el que Guadalajara fue designada anfitriona de las ciudades ganadoras del VI Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales, para realizar el Tour de Conectividad en octubre del mismo año, mostrando a las ciudades que nos visitaron de distintos países como Perú, Argentina, Chile, Brasil y Paraguay las experiencias de mayor éxito en el desarrollo de este tema.

5.3.3 Obtención de sedes

En el año 2009 obtuvimos la sede para la organización del XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras a celebrarse en abril del 2010, cuyo tema central es el deporte, políticas públicas y ciudadanía, retos de una ciudad educadora. Con una inversión de \$5 ' 700,000.00 M.N. Este encuentro ayudará a reforzar la posición de Guadalajara en el marco de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y a nivel nacional con la participación de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras, espacio en donde también se promoverán los XVI Juegos Panamericanos del 2011.

5.3.4 Sede Olímpica en Gestión

Guadalajara es una de las tres ciudades en el mundo que buscan obtener la sede de los 2° Juegos Olímpicos de la Juventud para el año 2014, en la cual están compitiendo también Nanjing, China y Poznan, Polonia. Para cumplir con lo establecido por el Comité Olímpico Internacional (COI), Guadalajara creó un Comité Pro Sede JOJ 2014, que realizara los trabajos solicitados para cumplir con la candidatura y el expediente de candidatura que fue entregado al COI en Suiza, el pasado 4 de septiembre del 2009, cumpliendo así con la primera etapa.

Para la segunda etapa, el Comité Pro Sede, acompañado por algunos miembros del Consejo Consultivo del mismo, entre los cuales se encontraba el Gobernador del Estado, el Director General de la CONADE, el Director General del COPAG, el Presidente del COM y el propio Alcalde de Guadalajara, además de los jóvenes que trabajaron en la elaboración del expediente de candidatura, participaron en la videoconferencia vía satélite con el Comité de Evaluación del COI, respondiendo a los cuestionamientos técnicos y dudas específicas sobre la propuesta de la candidatura, haciéndose entrega formal de un exhaustivo y detallado presupuesto para la organización de los II Juegos Olímpicos de la Juventud (JOJ) 2014.

De igual forma, se lanzó la página oficial de la candidatura www.guadalajara2014.org y las páginas de las redes sociales facebook y twitter en internet, las que complementan el apoyo y soporte de los niños, jóvenes y adultos mexicanos y del mundo para que Guadalajara realice estos juegos.

La tercera y última etapa será determinada en febrero del 2010, en donde se determinará en la Asamblea General de COI en Vancouver, Canadá, quién será la ciudad sede de la segunda edición de los JOJ 2014; a donde deberá asistir una delegación mexicana, abanderada del Comité Pro Sede, para presentar las ventajas de la candidatura ante los miembros del COI.



Rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014

5.4 Certificaciones obtenidas

Para poder seguir avanzando en el desarrollo de la ciudad, impulsamos las certificaciones y acreditaciones normativas, logrando que estas acciones nos permitan ser ejemplo a nivel nacional e internacional y nos otorguen el respaldo institucional de la gerencia pública. Por tal motivo impulsamos nuestra dedicación y el trabajo a la obtención de certificaciones nacionales e internacionales, elevando los estándares de competitividad.

Dentro de la Casa Hogar Villas Miravalle, se implementó un sistema de gestión de calidad, lo que derivó en la certificación de la norma ISO 9001: 2008, garantizando que los niños, niñas y adolescentes residentes reciban servicios con calidad y calidez.

Actualmente, impartimos cursos de capacitación para renovar nuestra certificación, mediante el sistema Moderniza para la obtención del distintivo M, incluyendo el idioma inglés, para promotores turísticos y la capacitación a guías turísticas para atender a personas con discapacidad auditiva.

Como parte de una gestión administrativa responsable, basada en valores, en el 2009 logramos que el sistema DIF Guadalajara y el IMMG fueran las primeras instituciones públicas municipales a nivel nacional en obtener la certificación del Modelo de Equidad de Género MEG 2003, promoviendo la igualdad de oportunidades entre todos los trabajadores del DIF y el IMMG, así mismo, erradicando prácticas discriminatorias, como el hostigamiento sexual laboral y la violencia laboral.

En el 2009, nos situamos como el primer municipio del estado de Jalisco en elaborar y entregar ante la SEMADES, el Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que integra los elementos técnicos de operación y administración para garantizar la sustentabilidad de la ciudad en el largo plazo, de acuerdo a la Norma ambiental estatal NAE 007/2008.

Guadalajara es el primer municipio a nivel nacional, y el quinto en el continente americano, en adquirir un equipo de tomógrafo sónico y un equipo de impedancia electrónica, los cuales permiten realizar una dictaminación forestal más apegada a bases científicas, con una inversión de \$500,861.25 M.N., y que nos ha permitido disminuir hasta en 80% el grado de error humano en esta práctica.

Se rescató el circuito Ingeniero Tomas Limón Gutiérrez, ubicado en la colonia Higuierillas, primera sección, mediante la recuperación de un área contemplativa para el disfrute de la ciudadanía, en el que se colocaron 95 árboles y 3,500 metros cuadrados de pasto, en coordinación con la empresa Emerson Climate Technologies, la que se encargará de mantener de forma permanente y gratuita el espacio recuperado.

Logramos por primera ocasión, el desarrollo del curso de acreditación en poda de árboles urbanos, que otorga la Asociación Mexicana de Arboricultura (AMMA), con una inversión de \$41,400.00 M.N.

Con motivo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), aprobó la edición de un libro que contendrá el primer registro de árboles históricos y notables. Para dicho libro, Guadalajara propuso y obtuvo el reconocimiento y la certificación de 14 árboles endémicos ubicados de nuestra ciudad. Dicha información puede ser consultada en la página www.conafor.gob.mx

Se dio por terminado el contrato de concesión para el uso del Parque Ávila Camacho, con lo que iniciamos la rehabilitación del espacio verde, a través de un proceso integral de conservación, que incluye limpieza, mantenimiento, plantación de arbolado y ornato.

5.5 Firma de convenios

Sabemos que trabajar en equipo es una de las mejores formas para lograr objetivos que beneficien a más ciudadanos y que ayuden a una excelente cooperación a nivel estatal, nacional e internacional, por lo que desarrollamos este mecanismo de trabajo de manera significativa.

En materia de protección civil, a fin de fortalecer la seguridad de la población, se gestionó con el SIAPA la firma del convenio denominado: "Programa Hidrometeorológico", que tiene como objetivo compartir información para generar las estrategias para afrontar los temporales de lluvias, de manera coordinada y eficaz.

Se trabajó con la U de G para fortalecer un sistema de gestión que nos permita el registro, control y ubicación de puntos de riesgo en diversas zonas vulnerables de la ciudad, denominado "Atlas de Riesgo Municipal".

En materia de capacitación, se realizan gestiones ante la U de G para la certificación del diplomado de Bombero Uno, mismo que se encuentra fundamentado en normas internacionales de capacitación interna de los cuerpos de bomberos, lo que permitirá cumplir el propósito de profesionalizar y actualizar al personal de Bomberos y Protección Civil.

En el 2008 Guadalajara firmó el Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública, derivado del Consejo de la ZMG, con el objetivo de desarrollar en forma conjunta acciones para el mejoramiento de los municipios, mediante la ejecución de proyectos estratégicos como la conclusión del Anillo Periférico, obras de mejoramiento de la imagen urbana, obras hidráulicas y adecuaciones para el transporte público y sistemas viales que tengan impacto para la zona metropolitana.

En el 2008 en materia de desarrollo sustentable y medio ambiente, impulsamos a nivel nacional e internacional el intercambio de experiencias municipales exitosas,

lo que nos permitió desarrollar proyectos comunes con la ciudad hermana de Portland. Así, inauguramos el Jardín Portland en el Bosque de Los Colomos y el proyecto del Jardín Albuquerque, dentro de las instalaciones del Parque Agua Azul.

En apoyo a la educación, trabajamos en la firma de 26 convenios de vinculación universitaria con instituciones de educación superior, en tres vertientes distintas: de colaboración para servidores públicos, para la ciudadanía y para servicio social y prácticas profesionales, en los que participaron 3,167 jóvenes, con una inversión de \$80,752.00 M.N.

A la fecha, se mantienen 26 convenios vigentes con las siguientes instituciones de educación superior: Instituto de Vanguardia Educativa e Idiomas, Universidad Univer A. C., Universidad Enrique Díaz de León, Universidad Cuauhtémoc, Inglés Individual, Columbia Collage, Universidad Nueva Galicia, Tecnológico de Monterrey (ITESM), Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de capacitación para el trabajo industrial (CECATI), Centro de atención múltiple N° 1, Instituto Cultural México-Norteamericano de Jalisco A. C., Universidad Siglo XXI, Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, Universidad Sämänn de Jalisco, Universidad América Latina, Instituto México-Americano de cultura A.C., Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Tecnológica de Guadalajara, Universidad Internacional de Estudios Superiores, Capacitación, Asesoría y Marketing S. A. de C. V., House Teacher, Universidad 3d estudios A.C., Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C., Universidad interamericana para el Desarrollo y Universidad del Valle de México.

Logramos la coordinación de convenios de obras y servicios por cooperación, mediante el Programa de Recuperación y Regularización de Adeudos 2005 y 2007. Dicha acción benefició a 1,987 personas con obras de urbanización por concertación, otorgando descuentos del 25%, 50% y 100% a personas que reunieron los requisitos establecidos en los decretos municipales que amparan dichos programas. Cancelando adeudos por un monto de \$567,776.09 M.N., mediante descuentos del 25%, de \$2'324,979.59 M.N. por descuentos del 50% y \$5'629,066.37 M.N. por descuentos del 100%, que en conjunto alcanzan la cantidad de \$8'521,822.05 M.N.

5.6 Constitución de comités y consejos

Hoy por hoy contamos con un espacio que acerca a los diferentes representantes de los sectores económicos y sociales, quienes nos brindan su opinión respecto de temas relevantes que impactan a nuestra ciudad, como el Consejo de Mejora Regulatoria, que recibe e integra las propuestas e iniciativas de las diferentes agrupaciones y organismos comerciales, industriales y de la sociedad civil, encaminado a la desregulación de trámites, para incentivar la inversión en Guadalajara y posicionarla dentro de los primeros lugares de las ciudades más competitivas de Latinoamérica. A partir de estas acciones, detectamos y corregimos la problemática común, en materia regulatoria hacia el interior del Ayuntamiento.

También se creó el Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Municipio, en donde participan las áreas correspondientes en la elaboración de políticas y procedimientos que incorporen una visión estratégica a las acciones municipales, con base en los objetivos y metas del PMD.

Se constituyó el Comité Municipal de Calidad, que sirve para coordinar las acciones encaminadas al cumplimiento de las estrategias establecidas por el PMD, basado en la planeación, eficacia y eficiencia de los servicios, a fin de lograr una mayor satisfacción en los ciudadanos.

Participamos de manera activa con los tres órdenes de gobierno, en materia de desregulación y gobierno electrónico, en el Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica (CEDESPE) y en los subcomités de Desarrollo Urbano de Modernización y Simplificación Administrativa.

Como parte de los esfuerzos de coordinación metropolitana y fortalecimiento de acción gubernamental, trabajamos en la elaboración de una agenda de gobierno electrónico, para homologar los trámites y servicios que prestan los municipios integrantes de la ZMG.

Nuestro municipio cuenta con una versión actualizada del sistema de transmisiones patrimoniales, que incorpora el nuevo formato de aviso de transmisión patrimonial desarrollado por la Dirección de Catastro de Guadalajara y el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, para su aplicación en todos los municipios del estado de Jalisco.

La implementación del sistema de transmisiones patrimoniales, consolida los esfuerzos realizados para simplificar los trámites y servicios municipales y acercar el gobierno a la ciudadanía.

De igual manera, avanzamos en la incorporación de la firma electrónica, que funcionará como un medio de identificación en la gestión interna y de certificación de los trámites y servicios al ciudadano.

Por primera ocasión Guadalajara forma parte esencial del Comité de Gobierno Electrónico de la Asociación de Municipios de México (AMMAC), lo que nos ha permitido la construcción de una agenda digital municipal, a partir del uso y aprovechamiento de plataformas de redes sociales.

Participamos, por primera ocasión, en el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), que nos permite compartir entre los municipios del estado de Jalisco mejores prácticas locales.

Durante el 2009 se creó el Comité de Cultura Ambiental, con la finalidad de institucionalizar la política de Ciudad Verde que hemos impulsado desde inicios de la administración; este organismo lo integran instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas, con lo que hemos fortalecido las acciones de reforestación, capacitación y áreas verdes, e iniciado procesos de certificación ambiental.



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

Legado Institucional

6 Legado Institucional

Como lo hemos venido describiendo a lo largo del 3er Informe, Guadalajara es una ciudad que no se puede quedar dormida, que no puede observar como otras ciudades y metrópolis están reinventándose y construyendo su desarrollo, por eso trabajamos desde el inicio pensando en el mediano y largo plazo, pero con acciones inmediatas también.

Por ello creamos y presentamos por primera vez para Guadalajara un Banco de Proyectos que se puede consultar en la página de Internet www.proyectosguadalajara.org. El objetivo fue crear una plataforma con todos los proyectos, planes, manuales, generados durante esta administración. Mediante la página se dan a conocer estos proyectos a la ciudadanía.

La primera versión del banco se lanzó en septiembre de 2008 y tuvo más de 8,000 visitas. La nueva versión que permite a los ciudadanos debatir y proponer proyectos para la ciudad, fue lanzada el 6 de octubre del 2009. Se han visitado organismos de la sociedad civil, organismos internacionales no gubernamentales, universidades y diferentes instituciones públicas. La percepción en general fue muy positiva, ya que se considera a la plataforma como una herramienta muy útil para la transparencia en la toma de decisiones y la socialización de los proyectos. En un solo mes, el sitio registró más de 1,150 visitas.

Los proyectos que conforman este importante legado, responden a un ejercicio de planeación que atiende las necesidades de infraestructura y de aprovechamiento a corto, mediano y largo plazo del territorio de nuestra ciudad, destacando en ello el rescate y posicionamiento del centro de la ciudad como el corazón de la vida económica, social, política y cultural de nuestra metrópoli, así como la articulación efectiva de la zona norte con la zona sur de la ciudad, y de la zona oriente con la zona poniente.

En este ejercicio de planeación, convergen los compromisos establecidos durante la campaña electoral con los ciudadanos, los lineamientos acotados en el PMD y los acuerdos ratificados por los regidores de las tres fracciones parlamentarias en la agenda común.

Cabe destacar que la estrategia del territorio que impulsamos, se enfoca a detonar el desarrollo social en las zonas de mayor vulnerabilidad, a estimular la inversión económica en zonas comerciales, a respetar el uso de suelo establecido en los planes parciales de desarrollo y a rehabilitar los espacios públicos para que la población gocé de instalaciones adecuadas, en excelente estado y de fácil acceso.

Por lo anterior hacemos una atenta invitación a quienes estarán al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, a dar seguimiento a los programas y proyectos en los años por venir para que la inversión y los trabajos realizados al respecto, no se queden ahí, y puedan ser aprovechados en beneficio de la sociedad. Este legado institucional es de gran trascendencia, porque apuesta por hacer de Guadalajara una ciudad competitiva a nivel nacional e internacional, que tiene el reto de seguir transformando a nuestra orgullosa ciudad tapatía en una ciudad que ofrezca a sus habitantes una eficiente red de áreas verdes y espacios públicos seguros y propicios para la sana convivencia, la recreación y el libre esparcimiento.

Este ejercicio además dará oportunidad a la nueva administración de ejecutar obras de forma inmediata, sin tener que realizar las primeras etapas del proceso que conlleva una obra pública, pasando desde su definición, estudios, proyectos arquitectónicos y ejecutivos, solamente confirmar su necesidad en la zona, validando el ejercicio con los vecinos y licitando para su ejecución. De esta manera podrán presentar resultados de forma más sencilla, económica y rápida a las demandas actuales de los habitantes de Guadalajara.

6.1 Estrategia de desarrollo urbano

La estrategia del territorio marcada por el Plan Municipal de Desarrollo identificó cinco polos de desarrollo, dos ejes y otros dos proyectos estratégicos: la red de áreas verdes y espacios públicos, así como los Juegos Panamericanos 2011.

6.2 Planes de Gestión Urbana Integral

Los Planes de Gestión Urbana Integral (PGUI) son estrategias de desarrollo territorial para los diferentes polos de desarrollo. Mediante colaboraciones con consultores externos y universidades locales, se elaboraron este tipo de planes para las siguientes zonas: Norte, Sur, Oriente y Poniente. Estos documentos marcaron la estrategia a seguir en estas diferentes áreas, y además incluyeron una cartera de proyectos conceptuales para luego desarrollarse.

6.3 Proyectos Estratégicos

Además de los Planes de Gestión Urbana Integral antes mencionados, se elaboraron dos estudios para dos áreas de la ciudad. El primero se sitúa en lo que es el Centro Histórico, uno de los polos de desarrollo. El segundo es parte de la red de áreas verdes y espacios públicos.

6.4 Manuales

Guadalajara, al generar su Plan Municipal de Desarrollo, encontró que los tapatíos queremos una ciudad más humana, más ordenada, más verde y más atractiva. Para llegar a este modelo de ciudad, el Ayuntamiento se enfocó en los espacios públicos, reconociéndolos como el punto de partida para la convivencia.

El trabajo ha seguido un proceso del que hemos aprendido todos los involucrados. Con el objetivo de institucionalizar los criterios de intervención en el espacio público, se han editado estos manuales. Estos documentos tienen el objetivo de marcar un precedente en la calidad urbana, enfatizando en el diseño y los materiales de los elementos urbanos.

Los manuales cuentan con un formato amigable, lo que facilita la divulgación de las ideas presentadas.

6.4.1 Manual de Imagen Urbana: accesibilidad, mobiliario y ciclovías

Es una guía que proporciona lineamientos para que las acciones en el espacio público obtengan una dirección más precisa hacia una ciudad humana y atractiva. Sigue los objetivos que Guadalajara se ha propuesto para recuperar la calidad urbana y principalmente humana de sus espacios públicos, proporcionando una ciudad pro - peatón, integralmente accesible y que incorpora al ciclismo urbano como sistema sustentable de movilidad no motorizada. Estos elementos deben contribuir en la construcción de la nueva imagen urbana de la ciudad.

6.4.2 Manual de Imagen Urbana: vegetación y señalética

Este Manual aborda los temas de vegetación y señalética en el espacio público. El capítulo de vegetación incluye especificaciones sobre la tipología, la selección de arbolado, el mantenimiento, entre otros, con el fin de no solamente establecer criterios para tener una ciudad más verde, sino como requisito para construir espacios urbanos atractivos. De igual manera el capítulo de señalética establece una primera aproximación de criterios de diseño que resaltan la importancia de leer la ciudad de una manera accesible, reconocer los sitios emblemáticos y recuperar la historia escrita en las calles de la ciudad.

6.4.3 Manual de Parque Sustentable Tipo

Con el objetivo de ofrecer una mayor calidad de vida a los habitantes, los organismos tanto públicos como privados, debemos diseñar parques con criterios de sustentabilidad. En esta guía se sugiere atender algunos conceptos como que la comunidad se apropie del parque, que sea accesible y cuente con los espacios adecuados para los usuarios, que se instale mobiliario hecho con materiales reutilizables, que se favorezca el uso de vegetación endémica para maximizar los beneficios ambientales, que se implementen sistemas de energía renovable e instalaciones hidrosanitarias eficientes y que cuente con señalética y procesos de mantenimiento funcionales para las distintas áreas.

Los parques de la ciudad deben ser lugares que promuevan convivencia, descanso y entretenimiento para todos, de esta manera construimos una ciudad metropolitana más verde, atractiva, humana y ordenada. Su diseño debe cumplir con cinco connotaciones básicas de sustentabilidad:

1. Cuidar el medio ambiente.
2. Incluir a los vecinos en el proceso.

3. Preservar la estética y el patrimonio histórico.
4. Procurar la reducción de costos en infraestructura y mantenimiento.
5. Diseñar un proyecto viable para la ciudad.

6.5 Proyectos Ejecutivos de Centro Histórico

Después de haber elaborado el Plan Municipal de Desarrollo, los Planes de Gestión Urbana Integral, y algunos proyectos conceptuales, la administración se enfocó en la elaboración de proyectos ejecutivos.

6.5.1 Libertad – Madero

La rehabilitación urbana Libertad - Madero, consiste en construir un entorno digno que se refleje en áreas verdes, fácil accesibilidad, iluminación funcional, habilitación urbana y cuidado del patrimonio. El proyecto incluye un corredor de movilidad alterna, reordenamiento vehicular y peatonal, con ensanchamiento de banquetas, arbolado adecuado y modernización de instalaciones.

6.5.2 Ampliación del Museo de la Ciudad

La rehabilitación propone la incorporación al inmueble de la casa aledaña generando espacio y mejorando la funcionalidad del Museo de la Ciudad. Hemos gestionado recursos estatales y federales, logrando un convenio con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) y el gobierno del estado, en un esquema de participación de los tres niveles de gobierno.

6.5.3 INFOBOX en el Museo de la Ciudad

En el mismo Museo de la Ciudad, se tiene contemplado un espacio para el desarrollo de la propuesta arquitectónica para generar el contenedor de las ideas e información para discutir el futuro de la ciudad a través de medios contemporáneos de información; mejor conocido como INFOBOX.

6.5.4 Mezquitán

El proyecto Mezquitán articula la zona de la Glorieta Colón, a través del corredor Plan de San Luis, con la zona del Parque Alcalde, en donde se buscará una redensificación de zonas de vivienda y mejoramiento del equipamiento urbano. Sus principales

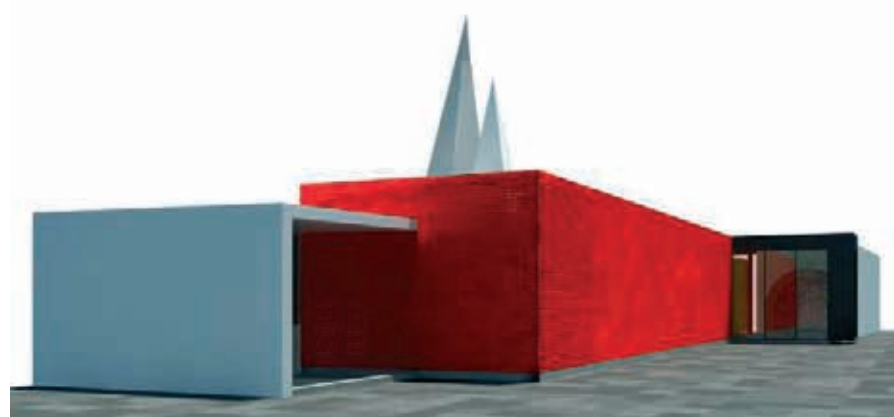


acciones son el reordenamiento vehicular y peatonal, con ensanchamiento de banquetas, arbolado con ampliación de áreas verdes y modernización de instalaciones, así como la consolidación de la zona del Mercado de las Flores y la zona turística, a fin de potencializar el desarrollo económico.

6.6 Proyectos Ejecutivos Guadalajara Norte

6.6.1 Parque Huentitán

A través de un esquema de inversión privada, se desarrolló el proyecto ejecutivo del Parque Huentitán, que consiste en instalación y equipamiento de mobiliario urbano propicio para la sana convivencia, el rescate de la zona federal, el fortalecimiento y mantenimiento de las áreas verdes, la consolidación de senderos peatonales y la construcción de terrazas verdes frente a la barranca, para dotar a la ciudad de mejores espacios públicos, basado en el aprovechamiento sustentable.



6.7 Proyectos Ejecutivos zona Oriente: San Jacinto – Tetlán – Solidaridad – Oblatos

6.7.1 Mediateca Tetlán

Aprovechando la situación de flujo continuo sobre un espacio, que por su propia naturaleza tiene vocación pública, la Mediateca se implanta por medio de una estructura ligera sobre la boca del tren ligero. Con una mínima afectación en el nivel de calle, respeta y realza el espacio público. Genera, por medio de su sombra, un lugar de permanencia. En el primer nivel se inserta un programa sencillo, que consta de un acervo, sala de lectura y un centro de Internet. La planta libre

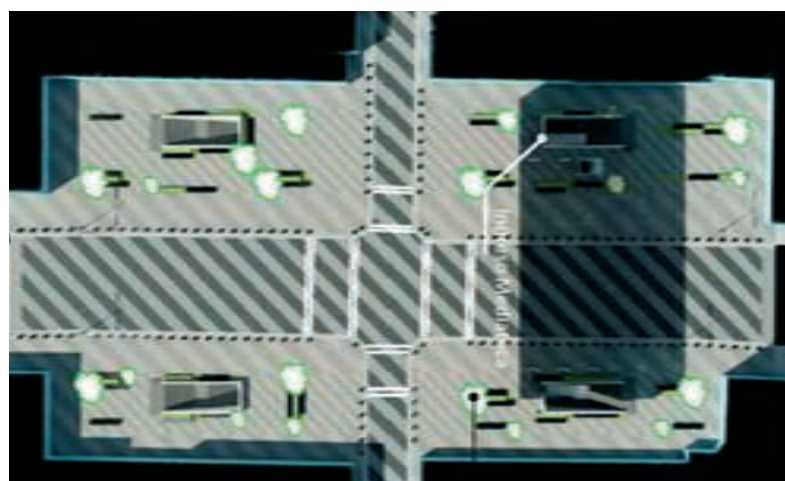
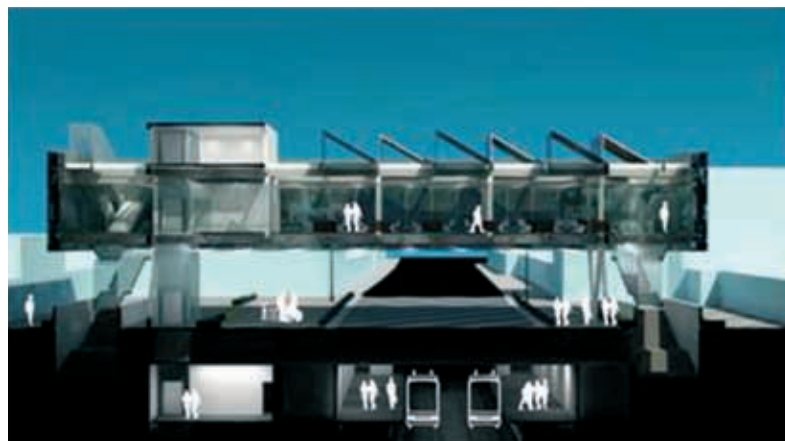


le da flexibilidad al programa para adecuarse a las necesidades de los habitantes. La propuesta de la Mediateca pretende, mediante una pequeña inversión, democratizar el acceso a la cultura.

6.8 Proyectos Ejecutivos zona Poniente: Corredor Expo – Chapultepec – Vallarta

6.8.1 Regeneración de la imagen urbana en la avenida Américas

La revitalización de la avenida Américas, consiste en el mejoramiento del camellón y las banquetas e instalación de las banderas de los países participantes en los Juegos Panamericanos 2011, el proyecto contempla la reforestación sobre el corredor, el cual ya tiene un avance.



6.8.2 Corredor Arcos – Parque Ciudades Hermanas

El objetivo principal de este proyecto, es contribuir con su rehabilitación a la construcción de una ciudad metropolitana que asegure un entorno digno, basado en grandes y bellas áreas verdes, un espacio accesible para contemplar y transitar, respetando el patrimonio cultural e histórico de nuestra ciudad, al integrar los espacios simbólicos aledaños, que se articulan en la zona Poniente.



6.8.3 Regeneración de imagen urbana en la zona y glorieta Minerva

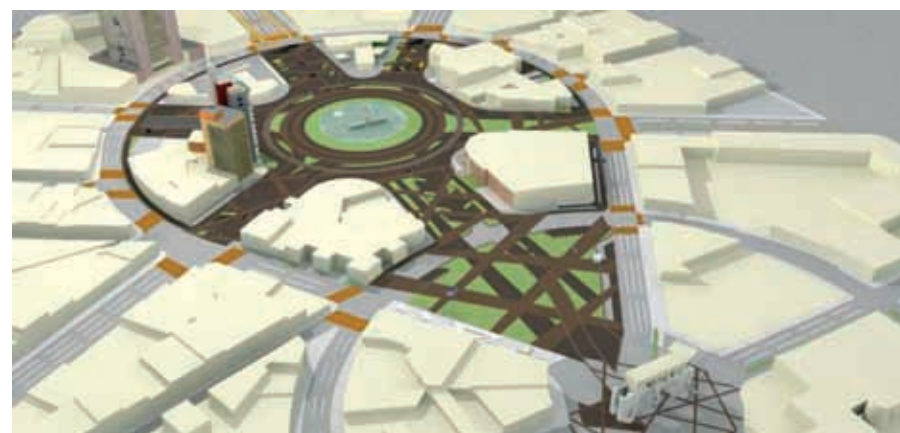
El objetivo del proyecto de la Minerva, es el rescate del espacio público, preservando el patrimonio cultural e histórico que identifica a Guadalajara en todo el mundo, sus acciones principales son el reordenamiento vehicular, el ensanchamiento de banquetas y la ampliación de áreas verdes, aunado al remozamiento de las plazas Mariano Azuela y Clemente Orozco.



Para cumplir con los objetivos diseñados en el poniente, es preciso asegurar que cada intervención articule el mejoramiento de la imagen urbana, la elevación de la calidad ambiental, la dignificación de este hito de la ciudad, la regularización del estacionamiento sobre banquetas, el diseño de senderos peatonales contemplando origen-destino y el reordenamiento de los carriles interiores que rodean la Glorieta Minerva con la instalación de una nueva línea de arbolado.

6.8.4 Rehabilitación del Corredor López Cotilla

El corredor López Cotilla es un proyecto integral que articula e integra los proyectos de la Minerva y del Paseo Chapultepec, donde las acciones principales son el reordenamiento vehicular y peatonal mediante el ensanchamiento de banquetas, la propuesta de arbolado con ampliación de áreas verdes y la modernización de instalaciones, creando



mejores opciones de movilidad y dignificando los espacios urbanos al regularizar el estacionamiento y hacer, en unión con los restaurantes, un verdadero paseo culinario que muestre la gastronomía local.

6.8.5 Regeneración urbana en Santa Tere

Santa Tere es una zona tradicional, con uso de suelo mixto, por lo que el principal objetivo es convertirla en un barrio mágico, reconociendo la importancia de su ubicación y buscando mostrar al mundo la riqueza cultural que posee. La dinámica que



se quiere, es de una inmensurable y estrecha relación entre comerciantes, habitantes, fabricantes y Ayuntamiento, para que juntos logremos acuerdos de convivencia, de organización y de optimización de la cadena de abasto.

6.9 Proyectos Ejecutivos de la Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos

6.9.1 Rehabilitación y equipamiento de la red de áreas verdes (Módulos Lúdicos en Espacios Verdes)



Equipamiento de parques con la finalidad de fomentar la cohesión y recreación social. Espacios en donde la población pueda desarrollar actividades físicas, sociales y culturales que le permita tener una mejor calidad de vida. Los módulos se encuentran ubicados en lugares con un gran número de población, lo que permite a más personas disfrutar el sano esparcimiento en convivencia social y familiar.

Un espacio de estas características, con una ubicación cercana al hogar en el que se pueda disfrutar de una partida de ajedrez, realizar actividades físicas, gozar de una obra de teatro, títeres, conciertos, talleres de literatura, manualidades y otras actividades similares, al igual que facilitar a las amas de casa practicar deportes y llevar a los niños a alguna actividad extraescolar, con facilidad de acceso y sin tener que trasladarse a distancias muy largas, así como contar con espacios para las personas de la tercera edad que gustan de caminar, es un sitio de suma importancia social.

6.9.2 Regeneración Urbana de la Avenida Inglaterra – Parque Lineal y Ciclovía

El Proyecto Regeneración Urbana de la Avenida Inglaterra, consiste en un parque lineal con una ciclovía y un corredor peatonal. Además de limpiar y recuperar una zona de la ciudad, este proyecto dará mayor calidad de vida a los habitantes y vecinos de la misma. Este proyecto al igual que los demás aquí presentados, tiene un alto grado de avance y aceptación por los vecinos de todo el corredor, ya que un proyecto como este, vendrían a proporcionarles seguridad no sólo de los cruces peatonales y vehiculares de la vía del tren, orden vehicular y de velocidad de tránsito, y una inmejorable opción para transformar la imagen urbana del sitio, ya impactado por el paso del tren.

Además las gestiones para que la empresa Ferromex y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a nivel federal, así como la SEDEUR, están avanzadas, con la intención de lograr en proyecto de intervención metropolitana teniendo acceso a recursos económicos por parte de los 3 niveles de gobierno y de la propia empresa concesionaria del servicio del tren.

6.9.3 Ciclovía 8 de Julio

Este es el proyecto ejecutivo para la continuación de la ciclovía Federalismo, que se traza sobre la avenida 8 de Julio, y que además forma parte de la Red metropolitana del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada que elabora el gobierno del estado con la sociedad. Ambos proyectos, buscan construir una red de movilidad para Guadalajara, reducir la congestión vial y los accidentes de tránsito, así como utilizar más equitativamente el espacio, mejorar la salud de los usuarios y el medio ambiente y disminuir la contaminación.

6.9.4 Habilidad del Parque Agua Azul–continuación

Este proyecto revitaliza los espacios públicos y el equipamiento cultural en la zona, genera oportunidades para la redensificación y la inversión en vivienda y

consolida el parque Agua Azul como un atractivo turístico. Sus principales acciones son la reforestación y mantenimiento del parque, integración de los espacios públicos, modificaciones viales, modernización de instalaciones y mobiliario urbano.

6.9.5 Continuación de la Red de Corredores Verdes

El proyecto para los corredores verdes, buscó definir rutas en las cuales se mejoren las condiciones ambientales y la intención es que este objetivo prevalezca. Además se caracteriza por la selección de las plantas adecuadas a las condiciones del suelo, del espacio y de la imagen de la zona. Se deberá contemplar incluir mobiliario urbano nuevo, arreglo integral de banquetas y rampas, ordenamiento y limpieza de la imagen urbana retirando pendones, espectaculares, mantas y realizando operativos de inspección ambiental en casas y negocios.



6.9.6 Rescate cuenca de Atemajac

Este proyecto busca la recuperación del cauce del Río Atemajac, la renovación urbana y la regulación hidrológica, además de la revaloración predial, la generación de actividades recreativas y de esparcimiento, para impulsar la convivencia social en las colonias cercanas a la cuenca y en la ciudad.



Bosque de la Primavera
ZMG

7. Conclusiones

A tres años de distancia nos corresponde ahora puntualizar, profundizar y reflexionar sobre las acciones que en el Ayuntamiento de Guadalajara se llevaron a cabo, en una administración que enfocó sus proyectos y acciones en abrir nuevos horizontes para la ciudad, que apostó por conceptos y acciones audaces y novedosas que buscaron ir más allá del periodo correspondiente a esta administración y de la coyuntura política.

El Tercer Informe de Gobierno describe espacios de acción inéditos en la historia de nuestra ciudad que nos comprometen a mantener el liderazgo que ha caracterizado a la ciudad durante tantos años, y en donde hoy, las demandas ciudadanas, el curso de la ciudad y su vocacionamiento, se diversifica en distintas vertientes y ventanas de oportunidad en respuesta al propio crecimiento y desarrollo de la ciudad.

En esta lógica, contribuimos a acuñar un nuevo modelo de gestión que fue más allá de temas tan relevantes como la prestación de servicios a los ciudadanos y de otorgar garantía a los inversionistas, para tomar como bandera de acción, la apropiación de un ideal democrático y autónomo del municipio a través del impulso de políticas públicas integrales e incluyentes, adaptadas a las necesidades de Guadalajara anticipándonos a los requerimientos que en un corto, mediano y sobre todo en un largo plazo, la ciudad clamará traducido en un nuevo respiro para la ciudad.

La puesta en marcha de estas acciones ha incrustado por consecuencia una nueva pedagogía urbana dentro de la sociedad que sin duda alguna, ha fortalecido y entendido conceptos como el derecho a la convivencia y el acceso democrático a los espacios públicos, la oportunidad de impulsar modelos alternos de movilidad urbana ajenos al uso del automóvil como lo es la bicicleta, la adecuación e incremento de espacios para el uso exclusivo del peatón y la necesidad sistemática de reforestar los espacios verdes de nuestra ciudad para mejorar la calidad del aire, aspectos que forman parte de una planeación de la ciudad a través de acciones transformadoras que marcan el inicio y que consolidarán en los próximos años un nuevo modelo de ciudad más sustentable, preocupado por la mejora en la calidad de vida de todos los tapatíos.

Es así como profundizamos y fuimos claros en la apropiación de estos conceptos por parte de los ciudadanos transformando de esta manera el orden cívico y social de los tapatíos.

Ahora los ciudadanos se sienten más seguros en su entorno y con un arraigo mayor e identidad a su ciudad. Esto ha sido gracias al responsable ordenamiento del territorio en donde fortalecimos la infraestructura y el equipamiento urbano de la ciudad.

Es importante recalcar y señalar que la visión de comunidad que todos queremos, implica un amplio sentido y acercamiento social en favor de la ciudad. Por ello emprendimos acciones enfocadas a la disminución de la pobreza alimentaria, la pobreza de capacidades y la pobreza de patrimonio, asegurando con ello, la satisfacción de las necesidades básicas de toda persona mediante los programas sociales en favor de las familias más vulnerables.

La acumulación de estos logros se resume en una articulación tangible y efectiva de las acciones de gobierno en comunión con la participación social. De esta manera, y a través de la puesta en marcha de este nuevo modelo de desarrollo, hoy por hoy, tenemos acciones que generan una mayor exigencia, crecimiento ordenado y sustentable para Guadalajara.

La construcción y la transformación de la ciudad ya está encaminada, queda ahora en manos de la próxima administración la decisión de seguir o no, la filosofía de anteponer el bien de la ciudad, sobre los intereses particulares o de grupo, de sumar voluntades para hacer de Guadalajara una metrópoli de alcance global.

8 Instituciones

- Agencia HAVAS Sports
- Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Agencia Técnica de Cooperación Alemana
- Asamblea de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública (CNSP)
- Asociación Civil Adopte una Obra
- Asociación Hispanoamericana de Investigación y Empresas de Tecnología (AHCET)
- Asociación Mexicana de Arboricultura (AMMA)
- Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASJ)
- Axtel
- Capacitación, Asesoría y Marketing, S. A. de C. V. Centro de Investigación y Docencia (CIDE)
- Centro de Desarrollo Social
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta
- Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
- Columbia College
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)
- Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Comité Olímpico Internacional (COI)
- Comité Olímpico Mexicano (COM)
- Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (COPAG)
- Consejo Consultivo Social
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)
- Consultoría JP (José Pliego, Arquitectos y Planificadores)
- Consultoría Punto Rojo de Marketing Consulting Group
- Desarrollo Integral para la Familia (DIF)
- Dirección de Catastro (DC)
- Dirección General de Seguridad Pública (DGSP)
- Empresa Emerson Climate Technologies
- Ferromex
- Fondo de Capacitación y Fortaleza Empresarial (FODEIM)
- Fondos del Consejo de la ZMG
- Fundación Teléfonos de México (TELMEX)
- House Teacher
- Inglés Individual
- International City/Country Management Association (ICMA)
- Instituto Cultural México-Norteamericano de Jalisco, A. C.
- Instituto de las Mujeres de Guadalajara (IMMG)

- Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA)
- Instituto México-Americano de cultura, A.C.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INM)
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
- Instituto Tecnológico Superior de Zapopan
- Instituto Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco (ITEI)
- Instituto Vanguardia Educativa e Idiomas
- Liefde, A.C.
- Megacable
- Motorola
- Organización Deportiva Panamericana (ODEPA)
- Organización OX
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR)
- Secretaría de Economía (SE)
- Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado
- Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF)
- Seguridad Pública Municipal (CNSPM)
- Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
- Worlwide Wildlife Foundation (WWF)
- Unión Europea (UE)
- Unión Internacional de Arquitectura
- Universidad 3d estudios, A.C.
- Universidad América Latina
- Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
- Universidad Cuauhtémoc
- Universidad de Guadalajara (UdeG)
- Universidad del Valle de México
- Universidad Enrique Díaz de León
- Universidad Interamericana para el Desarrollo
- Universidad Internacional de Estudios Superiores
- Universidad Nueva Galicia
- Universidad Sämman de Jalisco
- Universidad Siglo XXI
- Universidad Tecnológica de Guadalajara
- Universidad Tecnológica de Jalisco
- Universidad Univer, A. C.
- Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campos Guadalajara

9 Programas

- Accesibilidad Arquitectónica y Urbana
- Atlas de Riesgo Municipal
- Campañas Educación para la Paz, Derechos de las Mujeres y Equidad
- Casa Hogar Villas Miravalle
- Centro de Atención Múltiple N° 1
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)
- Centro de Infotectura Tecnología Aplicada (CITA)
- Ciclo TUM
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)
- Comité de Cultura Ambiental
- Comité de Gobierno Electrónico de la Asociación de Municipios de México (AMMAC)
- Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica (CEDESPE)
- Comitê Olímpico Internacional (COI)
- Comitê Olímpico Mexicano (COM)
- Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara (COPAG)
- Comité Pro Sede
- Congreso Internacional de Ciudades Educadoras
- Consejo de Mejora Regulatoria
- Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública
- Convergencia Research
- Coordinación Regional Centro Occidente de la Conferencia Nacional de
- Curso-taller Prevención de la violencia en la pareja durante el noviazgo
- Día Nacional de la Lucha Contra el Cáncer
- Encuentro Iberoamericano de Objetivos del Milenio
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
- Foro de Participación Ciudadana: Diálogo y Desarrollo por la Equidad
- Foro Internacional de Mejora Regulatoria
- Fundación ACS
- Manual de Imagen Urbana
- Modelo de Equidad de Género MEG 2003
- Norma ambiental estatal NAE 007/2008
- Panamericanos de 2011
- Plan de Gestión Urbana Integral (PGUI)
- Plan de Regeneración Urbana Integral y de Movilidad urbana en la Calzada Independencia y avenida Gobernador Luis Curiel.
- Plan Maestro de Movilidad No Motorizada
- Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
- Plan Parcial de Urbanización
- Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU)
- Premio Anual de Mujer y Publicidad

- Project for Public Space
- Programa Acción Comunitaria (PAC)
- Programa Agenda desde lo Local
- Programa de Accesibilidad Universal
- Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)
- Programa de Recuperación y Regularización de Adeudos 2005 y 2007
- Programa de Rescate a Espacios Públicos Rumbo a los XVI Juegos
- Programa Centro Limpio
- Programa Hidrometeorológico
- Programa La hora del planeta
- Programa Nacional de Emprendedores (PNE)
- Programa Emprende Jugando
- Programa Hábitat
- Programa Iluminación Arquitectónica
- Programa para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos
- Programa Por una Guadalajara Alegre, Regala una Sonrisa
- Programa Regeneración Urbana Integral de Banquetas y Calles en el Centro Histórico
- Programa Rescate de Espacios Públicos
- Programa Ramo 33
- Programa Sistema de Medición y Evaluación de Desempeño (SIMED)
- Programa Tú Ensucias, Tú Limpias
- Programa Vía RecreActiva
- Proyecto Alameda/Villa Panamericana
- Proyecto Corredores Verdes
- Proyecto de Avenida Inglaterra
- Proyecto de la Minerva
- Proyecto de Rehabilitación de Fuentes
- Proyecto de Regeneración Urbana e Integral del Centro Histórico
- Proyecto Ejecutivo Ciclovía 8 de Julio
- Proyecto Ejecutivo INFOBOX
- Proyecto Estratégico Guadalajara Norte
- Proyecto Estratégico Zona Poniente
- Proyecto Estratégico Zona Oriente
- Proyecto Habilitación del Parque Agua Azul
- Proyecto Integration
- Proyecto Mezquitán
- Proyecto para la Certificación de Distritos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)
- Proyecto Parque Lomas del Pedregal
- Proyectos Ejecutivos de la Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos
- Proyectos Paseo Chapultepec
- Rehabilitación Urbana Libertad-Madero
- Red de Ciclovías Unidas de las Américas

- Rescate Cuenca de Atemajac
- Rescate de Espacios Públicos “Vive mejor”
- Semana Emprende Jalisco 2008
- Semana Emprende Jalisco 2009
- Seminario de la Red Mexicana de Ciudades Hacia la Sustentabilidad
- Sistema de Control y Evaluación de la Gestión (SISEG)
- Sistema de Tren Eléctrico Urbano
- Subcomités de Desarrollo Urbano de Modernización y Simplificación Administrativa
- Tercer Seminario Iberoamericano de Vías Verdes
- Unidad denominada “Taxi Sanitario
- Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)
- II Juegos Olímpicos de la Juventud (JOJ) 2014
- IX Congreso Nacional de Mediación
- XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

Regidores



Lic. Pablo
Vázquez Ramírez



Lic. Laura Patricia
Cortés Sahagún



Lic. Juan Felipe
Macías González



Lic. Marta Estela
Arizmendi Fomona



Lic. José María
Martínez Martínez



Lic. Héctor Alejandro
Madrigal Díaz



Lic. Enrique Bernardo
Rubio León



Lic. José Antonio
Romero Wrooz



Lic. Álvaro
Córdoba Pérez



Lic. Salvador
Sánchez Guerrero



Lic. Luis Alberto
Reyes Murguía



Lic. Leobardo
Alcalá Padilla



Lic. José Manuel
Correa Ceseña



Lic. María Del Rocío
Corona Nakamura



Lic. Claudia
Delgadillo González



Lic. Mauricio
Navarro Garate



Lic. Myriam
Vachéz Plagnol



Lic. José
García Ortíz



Lic. Celia
Fausto Lizaola



Síndico
Lic. Verónica
Rizo López

GABINETE

Gobierno Municipal de Guadalajara 2007-2009



Lic. Juan Pablo de la Torre
Presidente Municipal Interino de Guadalajara
Gobierno Municipal de Guadalajara 2007-2009

Gabinete

- **Lic. Ignacio Alfonso Rejón Cervantes**
Secretario General
- **Ing. Armando González Cantú**
Tesorero Municipal
- **C. Víctor Martínez de Castro Green**
Director General de Coordinación y Planeación
- **Lic. Oscar Humberto Zúñiga Guzmán**
Secretario Particular del Presidente
- **Lic. Braulio Arturo Fernández Serrano**
Director de Vinculación Política
- **Sra. Cecilia Lorenza Robles Farías**
Directora de Relaciones Públicas
- **Lic. Moisés Mora Cortés**
Director de Comunicación Social
- **Mtro. Héctor Castañón Reyes**
Director de Inspección y Vigilancia
- **Lic. Javier Herrera Ladrón de Guevara**
Secretario Privado del Presidente
- **Lic. Juan Carlos Ulloa Sánchez**
Dirección de Contacto Ciudadano
- **L.C.P. Armando Villalobos González**
Contralor Municipal
- **L.C.P. Ada Lucía Aguirre Varela**
Directora General de Administración
- **Mtra. Gabriela Ibáñez Cornejo**
Directora General de Educación
- **Mtro. Eugenio Arriaga Cordero**
Director General de Cultura
- **Ing. Ricardo Oliveras Ureña**
Director General de Obras Públicas
- **Lae. Fernando Dessavre Dávila**
Director General de Servicios Municipales

- **C. Martín Camarena Coronado**
Director General de Promoción Social
- **Dr. José Luis López Padilla**
Director General de Servicios Médicos
- **Dr. Eduardo Catalán Domínguez**
Director General de Medio Ambiente y Ecología
- **Arq. Trinidad Héctor López Sahagún**
Director General de Bomberos y Protección Civil
- **Lic. Luis Alberto Güemez Ortiz**
Director General de Promoción Económica
- **Arq. Juan Pedro Palomar Vereá**
Comisión de Planeación Urbana
- **Cmdte. José Francisco Ornelas Morales**
Director General de Seguridad Pública
- **Lic. Carlos Santoscoy Gutiérrez**
Director General de Recursos Humanos
- **Lic. César Eduardo Trujillo Mendoza**
Director General de Justicia Municipal
- **Arq. Martín Leonardo Gómez Plascencia**
Director General de Innovación
- **Lic. Luis Roberto Dávila Sánchez**
Director de Asuntos Internos
- **Lic. Mariana García de Quevedo Vachéz**
Presidenta del Sistema DIF Guadalajara
- **Dr. Mario Márquez Amezcua**
Director del Sistema DIF Guadalajara
- **Ing. Luis Enrique Gómez Espejel**
Director del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara
- **Mtra. Mercedes Alejandra Hernández González**
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara
- **Lic. Carlos Arturo López Flores**
Director Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara



“...HOY, GUADALAJARA ES UNA CIUDAD METROPOLITANA EN
CONSTANTE EVOLUCIÓN, RENOVADA Y GLOBAL.”

Copyright © 2009
Por Ayuntamiento de Guadalajara
Av. Hidalgo No. 400 Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México

Publicado por el Ayuntamiento de Guadalajara

Impreso en México por: K. Graph
Diseño editorial: Vértice



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

ADELANTE
GUADALAJARA

ORGU
YO
TAPATIO